



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

PLAN DE DESARROLLO "ORTEGA SOMOS TODOS 2012-2015"

ING. OSCAR ROBERTO NEIRA MARTÍNEZ

ALCALDE MUNICIPAL

ING. CARLOS HUMBERTO COLLAZOS

SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

DR. SANTIAGO DURÁN

ASESOR DEL PLAN DE DESARROLLO

ORTEGA, ABRIL 2012.

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

ING. OSCAR ROBERTO NEIRA MARTÍNEZ

ALCALDE MUNICIPAL

ING. CARLOS HUMBERTO COLLAZOS

SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

DAVID DUCUARA

SECRETARIO DE GOBIERNO

CAMILO TORRES

SECRETARIO DE SERVICIO SOCIAL

ALEJANDRA LOZANO

SECRETARIA DE HACIENDA

DR. SANTIAGO DURÁN

ASESOR DEL PLAN DE DESARROLLO

ABRIL, 2012

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

H.C. JOSE ABEL YATE - PRESIDENTE

H.C. RUBIANO CHILATRA TAPIERO - PRIMER VICEPRESIDENTE

H.C. CLARA CHAGUALA - SEGUNDO VICEPRESIDENTE

H.C. MARTHA YANETH AGUJA

H.C. JOSE HERNEY CARDOZO

H.C. WILLIAM BERMUDEZ

H.C. DIEGO ARMANDO CORRECHA

H.C. JOSE DE LA CRUZ LOZANO LOZANO

H.C. JOSE ARVEY CHAGUALA MENDEZ

H.C. MANUEL TRUJILLO GOMEZ

H.C. MELQUISEDEC ORTIZ CARDENAS

H.C. HERNANDO CAICEDO SILVESTRE

H.C. HECTOR DARIO ORTIZ

NOHORA ROCIO BOCANEGRA - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



TABLA DE CONTENIDO	Pág.
Presentación.	5
Plan de desarrollo "Ortega somos todos 2012-2015" acuerdo 002 del 31 de mayo del 2012 .	10
Título I, disposiciones generales.	10
Título II, del plan estratégico.	
Capítulo I Diagnostico integral por dimensiones y sectores (A6).	12
Capítulo II, componente estratégico (A7).	41
Matriz estratégica (A7.1), metas de resultado- metas (indicadores) de producto	129
Título III, Del plan de inversiones.	183
Capítulo I, Diagnostico financiero.	183
Capítulo II, Plan plurianual de inversiones.	188
Plan plurianual de inversiones (A9).	189
Título IV, de los mecanismos de ejecución, ajuste, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo.	215
Mecanismos de ejecución.	215
Capitulo II, ajustes.	217
Capítulo III, Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo.	218
Contextualización del municipio (A1).	221
Bases del plan (A2).	272
Informe sectorial (A4).	462
Diagnostico situacional de Infancia niñez y adolescencia (A5).	509
Estudio I, Priorización de necesidades (A6.2).	595
Estudio II, Red Unidos (A6.2)	604
Estudio III, Comunidades indígenas (A6.2).	617
Estudio IV, Caracterización socio-demográfica (A6.2).	628
Estudio V, Caracterización productiva (A6.2).	683



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

PRESENTACIÓN

En el ejercicio del gobierno existen factores determinantes que condicionan el desarrollo de un pueblo y un territorio. Uno de estos factores es la solidez y fortaleza institucional para enfrentar problemáticas estructurales como la pobreza y el desempleo que no son posibles de solucionar en un periodo de gobierno, es decir que la orientación de la administración debe tener siempre un deber ser por encima de la ideología política con base en las necesidades de las personas y el desarrollo del municipio.

El Sr. Alcalde, Ing. Oscar Roberto Neira tituló su programa de gobierno "Ortega Somos Todos" queriendo recoger ese sentir popular, el cual se ha caracterizado por una desconfianza frente a las instituciones municipales debido a que históricamente se ha gobernado con sectarismos, promesas incumplidas, persecuciones y apasionamientos partidistas los cuales no le han dejado sino atraso al municipio y lo han alejado del camino del conocimiento, el progreso y el bienestar para la mayoría de sus habitantes.

El municipio de Ortega tiene varias particularidades, su tamaño en extensión compuesto por numerosas veredas, pero también la riqueza de su territorio el cual tiene otra característica, un potencial energético el cual se ha traducido para el cuatrienio 2008 - 2011 en el periodo con mas asignación de recursos por regalías, pero a la vez el periodo con mayores irregularidades según el Departamento Nacional de Planeación en la ejecución contractual de las mismas.

La no aprobación del informe de gestión presentado por la administración saliente por parte del Sr. Alcalde, Oscar Roberto Neira establece un precedente donde el estado institucional de la alcaldía, sus instalaciones, sus bienes de maquinaria, la información que se debería haber dejado sobre los resultados de gobierno son precarios, débiles o inexistentes. Una ausencia total de sentido de pertenencia producida por un gobierno inadecuado de bajo impacto, no sobra mencionar que esta descripción es producto de los comentarios de la ciudadanía, en el mercado, en la plaza, en el parque, en el campo, quienes siguen pidiendo obras que supuestamente ya se ejecutaron pero que no lograron su cometido.

Este plan de desarrollo denominado "Ortega Somos Todos" es un proceso estructurado, profundo, amplio y objetivo, con unas orientaciones políticas generadas por un conocimiento de primera mano por parte del mandatario, quien durante mas de tres años recorrió cada vereda, caserío y centro poblado, escuchando y recogiendo objetivamente las peticiones y necesidades de las y los ortegunos.

En comparación al plan de desarrollo anterior denominado "Unidos Generamos Progreso 2008-2011" el cual adoleció de un diagnostico serio, de una estructura sólida, el plan de desarrollo "Ortega Somos Todos" 2012-2015 recoge objetivamente un diagnostico serio y comprometido no solo con estos cuatro años

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

de gobierno sino con las bases para el desarrollo y el bienestar de las próximas generaciones.

Su esencia la presentamos a continuación como extracto de un programa de gobierno estructurado, serio, sensato, objetivo y coherente al bien común de todas y todos los ortegunos, no un plan condicionado a los beneficios personales de un grupo político, este direccionamiento se resume en:

"Estamos en un momento fundamental para dar el salto hacia el progreso y el desarrollo que tanto tiempo se ha anhelado en el Municipio de Ortega, esto nos lleva a los cambios económicos que se generarán a partir de las relaciones de mercado abiertas para un mejor desarrollo sostenido, por supuesto, manteniendo, fortaleciendo y mejorando los avances logrados hasta el momento, y poniendo especial atención al desarrollo de la zona urbana, a su capacidad comercial y necesidad de generar empleo mediante el desarrollo industrial y empresarial, se tienen amplias perspectivas de desarrollo en todos los sectores social, económico, medio ambiente e institucional.

En el ámbito de la educación se quiere fortalecer el capital humano para la generación de bienestar y progreso, mediante esto garantizar que los estudiantes y los docentes realicen sus actividades de forma óptima; garantizar un acceso universal a los servicios de salud en la calidad de atención y una prevención y atención a las mujeres víctimas de la violencia y población de desplazamiento por medio de diferentes agentes sociales, se va a garantizar los espacios para la cultura, recreación y deporte mediante el fortalecimiento de la escuela municipal de cultura y deporte y así también minimizar la problemática de la niñez y la adolescencia.

Garantizar el mejoramiento y modernización del sistema de acueducto, en concordancia con el mejoramiento de las condiciones de vida, se quiere asegurar que se presenten los servicios públicos como el gas natural, telefonía pública y electricidad ya que en muchas poblaciones no pueden acceder a este servicio. Uno de los componentes importantes a desarrollar es la vivienda ya que carecen de viviendas adecuadas por ello se implementara el programa de mejoramiento y auxilio de vivienda.

Con el medio ambiente se quiere fomentar programas que protejan las áreas de biodiversidad, mejorar y aprovechar los recursos naturales y delimitar zonas de riesgo en asentamientos urbanos. Uno de los grandes problemas en el municipio es el del desempleo por ello es necesario crear proyectos que permitan acceder al sector productivo de manera digna y con las garantías que la ley concede. Por último se desea promover la participación comunitaria y control social realizando procesos integrales de evaluación y capacitación para la atención de sus competencias, con los indígenas se va a implementar los planes, programas y proyectos referenciados en la unión con la Alianza Social Independiente"



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

Esta es una visión a largo plazo, es un camino que concibe el desarrollo como un ejercicio de inclusión social, de dignidad humana, de enseñanza y aprendizaje, pero a la vez requiere el esfuerzo de todas y todos. La esencia participativa del Plan de Desarrollo "Ortega Somos Todos" se constituye en la voz de mas de mil personas representativas en liderazgo, grupos indígenas que aportaron con sus manifestaciones respetuosas, con sus esfuerzos al asistir a los talleres del plan después de largas horas de camino para hablar históricamente de los cimientos que deben incluirse en el plan y del primer componente del Plan de Desarrollo Indígena en un municipio donde mas del 50% de la población detenta esta loable condición y no habían tenido en la historia del municipio este espacio.

A continuación presentamos la estructura general del plan compuesta por cinco dimensiones.



Es un reto para generar impacto, pero esto se enfrenta en coherencia no solo a las políticas nacionales, departamentales o a la ley 152 de 1994 "Ley Orgánica de Planeación" se enfrenta con una estructura sólida, amplia e incluyente que constituye los componentes del Plan de Desarrollo "Ortega Somos Todos" los



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

cuales se nombran a continuación y se recomienda su lectura en el siguiente orden:

A1 caracterización Ortega, contextualización general.

A2 Bases del Plan Ortega, articulación al nivel nacional y departamental principales políticas y programas para la gestión, instructivo para la construcción de indicadores.

A3 Indicadores Departamento Nacional de Planeación, archivo Excel para el seguimiento de los indicadores, graficas.

A4 Informe Sectorial, estado de los indicadores en el municipio, análisis clasificadorio, orientaciones para planes de acción.

A5 Diagnostico de Infancia Niñez y Adolescencia, ley 1098 código de infancia niñez y adolescencia.

A6 Diagnostico por Dimensiones.

A 6.1 Taller de problemas, causas y consecuencias Ortega.

A 6.2 Proyecto de Investigación Ortega 2012: compuestos por Estudio Priorización de Necesidades Ortega, Estudio RED UNIDOS, Estudio priorización de necesidades comunidades indígenas, Caracterización socio demográfica Ortega y la caracterización productiva.

A.7 Componente Estratégico compuesto por ejes programáticos, metas de resultado, estrategias y metas de producto.

A.7.1 Matriz Estratégica compuesta por: Dimensión, Sector, (Ejes Programáticos) Programas, Objetivo de Resultado, Metas de Resultado, Objetivos de Producto, Indicadores de producto.

A.8 Diagnostico Financiero.

A.9 Plan Plurianual de Inversiones; además las estrategias gruesas y proyectos Prioritarios de Inversión para la gestión son parte del presente acuerdo municipal.

Este plan no se constituye solo en la carta de navegación del municipio, es un gran esfuerzo para generar una línea base de fortalecimiento, de conocimiento, de estudio para el empoderamiento social del municipio, que incentive no solo a un equipo de gobierno a estudiar y conocer como generar impacto en la calidad de vida de los ciudadanos, cuales son sus problemáticas y retos, sino también insumos para que los estudiantes en las instituciones educativas, los lideres comunitarios, los gremios y asociaciones, que los ciudadanos en general conozcan de la ruta del desarrollo de su municipio y como ellos son el insumo fundamental para generar el cambio para todos.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

OSCAR ROBERTO NEIRA MARTINEZ

ALCALDE MUNICIPAL

SANTIAGO DURÁN

ASESOR DEL PLAN DE DESARROLLO

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

**ACUERDO N°002
(MAYO 31 DE 2012)**

**POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO "ORTEGA
SOMOS TODOS 2012-2015".**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ORTEGA – TOLIMA, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES CONFERIDAS POR
EL ARTÍCULO 313 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA,
ARTÍCULOS 37, 38, 39 Y 40 DE LA LEY 152 DE 1994.**

ACUERDA:

TITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO PRIMERO. Adopción: Adóptese el Plan de Desarrollo Integral "Ortega Somos Todos 2012 – 2015", en donde se establece como objetivo general "Consolidar y encaminar al municipio de Ortega, como un lugar en el cual se brinden oportunidades de progreso y crecimiento económico, articulando los sectores primordiales de tal manera que se establezcan políticas dirigidas a mejorar las condiciones de vida de las personas que habitan el municipio, fortaleciéndolo y potencializándolo como un municipio agroindustrial, en el cual se aproveche la ventaja competitiva, donde la comunidad Orteguna guarde y engrandezca una cultura de productividad, idónea en el contexto de los mercados globalizados, a través de la conformación y cualificación del capital humano a partir de programas centrales en Educación, salud, deporte y cultura, además de fortalecer la cultura étnica, con programas educativos que la conserven".

ARTICULO SEGUNDO: Los documentos anexos, [A1 caracterización Ortega](#), [A2 Bases del Plan Ortega](#), [A3 Indicadores Departamento Nacional de Planeación](#), [A4 Informe Sectorial](#), [A5 Diagnostico de Infancia Niñez y Adolescencia](#), [A6](#)

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

Diagnostico por Dimensiones, A6.1 Taller de problemas Causas y consecuencias Ortega, A6.2 Estudios Participativos: compuestos por Estudio Priorización de Necesidades Ortega, Estudio RED UNIDOS, Estudio priorización de necesidades comunidades indígenas, Caracterización socio demográfica Ortega y la caracterización productiva. A. 7 Componente Estratégico, A.7.1 Matriz Estratégica compuesta por: Dimensión, Sector, (Ejes Programáticos) Programas, Objetivo de Resultado, Metas de Resultado, Objetivos de Producto, Indicadores de producto, A.8 Diagnostico Financiero, A9 Plan Plurianual de Inversiones, estrategias gruesas y proyectos Prioritarios de Inversión para la gestión son parte del presente acuerdo municipal.

PARAGRAFO PRIMERO: La metodología utilizada en la formulación del presente instrumento de planeación se desarrolló de manera participativa, transversal en articulación al Gobierno Nacional y Departamental, con enfoque diferencial hacia los grupos vulnerables, estructurado en la política de infancia, niñez y adolescencia; lo anterior para ser una herramienta orientada al fortalecimiento institucional del municipio e instrumento de gestión pública para toda la institucionalidad de Ortega, con el propósito esencial de construir técnicamente indicadores de gestión que le permitan al municipio medir con base en las orientaciones del Departamento Nacional de Planeación y sus fundamentos de desarrollo en el impacto de la calidad de vida de todas y todos los habitantes de Ortega.

ARTICULO TERCERO. Conformación del Plan de Desarrollo Municipal: El Plan de Desarrollo adoptado en el presente Proyecto de Acuerdo estará conformado por un Plan Estratégico y un Plan de Inversiones, los cuales responden al programa de Gobierno del Señor Alcalde Ing. Oscar Roberto Neira Martínez y a las sugerencias aportadas por la comunidad que participó en el proceso de formulación.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
“Ortega Somos Todos”
Nit. 890.700.942-6

TITULO II

DEL PLAN ESTRATEGICO

ARTÍCULO CUARTO: Plan Estratégico, Adóptese en todo su contenido el Plan Estratégico que se presenta a continuación en dos instancias fundamentales: diagnóstico estratégico integral y componente estratégico:

CAPITULO I

DIAGNOSTICO INTEGRAL POR DIMENSIONES Y SECTORES

DIMENSIÓN I

OPORTUNIDADES SOCIALES PARA TODOS EN ORTEGA.

SECTOR, INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.

Se desarrolló un Diagnóstico de Infancia, Niñez y Adolescencia el cual se presenta como anexo debido a su extensión y estructura técnica la cual se encuentra reflejada por ciclos de vida, Infancia, Niñez y adolescencia, además de los ejes programáticos consolidados en las categorías establecidas por la ley 1098, Código de Infancia, Niñez y Adolescencia. Por ser un tema transversal a educación, salud, deporte, recreación, y cultura hay algunos indicadores que estarán ausentes debido a que están presentes en otro sector. [ANEXO A. 5 DIAGNOSTICO DE INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.](#)

“Ortega Somos todos”
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

TABLA 1, PROBLEMAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA INFANCIA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

Problemas	Causas	Consecuencias
Dificultad para el nacimiento en el municipio.	Ausencia de infraestructura y personal médico calificado.	-Mortalidad y morbilidad infantil. -Registro censal en otro municipio. -Pérdida de recursos por el SGP
Inexistencia de instalaciones para aplicar instrumentos de protección.	Ausencia de Hogar de Paso para la atención del menor violentado.	-Problemas sociales producidos por el daño afectivo en los jóvenes que han sido víctimas de actos violentos o abuso. -Desincentivo para la denuncia.
Precariedad en la malla vial para el desplazamiento de los escolares.	-La inexistencia de un plan parcial de corredores estratégicos para el desplazamiento de la población escolar. -La falta de apoyos en términos de transporte escolar.	-Deserción escolar.
Precariedad en el saneamiento básico	Carencia de una infraestructura para el tratamiento de aguas residuales y la generación de agua potable.	-Deserción escolar. -Desnutrición. -Problemas de aprendizaje. -Problemas de morbilidad.
Explotación laboral infantil	-Tradicción y cultura rural. -Dificultades para el acceso a la educación. -Carencia de mano de obra calificada.	-Analfabetismo. -Ausencia de generación de capital humano integral, debido al abandono escolar.
Consumo de sustancias psicoactivas.	-La ausencia de orientación en la buena utilización del tiempo libre. -Violencia intrafamiliar. -Carencia de comunicación familiar	- Violencia urbana. -Prostitución infantil -Deserción Escolar. Delincuencia infantil y juvenil.

Fuente: Talleres participativos en el municipio de Ortega.

SECTOR SALUD

INDICADORES SECTORIALES

El listado siguiente de indicadores según la Cartilla “Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de Desarrollo de las entidades territoriales.- Noviembre 2011” implementada por el Departamento Nacional de Planeación, en el sector salud se compone de 9 componentes, los cuales tanto para este sector como para los otros, los clasificamos de la siguiente forma pretendiendo dar amplitud y proyección a la línea base:

- ✓ **Presentes:** Son aquellos indicadores que presentan resultados estadísticos de al menos un año analizado.
- ✓ **Débiles:** Son los indicadores que presentan un comportamiento irregular en los años analizados, también corresponde a aquellos indicadores y carecen de información en alguno de los años estudiados.
- ✓ **Ausentes:** Hace referencia a los indicadores en los cuales no se encuentra información de ninguno año.
- ✓ **Fuertes:** Menciona los indicadores cuyo comportamiento es coherente con las expectativas y la coyuntura del municipio.

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

TABLA 2, INDICADORES DEL SECTOR SALUD.

SECTOR SALUD						ESTADO DEL INDICADOR
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011	
1	Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	19,11%	15,46%	15,91%	Por construir	Débil
2	Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1000 nacidos vivos)	14,33%	10,31%	11,36%	Por construir	Débil
3	Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	107,14%	98,98%	99,75%	Por construir	Débil
4	Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año	105,83%	109,54%	105,15%	Por construir	Débil
5	Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	159,24%	0,00%	0,00%	Por construir	Fuerte
6	Tasa de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino (por 100.000 mujeres) disminuida	0,72%	0,14%	0,00%	Por construir	Fuerte
7	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madre o están en embarazo	11,62%	17,18%	19,07%	Por construir	Débil
8	Prevalencia de uso de métodos de moderno de anticoncepción en las mujeres (15 y 49 años) actualmente unidas y no unidas, sexualmente activas	-	-	-	Por construir	Ausente
9	Tasa de mortalidad asociada al VIH/SIDA	0,00%	0,06%	0,00%	Por construir	Fuerte

FUENTE: CARTILLA DNP- ALCALDÍA DE ORTEGA.

Los dos primeros indicadores 1, 2 observados en la tabla (mortalidad en menores de 5 y 1 año, por cada mil nacidos vivos), presentan un estado débil debido a su aumento porcentual, lo cual es coherente a la problemática descrita en el ítem anterior en lo referente a infraestructura y servicios para la atención especializada.

Los indicadores 3 y 4 corresponden a cobertura en vacunación, los cuales presentan un comportamiento irregular, lo cual debe corresponder al indicador de fortalecer el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI)

Los indicadores 5 y 6 (mortalidad materna y mortalidad cáncer de cuello uterino), tiene una tendencia descendente hasta el periodo 2010.

El indicador 7 (Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madre o están en embarazo), presenta un aumento proporcional lo que se puede interpretar como un inicio temprano en la vida sexual y la carencia de programas de educación sexual y planificación en la adolescencia que eviten embarazos no deseados.

El indicador 8 (Prevalencia de uso de métodos de moderno de anticoncepción en las mujeres (15 y 49 años) actualmente unidas y no unidas, sexualmente activas) refleja la ausencia de programas fuertes de planificación que contengan el crecimiento de la población debido a la ausencia de programas fuertes en educación sobre el tema, lo cual genera un crecimiento demográfico en condiciones vulnerables.

A continuación las problemáticas expresadas por la comunidad:

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 "Ortega Somos Todos"
 Nit. 890.700.942-6

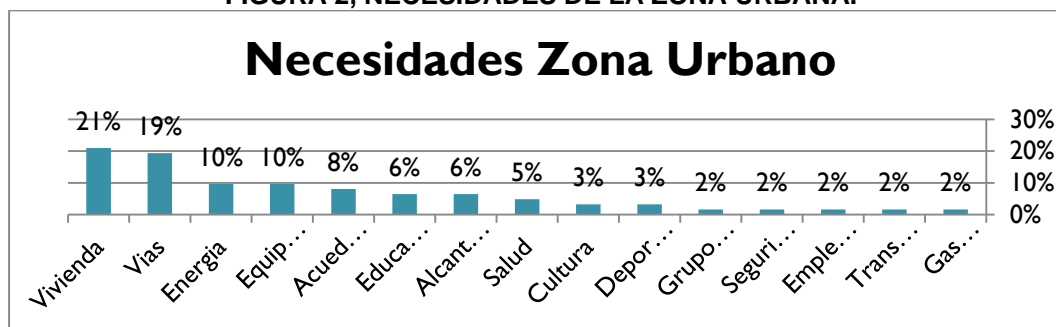
TABLA 3, PROBLEMAS, CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.

Problemas	Causas	Consecuencias
Mala prestación en el servicio de salud	Falta de compromiso administrativo	Desplazamiento a otros hospitales posiblemente causando la muerte de los pacientes por una falta de atención oportuna.
Instalaciones en mal estado y ausencia de capital humano (especialista)	Mala inversión en la infraestructura.	-Inadecuada calidad en la prestación del servicio. -Migración a los hospitales de los municipios aledaños. -Agudización de los problemas de morbilidad por la ausencia de los especialistas.
Embarazos en población adolescente	-Iniciación vida sexual temprana. -Carencia de programas sólidos en educación sexual y reproductiva	-Madres adolescentes. -Familias disfuncionales. -Deserción escolar. -Ausencia de un ambiente familiar adecuado para el sano desarrollo del niño. -Adquisición de responsabilidades que no son acordes a su edad y etapa de vida.

FUENTE: TALLERES PARTICIPATIVOS- FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO ORTEGA SOMOS TODOS 2012-2015.

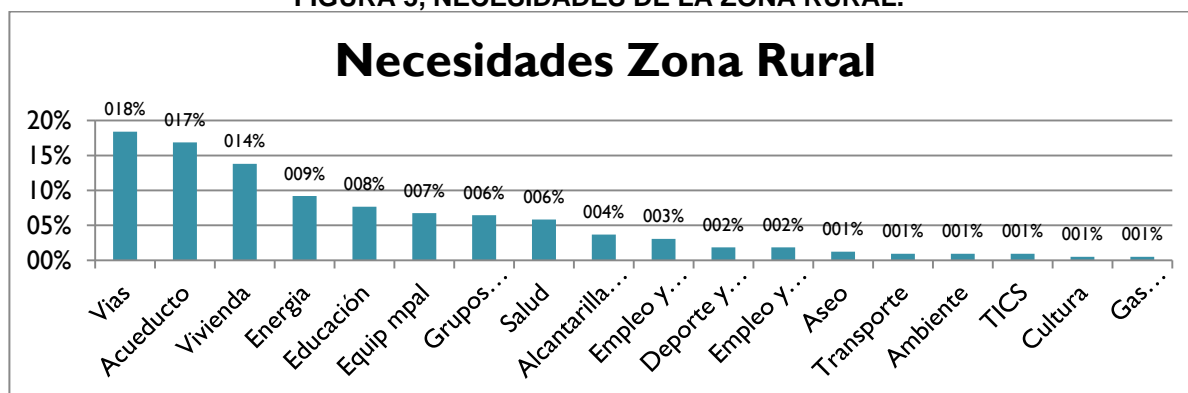
Según (Estudio I, Anexo V, priorización de necesidades, diapositiva 4 y 6), la zona rural y urbana tiene en octavo lugar la necesidad de Salud. Lo cual no significa que las exigencias en calidad y atención oportuna no sean cruciales tanto para el sector urbano como para el sector rural por su dificultad para acceder a la cabecera municipal.

FIGURA 2, NECESIDADES DE LA ZONA URBANA.



FUENTE: ESTUDIO I PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

FIGURA 3, NECESIDADES DE LA ZONA RURAL.



FUENTE: ESTUDIO I PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES



SECTOR EDUCACIÓN.

INDICADORES SECTORIALES

El listado siguiente de indicadores según la Cartilla “Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de Desarrollo de las entidades territoriales.- Noviembre 2011” se compone de 16 indicadores, los cuales tanto para este sector como para los otros, los clasificamos de la siguiente forma:

- ✓ **Presentes:** Son aquellos indicadores que presentan resultados estadísticos de al menos un año analizado.
- ✓ **Débiles:** Son los indicadores que presentan un comportamiento irregular en los años analizados, también corresponde a aquellos indicadores que carecen de información en alguno de los años estudiados.
- ✓ **Ausentes:** Hace referencia a los indicadores en los cuales no se encuentra información de ninguno año.
- ✓ **Fuertes:** Menciona los indicadores cuyo comportamiento es coherente con las expectativas y la coyuntura del municipio.

TABLA 4, INDICADORES DEL SECTOR EDUCACIÓN.

SECTOR EDUCACION						Estado del Indicador
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011	
1	Tasa de cobertura bruta en transición	75%	75%	88,71%	81,47	Fuerte
2	Tasa de cobertura bruta en educación básica primaria	156,42%	146,30%	137,88%	122%	Fuerte
3	Tasa de cobertura bruta en educación básica secundaria y media	81,01%	74,36%	84,33%	95,01%	Fuerte
4	Porcentaje de personas que están en proceso de aprendizaje de lectura y escritura	80,65%	81,62%	82,25%	Por construir	Fuerte
5	Número de personas que efectivamente aprendieron a leer y escribir	82	92	99	Por construir	Fuerte
6	Tasa de deserción educación preescolar	10,20%	6,58%	5,23%	Por construir	Fuerte
7	Tasa de deserción educación primaria	9,88%	9,06%	8,28%	Por construir	Fuerte
8	Tasa de deserción educación secundaria y media	8,37%	5,22%	6,77%	Por construir	Débil
9	Porcentaje de la población evaluada en las pruebas SABER 5 que sube de nivel de logro respecto a las mediciones de 2009		582		Por construir	Débil
10	Porcentaje de la población evaluada en las pruebas SABER 9 que sube de nivel de logro respecto a las mediciones de 2009		210		Por construir	Débil
11	Porcentaje de la población evaluada en las pruebas SABER 11 que sube de nivel de logro respecto a las mediciones de 2009				Por construir	Ausente
12	Proporción de colegios con resultados altos en el examen del SABER 11	0%	9,09%	0%	Por construir	Débil
13	Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (pre intermedio) (a)				Por construir	Ausente
14	Porcentaje de estudiantes que ingresan a instituciones de educación superior				Por construir	Ausente
15	Porcentaje de estudiantes que adquieren un trabajo en el siguiente año de terminación de sus estudios				Por construir	Ausente
16	Tasa de cobertura en educación superior (b)				Por construir	Ausente

FUENTE: CARTILLA DNP- ALCALDÍA DE ORTEGA.

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

Los indicadores 2 y 3 (tasa de cobertura bruta en educación básica primaria, secundaria y media), presenta una tendencia irregular, debido a que éstos muestran una línea decreciente, lo que refleja una incoherencia con las políticas nacionales, departamentales y municipales en las cuales prima la idea de incrementar la tasa de cobertura de educación en los diferentes sectores, aunque ha estado sobre el 100% cumpliendo la meta, pero para el año 2011 se evidencio que la tasa de cobertura en educación básica secundaria se incrementó llegando a una cobertura del 95,01%. Existe una desactualización en el incremento de la población apta para este nivel educativo, lo cual podría estar generando un cálculo no coherente a la población real en esta franja de edad.

Los indicadores 4, 5, 6, 7 y 8; son clasificados como fuertes, debido a que allí se muestran que la tasa de analfabetismo ha venido disminuyendo, al igual que la tasa de deserción escolar tanto en básica primaria, como en secundaria y media, reflejando un impacto importante en las políticas de permanencia estudiantil en las instituciones educativas.

Los indicadores 13, 14, 15 y 16, reflejan la carencia de información que presenta el municipio de Ortega en el sector de educación, motivo por el cual se dificulta la realización de un diagnostico en indicadores importantes como la tasa de cobertura en educación superior, el porcentaje de estudiantes que adquieren un trabajo en el año siguiente de haber terminado sus estudios, al igual que el porcentaje de la población evaluada en las pruebas saber.

Estas son algunas de las problemáticas expresadas por la comunidad:

TABLA 5, PROBLEMAS, CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL SECTOR EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.

Problemas	Causas	Consecuencias
Mala utilización de los recursos	Problemas de corrupción y mala asignación de los recursos destinados para la educación	Desmejoramiento en las instalaciones físicas de las instituciones educativas.
Falta de un centro de formación técnico y profesional.	Falta de gestión de recursos por parte de las entidades correspondientes.	-Degradación social, es decir un incremento en la tasa de desempleo, debido a que se gradúan 425 bachilleres para el año 2011. -No hay oportunidad laboral para indígenas y campesinos. -Falta de generación de capital humano en el municipio. - migración de los estudiantes a los municipios o ciudades aledañas, donde ofrezcan los servicios de educación técnica o superior.
Deterioro en las instituciones educativas de la zona rural del municipio	Abandono de los gobiernos de turno, por la falta de compromiso a la hora de ejecutar el presupuesto para el mejoramiento de estas instituciones.	Bajo incentivo de los jóvenes de ir al colegio por las condiciones precarias en las que reciben sus clases.

FUENTE: TALLERES PARTICIPATIVOS- FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO ORTEGA SOMOS TODOS 2012-2015.

Según (Estudio IV, Caracterización socio-demográfica, diapositiva 32-Ocupación actividad Económicamente), evidencia que de una muestra de 578 personas, el 8% de las personas son estudiantes, y según el (Estudio I, Priorización de las necesidades, diapositiva 4 y 6) se refleja que dentro de las necesidades del sector urbano, la educación ocupa el 6 lugar dentro de las necesidades; y en el sector rural ésta ocupa el 5 lugar.

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

INDICADORES SECTORIALES.

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
“Ortega Somos Todos”
Nit. 890.700.942-6

El sector Cultura, Recreación y Deporte, se compone de 11 indicadores, los cuales tanto para este sector como para los otros, se clasifican de la siguiente forma:

TABLA 6, INDICADORES DEL SECTOR CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE.

SECTOR CULTURA RECREACION Y DEPORTE						
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011	Estado del indicador
1	Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía	678	734	975	Por Construir	Fuerte
2	Personas que asisten a escuelas de formación musical y artística	20	27	30	Por Construir	Fuerte
3	Población que participa de actividades de artes y música	42	47	52	Por Construir	Fuerte
4	Número de producciones artísticas puestas en circulación (ej. danza, teatro)	-	-	-	Por Construir	Ausente
5	Población que asiste a eventos en escenarios de infraestructura cultural (teatro, galería, museos)	91	96	98	Por Construir	Fuerte
6	Número de eventos desarrollados en escenarios de infraestructura cultural	26	26	26	Por Construir	Fuerte
7	Número de bienes de interés cultural restaurados	-	-	-	Por Construir	Ausente
8	Número de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)	321	340	396	Por Construir	Fuerte
9	Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas	6	6	8	Por Construir	Fuerte
10	Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate)	-	-	-	Por Construir	Débil
11	Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales	0	0	1	Por Construir	Fuerte

FUENTE: CARTILLA-DNP- ALCALDÍA DE ORTEGA.

Los indicadores 1, 2 y 3, reflejan los esfuerzos que se han venido haciendo por recuperar la tradición cultural del municipio de Ortega, muestra de ello se ve en el indicador “personas que asisten a escuelas de formación musical y artística”, donde se presenta una tendencia creciente. Por tal motivo este indicador refleja una posible recuperación de la expresión y del desarrollo del arte en la juventud del municipio.

Los indicadores 5 y 6 corroboran la información descrita por el análisis de los componentes anteriores, en donde se muestra que la población que asiste a eventos en escenarios de infraestructura cultural muestra un incremento en los últimos años, lo que es un elemento importante para las personas que tienen habilidades artísticas que puedan ser expuestas en público y mostrando una mayor asistencia en los actos culturales del municipio.

Los indicadores 8, 9 y 11, presentan la situación correspondiente al sector recreación y deporte, partiendo de la situación de que el número de personas que practican alguna actividad deportiva, viene presentando una línea de crecimiento anual. Se debe tener en cuenta que entre el año 2008 a 2010 solo un deportista del municipio de Ortega participó en competencias nacionales e internacionales. El deporte como insumo para el desarrollo de hábitos saludables es una forma de prevenir al corto, mediano y largo plazo la generación de enfermedad de alto costo al sistema de salud. La masificación del deporte como una opción de prevenir

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 "Ortega Somos Todos"
 Nit. 890.700.942-6

enfermedades es un enfoque transversal que debe encaminarse a la masificación del mismo a través de una política pública local integral en Deporte, Recreación, Cultura y la utilización del tiempo libre.

Estos son algunos problemas manifestados por la comunidad en el sector:

TABLA 7, PROBLEMAS, CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.

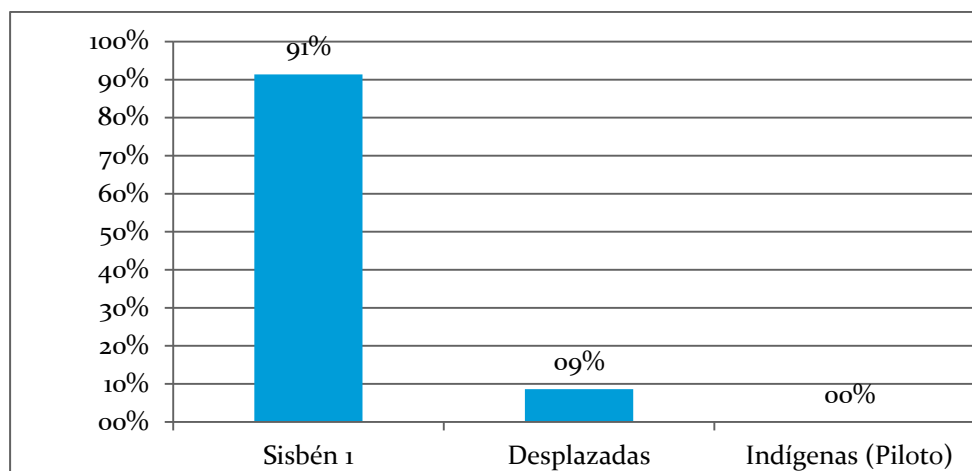
Problemas	Causas	Consecuencias
Falta de escenarios deportivos	-Deterioro de los polideportivos. -Carencia en la diversificación de las actividades deportivas	-Problemas de drogadicción debido a la carencia de lugares de esparcimiento. -ocio y malos hábitos
Pocos incentivos de apoyo a deportistas y artistas del municipio.	Abandono de las entidades competentes en la generación de incentivos (becas- Auxilio),	-Desinterés de la comunidad por participar en actividades deportivas como culturales del municipio. -Desmotivación para la producción cultural como industria.

Fuente: Talleres Participativos- formulación del plan de desarrollo ortega somos todos 2012-2015.

➤ **RED UNIDOS**

El municipio de Ortega se realizó un estudio que cuenta con una población Muestral de 2.375 familias del plan Red Unidos. De las cuales 2.170 familias pertenecen al nivel I de SÍSBEN con un porcentaje de 91,34%, y 205 familias en condición de desplazamiento.

FIGURA 4, DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA RED UNIDOS.



FUENTE: ESTUDIO II, UBICACIÓN POBLACIONAL VINCULADA A LA RED UNIDOS.

Según (Estudio II, Red Unidos, diapositiva 4, Ubicación poblacional vinculada a Red Unidos), el 15,66% de la población vinculada al programa Red Unidos, el 81% se encuentra ubicada en la zona rural y el resto (2,53%), se ubica en los centros poblados del municipio. También se debe tener en cuenta que el 53,35% de la población de Red Unidos son hombres y el 46.65% son mujeres.

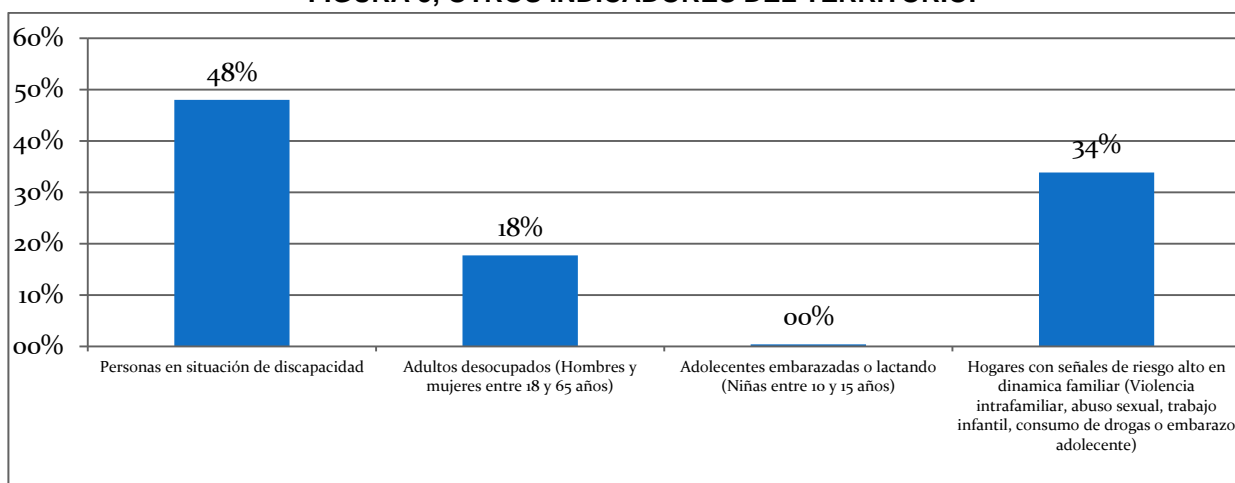
También se evidenciaron otros indicadores relevantes tales como: 1.341 personas en situación de discapacidad, 495 Adultos desocupados comprendido entre hombres y mujeres de 18 a 65 años, 11 Adolescentes embarazadas o lactando comprendido por niñas entre los 10 y 15 años y por último, 946 personas en



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

hogares con señales de riesgo alto con dinámica familiar de violencia intrafamiliar, abuso sexual, trabajo infantil, consumo de drogas o embarazo en adolescentes.

FIGURA 5, OTROS INDICADORES DEL TERRITORIO.



Fuente: Estudio II Red Unidos.

SECTOR GRUPOS VULNERABLES

INDICADORES SECTORIALES.

Este sector se compone de 21 indicadores, los cuales tanto para este sector como para los otros, los clasificamos de la siguiente forma:

TABLA 8, INDICADORES DEL SECTOR GRUPOS VULNERABLES.

GRUPOS VULNERABLES.						Estado del Indicador
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011	
1	Número de adolescentes en conflicto con la ley que han sido atendidos de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, SRPA	-	-	-	Por Construir	Ausente
2	Número de adolescentes en riesgo de incurrir en una conducta que son vinculados a la oferta institucional, reduciendo vulnerabilidades, neutralizando riesgos y garantizando el ejercicio de sus derechos	-	-	-	Por Construir	Ausente
3	Número de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento, utilización (y de las peores formas de trabajo infantil, al igual de la guerra y los conflictos)	-	-	-	Por Construir	Ausente
4	Número de mujeres que han sido protegidas y atendidas ante hechos de violencia en su contra	-	-	-	1%	Débil
5	Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres	-	-	-	Por Construir	Ausente
6	Brecha en la tasa de participación femenina	-	-	-	12,77%	Débil
7	Brecha en la tasa de participación femenina	-	-	-	Por Construir	Ausente
8	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual).	-	-	166	Por Construir	Débil
9	Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento	-	-	166	Por Construir	Débil

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
“Ortega Somos Todos”
Nit. 890.700.942-6

10	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento			166	Por Construir	Débil
11	Porcentaje de hogares incluidos en RUP que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal			166	Por Construir	Débil
12	Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD que cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud			166	Por Construir	Débil
13	Porcentaje de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial				Por Construir	Ausente
14	Porcentaje de hogares con niños incluidos en el RUPD con vacunas de DPT y Tripe viral				Por Construir	Ausente
15	Tasa de cobertura neta de educación en población desplazada por nivel educativo			80%	Por Construir	Débil
16	Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en que todos sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género.			166	Por Construir	Débil
17	Proporción de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero.				Por Construir	Ausente
18	Proporción de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros, han solicitado ayuda del Estado y han sido reintegrados, con relación al total de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros y han solicitado ayuda del Estado.				Por Construir	Ausente
19	Proporción de hogares que posee al menor una fuente de ingresos de autonomía y su ingreso se ubica por encima de la línea de pobreza				Por Construir	Ausente
20	Total de hogares desplazados con habitación legal del predio				Por Construir	Ausente
21	Total de organizaciones de población desplazada – OPD- que participan efectivamente en las decisiones de las política pública sobre desplazamiento forzado				Por Construir	Ausente

FUENTE: CARTILLA DNP- ALCALDÍA DE ORTEGA.

Del sector grupos vulnerables de los indicadores mencionados anteriormente, se debe hacer claridad que solo se cuenta con la información otorgada por la alcaldía municipal en la cual presentan un informe de 166 familias desplazadas.

Según (Estudio IV, diapositiva 53- Necesidades de la comunidad) se evidencia que el Adulto mayor (tercera edad), presenta un 11% ocupando el cuarto lugar del estudio realizado en el municipio, también refleja otro sector vulnerable como lo son las madres cabeza de familia (mujer y género), con un 5%.

Tomando como referencia (El Acta de reunión, número 06, Realizada en el 26 de Mayo del 2011), se evidenciaron problemáticas como: No existe una Oficina de Atención a la Población en situación de desplazamiento. El Municipio carece de una Base de Datos de la población en situación de desplazamiento que determine el número total de desplazados. Falta de elaborar un plan de contingencia de casos individuales de desplazamiento. Falta elaborar e implementar los procesos de retorno y reubicación. Problemas de extorsión por parte de la delincuencia en nombre de la subversión. Falta establecer la presencia de la Policía en el Sector Rural. Presencia de grupos armados.

Además según (El documento PIU “Plan Integral Único”, elaborado por el “Comité de municipal de atención integral a la población desplazada por la violencia”- en la

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



página 37, tabla 22, necesidades de la población en situación de desplazamiento), se plasman necesidades como: Se carece de ayudas básicas cuando llega una familia en situación de desplazamiento como (alimentación, ayudas psicológicas, ropa y demás enseres) y la carencia de proyectos productivos entre otros.

En la siguiente tabla se evidencia más claramente los problemas que presentan el sector vulnerable del municipio de Ortega.

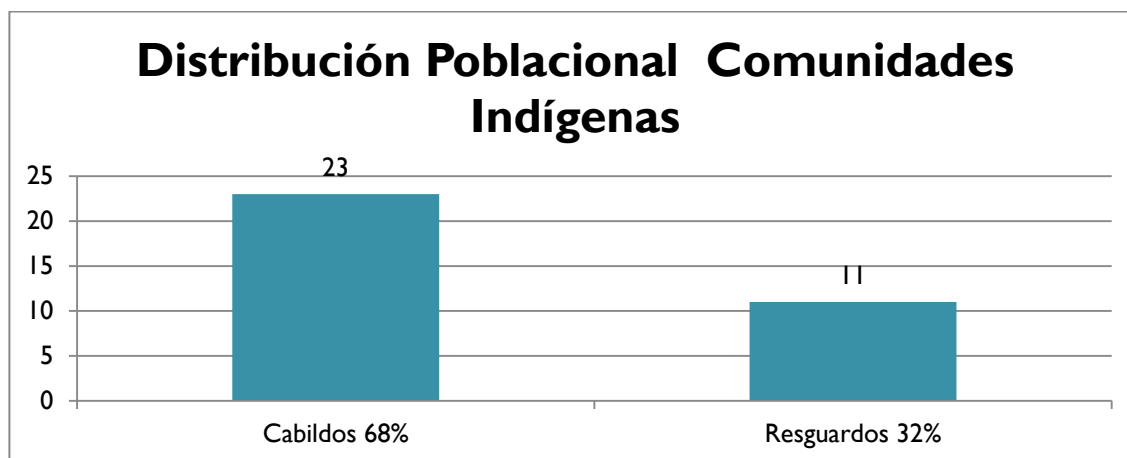
TABLA 9, PROBLEMAS, CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL SECTOR GRUPOS VULNERABLES.

Problemas	Causas	Consecuencias
Demora en el traslado de pacientes de la población desplazada a hospitales de mayor nivel.	-Carencia de un plan de contingencia individual de atención a la población desplazada	-Degradación de las condiciones de vida de los desplazados.
Ausencia de proyectos de Vivienda, o de Mejoramiento habitacional.	-Inexistencia de una base de datos de la población en situación de desplazamiento que determine el número total de personas en esta condición y sus necesidades.	-Problemas sociales en el municipio, pues se puede dar el caso de que en el corto o mediano plazo, las personas que carezcan de vivienda decidan invadir algunos predios.
Ausencia de proyectos productivos.	-Precario capital humano idóneo para liderar esta clase de proyectos.	-Monotonía en los procesos productivos implementado, y la carencia de valor agregado, lo que generará en un mediano plazo dificultades para competir en el mercado.

FUENTE: TALLERES PARTICIPATIVOS- FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO ORTEGA SOMOS TODOS 2012-2015.

➤ **POBLACIÓN INDÍGENA.**

FIGURA 6, DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS.



FUENTE: ESTUDIO III, PRIORIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS.

Según (Estudio III, Priorización de necesidades de las comunidades indígenas, diapositivas 2 y 3), La muestra analizada corresponde a una población indígena distribuida en 34 comunidades entre 23 Cabildos y 11 Resguardos como resultado de la encuesta inicial recopilada con los Gobernadores de las comunidades localizadas en el municipio de Ortega – Tolima.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

Esta población conforma la muestra inicial con la cual se ha realizado el estudio poblacional de la Comunidad Indígena del municipio de Ortega.

La distribución de la población muestral de las comunidades indígenas del municipio de Ortega – Tolima se clasifican de la siguiente manera:

Cabildos:

- ✚ 2.686 Hombres (46,56%)
- ✚ 3.083 Mujeres (53,44%)
- ✚ Total de 5.769 personas en los cabildos encuestados en la región.

Resguardos:

- ✚ 2.094 Hombres (51,93%)
- ✚ 1.938 Mujeres (48,07%)
- ✚ Total de 4.032 personas en los resguardos encuestados en la región.

Dentro de las necesidades identificadas en el proceso de investigación realizada a las comunidades indígenas, tenemos:

- ✓ Carencia de vivienda digna.
- ✓ La instalación y mantenimiento de acueductos rurales.
- ✓ Atención y apoyo a las mujeres cabeza de familia, programas de atención para el adulto mayor y población menor de edad.
- ✓ Construcción de centros comunales, polideportivos y área comunes para el desarrollo de actividades lúdicas.
- ✓ Construcción y mejoras en vías de acceso.
- ✓ Desarrollo de proyectos productivos que generen empleo y desarrollo económico.
- ✓ Instalación de alumbrado público y energía eléctrica.

TABLA 10, PROBLEMAS, CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL SECTOR GRUPOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE ORTEGA.

Problemas	Causas	Consecuencias
Falencias en la elaboración de proyectos productivos que generen empleo.	Poco apoyo de la administración en proyectos de asociatividad de los productores indígenas	Precarización de las condiciones laborales de los indígenas, pues solo se centrarán en la elaboración y extracción de materias primas.
Ausencia de planes de salud pública	Falta de gestión por parte de las autoridades competentes para abordar estas situaciones.	Degradación de las condiciones de salud de las comunidades indígenas
Carencia de Vivienda digna	Abandono de las anteriores administraciones por dar solución a esta problemática.	Viviendas en condiciones paupérrimas.

FUENTE: TALLERES PARTICIPATIVOS- FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO ORTEGA SOMOS TODOS 2012-2015.



DIMENSIÓN

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE TODOS EN ORTEGA

SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

INDICADORES SECTORIALES

Este sector se compone de 8 indicadores, los cuales tanto para este sector como para los otros, los clasificamos de la siguiente forma:

TABLA 11, INDICADORES DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO						ESTADO DE LOS INDICADORES
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011	
1	Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto en área urbana	100%	100%	100%	98%	Fuerte
2	Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto en área rural	100%	100%	100%	48%	Débil
3	Nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado en área urbana	84,70%	94,00%	94,00%	95,66%	Fuerte
4	Nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado en área rural	84,70%	84,70%	84,70%	Por Construir	Fuerte
5	Cumplimiento con el índice de riesgo calidad de agua (Decreto 1575 de 2007)	8	17	3	Por Construir	Débil
6	Promedio de horas de prestación del servicio diario incrementado	702	696	690	Por Construir	Débil
7	Porcentaje de avance en la implementación del PGIRS	0	0	0	94%	Débil
8	Tasa de tratamiento de aguas residuales incrementada	-	-	-	Por Construir	Ausente

FUENTE: CARTILLA DNP- ALCALDÍA DE ORTEGA.

El indicador 1 y 2, presentan una cobertura constantes la cual es del 100% para los tres años analizados hasta el 2010, pero para el año 2011 presento una cobertura del 98% y 48%. En los indicadores que corresponden a (Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto en área urbana y Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto en área rural respectivamente), Se asume una postura critica debido a las problemáticas plasmadas por los habitantes del municipio de Ortega en los talleres de planeación participativa, en donde según (Estudio I, Priorización de necesidades, diapositivas 4 y 6) se refleja que para el casco urbano, dentro de las necesidades se encuentra la de acueducto con un 8% ubicando el quinto (5) lugar, y para el sector rural la necesidad de acueducto ocupa el segundo lugar con un 16,9%. Por lo tanto el indicador y su información oficial no son coherentes con lo expuesto por la comunidad del municipio de Ortega.

El indicador 3 y 4, evidencia la misma situación particular, en la cual según los datos otorgados por la empresa de servicios públicos del municipio de Ortega, en

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

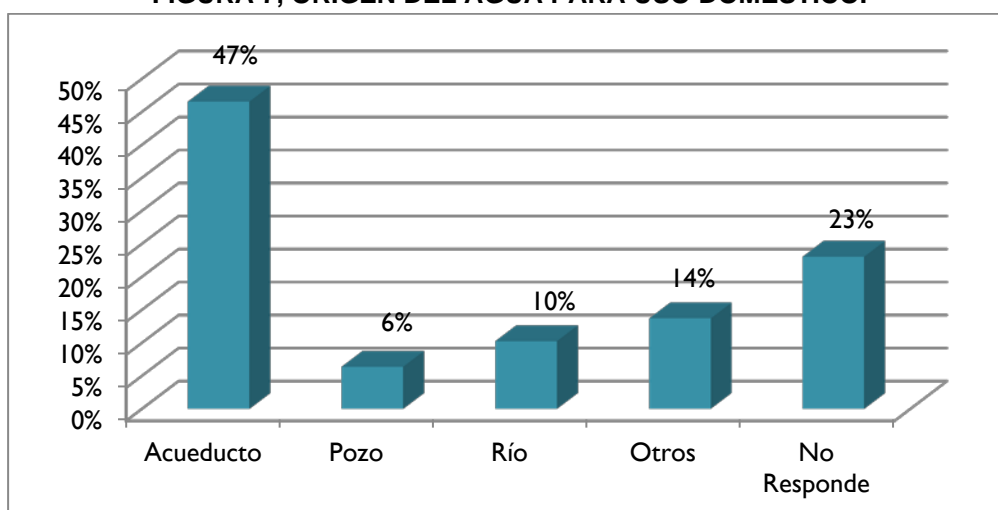
Alcaldía Municipal



el que las nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado tanto en el sector rural como en el urbano no presentan una línea creciente de cobertura. Pero al igual que lo sucedido con los indicadores 1 y 2, las necesidades de las personas muestran un panorama muy distinto.

Los indicadores 5 y 6 reflejan datos atípicos, respecto a la coyuntura municipal, pues en lo que corresponde a (el cumplimiento del índice de riesgo de calidad del agua), presenta un resultado de 3 para el año 2010, pero es bien sabido que el municipio de Ortega es uno de los Municipios del Departamento del Tolima que está en los escalafones más bajos en el ranking de cumplimiento de este indicador.

FIGURA 7, ORIGEN DEL AGUA PARA USO DOMESTICO.



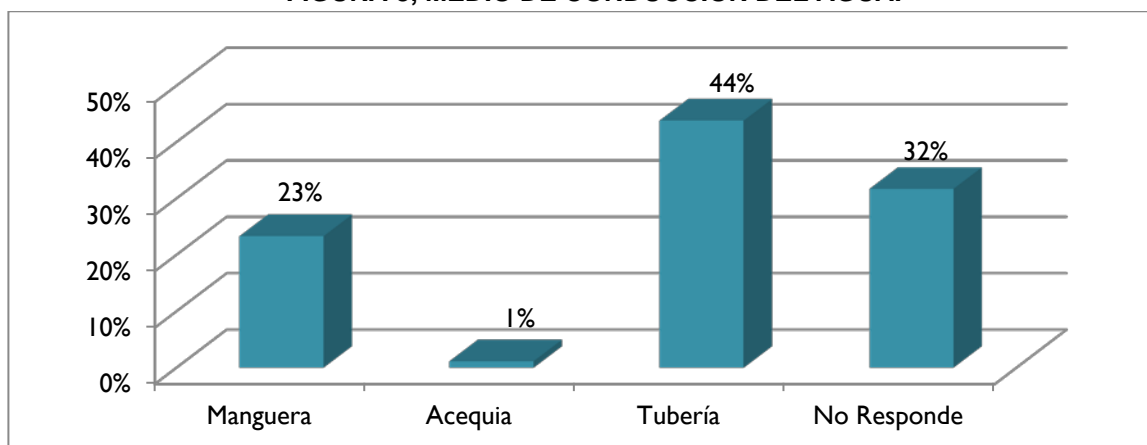
Fuente: Estudio IV, Caracterización socio demográfica.

Como se plasma en la gráfica del Estudio IV caracterización demográfica del municipio de Ortega, Se identifica que el agua de consumo doméstico que utiliza la población muestral, lo hace de la siguiente forma: Un 47% cuenta con Acueducto, el 6% utiliza Pozo, el 10% utiliza el agua del Río y un 14% utiliza otros métodos, un 23% no aporta información a la encuesta.

Adicionalmente se evidencia que el 44% de la población cuenta con Tubería para trasladar el agua de consumo, el 23% utiliza mangueras, el 1% por medio de Acequias y el 32% no aporta información a la encuesta. Como se muestra en la siguiente gráfica.



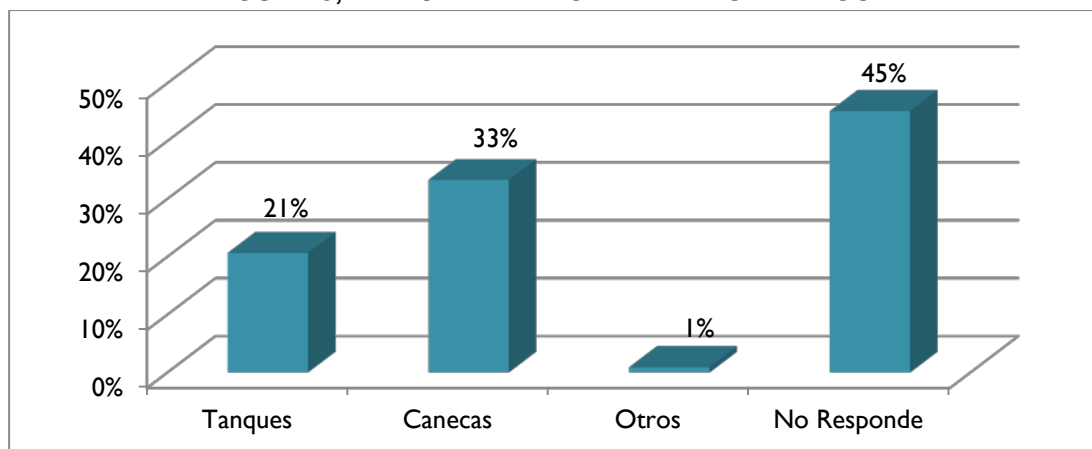
FIGURA 8, MEDIO DE CONDUCCIÓN DEL AGUA.



Fuente: Estudio IV, Caracterización socio demográfica.

Por otra parte se establece que la población muestral almacena el agua de la siguiente manera: 33% utiliza Canecas, 21% utiliza Tanques y un 1% utiliza otros métodos, el 45% restante no aporta información a la encuesta.

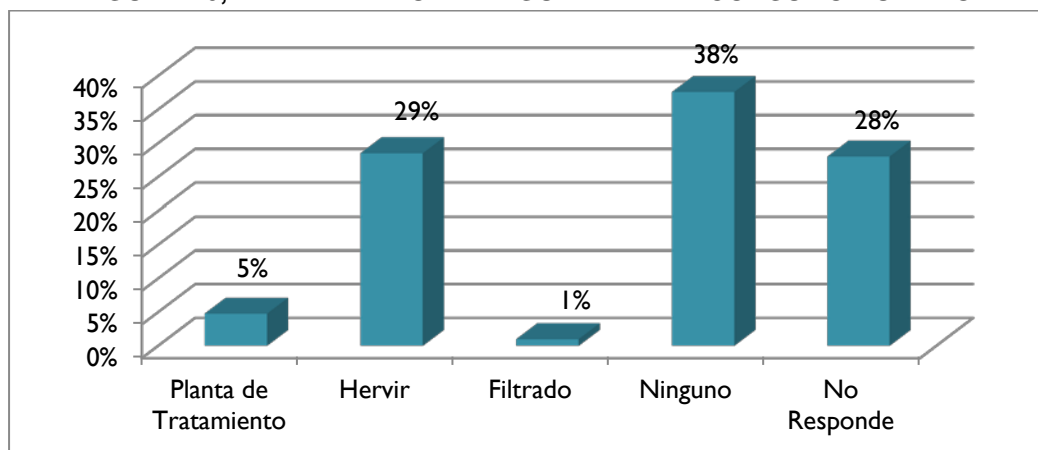
FIGURA 9, MEDIO DE ALMACENAMIENTO DEL AGUA.



Fuente: Estudio IV, Caracterización socio demográfica.

Finalmente la encuesta realizada en el municipio de Ortega muestra que el tratamiento del agua para el consumo humano es de la siguiente manera:

FIGURA 10, TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO.



Fuente: Estudio IV, Caracterización socio demográfica.

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

Como métodos para el tratamiento del agua potable, se identifica que el 38% no utiliza ningún método, el 29% hierva el agua, 5% cuenta con planta de tratamiento, y el 1% utiliza filtros, el 28% restantes no aportan información a la encuesta.

TABLA 12, PROBLEMAS, CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL MUNICIPIO DE ORTEGA,

Problemas	Causas	Consecuencias
Están deteriorados el sistema de acueducto	No hay recursos	-Contaminación en los hogares del municipio. -Problemas de morbilidad asociados a la contaminación del agua. -Contaminación del Rio Ortega
Falencia en el servicio de acueducto.	-Carencia de apoyo oportuno del gobierno local y departamental.	-Deterioro de la calidad de vida. -Desincentivo de las empresas para ubicarse en el municipio por la mala prestación del servicio de acueducto.
Instalación de redes de acueducto en la zona rural	-Falta de gestión por parte de las entidades encargadas de brindar un servicio eficiente en el sector.	-Problemas de morbilidad. -Migración de las personas del campo al casco urbano o del municipio o a otro municipio cercano por la falencia en la prestación del servicio.

FUENTE: TALLERES PARTICIPATIVOS- FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO ORTEGA SOMOS TODOS 2012-2015.

SECTOR OTROS SERVICIOS PÚBLICOS

INDICADORES SECTORIALES.

Este sector se compone de 4 indicadores, los cuales tanto para este sector como para los otros, los clasificamos de la siguiente forma:

TABLA 13, INDICADORES DE OTROS SERVICIOS GAS Y ELECTRICIDAD.

INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS GAS						ESTADO DE LOS INDICADORES
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011	
1	Cobertura total de gas natural en el municipio	1116	1143	1190	Por Construir	Fuerte
2	Cobertura en servicio de energía eléctrica	6125	6333	6540	Por Construir	Fuerte
3	Porcentaje de minas fiscalizadas que resultaron en incumplimiento	-	-	83,33%	Por Construir	Débil
4	Porcentaje de minas fiscalizadas que resultaron en cumplimiento	-	-	16,67%	Por Construir	Débil

Fuente: DNP- Alcaldía de Ortega.

Los indicadores 1 y 2, muestran cobertura en el municipio de Ortega en la prestación del servicio tanto de gas natural como del servicio de energía eléctrica, observando un patrón de crecimiento establecido a lo largo de los tres años analizados.

Analizando el (Estudio I, Priorización de Necesidades Ortega, diapositiva 4 y 6), dentro de las necesidades que plantea la comunidad del sector urbano del municipio prevalece la necesidad de implementar proyectos de instalación y mejoras en el alumbrado público, ocupando el tercer (3) lugar con un 10%. Para el

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

sector rural del municipio de Ortega, la necesidad de implementar la ampliación de la malla eléctrica ocupa un cuarto (4) lugar con un 9,2%.

Para el caso de la prestación del servicio de gas domiciliario, la comunidad del municipio de Ortega tanto en el sector rural como en el sector urbano, ocupa el último lugar dentro de la priorización de las necesidades con un porcentaje de 2% para el sector urbano y un 0,5% para el sector rural.

Los indicadores 3 y 4 presentan datos solo para el año 2010, lo que manifiesta la necesidad de establecer estudios para la recolección de la información para tener un indicador consolidado y estructurado.

TABLA 14, PROBLEMAS, CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL SECTOR OTROS SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ORTEGA.

Problemas	Causas	Consecuencias
Instalación y mejoras en el alumbrado público.	-Para las administraciones anteriores no era una prioridad la adecuación del alumbrado público	- Incremento en la inseguridad, pues debido a la carencia de alumbrado público se hace más fácil el hurto en las calles.
Electrificación en el sector rural.	-Para las administraciones anteriores no era una prioridad la adecuación del alumbrado público	- Deterioro en las condiciones de vida de las personas que habitan el sector rural del municipio.
Ampliación en la cobertura del servicio de Gas Domiciliario	-Tradicción y cultura del municipio, pues aún en algunos hogares se cocina con leña.	-Deforestación, en consecuencia del uso de leña para la elaboración de los alimentos para el consumo en los hogares.

FUENTE: TALLERES PARTICIPATIVOS- FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO ORTEGA SOMOS TODOS 2012-2015.

SECTOR INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

INDICADORES SECTORIALES.

El sector transporte está conformado por 7 indicadores, los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

TABLA 15, INDICADORES DEL SECTOR TRANSPORTE.

SECTOR TRANSPORTE						ESTADO DEL INDICADOR
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011	
1	Estado de la malla vial de influencia de la entidad territorial	-	-	22	-	Débil
2	Índice de pasajeros –kilometro (aplica para grandes ciudades)	-	-	-	-	Ausente
3	Tiempo promedio de movilización de pasajeros de transporte público – kilómetro recorrido	-	-	-	-	Ausente
4	Toneladas de carga movilizadas (modo aéreo, terrestre, fluvial)	-	-	-	-	Ausente
5	Reducción en costos de transporte asociados a la comercialización de bienes y servicios	-	-	-	-	Ausente
6	Número de kilómetros de red vial de influencia de la entidad territorial con servicios públicos domiciliarios incorporados	-	-	-	-	Ausente
7	Reducción de número de casos de muertes de tránsito por accidente	-	-	-	-	Ausente

FUENTE: CARTILLA DNP- ALCALDÍA DE ORTEGA.

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

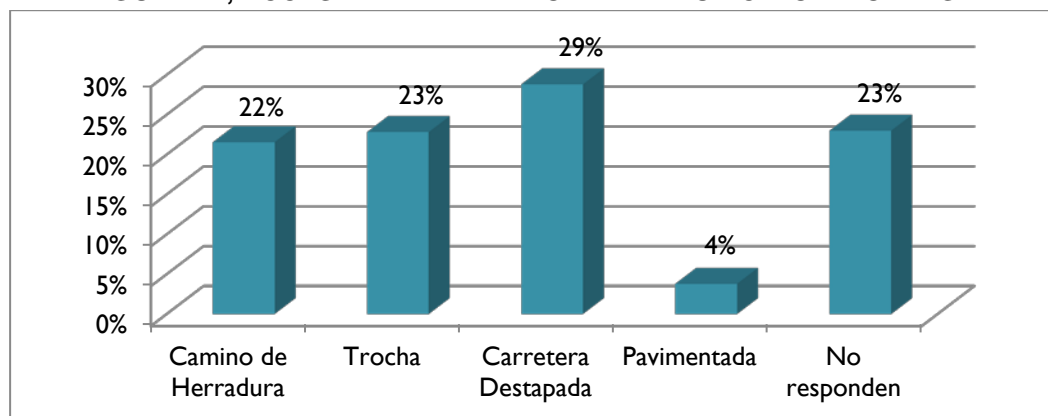
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 "Ortega Somos Todos"
 Nit. 890.700.942-6

Pese a que se carece de los indicadores que se piden en la Cartilla del Departamento Nacional de Planeación, se cuenta con la información obtenida por el (Estudio IV, Caracterización Demográfica, diapositiva 25) en donde se presenta los siguientes resultados:

FIGURA 11, ACCESIBILIDAD A LA ZONA DEL MUNICIPIO DE ORTEGA.



ESTUDIO I, PRIORIZACIÓN DE LAS NECESIDADES.

En la gráfica se evidencia que el 29% de las carreteras son destapadas, tan solo el 4% es pavimentado, y el 55% corresponde a caminos de Trocha y camino de Herradura.

Lo anterior se corrobora con las necesidades de la población analizada en el (Estudio I, Priorización de las necesidades, diapositiva 4 y 6), en la cual la vías ocupan el segundo (2) lugar con un 19% para el sector urbano, y en el sector rural es la principal necesidad que la comunidad pide que se le dé solución inmediata con un 18,4%.

El deterioro y el mal estado de las vías es un problema estructural que se presenta en el municipio de Ortega, pues esto trae impacto en el costo de transporte, el difícil acceso de las personas al municipio, al mismo tiempo que se ven afectados los niños en el momento de ir a la escuela, o en el transporte de pacientes a otros lugares, etc.

TABLA 16, PROBLEMAS, CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.

Problemas	Causas	Consecuencias
Vías en mal estado	-Ausencia de Maquinaria. -Se carece de un plan parcial para el mejoramiento de las vías	-Encarecimiento del transporte. -Incremento en la accidentalidad. -Deserción Escolar. -Incremento en los precios de los bienes procedentes de otro municipio o vereda.

FUENTE: TALLERES PARTICIPATIVOS- FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO ORTEGA SOMOS TODOS 2012-2015.



SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

INDICADORES SECTORIALES

El sector está compuesto por 9 componentes, los cuales presentan los siguientes indicadores para el municipio de Ortega.

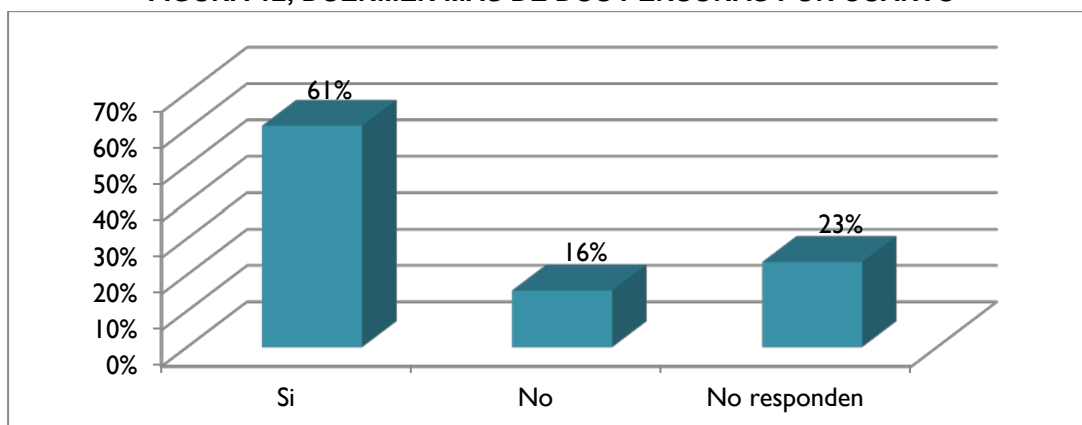
TABLA 17, INDICADORES DEL SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.

SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO						ESTADO DEL INDICADOR
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011	
1	Número de viviendas VIS iniciadas	-	-	24	Por Construir	Débil
2	Número de viviendas VIS con apoyo de Fonvivienda	-	-	24	Por Construir	Débil
3	Número de viviendas iniciadas VIS con apoyo de la entidad territorial	-	-	24	Por Construir	Débil
4	Número de créditos hipotecarios desembolsados		--		Por Construir	Ausente
5	Número de proyectos formulados y ejecutados para VIS	3	0	1	Por Construir	Débil
6	Número de unidades de vivienda VIS iniciadas en suelo habilitado	-	-	24	Por Construir	Débil
7	Número de Hogares con déficit cualitativo	-	-	4142	Por Construir	Débil
8	Tasa de reducción del déficit cualitativo de vivienda	-	-	58,33%	Por Construir	Débil
9	Metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante	-	-		Por Construir	Ausente

FUENTE: DNP- ALCALDÍA DE ORTEGA.

Los indicadores 1,2 y 3; plantean que para el año 2010 el número de vivienda de interés social (VIS) iniciadas, el número de viviendas VIS con apoyo de Fonvivienda y el número de viviendas iniciadas VIS con apoyo de la entidad territorial fue de 24 para cada uno, el cual no representa un dato confiable, ya que según él (Estudio I) 405 familias respondieron que la necesidad primordial a satisfacer es la vivienda ocupando el primer lugar con un 21%, aunque según el (Estudio IV), el 70% de la población encuestada tiene vivienda propia, pero se presenta la falencia en el hecho de que el 61% de la población estudiada, expresaron que duermen más de 2 personas por cuarto, lo que implica que las condiciones en las que viven no son las más adecuadas y dignas.

FIGURA 12, DUERMEN MÁS DE DOS PERSONAS POR CUARTO



FUENTE: ESTUDIO IV, CARACTERIZACIÓN SOCIO DEMOGRÁFICA.

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

TABLA 18, PROBLEMAS, CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL SECTOR VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.

Problemas	Causas	Consecuencias
Falta de Viviendas de Interés Social	Falta de gestión a nivel nacional, departamental y municipal.	-Arriendos caros. -Falta de acompañamiento a las asociaciones de vivienda.
Viviendas inadecuadas	-Ausencia de proyectos para el mejoramiento de éstas. - Viviendas en condiciones precarias	-Empobrecimiento poblacional. -Migración de la población a municipios aledaños.

FUENTE: TALLERES PARTICIPATIVOS- FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO ORTEGA SOMOS TODOS 2012-2015.

SECTOR INFRAESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

INDICADORES SECTORIALES.

El sector de infraestructura en Tecnología de la información y las Telecomunicaciones (TIC), está compuesto por 8 indicadores, los cuales presentan la siguiente información:

TABLA 19, INDICADORES DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA EN TICS.

INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES						ESTADO DE LOS INDICADORES
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011	
1	Usuarios de internet por cada 100 habitantes	-	-	-	Por construir	Ausente
2	Niños por computador en establecimientos educativos	222	343	490	Por construir	Débil
3	Computadores por cada 100 habitantes	-	-	-	Por construir	Ausente
4	Proporción de poblados rurales de más 100 habitantes con sitio de acceso público a internet	-	-	-	Por construir	Ausente
5	Proyectos en ejecución formulados por servidores públicos, docentes y estudiantes de sedes educativas para aplicar los conocimientos recibidos en los programas de formación de TIC	-	-	-	Por construir	Ausente
6	Equipos de cómputo obsoletos dispuestos apropiadamente	-	-	-	Por construir	Ausente
7	Nivel de avance alto en el Índice de Gobierno en línea (a)	-	-	-	87%	Ausente
8	Implementación de las fases y componentes de Gobierno en Línea (b)	-	-	-	Por construir	Ausente

Fuente: DNP- Alcaldía de ortega

El único indicador presente en el sector es el número 2 (Niños por computador en establecimientos educativos), este indicador presenta unos resultados muy particulares pues en tan solo dos años se incrementó el número de niños por computador en casi 200.

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

TABLA 20, NECESIDADES DEL SECTOR RURAL

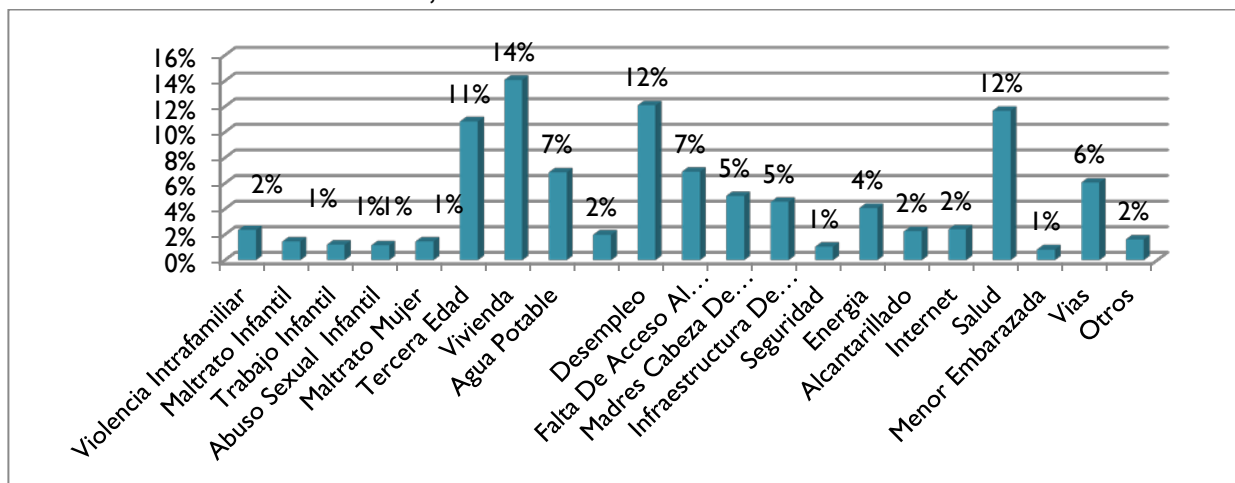
Necesidades Sector Rural					
Sectores	Porcentaje	Familias	Sectores	Porcentaje	Familias
Vías	18,4%	842	Empleo y Desarrollo	3,1%	140
Acueducto	16,9%	772	Deporte y Recreación	1,8%	84
Vivienda	13,8%	632	Empleo y Desarrollo	1,8%	84
Energía	9,2%	421	Aseo	1,2%	56
Educación	7,7%	351	Transporte	0,9%	42
Equip.Mpal.	6,7%	309	Ambiente	0,9%	42
Grupos Vulnerables	6,4%	295	TICS	0,9%	42
Salud	5,8%	267	Cultura	0,5%	14
Alcantarillado	3,7%	168	Gas domiciliario	0,5%	14
Total				100%	4577

FUENTE: ESTUDIO I, PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES.

Tomando en cuenta la Tabla Necesidades del sector rural, se muestra que el sector TICS ocupa uno de los últimos lugares en la priorización de necesidades del sector rural con un 0,9%, además de ello en el sector Urbano no se toma en cuenta el sector TICS, como una prioridad en la satisfacción de las necesidades.

Dentro de las necesidades de la comunidad en General del municipio de Ortega el internet (componente importante del sector TICS), presenta un 2% de priorización en la personas, como lo evidencia la siguiente gráfica tomada del *Estudio IV, Caracterización demográfica del Municipio de Ortega*.

FIGURA 13, NECESIDADES DE LA POBLACIÓN.



FUENTE: ESTUDIO IV, CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE ORTEGA.



DIMENSIÓN

UN AMBIENTE NATURAL SANO Y SUSTENTABLE PARA TODOS EN ORTEGA.

SECTOR MEDIO AMBIENTE

INDICADORES SECTORIALES

El sector de Medio Ambiente en el municipio de Ortega está conformado por 7 indicadores los cuales presenta la siguiente base estadística:

TABLA 21, INDICADORES DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE.

MEDIO AMBIENTE						ESTADO DE LOS INDICADORES
Número	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011	
1	Número de hectáreas restauradas o rehabilitadas con fines de protección	3332	4253	-	49,5	Débil
2	Número de hectáreas incorporadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia SINAP	1200	1200	1200	Por Construir	Fuerte
3	Número de hectáreas de bosques reforestadas	1203	6986	-	17	Débil
4	Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas	90,8	91,09	49,5		Débil
5	Proporción de vertimientos que incumplen con los estándares de disminución de la contaminación	0	0	0	Por Construir	Débil
6	Número de estaciones de medición que reportan cumplimiento de los estándares de calidad del aire	-	-	-	Por Construir	Ausente
7	Número de incentivos implementados para el uso de energías renovables	-	-	-	Por Construir	Ausente

FUENTE: CARTILLA DNP-ALCALDÍA DE ORTEGA.

Los indicadores 1 y 2; exponen el compromiso con el Medio Ambiente del municipio de Ortega durante el periodo de 2008-2010 en el cual se analiza (el Número de hectáreas restauradas o rehabilitadas con fines de protección y Número de hectáreas incorporadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia SINAP), evidenciando que para el primer indicador se incrementó el número de Hect. restauradas con fines de protección, pero se presenta la dificultad que se carece de información para el año 2010 y para el año 2011 se tiene datos de 49,5 Hectáreas restauradas o rehabilitadas con fines de protección.

Se hace pertinente elaborar campañas de concientización en cuanto al manejo de los residuos, pues según el Estudio IV, Caracterización Socio-Demográfica, plantea que la forma en la que hacen disposición los ortegunos de los diferentes residuos sólidos es la siguiente:

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

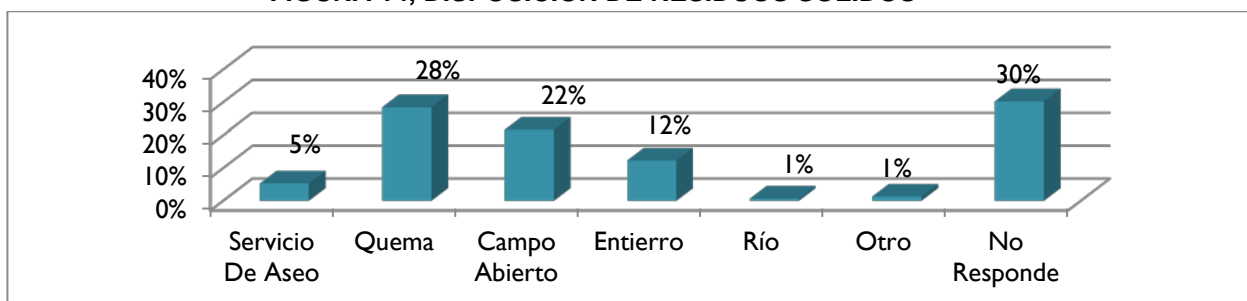
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

FIGURA 14, DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



ESTUDIO IV- CARACTERIZACIÓN SOCIO-DEMOGRÁFICA

El 28% de los residuos sólidos son quemados, lo que genera un impacto nefasto sobre el ambiente, adicionalmente se observa que el 1% de los residuos son arrojados al Río, aunque es una cifra muy baja, no se deben escatimar esfuerzos por consolidar esa cifra en un cero (0) por ciento. Se deben establecer campañas en las cuales se enseñe a las personas a reciclar en sus hogares, pues el 22% de los residuos son depositados en el campo abierto, exponiendo a la comunidad a posibles enfermedades.

El indicador número tres (3), analiza el número de hectáreas reforestadas el cual se incrementó en los dos años analizados, pero se carece de información para el año 2010 y 2011 respectivamente.

Finalmente el indicador cuatro (4), da claridad que el número de hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas, presenta una tendencia decreciente.

SECTOR GESTIÓN DE RIESGO

INDICADORES SECTORIALES

El sector Gestión de Riesgo está compuesto por 6 indicadores los cuales presentan la siguiente información.

TABLA 22, INDICADORES DEL SECTOR GESTIÓN DE RIESGO.

GESTION DEL RIESGO					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Número de desastres declarados por año	0	0	0	1
2	Número de personas muertas por desastres por año	0	0	0	0
3	Número de personas afectadas por desastres por año	0	0	0	5283
4	Pérdidas en infraestructura básica	0	0	0	0
5	Pérdidas en infraestructura de servicios	0	0	0	0
6	Pérdidas en infraestructura de vivienda	0	0	0	ND

FUENTE: DNP- ALCALDÍA MUNICIPAL.

El indicador número 1, presenta la situación correspondiente al número de desastres declarados por año en el municipio de Ortega, donde según los datos presentados por la alcaldía municipal de Ortega tan solo se presentó un (1)

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

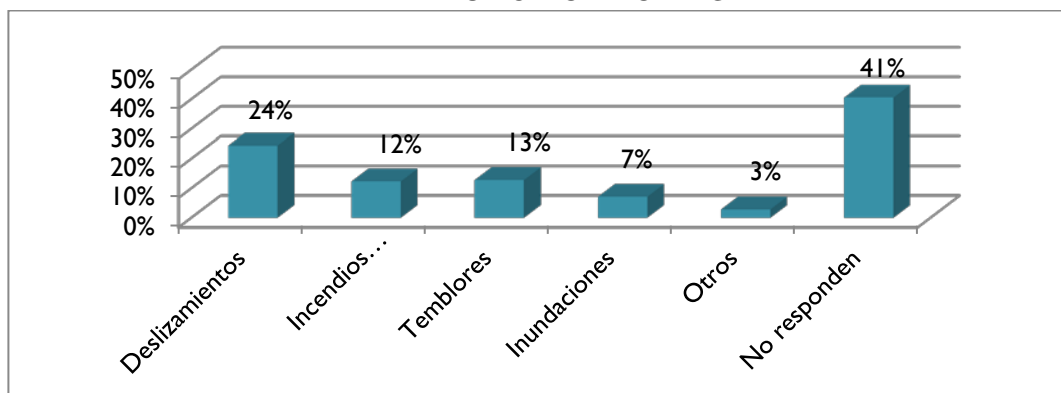
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



desastre para el año 2011. En dicho desastre no se presentaron personas muertas, pero si 1.148 personas afectadas por dicho desastre, con una pérdida en infraestructura básica, 454 pérdidas en infraestructura de servicios y 208 pérdidas en infraestructura de vivienda.

FIGURA 15, TIPOS DE RIESGO QUE PERCIBE LA COMUNIDAD ENCUESTADA DEL MUNICIPIO DE ORTEGA



FUENTE: ESTUDIO IV- CARACTERIZACIÓN SOCIO-DEMOGRÁFICA

La gráfica evidencia la percepción riesgo de los habitantes del municipio de Ortega de la siguiente manera: Deslizamientos con un 24%, incendios 12%, temblores 13%, inundaciones 7%; De las anteriores problemáticas planteadas por la comunidad Orteguna, no se cuenta con ningún plan de riesgo para mitigar o hacer frente a un posible fenómeno natural.

DIMENSIÓN

BASES ECONÓMICAS PARA EL DESARROLLO DE TODOS EN ORTEGA

SECTOR TURISMO

INDICADORES SECTORIALES

Debido a la carencia de información del sector turismo en el municipio de Ortega, se hace necesaria la elaboración de los indicadores para poder establecer un diagnóstico coherente y que esté acorde con las verdaderas necesidades y potencialidades del sector para poder establecer un plan turístico para el municipio y empezar a encaminarlo en dirección a las ideas fuertes que se plantean en la Visión Tolima 2025, y con ello poder generar proyectos con apoyo de la gobernación para empezar a potencializar dicho sector.

Es de resaltar que el municipio de Ortega cuenta con grandes sitios para visitar entre los que están en la zona rural: El Cerro de los Abechucos, las Cascadas de Guacimal, el Anillo del Sol, La Vuelta del Culo (Chiquinima), el Puente Natural de

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



Urapa (Mangales), la Tumba De Manuel Quintín Lame y el Resguardo Indígena GuatavitaTúa; además en la zona urbana se encuentran las Casas donde vivieron Manuel Quintín Chartre y la De Pedro J. Ramos; también por su gran Arquitectura entre los sitios para visitar de esta zona se encuentra la Iglesia de Nuestra Señora de Chiquirá.

SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO

INDICADORES SECTORIALES

El municipio de Ortega carece de inversión industrial, además de ello se carece de información de indicadores elaborados para el sector.

El comercio es el renglón más dinámico dentro de la economía Orteguna. En el casco urbano existen varios establecimientos de comercio; en los principales caseríos y en todas las veredas existen tiendas, cantinas, billares y galleras.

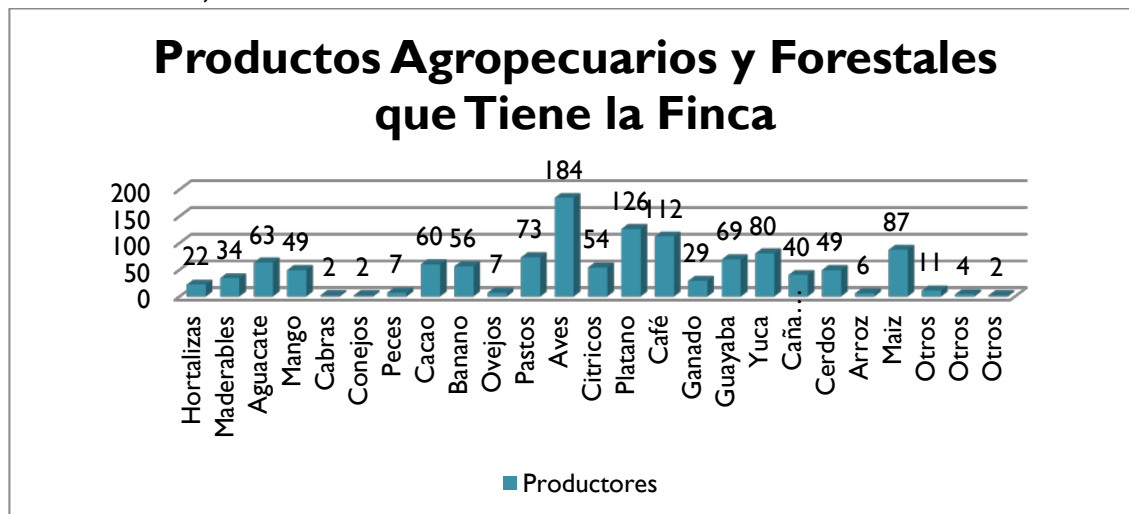
SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

INDICADORES SECTORIALES

No se cuentan con indicadores para la realización de un estudio de diagnóstico para el sector agrícola, por lo tanto el análisis que se realiza se basa en el Estudio V, Caracterización Productiva, en la cual se hace una clasificación de los productos cultivados en las fincas de las personas encuestadas evidenciando la siguiente información:

De acuerdo a la información recopilada, se logra identificar que los productos con mayor nivel de productividad en la región corresponden al cuidado y comercialización de Aves, Plátano, Café, Maíz, Yuca, Pastos, Árboles Frutales, Banano, Cacao, entre otros con menor participación.

FIGURA 16, PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES QUE TIENE LA FINCA.



"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

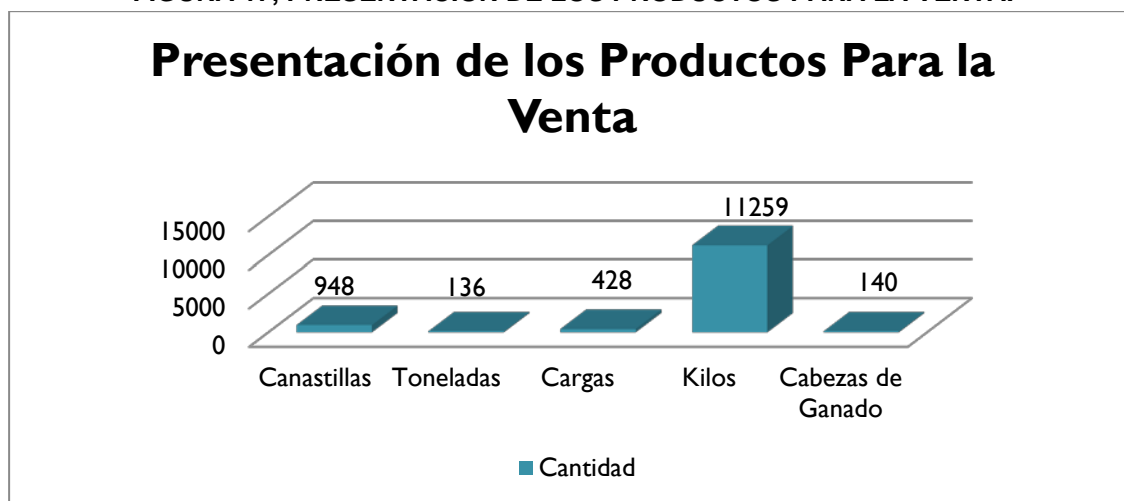
Alcaldía Municipal



FUENTE: ESTUDIO V- CARACTERIZACIÓN PRODUCTIVA.

La forma en la que presentan los agricultores del municipio de Ortega sus productos para la venta es de la siguiente manera:

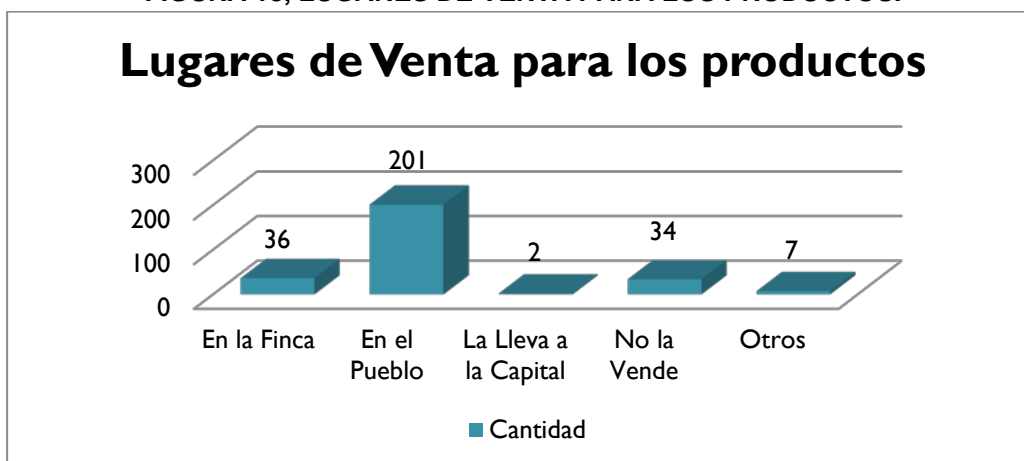
FIGURA 17, PRESENTACIÓN DE LOS PRODUCTOS PARA LA VENTA.



FUENTE: ESTUDIO V- CARACTERIZACIÓN PRODUCTIVA.

La gráfica refleja la carencia de canales de distribución adecuados en el municipio de Ortega, motivo por el cual se hace necesario que se establezca un estudio pertinente el cual ayude a potencializar el sector agrícola en el municipio y así aprovechar la ventaja competitiva que presenta, gracias a su diversidad de climas altitudinales lo que se ve reflejado en una variada producción agrícola en el Municipio. Sin embargo, la ausencia de créditos, los altos costos de producción y la ausencia de tecnología y asistencia técnica, han hecho que muy pocos renglones produzcan rendimientos aceptables. El café ha sido pilar de la economía Orteguna. Igualmente el aguacate, el cacao y la caña panelera, son renglones que caracterizan la región.

FIGURA 18, LUGARES DE VENTA PARA LOS PRODUCTOS.



FUENTE: ESTUDIO V- CARACTERIZACIÓN PRODUCTIVA.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

De acuerdo a la información recopilada, se logra identificar que la población rural encuentra en el municipio, el lugar más rentable para comercializar sus productos con un conteo de 201 productores, seguido de la comercialización directamente en las fincas con conteo de 36 productores.

Los demás valores indican que los productores campesinos no venden sus productos con el fin de autoabastecer sus necesidades primarias.

TABLA 23, PROBLEMAS, CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO.

Problemas	Causas	Consecuencias
Producción artesanal de los bienes.	-Ausencia de tecnificación en la producción de los productos agrícolas.	-Poca innovación y generación de industria en el municipio. -Poca demanda de mano de obra calificada.
Ausencia de Canales de distribución	-Carencia de estudios para establecer canales de distribución eficiente.	-Pérdida de mercados en los municipios aledaños por la ausencia de dichos canales.
Pocos créditos otorgados para fomentar el sector agrícola.	-Falta de gestión de la alcaldía municipal para establecer convenios con las entidades bancarias.	- Pérdida de competitividad de los agricultores del municipio0.

FUENTE: TALLERES PARTICIPATIVOS- FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO ORTEGA SOMOS TODOS 2012-2015.

SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

INDICADORES SECTORIALES

El sector seguridad y convivencia del municipio de Ortega está conformado por 7 indicadores los cuales son:

TABLA 24, INDICADORES DEL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA						ESTADO DEL INDICADOR
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011	
1	Número de homicidios (a)		12	7	3	Fuerte
2	Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes		0,12%	0,07%	0,03%	Fuerte
3	Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio)	5	6	8	Por construir	Débil
4	Tasa de hurto común por cada 10.000 habitantes	0,05%	0,06%	0,08%	Por construir	Débil
5	Tasa de hurto común por cada 100,000 habitantes	0,0005%	0,0006%	0,0008%	Por construir	Débil
6	Número de casos de lesiones personales	4	6	4	Por construir	Débil
7	Tasa de violencia intrafamiliar		7	9	Por construir	Débil

FUENTE: DNP- ALCALDÍA DE ORTEGA.

Los indicadores 1 y 2, muestra que el número de homicidios presentados en el municipio de Ortega ha venido disminuyendo año, lo que es un avance significativo e importante en la consolidación de un municipio en paz.

Los indicadores 3, 4 y 5 reflejan un problemática que se ha venido agravando en los últimos años, pues corresponde al número de casos de hurto común, el cuál como se evidencia en la tabla de indicadores, presentó una tendencia creciente durante los años estudiados, lo que genera un impacto negativo sobre la

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

percepción de seguridad de los habitantes del municipio y de los posibles turistas que lo visiten.

Los indicadores 6 y 7 manifiestan una situación de intolerancia frente a la situación del número de lesiones, la cual ha presentado un comportamiento irregular, pues en un año se incrementó (año 2008-2009), pero en el año siguiente (2010) éste disminuyó. Para el caso de la Violencia intrafamiliar, este indicador presenta una línea de tendencia creciente, lo que evidencia aún una cultura machista (según el Estudio IV, Características Demográficas del municipio) de Ortega; el maltrato a la mujer representa un 1% de las necesidades de la comunidad en los hogares del municipio de Ortega.

DIMENSIÓN

ORTEGA UN MUNICIPIO DE IMPACTO Y DE CARA A TODOS LOS CIUDADANOS

SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

INDICADORES SECTORIALES

El sector fortalecimiento institucional de municipio de Ortega se compone de cuatro indicadores, los cuales presentan la siguiente base estadística.

TABLA 25, INDICADORES DEL SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL						ESTADO DEL INDICADOR
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011	
1	Indicador de Desempeño Fiscal	67,34%	61,48%	70,70%	Por Construir	Débil
2	Índice de desempeño integral municipal	74,87%	70,22%	66,59%	Por Construir	Débil
3	Porcentaje de avance de implementación del MECI				Por Construir	
4	Porcentaje de implementación del SGC				Por Construir	

FUENTE: DNP- ALCALDÍA DE ORTEGA.

El desempeño fiscal del municipio de Ortega durante los tres años anteriores presento un comportamiento y unos resultados medios en lo que respecta a la clasificación que realiza el Departamento Nacional de Planeación, en el cual mide dicho impacto de 0 a 100, y el municipio de Ortega en ninguno de los 3 años analizados bajo del 60%. Por lo tanto se establece que el municipio de Ortega debe buscar un buen desempeño en el recaudo de impuestos, endeudamiento, gastos de funcionamiento y otros factores, con relación a la eficiencia fiscal y administrativa del municipio.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

En cuanto al indicador de Desempeño Integral, se debe tener en cuenta que planeación nacional, establece cinco ítems para la medición: eficacia, eficiencia, requisitos legales gestión y entorno.

En el ítem de eficacia se mide el desempeño de la entidad para cumplir con las metas propuestas en los planes de desarrollo.

En eficiencia, las funciones de producción que se miden en este ítem son Salud, Educación y Agua Potable.

En requisitos legales, se mide el cumplimiento y la incorporación de los recursos de transferencia de la nación.

En Gestión, planeación nacional mide la capacidad administrativa, el desempeño fiscal y la gestión sectorial de los administradores.

Por lo tanto el municipio de Ortega ha venido presentando una disminución en este indicador evidenciando un problema institucional de la alcaldía municipal.

Aunque se da una cifra de implementación del MECI, ésta no ha sido tomada debido a que en el municipio se observa una débil o inexistente implementación del sistema.

SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INDICADORES SECTORIALES

El sector participación ciudadana está compuesto por 5 indicadores, de los cuales ninguno de éstos presenta información para el municipio de Ortega.

TABLA 26, INDICADORES DEL SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
Numero	Nombre del indicador	2008	2009	2010	2011
1	Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto	-	-	-	-
2	Porcentaje de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica (b)	-	-	-	-
3	Número de veedurías creadas	-	-	-	-
4	Número de proyectos u obras públicas a los que anualmente se les hacen veedurías ciudadanas	-	-	-	-
5	Proceso de rendición de cuentas realizado anualmente en la entidad territorial que cumpla con las etapas propuestas en el CONPES 3654 de 2010 "Informar, dialogar y retroalimentar"	-	-	-	-

FUENTE: DNP- ALCALDÍA DE ORTEGA.

SECTOR DERECHOS HUMANOS

El tema no fue abordado de forma específica en la propuesta de Gobierno pero siendo este uno de los aspectos relevantes del engranaje que compone todo el esquema de Gobierno, en las instancias de formulación de la plataforma que se construye sobre el Plan Municipal de Desarrollo será incorporado máxime cuando los Planes Municipales de Desarrollo son participativos y donde la comunidad reclama su inclusión.

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

Adicionalmente se podría deducir que este aspecto está inmerso en el tratamiento del tema "Atención especial a la población y promoción de la seguridad" que contiene renglones como "inversión social próspera y segura", "Atención especial a la población vulnerable" y "seguridad, convivencia y participación ciudadana".

CAPITULO II

COMPONENTE ESTRATÉGICO:

El componente estratégico del presente plan consta de 5 dimensiones estratégicas las cuales se componen de sectores, lo que se relacionan a continuación:

ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO "ORTEGA SOMOS TODOS 2012-2015"

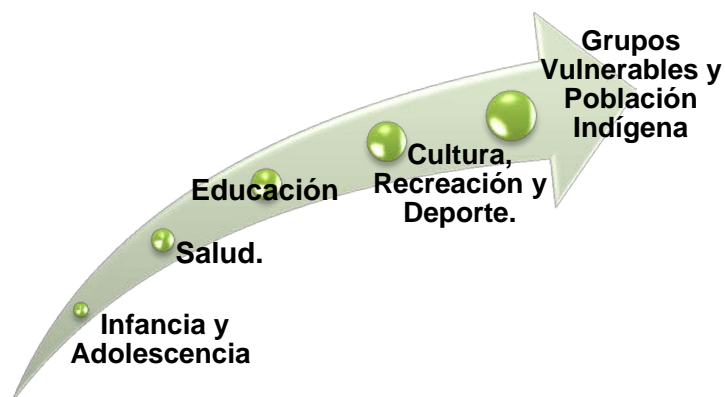


DIMENSIÓN SOCIAL "OPORTUNIDADES SOCIALES PARA TODOS EN ORTEGA"

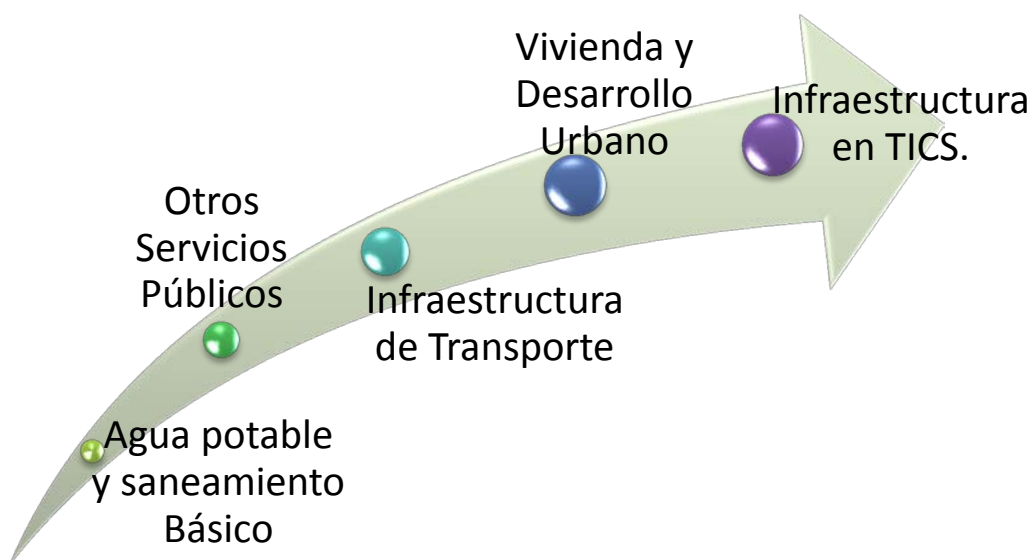
"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6



INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE TODOS EN ORTEGA



UN MEDIO AMBIENTE ADECUADO PARA TODOS EN ORTEGA.

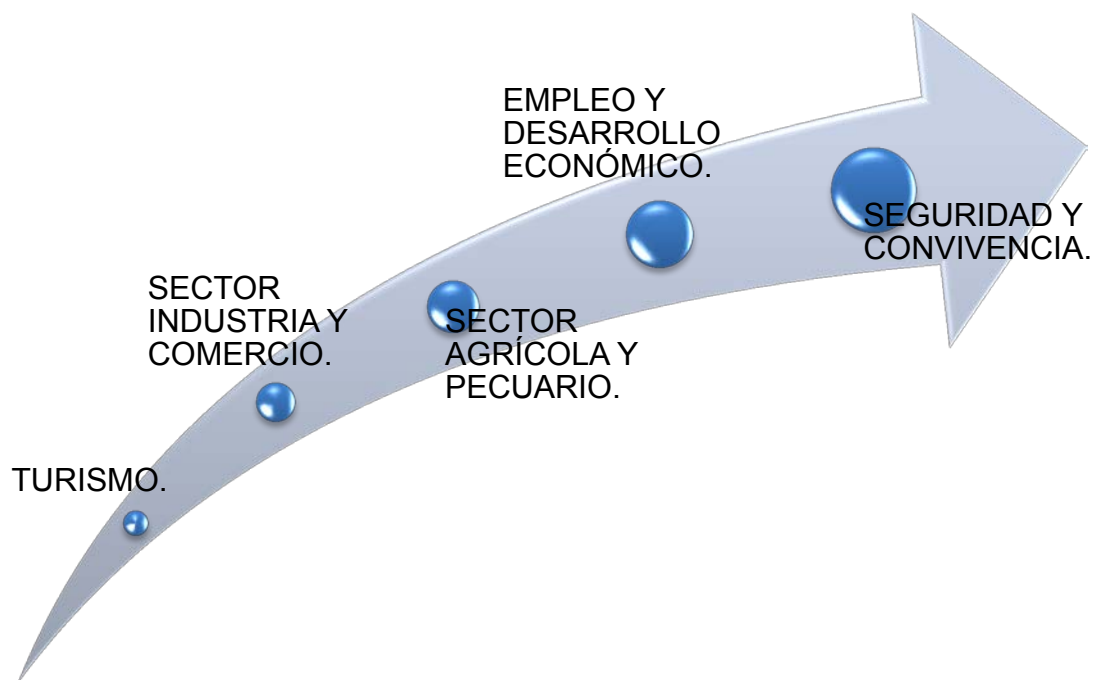


"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

BASES ECONÓMICAS PARA EL DESARROLLO DE TODOS EN ORTEGA



ORTEGA UN MUNICIPIO DE IMPACTO Y DE CARA A TODOS LOS CIUDADANOS.



"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

VISIÓN

Para el año 2015 Ortega será un municipio para todos, encaminado al desarrollo, prospero, productivo, con sentido de pertenencia que fomente valores de inclusión y solidaridad, una sociedad que forje personas integrales a partir de condiciones dignas de vida.

MISIÓN

Generar condiciones de desarrollo a partir de una forma eficiente de administrar los recursos públicos coherentemente a las necesidades prioritarias que avalan las y los Ortegunos mediante la gestión, implementación, ejecución y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos que generen calidad de vida, productividad y competitividad del municipio.

OBJETIVOS POR DIMENSIÓN

OPORTUNIDADES SOCIALES PARA TODOS EN ORTEGA

La base primordial de un municipio para que tome un rumbo de crecimiento y desarrollo económico, es la de fortalecer su sistema social y esto se consigue generando políticas encaminadas a la protección de la infancia y adolescencia (sector relevante en el cual se debe hacer mayor énfasis en la elaboración de las políticas públicas) en lo que corresponde a un sistema de salud adecuado, una educación de calidad, y con espacios para la recreación y el deporte. También se deben fortalecer sectores como la salud (un pueblo sano es más productivo), la educación (fortalecimiento del capital humano como plataforma para el desarrollo económico), La cultura, la recreación y el deporte (revalorización del deporte como desarrollo personal, fortalecimiento de la cultura municipal y étnica), e inclusión social de los grupos vulnerables (desplazados, adulto mayor, discapacitados, mujeres).

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE TODOS EN ORTEGA

La consolidación de una infraestructura que promueva el crecimiento económico del municipio de Ortega es uno de los objetivos de la administración, apostándole al mejoramiento de las vías de transporte del municipio, disminuir el déficit de vivienda tanto en el sector rural, como en el urbano; además de ello brindar un servicio de acueducto y agua potable de calidad a los ciudadanos y aumentar la cobertura de este servicio y de otros como: el servicio de gas domiciliario y el de energía eléctrica y telecomunicaciones.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

UN MEDIO AMBIENTE ADECUADO PARA TODOS EN ORTEGA.

La generación de energía limpia y sustentable será la idea fuerza que les brindará el municipio de Ortega a sus habitantes, esto con el fin de garantizar un ambiente sano a las futuras generaciones y apostarle a una economía verde, además de ello fomentar por una cultura de reforestación y limpieza de los ríos en los ciudadanos, junto con la implementación de programas de prevención y atención de desastres, y la generación de líderes ambientales, con el fin de crear políticas entre los jóvenes para la conservación del medio ambiente.

BASES ECONÓMICAS PARA EL DESARROLLO DE TODOS EN ORTEGA

Otra de las ideas fuerza de la Visión Tolima 2025, es la de potencializar el Turismo en el Departamento, y el municipio de Ortega no se puede rezagar en esta propuesta, es por ello que el municipio le apuesta al turismo Étnico, con el fin de mostrar las diferentes culturas indígenas con las que cuenta Ortega. Continuando con ello se va a propender por el fortalecimiento del sector industrial en el municipio, buscando la creación de industria o la atracción de éstas al éste. Pero el sector más relevante de la dimensión económica es el que corresponde al sector Agrícola y Pecuario, pues el municipio se caracteriza por su potencial en dicho sector, por lo tanto el objetivo es el de fomentar, apoyar e incentivar la producción, comercialización y transformación de productos competitivos del municipio, todo esto acompañado de un sistema de seguridad y convivencia acorde con las necesidades de la comunidad Orteguna para la consolidación de un municipio en armonía.

ORTEGA UN MUNICIPIO DE IMPACTO Y DE CARA A TODOS LOS CIUDADANOS.

Se buscará consolidar y mejorar la parte institucional del municipio de Ortega, esto con el fin de reforzar la parte administrativa de éste, estableciendo políticas con el fin de consolidar las metas mínimas en lo correspondiente al desempeño fiscal e integral del municipio, también desarrollar programas para incentivar la generación de líderes comunitarios, y de empoderar a los jóvenes en lo que corresponde a las problemáticas del municipio con la creación del Consejo Municipal de Juventudes.

PRINCIPIOS.

Participación comunitaria, equidad, transparencia, eficacia, eficiencia, la inclusión social, la honestidad, el respeto, comprometido con el medio ambiente, solidaridad.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

COMPONENTE ESTRATEGICO POR SECTOR

POLITICA ESTRATEGICA SECTOR INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

ORTEGA: TERRITORIO APTO PARA QUE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES SE DESARROLLEN INTEGRALMENTE EN UN AMBIENTE DE AMOR, COMPRESION Y FELICIDAD

Garantizar condiciones de vida digna y/o restablecer los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, es una prioridad en la estructura del presente plan de desarrollo.

El Objetivo principal es enfocar nuestro quehacer de este cuatrienio en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas con mayor prevalencia en nuestro municipio para hacer efectivos todos sus derechos desde la primera infancia, por ciclos de vida, con enfoque diferencial para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en condiciones de marginalidad, con especial atención a los niños de la población indígena, desplazados y en condiciones de desnutrición.

EJE PROGRAMATICO EXISTENCIA

PRIMERA INFANCIA – ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE



Por ser la etapa crucial del desarrollo del ser humano, se implementara plenamente la estrategia del gobierno nacional de CERO A SIEMPRE, a continuación describiremos los programas y subprogramas de este ciclo vital, atendiendo cada uno de los indicadores descritos en el lineamiento técnico, relacionados con las categorías de derechos respectivas.

El trato amoroso es esencial para que cada niño y niña logre desarrollar un potencial íntegro en los primeros años de vida. Sin embargo, las complicaciones en la gestación y en el parto, las enfermedades evitables, la falta de acceso a agua potable, la crianza en un ambiente mal sano, el maltrato, la negligencia y el abuso sexual pueden limitar y cortar las vidas para siempre, obstaculizando el desarrollo de capacidades en las niñas y los niños.

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

CATEGORIA: EXISTENCIA

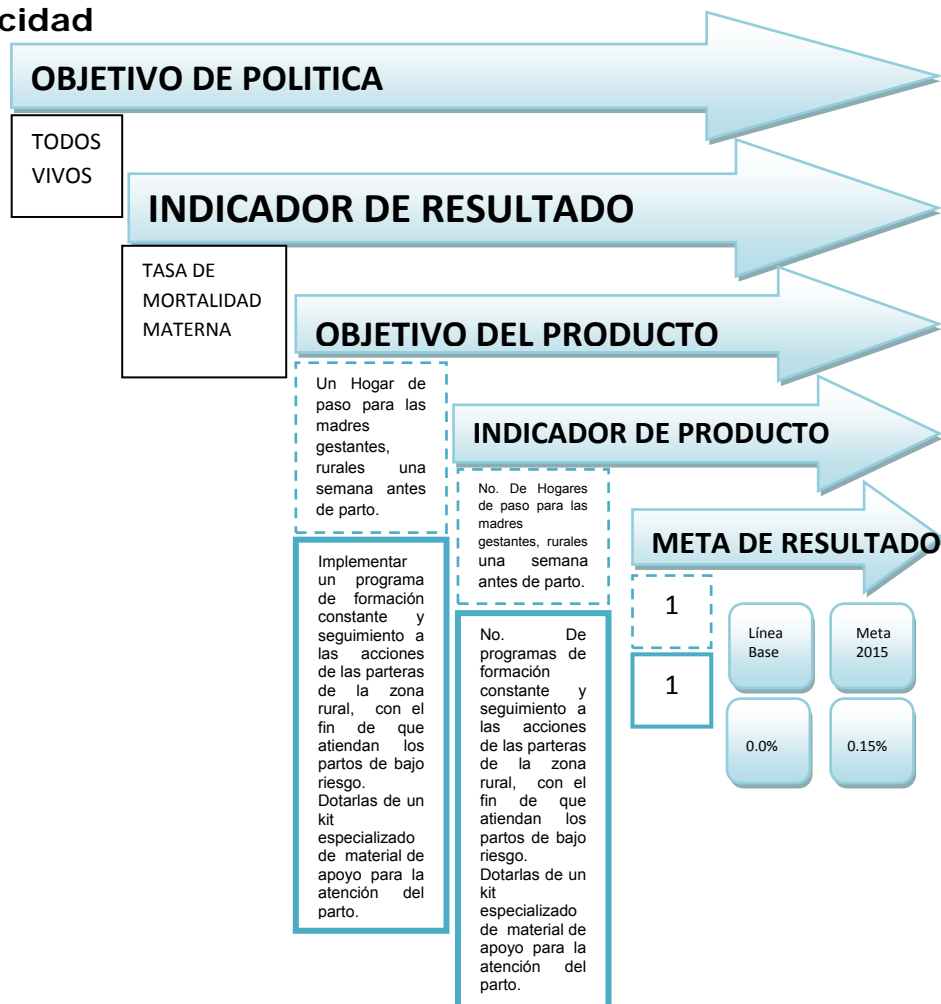
PROGRAMA: Derecho de las mujeres gestantes a la salud y a que los niños nazcan en condiciones de dignidad.

La zona rural del municipio es extensa y el difícil acceso a la cabecera municipal, el mal estado de las vías, falta de recursos económicos, son causas de posible mortalidad en las mujeres gestantes.

SUBPROGRAMA: Garantizar la protección de la vida y la salud de las mujeres gestantes.

La creación de un hogar de paso que beneficie las mujeres gestantes de alto riesgo, y la formación y seguimiento de parteras en la zona rural con el fin de atender partos de bajo riesgo.

Dejemos que los niños y niñas vivan en voz alta y disfruten su felicidad



SUBPROGRAMA: Derecho de los niños y niñas, a tener una niñez feliz y sana.

El alto grado de pobreza, la dificultad en el desplazamiento a la zona urbana con el fin de acceder a los programas de salud pública son causas de la morbilidad en los niños y niñas de menores de un año.

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

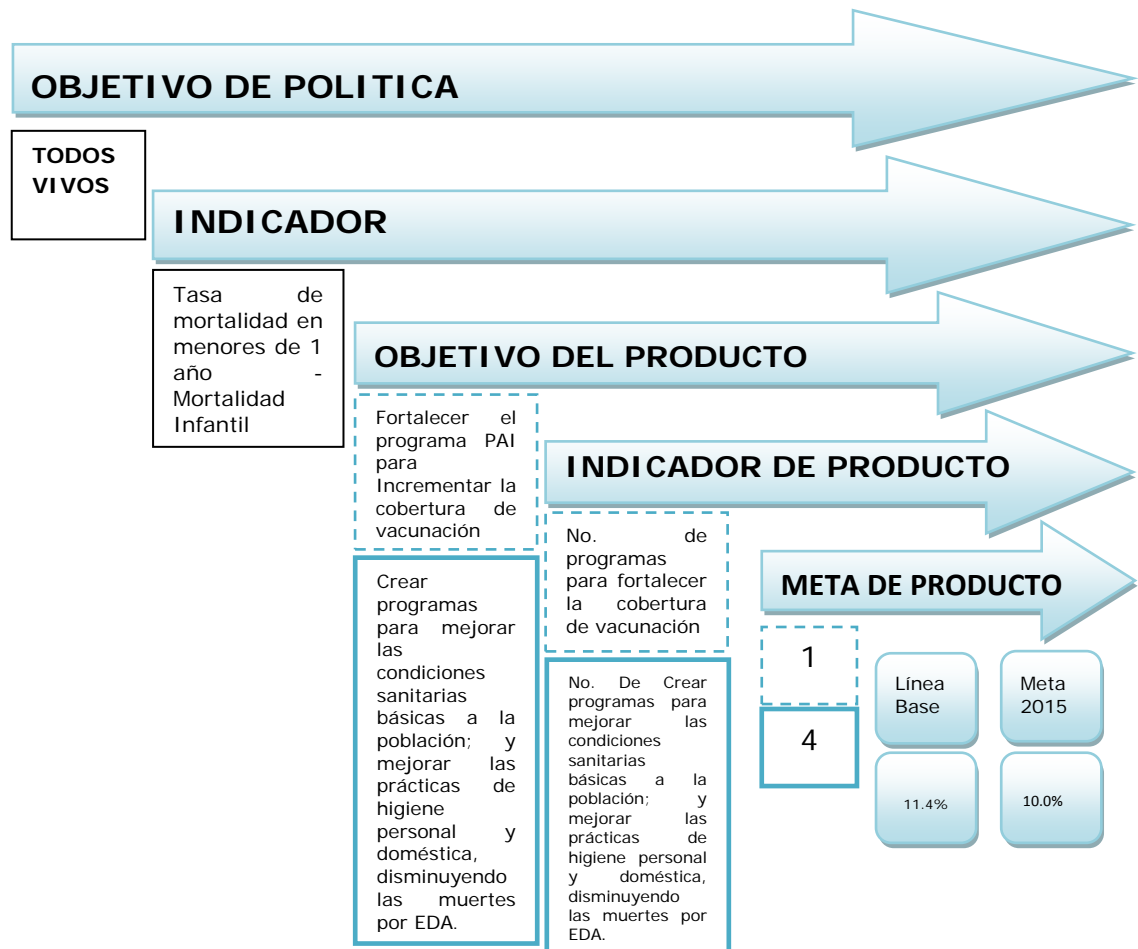
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 "Ortega Somos Todos"
 Nit. 890.700.942-6

OBJETIVO: Garantizar la protección de la vida y la salud de los niños, niñas a través de la implementación de los programas de salud.

El fortalecimiento en vacunación y el mejoramiento de las condiciones sanitarias será en beneficio de prevenir la morbilidad de la niñez.



SUBPROGRAMA: Derecho de los niños y niñas, a tener una niñez feliz y sana.

El alto grado de pobreza, la dificultad en el desplazamiento a la zona urbana con el fin de acceder a los programas de salud pública son causas de la morbilidad en los niños y niñas de 0 a 5 años.

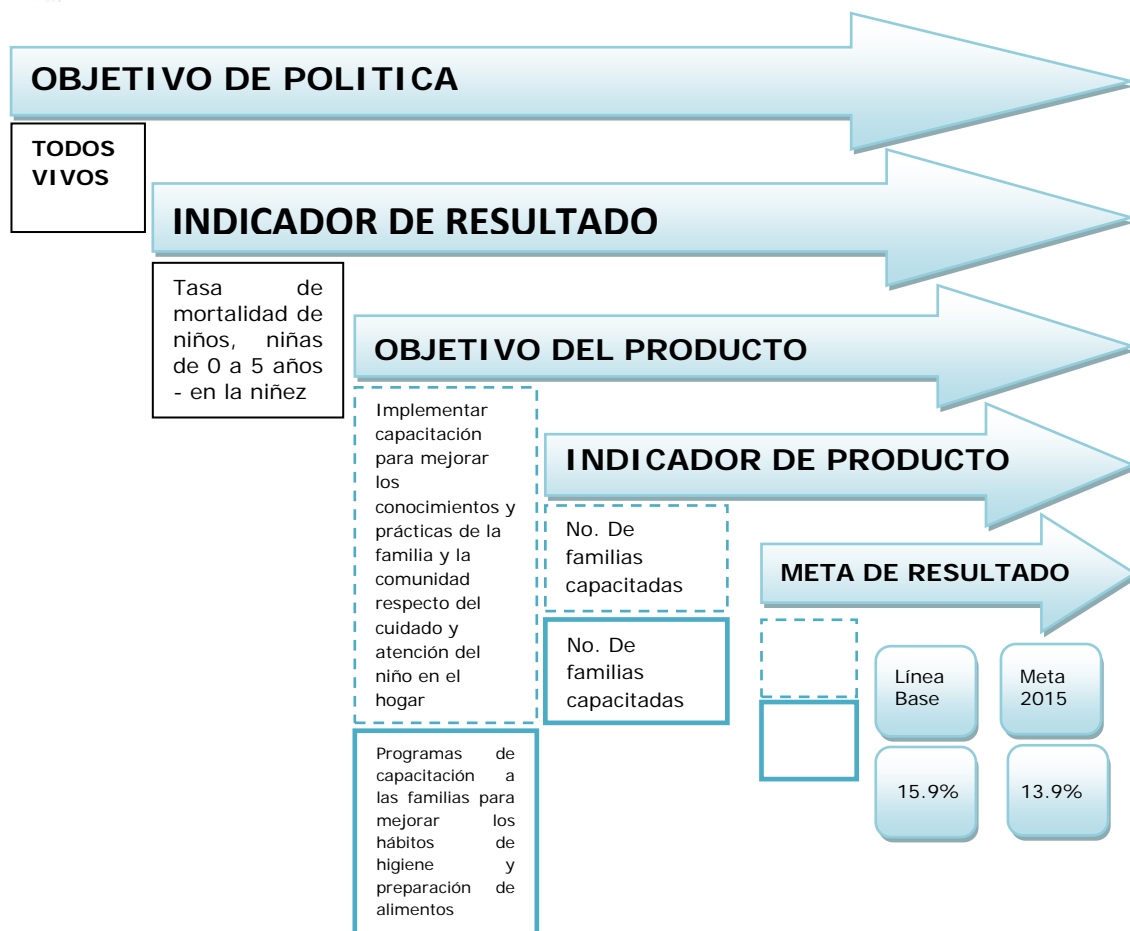
OBJETIVO: Garantizar la protección de la vida y la salud de los niños, niñas a través de la implementación de los programas de salud.

El fortalecimiento en vacunación y el mejoramiento de las condiciones sanitarias será en beneficio de prevenir la morbilidad de la niñez.

Capacitación para mejorar los conocimientos para el cuidado el niño y niña dentro del núcleo familiar y el mejoramiento de los hábitos de higiene serán la base para disminuir la mortalidad.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6



SUBPROGRAMA: Derecho de los niños, niñas y adolescentes, vivan bajo principios de amor y protección.

La falta de espacios de apoyo y recreativos para una sana salud mental, incitan a los niños, niñas y adolescentes a tener tiempo de ocios.

OBJETIVO: Garantizar la protección y la seguridad de los niños, niñas y adolescentes.

La creación de espacios de apoyo y programas de salud mental influenciaran en los niños, niñas y adolescentes para un buen desempeño ante la sociedad



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6



SUBPROGRAMA: Derecho a programas nutricionales que favorezcan a las mujeres gestantes y a los niños, niñas y adolescentes.

La falta de capacitación y conocimiento de hábitos alimenticios crece la desnutrición en madres gestantes y niños y niñas

OBJETIVO: Garantizar a las mujeres gestantes y a los niños, niñas y adolescentes la seguridad alimentaria, para tener bienestar y calidad de vida. Programas e instituciones que capacite a la mujer gestante para asegurar calidad nutricional.

Derecho a tener alimentación que garantice mejor calidad de vida.



"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 "Ortega Somos Todos"
 Nit. 890.700.942-6

SUBPROGRAMA: Derecho a programas nutricionales que favorezcan a los niños, niñas y adolescentes.

La falta de capacitación y conocimiento de hábitos alimenticios crece la desnutrición en los niños, niñas y adolescentes.

OBJETIVO: Garantizar a los niños, niñas y adolescentes la seguridad alimentaria, para tener bienestar y calidad de vida.

Programas de desparasitación a los niños, niñas y adolescentes y la capacitación a la comunidad se verá reflejado en la disminución de la desnutrición.



SUBPROGRAMA: Derecho a programas nutricionales que favorezcan a los niños, niñas y adolescentes.

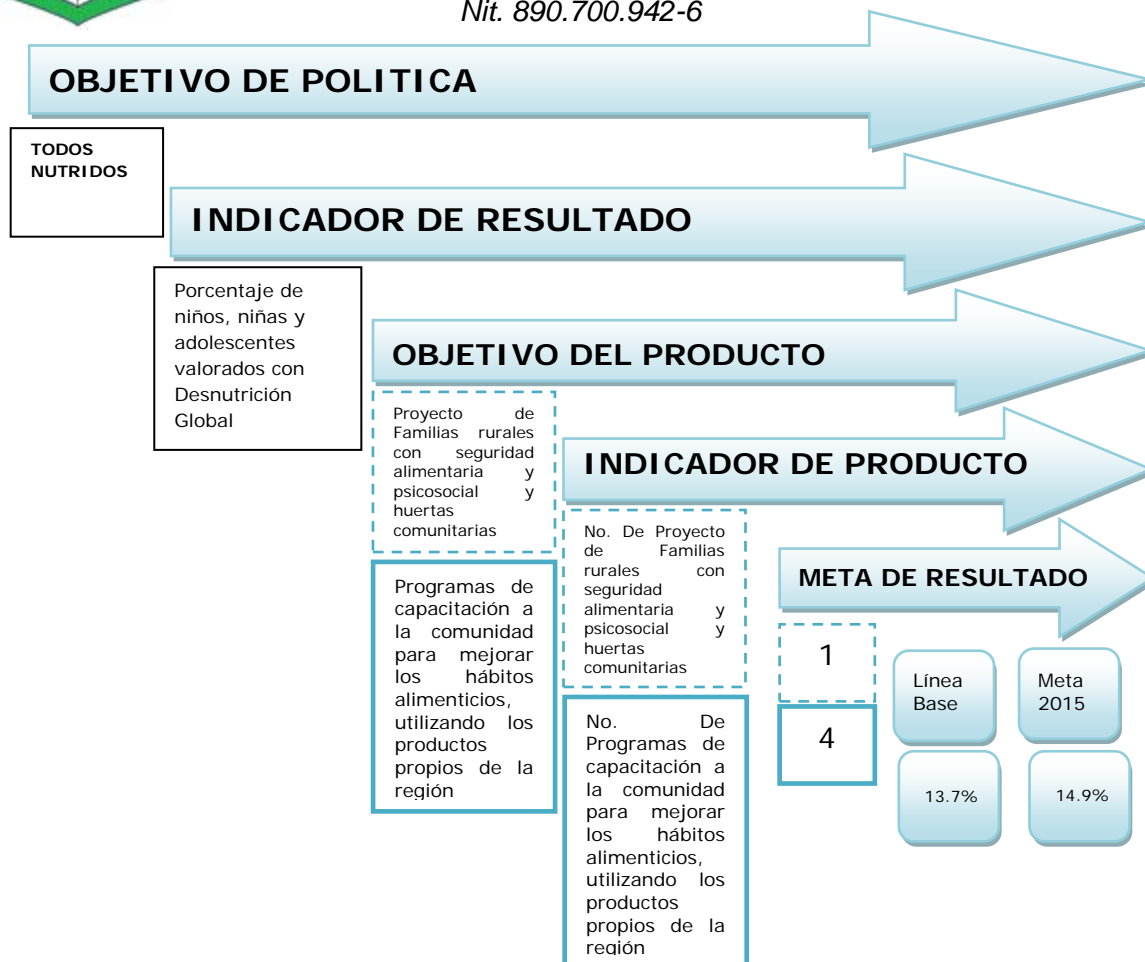
La falta de capacitación y conocimiento de hábitos alimenticios crece la desnutrición en los niños, niñas y adolescentes.

OBJETIVO: Garantizar a los niños, niñas y adolescentes la seguridad alimentaria, para tener bienestar y calidad de vida.

La creación de familias rurales y programas de capacitación y el aprovechamiento de los productos propios de la región serán estrategias para disminuir la desnutrición de los niños, niñas y adolescentes.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6



SUBPROGRAMA: Derecho a que todo niño y niña tenga controles de crecimiento y desarrollo, para que tengan una vida saludable.

El difícil desplazamiento a la cabecera municipal hace que los niños y niñas no tengan oportunamente los controles de desarrollo y crecimiento

OBJETIVO: Garantizar que los niños y niñas reciben lactancia materna los 6 primeros meses de vida.

Los programas de fortalecimiento y capacitación a las madres de la importancia del control de crecimiento y desarrollo y de la exclusividad de alimentación con leche materna los seis primeros meses de vida harán que los niños y niñas crezca saludablemente.

"Ortega Somos todos"

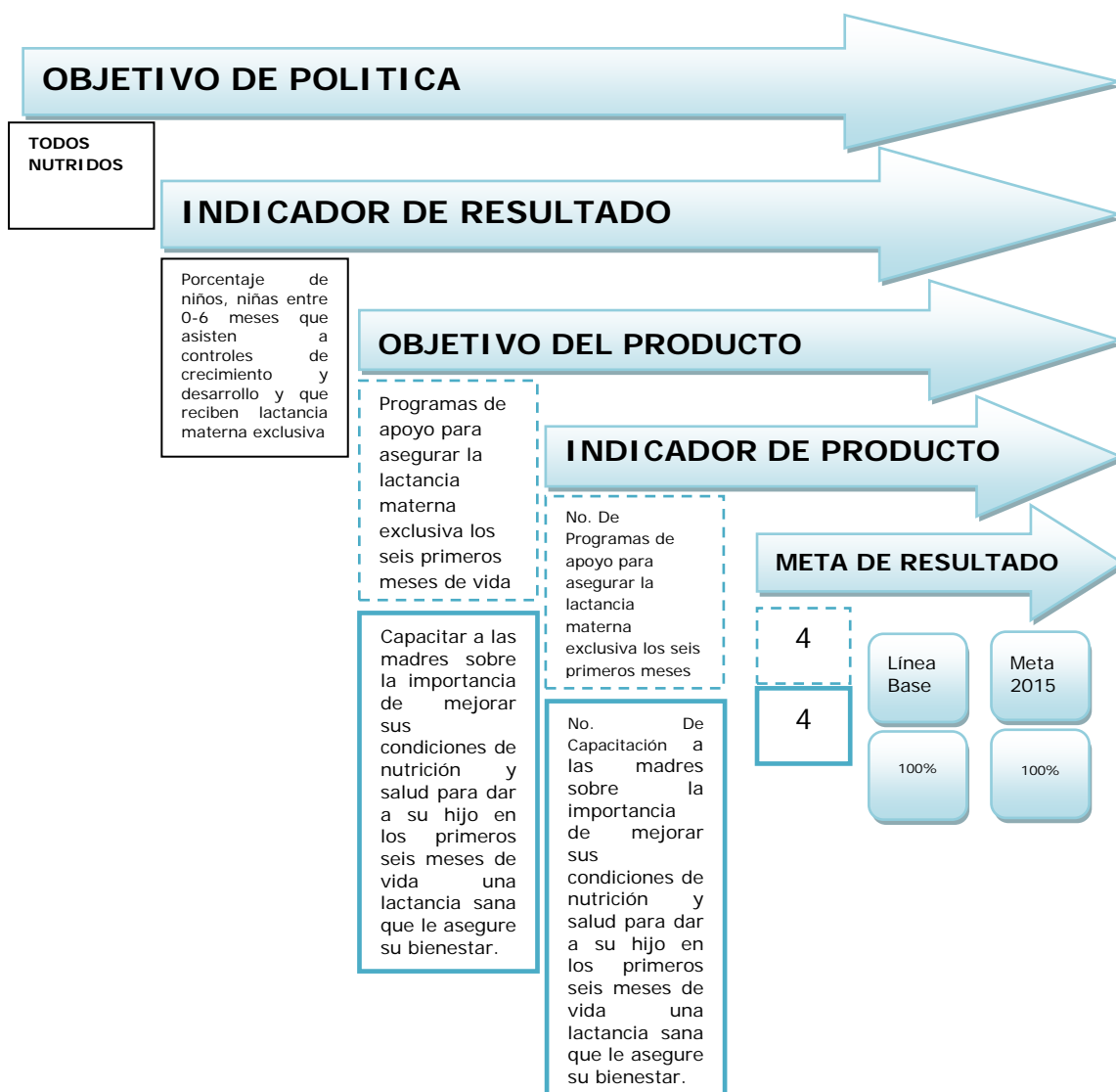
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6



SUBPROGRAMA: Derecho a que todo niño y niña nazca saludable.

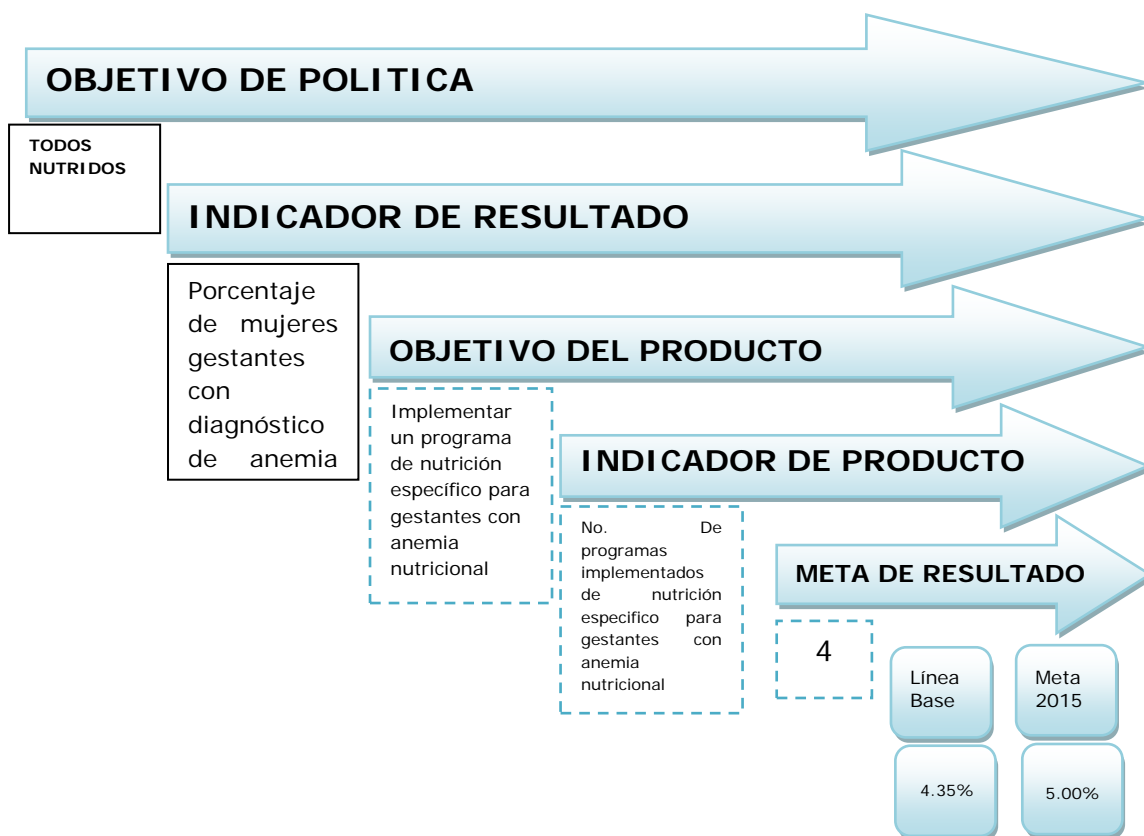
La falta de conocimiento en la buena alimentación repercute en la desnutrición de las gestantes por lo tanto los niños y niñas nacen con bajo peso.

OBJETIVO: Garantizar la buena salud del recién nacido.

Los programas de capacitación a las madres de la importancia de su nutrición en la gestación para que los niños nazcan con talla y peso normal.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6



SUBPROGRAMA: Derecho a que todo niño y niña nazca saludable.

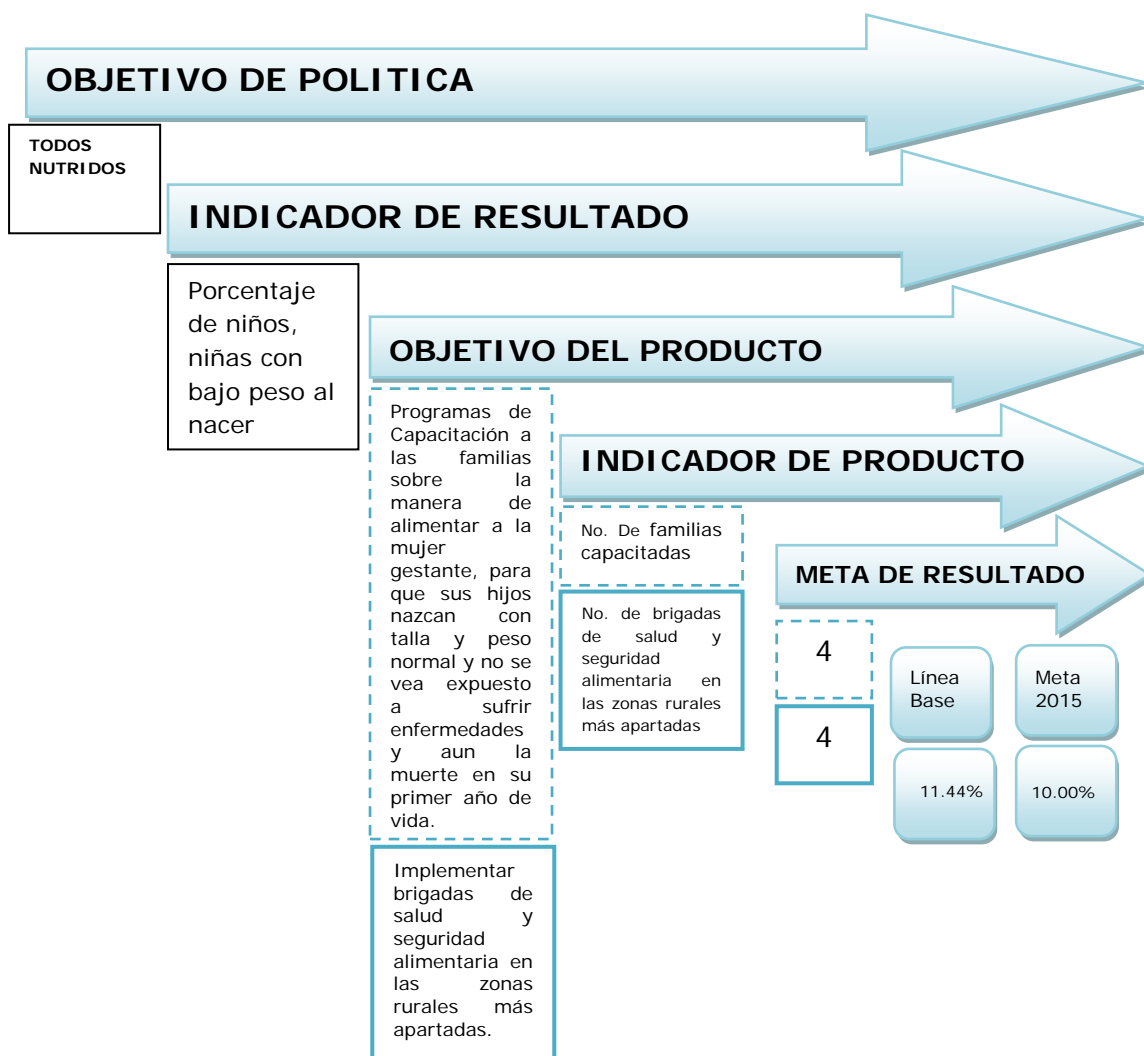
La falta de conocimiento en la buena alimentación repercute en la desnutrición de las gestantes por lo tanto los niños y niñas nacen con bajo peso.

OBJETIVO: Garantizar la buena salud del recién nacido.

Los programas de capacitación a las madres de la importancia de su nutrición en la gestación para que los niños nazcan con talla y peso normal.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6



SUBPROGRAMA: Derecho a que todo niño y niña nazca saludable.

Cubrimiento en la zona rural del municipio.

OBJETIVO: Garantizar la buena salud del recién nacido.

Los programas de fortalecimiento a los padres de la importancia del esquema de vacunación en niños y niñas.

"Ortega Somos todos"

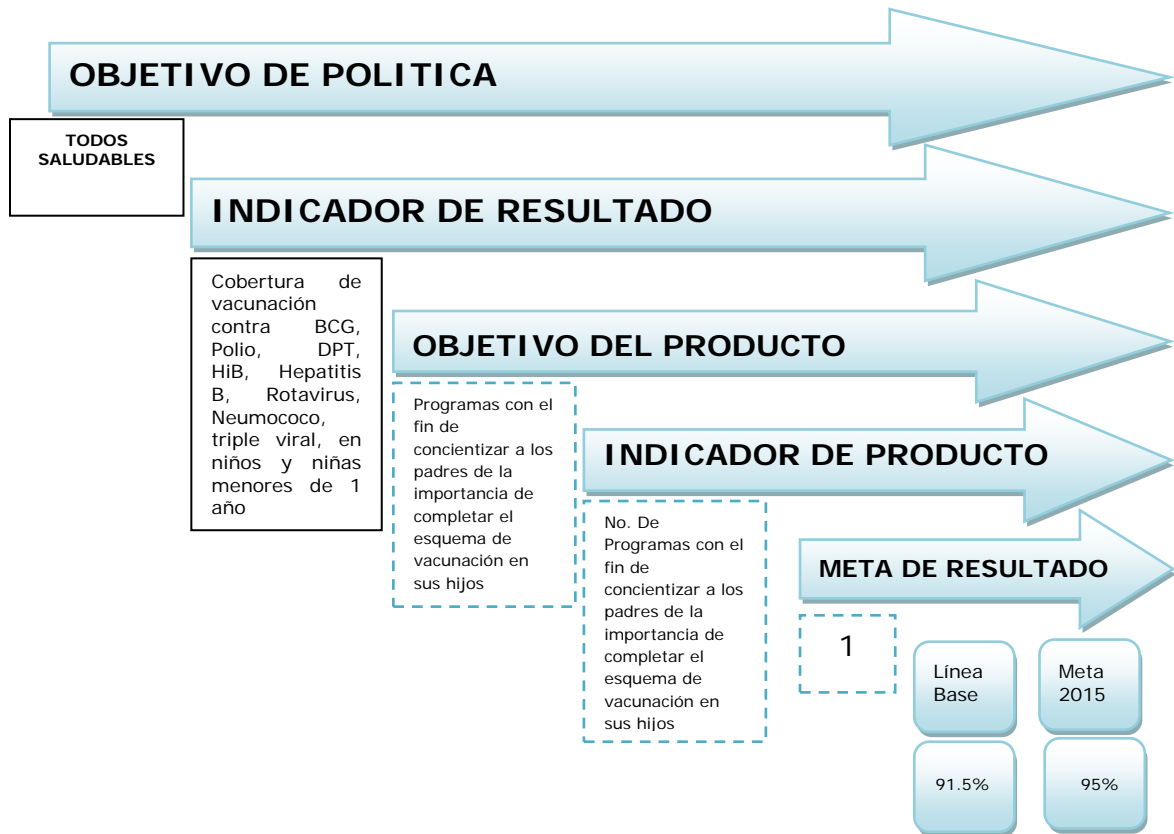
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6



SUBPROGRAMA: Derecho a tener calidad de vida, implementado las estrategias de promoción, prevención y atención

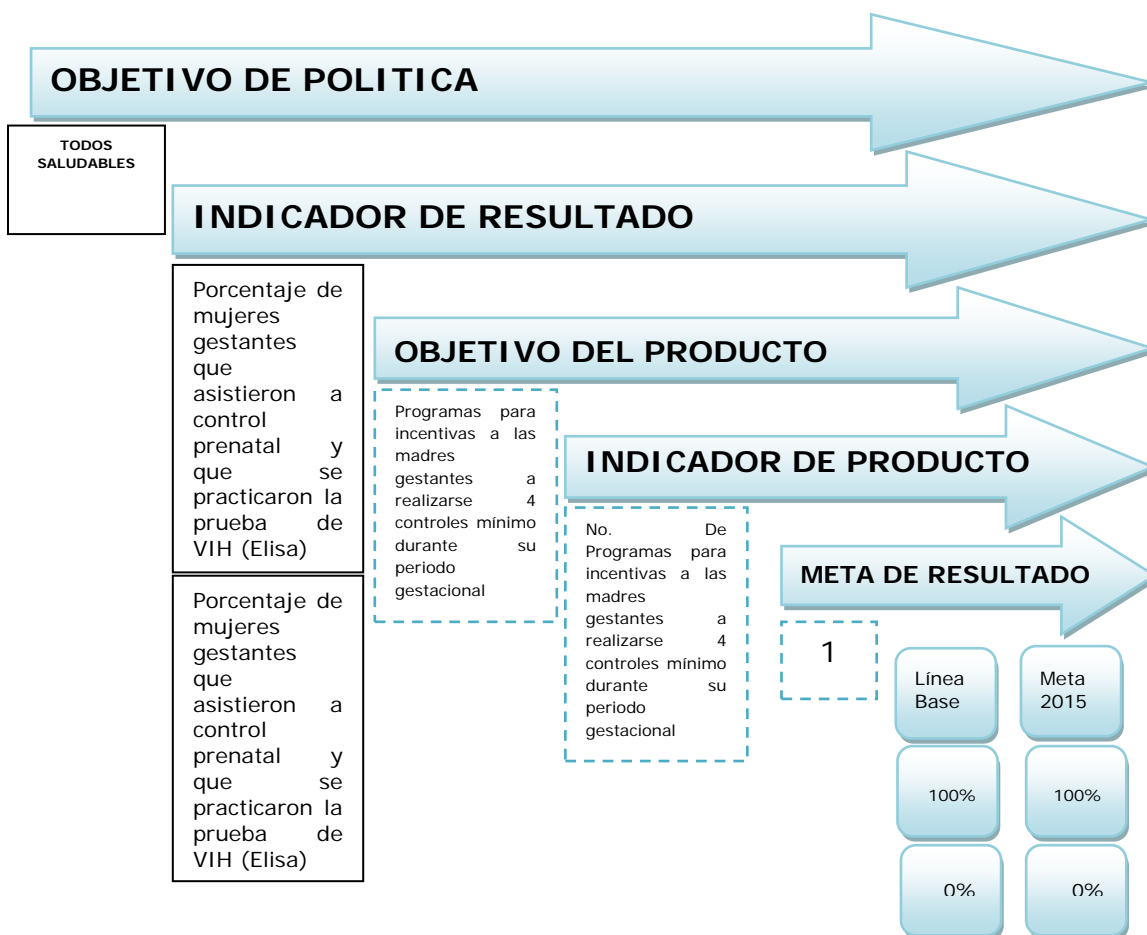
No existe conciencia en los controles prenatales y no acuden a control médico por falta de conocimiento.

OBJETIVO: Garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes por medio de los servicios de prevención y atención, se les garanticen los derechos a la salud tengan.

Fortalecer programas que concienticen a las madres de la necesidad de los controles prenatales.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 "Ortega Somos Todos"
 Nit. 890.700.942-6



SUBPROGRAMA: Derecho a tener calidad de vida, implementado las estrategias de promoción, prevención y atención.

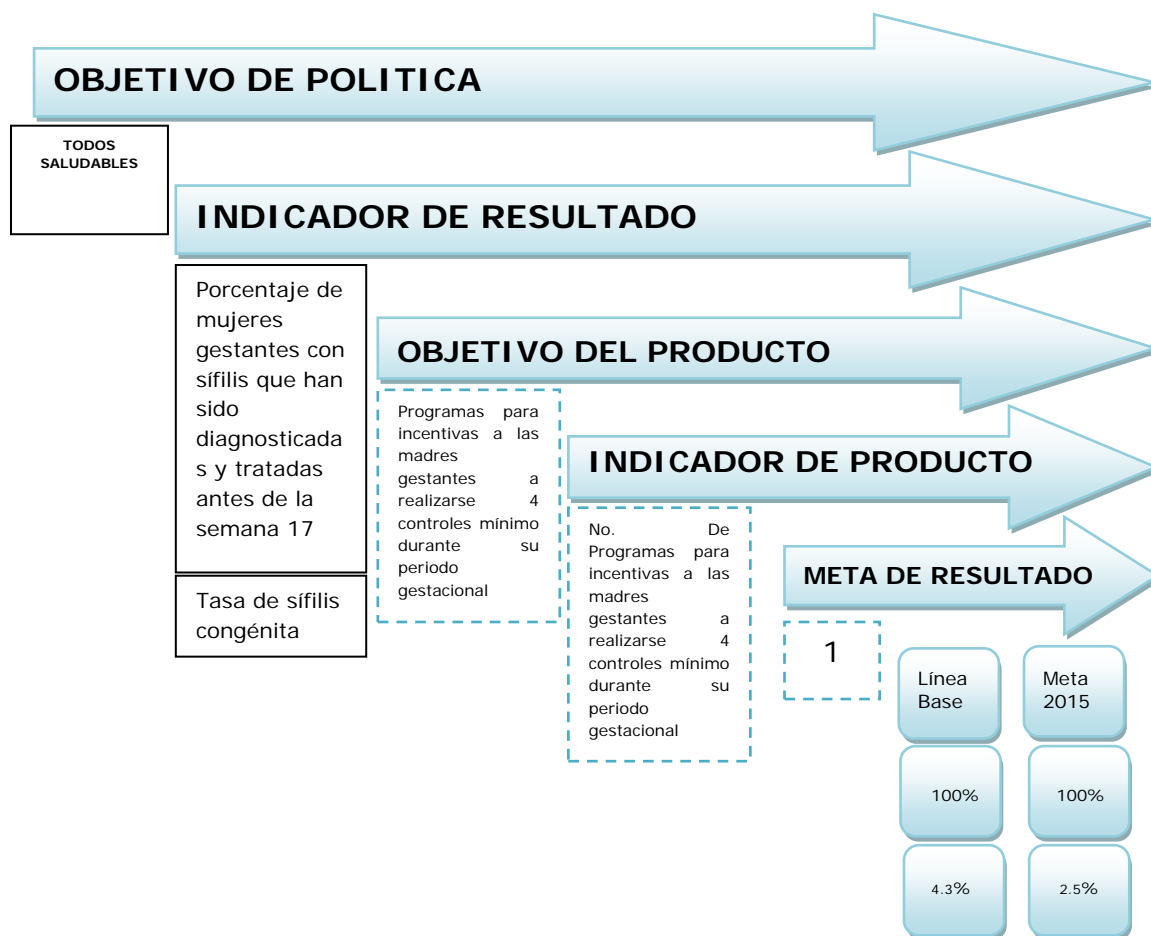
El control de sífilis se realiza hasta la semana 17, pero luego puede existir contagio que afectaría al bebe recién nacido.

OBJETIVO: Garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes por medio de los servicios de prevención y atención, se les garanticen los derechos a la salud tengan.

Fortalecer programas que concienticen a las madres de la necesidad de los controles prenatales.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 "Ortega Somos Todos"
 Nit. 890.700.942-6



SUBPROGRAMA: Derecho a tener calidad de vida.

El mal estado del agua potable, y las distancias de las veredas a la cabecera municipal son causas de morbilidad en los niños y niñas

OBJETIVO: Garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes por medio de los servicios de prevención y atención, se les garanticen los derechos a la salud tengan.

El mejoramiento del agua potable, de la vivienda serán estrategias de vital importancia para disminuir la morbilidad por EDA y ERA.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6



SUBPROGRAMA: Derecho a tener calidad de vida.

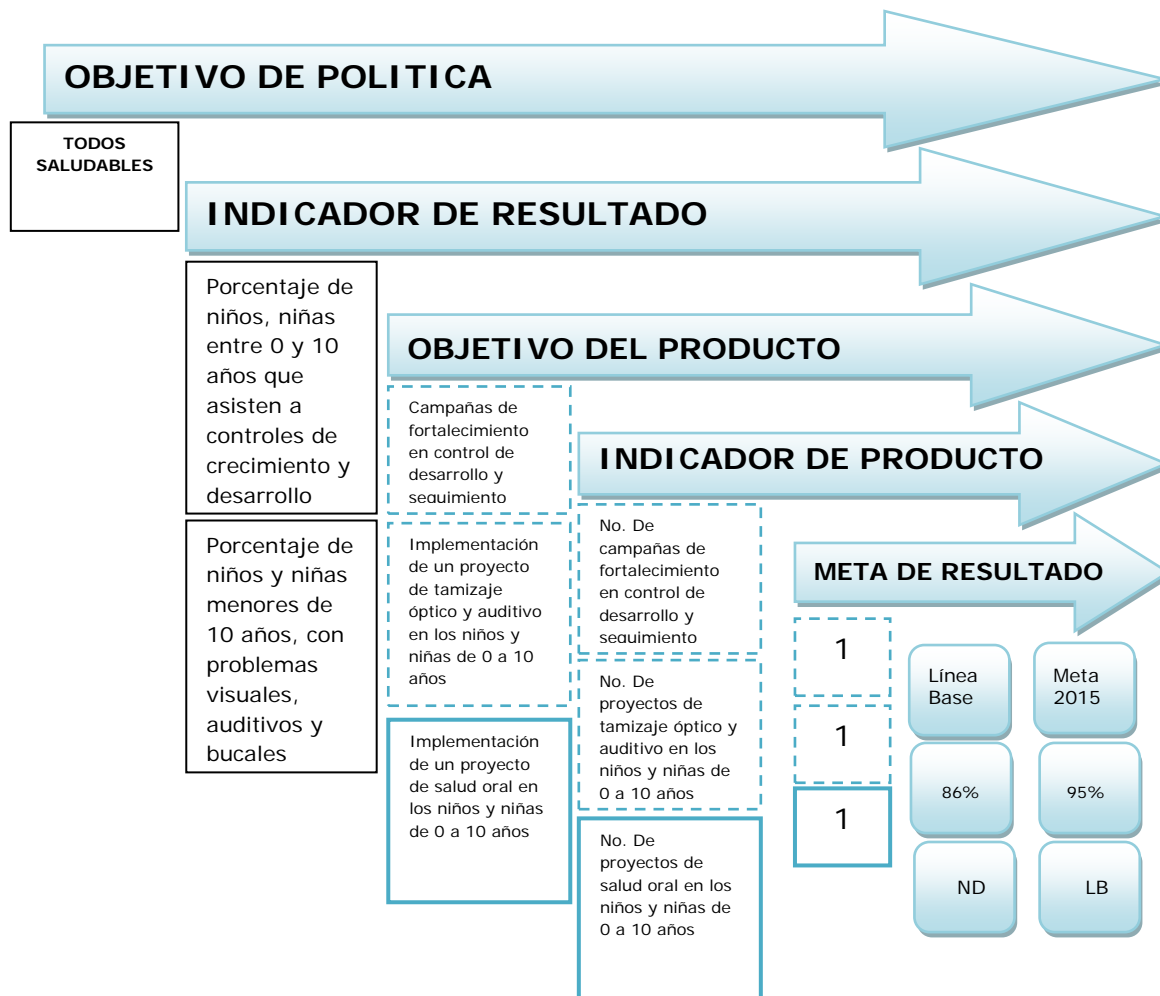
El mal estado de la vías es una de las causas por las cuales se dificultad el desplazamiento de los niños y niñas de las veredas del municipio.

OBJETIVO: Garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes por medio de los servicios de prevención y atención, se les garanticen los derechos a la salud tengan.

Campañas de fortalecimiento en la necesidad de la prevención que se efectúa con los controles de desarrollo y seguimiento y un proyecto para realizar un tamizaje óptico y auditivo en las instituciones educativas, al igual que una jornada bucal serán estrategias de prevención que beneficiaran a loa niños y niñas de Ortega.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

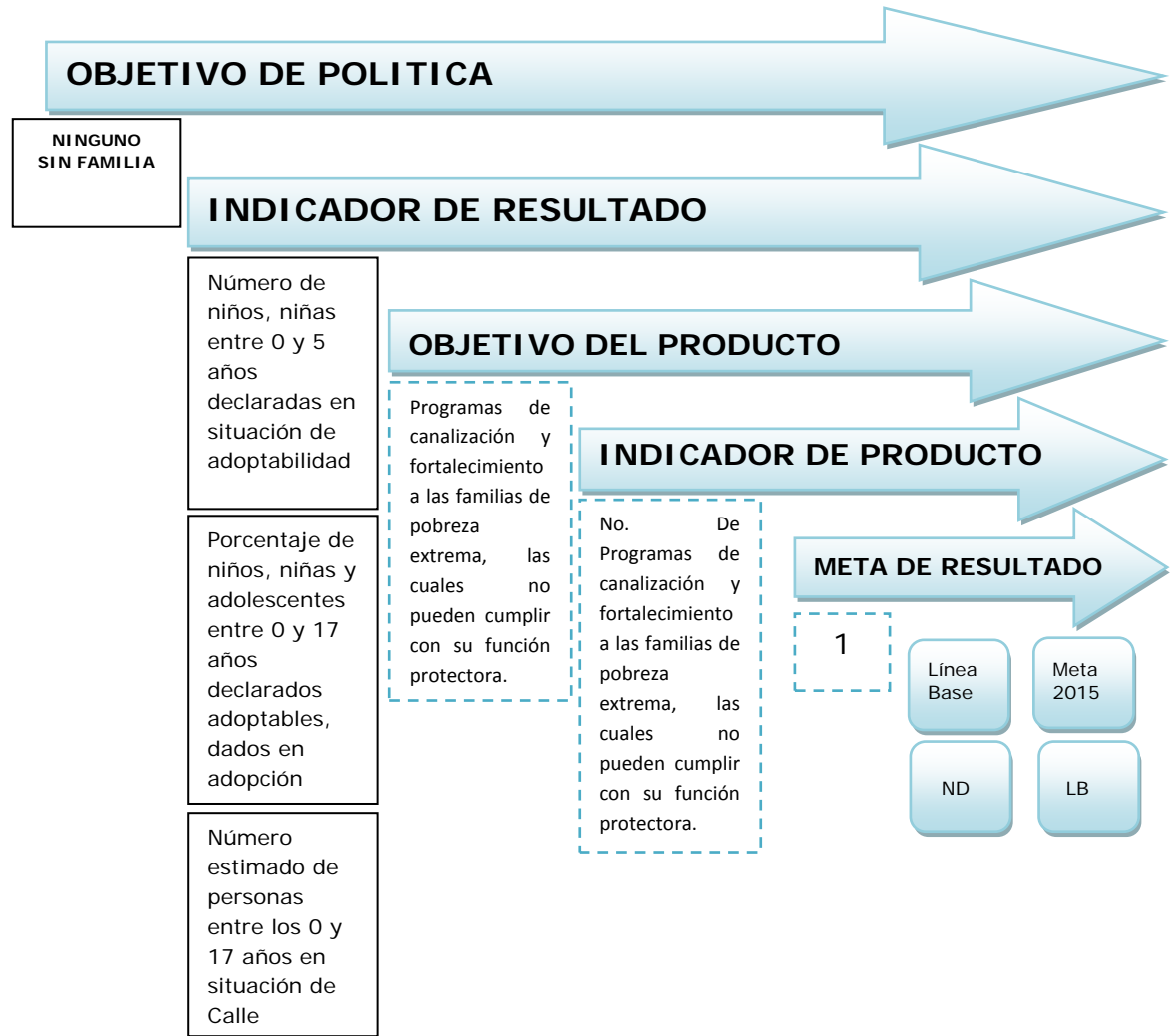


SUBPROGRAMA: Derecho a tener una familia y crecer bajo su protección y el amor, con principios y valores

La pobreza extrema, la falta de educación, el abandono y falta de Instituciones son causas para que se declaren niños en abandono por consiguiente sean dados en adoptabilidad.

OBJETIVO: Garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes tengan una familia responsable y que suma los compromisos frente a sus hijos con relaciones de afecto, respeto y convivencia.

El apoyo a las familias que tienen dificultades de tipo económico para cumplir con su función de protección.



EJE PROGRAMATICO DESARROLLO

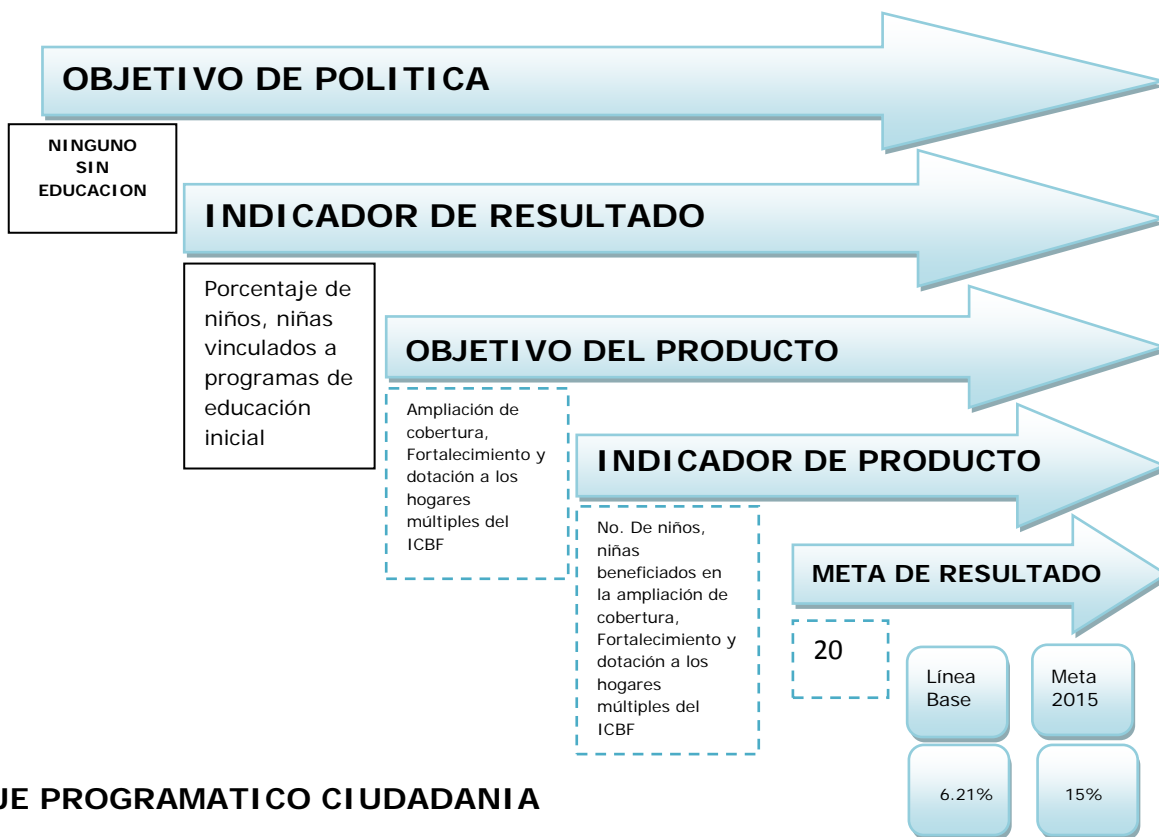
CATEGORIA: DESARROLLO

SUBPROGRAMA: Derecho a garantizar la educación en su primer su ciclo de vida.

OBJETIVO: Garantizar a los niños, niñas el ingreso y permanencia en el sistemas educativo.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
“Ortega Somos Todos”
Nit. 890.700.942-6



EJE PROGRAMATICO CIUDADANIA

CATEGORIA: CIUDADANIA

SUBPROGRAMA: Derecho a que los niños, niñas y adolescentes tengan derecho a un nombre.

Los partos no institucionalizados en la zona rural es una de la causa que no todos los niños y niñas cuando nacen sean registrados.

OBJETIVO: Garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes tengan derecho a la identidad como ciudadanos del estado social de derecho.

Capacitar a los lideres rurales es una de las estrategias para lograr que el 100% de los niños y niñas sean registrados en el momento de su nacimiento.



EJE PROGRAMATICO PROTECCION

CATEGORIA: PROTECCION

SUBPROGRAMA: Derecho a que los niños, niñas y adolescentes no sean maltratados, discriminados, abusados y víctimas del conflicto.

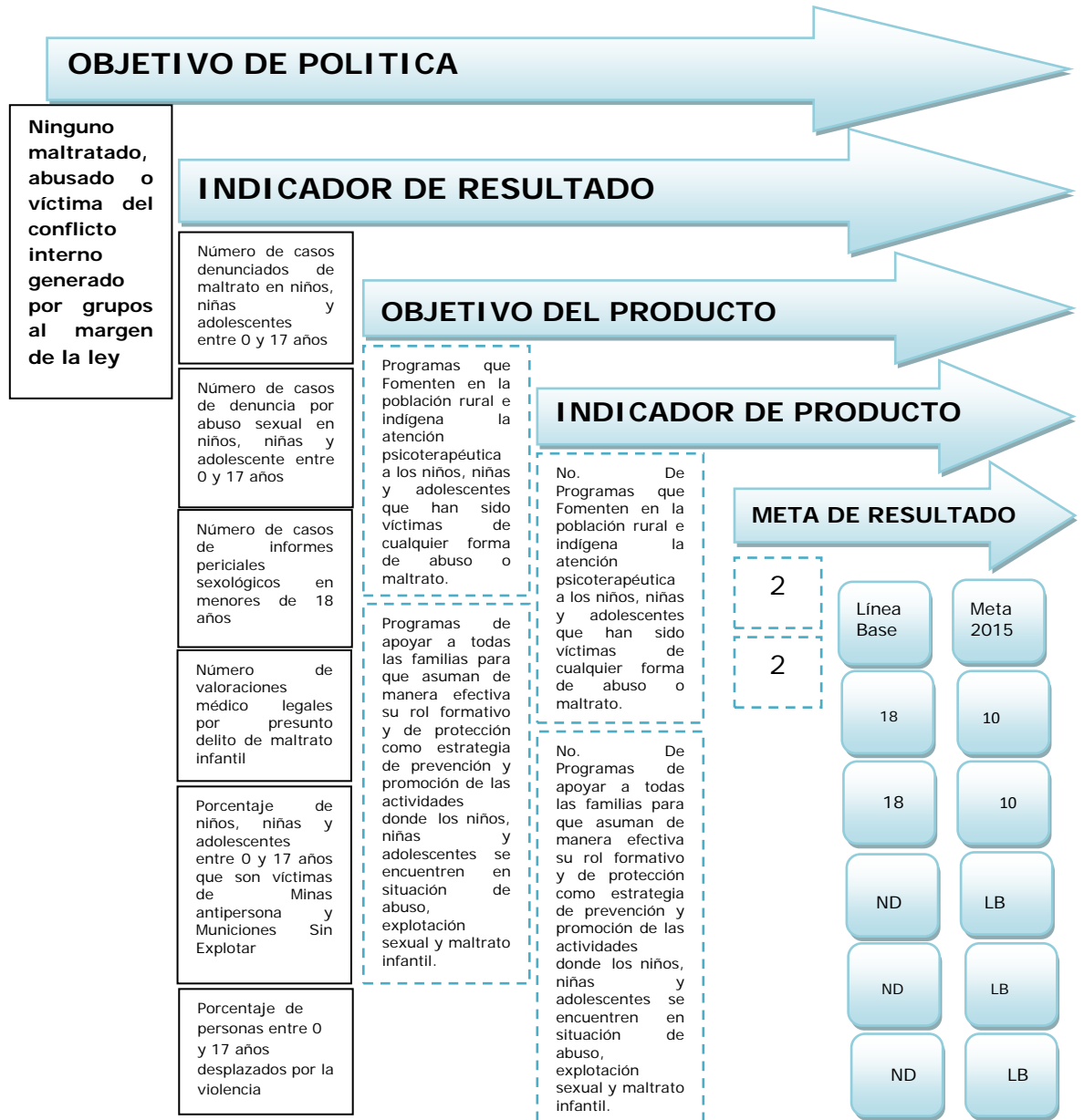
La cultura y la falta de conocimiento llevan a que aun se maltrate y se abuse de los niños y niñas.

OBJETIVO: Garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes sean protegidos de toda forma de abuso y explotación y las actividades perjudiciales para la vida y salud.

La capacitación a las familias para que suman su rol de forma afectiva y la ayuda psicoterapéutica ayudaran a disminuir el maltrato y el abuso.



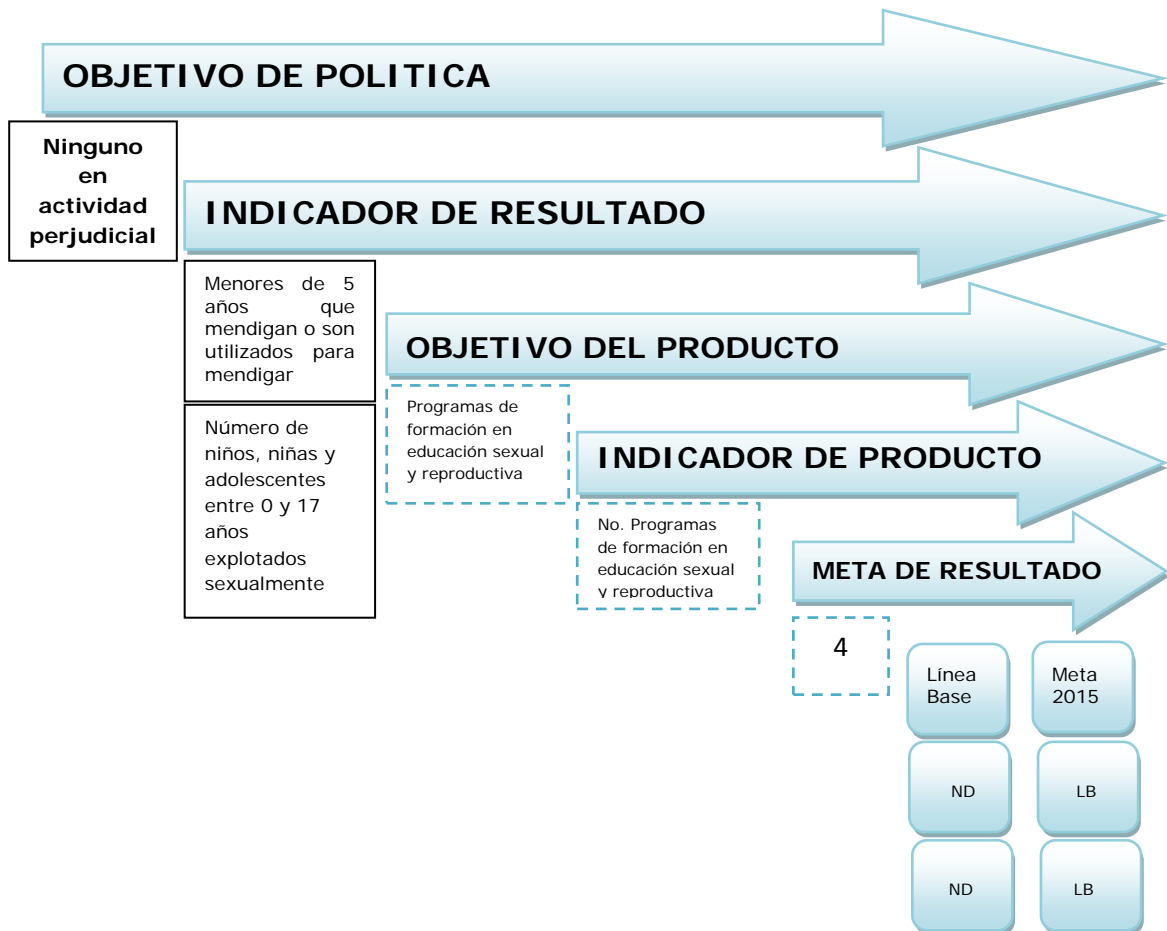
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6



SUBPROGRAMA: Derecho a que los niños, niñas y adolescentes puedan disfrutar de cada uno de sus ciclos de vida plenamente.

No se conocen casos de niños y niñas que sean utilizados para mendigar. Formando los niños y las niñas en educación sexual y reproductiva tendrán criterio para no ser explotados sexualmente.

OBJETIVO: Garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes tengan derecho a la sistema escolar, a la recreación, a la cultura y a su desarrollo integral.



INFANCIA - SEMILLA PARA UN NUEVO MUNICIPIO



La historia de la vida privada concibe a la infancia como una categoría social "invisible/visible"; mientras que la historia psicogénica que asocia a la infancia con las pautas o formas de crianza; y la historia como indagación genealógica define a la infancia como una figura social; y la historia de la infancia colombiana que la caracteriza por una dinámica de transformación de conceptos y prácticas fundamentadas en la autoridad y moral religiosa tradicional que ceden lugar a perspectivas modernas que hacen referencia directa a las cualidades psicosociales de niños y niñas. La concepción pedagógica moderna de la infancia, define a ésta como un periodo reservado al desarrollo y a la preparación para el



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

ingreso de la vida adulta; y la concepción pedagógica contemporánea de la infancia, entiende a ésta como un período vital reservado al desarrollo psicobiológico y social en el marco de los procesos educativos institucionales.

La concepción pedagógica activa y moderna de la infancia, la define como una etapa de evolución de la especie, como semilla de esperanza de una nación moderna, y como objeto de estudio e intervención de los saberes modernos que se ocupan de los niños.

Las concepciones provenientes de la psicología social conciben la infancia como un período de vida que se refiere a un conjunto de población; un consenso social sobre una realidad objetiva y universal; etapa ideal del hombre en un mundo real, cotidiano, en contraste con un mundo ideal e imaginario.

Los nuevos avances jurídicos y de las políticas sociales consideran a la infancia como sujeto de derechos y objeto de políticas o programas sociales que tratan de repercutir positivamente en las circunstancias de vida de la población infantil.

EJE PROGRAMATICO EXISTENCIA

CATEGORIA: EXISTENCIA

SUBPROGRAMA: Derecho de los niños, niñas y adolescentes, vivan bajo principios de amor y protección.

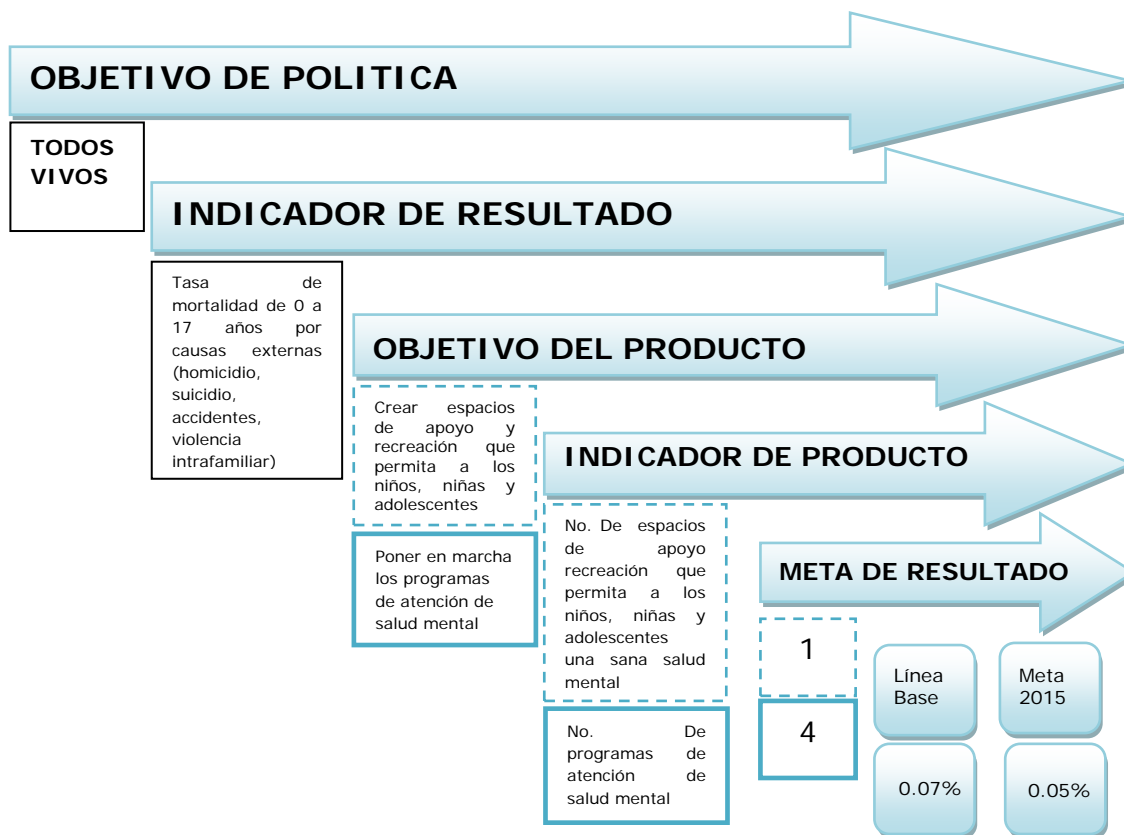
La falta de espacios de apoyo y recreativos para una sana salud mental, incitan a los niños, niñas y adolescentes a tener tiempo de ocios.

OBJETIVO: Garantizar la protección y la seguridad de los niños, niñas y adolescentes.

La creación de espacios de apoyo y programas de salud mental influenciaran en los niños, niñas y adolescentes para un buen desempeño ante la sociedad



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6



SUBPROGRAMA: Derecho a programas nutricionales que favorezcan a los niños, niñas y adolescentes.

La falta de capacitación y conocimiento de hábitos alimenticios crece la desnutrición en los niños, niñas y adolescentes.

OBJETIVO: Garantizar a los niños, niñas y adolescentes la seguridad alimentaria, para tener bienestar y calidad de vida.

Programas de desparasitación a los niños, niñas y adolescentes y la capacitación a la comunidad se verá reflejado en la disminución de la desnutrición.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 "Ortega Somos Todos"
 Nit. 890.700.942-6



SUBPROGRAMA: Derecho a programas nutricionales que favorezcan a los niños, niñas y adolescentes.

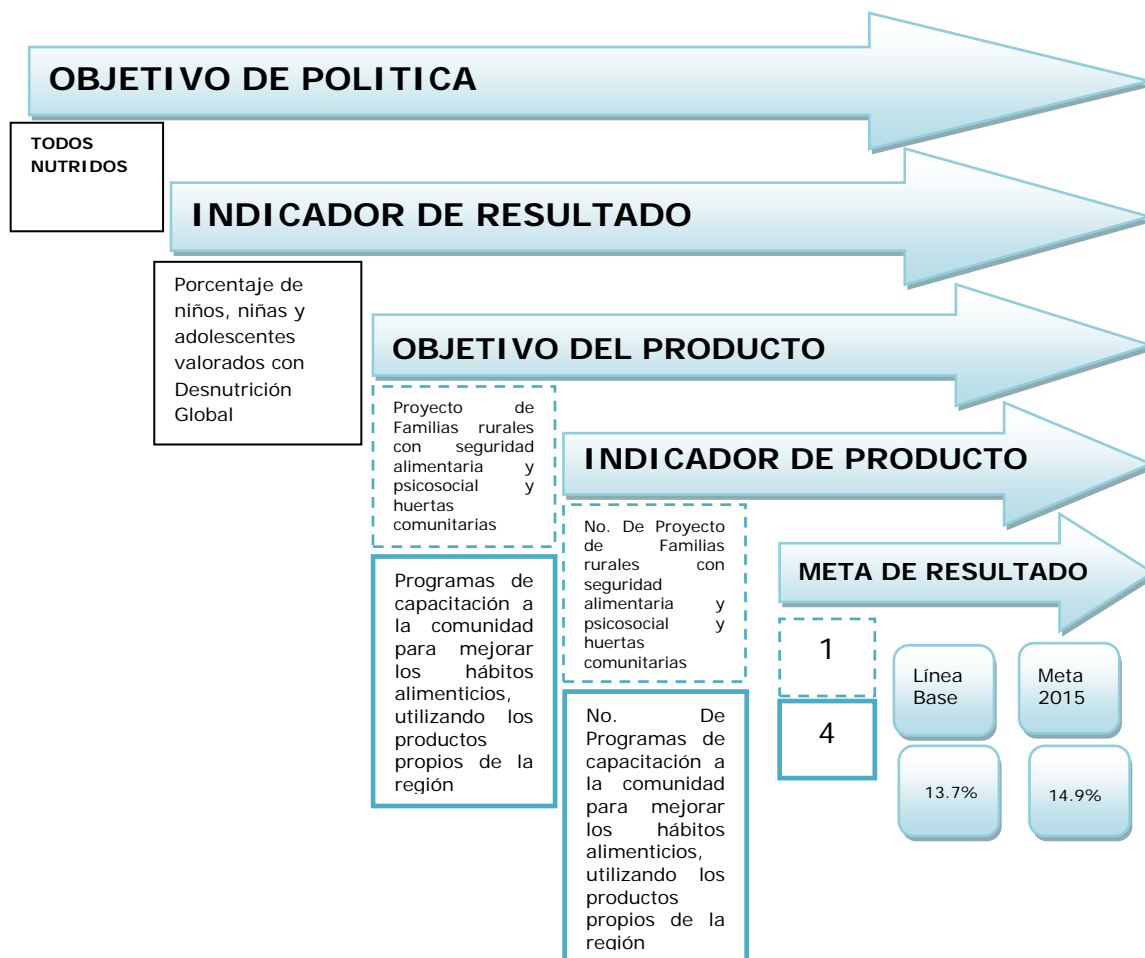
La falta de capacitación y conocimiento de hábitos alimenticios crece la desnutrición en los niños, niñas y adolescentes.

OBJETIVO: Garantizar a los niños, niñas y adolescentes la seguridad alimentaria, para tener bienestar y calidad de vida.

La creación de familias rurales y programas de capacitación y el aprovechamiento de los productos propios de la región serán estrategias para disminuir la desnutrición de los niños, niñas y adolescentes.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6



EJE PROGRAMATICO DESARROLLO

CATEGORIA: DESARROLLO

SUBPROGRAMA: Derecho a garantizar la educación de acuerdo a su ciclo de vida.

El difícil acceso de las veredas a las instituciones educativas, es una de las causas de la deserción escolar y la no cobertura al 100% de la población de los niños y niñas de 6 a 12 años.

OBJETIVO: Garantizar a los niños, niñas y adolescentes el ingreso y permanencia en el sistemas educativo.

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6



SUBPROGRAMA: Derecho a tener espacios adecuados para la recreación, actividad física y cultural.

OBJETIVO: Posibilitar a los niños, niñas y adolescentes el desarrollo de sus actividades intelectuales, motrices y psicoafectivas a través de la participación en espacios recreativos.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6



SUBPROGRAMA: Derecho a los niños, niñas y adolescentes a tener una familia que contribuya a la formación de una sexualidad responsable.

OBJETIVO: Garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes desde su primera infancia desarrollen proyectos de vida saludables donde la expresión de afectos y emociones contribuyan a una sexualidad responsable.



EJE PROGRAMATICO CIUDADANIA

CATEGORIA: CIUDADANIA

SUBPROGRAMA: Derecho a los niños, niñas y adolescentes ser escuchados y visibilizados por toda la comunidad, la familia y el estado.

OBJETIVO: Garantizar que todos los niños, niñas y adolecentes sean reconocidos como sujetos de derecho, para que opiniones sean tenidos en cuenta en las decisiones tomadas por la comunidad.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 "Ortega Somos Todos"
 Nit. 890.700.942-6





DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

ADOLESCENCIA – LA ESPERANZA DE UN FUTURO MEJOR



La adolescencia es una etapa en la vida de un ser humano entre la niñez y la adultez. Esta etapa es en la que se manifiestan en las personas, más cambios que en cualquier otra. Existen cambios psicológicos, pero los más notorios son los físicos.

El término se puede definir como la edad o período tras la niñez y que comprende desde la pubertad, hasta el desarrollo completo del organismo.

EJE PROGRAMATICO PROTECCION

CATEGORIA: PROTECCION

SUBPROGRAMA: Derecho a que los niños, niñas y adolescentes no sean maltratados, discriminados, abusados y víctimas del conflicto.

La cultura y la falta de conocimiento llevan a que aun se maltrate y se abuse de los niños y niñas.

OBJETIVO: Garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes sean protegidos de toda forma de abuso y explotación y las actividades perjudiciales para la vida y salud.

La capacitación a las familias para que suman su rol de forma afectiva y la ayuda psicoterapéutica ayudaran a disminuir el maltrato y el abuso.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6



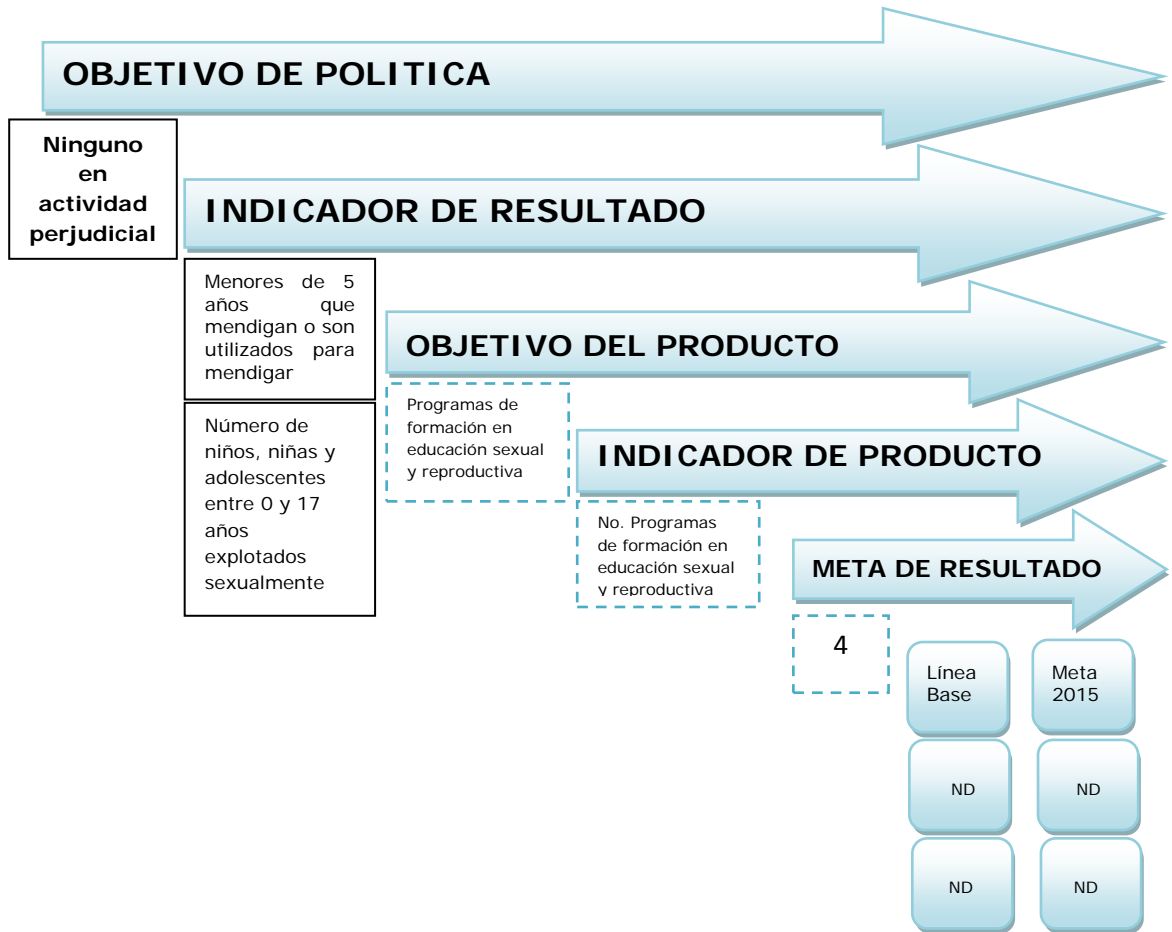
SUBPROGRAMA: Derecho a que los niños, niñas y adolescentes puedan disfrutar de cada uno de sus ciclos de vida plenamente.

No se conocen casos de niños y niñas que sean utilizados para mendigar. Formando los niños y las niñas en educación sexual y reproductiva tendrán criterio para no ser explotados sexualmente.

OBJETIVO: Garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes tengan derecho a la sistema escolar, a la recreación, a la cultura y a su desarrollo integral.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 "Ortega Somos Todos"
 Nit. 890.700.942-6

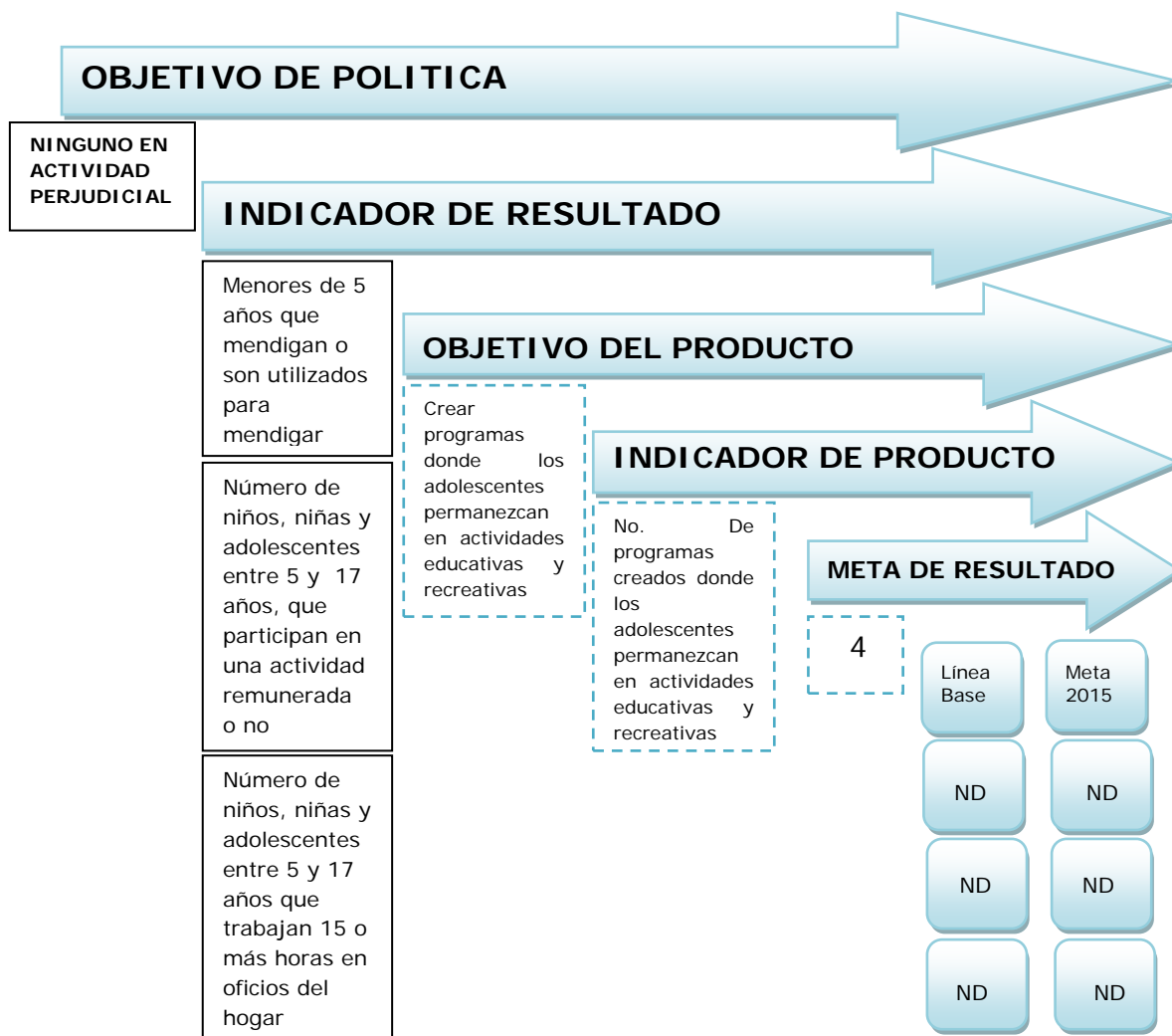


SUBPROGRAMA: Derecho a que los niños, niñas y adolescentes puedan disfrutar de cada uno de sus ciclos de vida plenamente.

OBJETIVO: Garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes tengan derecho a la sistema escolar, a la recreación, a la cultura y a su desarrollo integral.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 "Ortega Somos Todos"
 Nit. 890.700.942-6

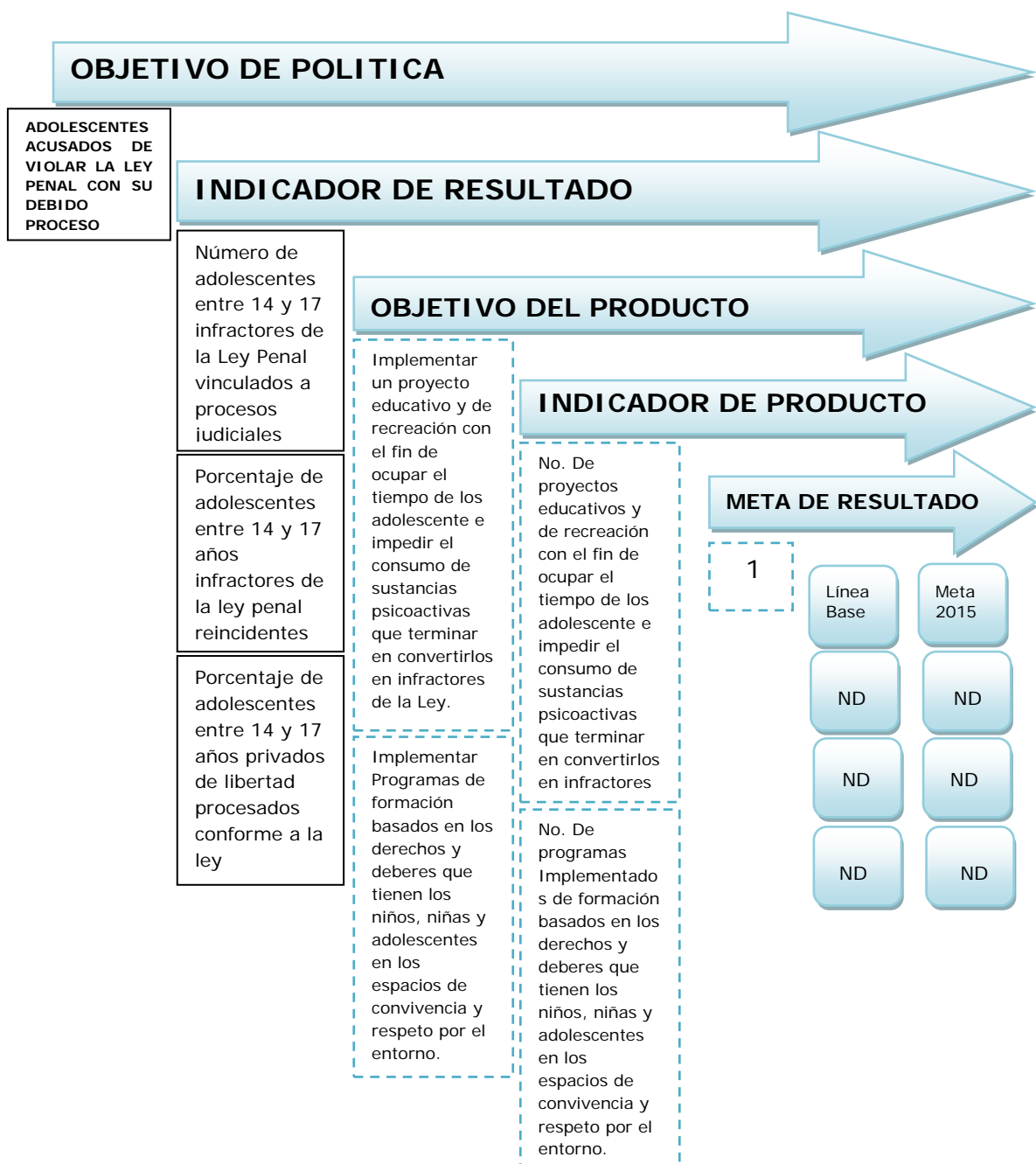


SUBPROGRAMA: Derecho a que los niños, niñas y adolescentes no sean maltratados, discriminados, abusados y víctimas del conflicto.

OBJETIVO: Garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes sean protegidos de toda forma de abuso y explotación y las actividades perjudiciales para la vida y salud.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6



SECTOR SALUD

➤ **POLÍTICA ESTRATÉGICA DEL SECTOR SALUD**

Las principales problemáticas manifestadas por la comunidad son: Una mala prestación del servicio, instalaciones en mal estado, acompañado de una ausencia de capital humano y un incremento de los embarazos de la población adolescente. Por lo cual en el grueso del sector salud la administración municipal concentrará sus esfuerzos en temas de cobertura, atención diferencial y calidad, realizar la interventoría técnicas y financiera del régimen subsidiado y ejecutar programas de apoyo complementario en el fondo local de salud. Por tal razón dentro del componente estratégico se plantea los siguientes ejes programáticos entendidos

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



como marcos gruesos de acción para la gestión del sector y su fortalecimiento a partir de indicadores relevantes en el municipio.

EJES PROGRAMÁTICOS:

- **PORQUE LA SALUD ES UN DERECHO. UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD EN ORTEGA.**

METAS DE RESULTADO.

Este componente tiene como metas de resultado durante el cuatrienio, incrementar la cobertura del 92,64% al 95,67%; Además brindar días de atención diferencial a la población de las zonas rurales apartadas y dispersas y grupos vulnerables, logrando en el cuatrienio un 28,49% de días priorizados a esta población.

ESTRATEGIAS

- Hacer un seguimiento y depuración a la base de datos del régimen.
- Identificar la población desafiada para su vinculación.
- Darle mantenimiento y garantía a los equipos y recursos con que opera el sistema.

METAS DE PRODUCTO

La administración del municipio de Ortega durante el cuatrienio tiene las siguientes metas de producto.

- Asegurar a 1.000 personas.
- Establecer 104 días de atención diferencial a la población de la zona rural apartada, dispersa y grupos vulnerables.
- Una (1) interventoría realizada.
- 3 personas idóneas contratadas.

- **LA CONSOLIDACIÓN DE UN SISTEMA DE SALUD PÚBLICA ENFOCADO A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN ORTEGA.**

METAS DE RESULTADO

Este eje tiene como metas de resultado, la formulación de plan decenal de salud pública territorial con enfoque diferencial en un 100% en el segundo semestre del año 2012, que articule todas las políticas públicas, además de fortalecer el sistema de salud pública que permita hacer una evaluación permanente sobre el avance en el servicio de salud en el municipio de Ortega



ESTRATEGIAS.

- Se generará una estrategia de participación y concertación sectorial e intersectorial, a través de mesas de trabajo en las que se analizarán los temas de principal interés de salud en el municipio de Ortega.

METAS DE PRODUCTO.

Las metas de producto establecidas por la administración de Ortega para el cuatrienio es de:

- Un Plan Decenal de Salud Pública con enfoque diferencial formulado.
- Hacer una actualización del sistema de información territorial en salud.

- **POLÍTICA PÚBLICA DIRIGIDA A BRINDAR UN SERVICIO DE SALUD EFICIENTE Y DE CALIDAD A LOS ORTEGUNOS.**

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como metas de resultado, Alcanzar los objetivos del milenio en lo que corresponde a: incrementar la cobertura con DPT en menores de un año, pasando de un 99,75% al 100%, permanecer la tasa de cobertura en un 100% de vacunación con triple viral en niños de un (1) año, consolidar en un 100% la cobertura útil con un esquema completo de vacunación para la edad, disminuir el porcentaje de mujeres embarazadas de 15 a 19 años de un 19,07% a un 15%; incrementar en un 10% la prevalencia en el uso de métodos anticonceptivos y de prevención de enfermedades de transmisión sexual (no se cuenta con línea base), incrementar en 100, las brigadas de salud realizadas en el cuatrienio (se carece de línea base) y llegar a 2 médicos especialistas para que presten sus servicios en el municipio de Ortega (no se cuenta con línea base).

Nota aclaratoria: Dentro de este componente se presenta una debilidad (ausencia) en la información de la línea base de los siguientes indicadores:

- Cobertura útil con esquema completo de vacunación para la edad.
- Prevalencia en el uso de métodos anticonceptivos y de prevención de enfermedades de transmisión sexual en las mujeres y hombres de 15-49 años, actualmente unidas y no unidas sexualmente activos.
- Prevenir la mortalidad asociada al VIH/SIDA, durante el cuatrienio.
- Número de brigadas de salud realizadas en el cuatrienio.

ESTRATEGIAS.

- Realización de campañas de sensibilización a las madres de niños menores de un año, sobre la importancia de la vacunación para la salud y el sano crecimiento del desarrollo de sus hijos, esto mediante herramientas didácticas (foros, videos etc.)



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

- Se convocará a las mujeres de 15 a 19 años, en donde se les dará a conocer los métodos de planificación y la importancia de éstos en el desarrollo de la vida sexual, para sensibilizar a la población adolescente mediante la inducción y acceso de métodos anticonceptivos como lo son, el condón, inyecciones etc.
- Jornadas de entrega de métodos de prevención de enfermedades de transmisión sexual para mujeres y hombres, acompañado de charlas, videos, foros sobre la importancia de éstos en la vida sexual de las personas.
- Desarrollar brigadas de salud integrales, esto con la zonificación de los puntos más alejados y vulnerables del municipio. Estas brigadas estarán orientadas a atender en primera instancia a la población vulnerable, infancia niñez y adolescencia, madre cabeza de familia, mujer campesina, mujer gestante, discapacitados, adulto mayor y desplazados.

METAS DE PRODUCTO.

Las metas de producto establecidas por la administración de Ortega para el cuatrienio son:

- 3.915 niños vacunados con esquema completo de vacunación.
- 16 campañas de educación sexual y motivacional a mujeres de 15 a 19 años.
- 1.484 personas beneficiadas y sensibilizadas con instrumentos o métodos de planificación entregados.
- 20 jornadas de pruebas voluntarias de VIH/SIDA.
- 12 campañas de comunicación y prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- 100 brigadas de salud dirigidas a las zonas apartadas y de difícil acceso.
- 2 médicos especialistas contratados.

SECTOR EDUCACIÓN

POLÍTICA ESTRATÉGICA DEL SECTOR EDUCACIÓN.

Las principales problemáticas mencionadas por la comunidad Orteguna son: mala utilización de los recursos, falta de formación de un centro técnico y profesional y deterioro en las instituciones educativas de la zona rural del municipio. Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, la administración de Ortega en el sector de educación centrará su atención en tratar problemáticas como cobertura, calidad, educación media técnica y garantizar el uso de instrumentos de políticas públicas que permitan las metas en los componentes anteriormente enunciados.



EJES PROGRAMÁTICOS:

➤ **TODOS A LA ESCUELA.**

METAS DE RESULTADO.

Este componente tiene como metas de resultado, incrementar la tasa de cobertura en preescolar de un 81,47% a un 90%, y disminuir la tasa de deserción de este ciclo de un 5,23% a 3,63%, sostener en un 100% la cobertura en educación básica primaria, y disminuir la tasa de deserción de este ciclo de un 8,27% a un 5,8%, aumentar la tasa de cobertura en educación básica secundaria de un 95,01% a 97%; e incrementar la tasa de cobertura en educación media y media técnica de un 51,94% a 65% y disminuir la deserción de ésta de un 6,76% a 4,70%.

ESTRATEGIAS

- Hacer un llamado abierto a los padres de familia para que matriculen a sus hijos en las escuelas, colegios e instituciones del municipio, y aprovechen la alimentación, kit escolar y dotación de uniformes que brindará la administración a los niños de las escuelas de la zona rural, para que los padres no se tengan que preocupar por estos problemas y solo se dediquen a matricularlos y enviarlos a las escuelas, con el fin de facilitar el acceso a la educación de los niños y de garantizar la permanencia de éstos en las instituciones.
- Facilitar y mejorar las condiciones en las que los jóvenes se dirigen a las instituciones educativas a través de la implementación del transporte escolar, para que los padres tengan plena garantía de las condiciones en las que los niños se dirigen a sus centros educativos.
- Mejorar las condiciones de los docentes y estudiantes a la hora de recibir o dictar sus clases, implementando la dotación de materiales didácticos, mejorando la infraestructura para la enseñanza; todo esto con el fin de brindar un ambiente adecuado y en armonía para el buen desarrollo de la academia en el municipio de Ortega.
- Realizar convocatorias a los miembros del sector productivo y las asociaciones agropecuarias, para dar inicio a alianzas productivas entre el sector educativo y el sector económico, con el fin de establecer un camino de trabajo que sea acorde con las necesidades del municipio.
- A través de encuestas y estudios a los estudiantes del municipio de Ortega sobre las capacidades que éstos tienen para desempeñarse en diferentes campos de la academia y de las actividades económicas, se buscará la consolidación de procesos de postprimarias acorde con las capacidades de los estudiantes de Ortega y con las necesidades del municipio.

METAS DE PRODUCTO.

Las metas de producto propuestas por la administración de Ortega para el cuatrienio son:



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

- Un (1) programa de alimentación escolar reforzado para la zona rural del municipio de Ortega. (Para todos los ciclos educativos)
 - 100% de los estudiantes beneficiados con kits escolares. (Para todos los ciclos educativos)
 - 20% de los estudiantes beneficiados con la dotación de uniformes. (Para todos los ciclos educativos)
 - 8 instituciones educativas dotadas de implementos necesarios para la enseñanza. (Para todos los ciclos educativos)
 - 8 Instituciones fortalecidas en su infraestructura. (Para todos los ciclos educativos)
 - 8 instituciones de educación básica secundaria beneficiadas con el subsidio de transporte escolar.
 - 8 instituciones educativas dotadas de implementos para las postprimarias
 - 8 instituciones educativas fortalecidas en su infraestructura para el afianzamiento de las postprimarias.
 - 8 Instituciones con laboratorios contruidos, dotados e implementados de Física, Química y Biología.
 - 5 Convenios realizados para la formación entre la administración y las asociaciones agropecuarias y el sector productivo.
- **EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LA CONSOLIDACIÓN DE SEMILLAS GENERADORAS DE DESARROLLO ECONÓMICO EN ORTEGA.**

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como metas de resultado incrementar el porcentaje de pruebas saber de 5, 9 y 11; pero debido a que se carece de línea base y de información estadística pertinente y clara, no se pudo establecer una meta de resultado para estos componentes.

ESTRATEGIAS.

- Ofertar cursos y programas complementarios para el afianzamiento de saberes, mejorar las técnicas de respuesta y optimizar la utilización del tiempo en la presentación de las pruebas saber en los grados 5, 9 y 11.

METAS DE PRODUCTO.

Las metas de producto propuestas por la administración de Ortega para el cuatrienio es de:

- 100% de los jóvenes capacitados para las pruebas saber en los grados 5, 9 y 11.



➤ **CAPITAL HUMANO COMO PLATAFORMA PARA LA GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO Y FACTOR RELEVANTE PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE ORTEGA. (EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIA Y SUPERIOR)**

METAS DE RESULTADO.

Este componente tiene como metas de resultado, incrementar a 8 el número de instituciones vinculadas a Supérate y aumentar a 8 el número de instituciones vinculadas al sistema educativo de incentivos.

Nota Aclaratoria: los siguientes indicadores no presentan información correspondiente a la línea base.

- Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (pre intermedio)
- Tasa de cobertura en educación superior.

ESTRATEGIAS.

- La generación de incentivos como herramienta del desarrollo de habilidades deportivas y académicas para que los jóvenes aprovechen de manera eficiente el tiempo libre.
- Buscar convenios con instituciones que ofrezcan programas de inglés y concientizar a la población de la importancia de adquirir un segundo idioma para su formación profesional y laboral.
- Adquirir predios y dotarlos con la infraestructura adecuada para que sean utilizados por instituciones de educación superior y se generen convenios para poder brindar una oferta de programas de educación media técnica, tecnología y profesional.
- Direccionar y crear programas de educación, los cuales estén acorde con las potencialidades económicas que presenta el municipio de Ortega, esto con el fin de especializar al municipio en ciertos sectores económicos.

METAS DE PRODUCTO.

Las metas de producto propuestas por la administración de Ortega para el cuatrienio son:

- 4 instituciones educativas con programas de desarrollo de competencia de lengua extranjera.
- Un (1) Centro de estudios construidos para la educación superior.
- Una (1) política pública formulada en el cuatrienio.
- 8 Instituciones educativas vinculadas al sistema nacional de competencias.
- Un (1) sistema educativo de incentivos implementado y/o formulado.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

- **INSTRUMENTOS PARA GARANTIZAR E INCENTIVAR LA INVERSIÓN EN LAS INSTITUCIONES, PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LAS METAS PROPUESTAS POR LA ADMINISTRACIÓN. (FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL)**

METAS DE RESULTADO.

Este componente tiene como meta de resultados, incrementar en un 100% (8) las instituciones incluidas en el plan de legalización de predios educativos.

ESTRATEGIAS.

- Hacer partícipes a los rectores, consejo de padres de las instituciones para la concertación sobre la adquisición de predios..

METAS DE PRODUCTO

Las metas de producto propuestas por la administración de Ortega para el cuatrienio es de:

- Un (1) plan formulado y/o implementado para la legalización de predios educativos.

SECTOR DEPORTE

POLÍTICA ESTRATÉGICA DEL SECTOR DEPORTE.

Los problemas relevantes mencionados por la comunidad Orteguna en cuanto al deporte son: falta de escenarios deportivos y mal estado de lo que hay y pocos incentivos para el apoyo a los deportistas. Para enfrentar estos problemas la administración de Ortega establecerá sus políticas y programas dirigidos a incrementar el número de jóvenes y personas que practican alguna actividad deportiva.

EJES PROGRAMÁTICOS.

- **EL DEPORTE COMO MECANISMO DE PREVENCIÓN EN PROBLEMAS DE SALUD EN LOS ORTEGUNOS.**

METAS DE RESULTADO.

La metas de resultado a alcanzar en el cuatrienio es, la de incrementar de 396 a 7.225 personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada – ajedrez, atletismo, voleibol, baloncesto, futbol de salón, porrismo, fútbol, ciclismo, tejo y billar), mantener constante las 8 instituciones que participan en alguna actividad deportiva.

ESTRATEGIAS.

- Convocar a las personas y las instituciones educativas para concientizarlas sobre la importancia que tiene el deporte en lo que corresponde a mejorar

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

las condiciones de salud, además de servir como herramienta para poder encontrar futuros deportistas que representen al municipio en eventos nacionales e internacionales.

- Propender por la conservación y creación de nuevos escenarios deportivos, como espacio para aprovechar el tiempo libre de las familias de Ortega.

METAS DE PRODUCTO.

Las metas de producto propuestas por la administración de Ortega para el cuatrienio es de:

- 10 programas deportivos formulados y/o implementados.
- 56 campeonatos organizados y patrocinados.
- Un (1) programa de actividad física implementado dirigido al adulto mayor.
- Un (1) programa de actividad física implementado dirigido a la población en situación de discapacidad.
- El 70% de los escenarios deportivos en funcionamiento.
- El 40% de los escenarios deportivos recuperados
- 4 escenarios deportivos y recreativos construidos.
- Un (1) programa implementado para incrementar la participación deportiva de las instituciones educativas.

- **JÓVENES DEPORTISTAS DE ORTEGA, FUTUROS CAMPEONES DEPARTAMENTALES**

METAS DE RESULTADO.

Las metas propuestas por la administración de Ortega para alcanzar en el cuatrienio son: incrementar en un 100 % (8) las instituciones educativas vinculados al sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate), incrementar el número de deportistas que asisten a juegos y competencias nacionales e internacionales. Establecer que el 100% de las instituciones educativas (8), tengan su propio club y estrategia deportiva, además de garantizar que el 100% de las instituciones (8)

SECTOR CULTURA

- **POLÍTICA ESTRATÉGICA DEL SECTOR CULTURA.**

Las problemáticas mencionadas por la comunidad de Ortega en el sector cultura hacen referencia a pocos incentivos a los artistas del municipio. Por lo anterior el gobierno del municipio de Ortega fortalecerá las expresiones culturales presentes en el municipio, generación de espacios adecuados para la práctica de expresiones culturales, además del incentivo a la juventud por la apropiación cultural del municipio y propenderá por el hábito de la lectura.



EJES PROGRAMÁTICOS

- **POR EL FORTALECIMIENTO DE LA LÚDICA, LECTURA Y USO ADECUADO DE LA INTERNET EN NUESTRA BIBLIOTECA.**

METAS DE RESULTADO

Las metas de resultado para el cuatrienio en el municipio de Ortega son las siguientes: incrementar a 2.000 personas que utilizan las bibliotecas públicas del municipio tomado en cuenta que los usuarios actuales son 975 personas.

ESTRATEGIAS

- Gestionar el número de bibliotecas con acceso a internet
- Gestionar el número de nuevas colecciones adquiridas para la biblioteca pública
- Gestionar el número de dotaciones de medios audiovisuales (TV. DVD y Grabadoras) y de equipamiento para la biblioteca pública
- Formulación de programas para facilitar acceso de la población a los materiales de la biblioteca (en especial a los que no están en la cabecera municipal)
- Crear la red de escritura y lectura en el municipio de Ortega.
- Aumentar el número de espacios para la promoción y motivación de la escritura y la lectura del municipio.

METAS DE PRODUCTO.

Durante el cuatrienio la administración de Ortega busca alcanzar las siguientes metas de producto.

- Una biblioteca con acceso a internet
- Una nueva colección adquirida para la biblioteca pública
- Una de dotación de medios audiovisuales (TV. DVD y Grabadoras) y de equipamiento para la biblioteca pública
- Un programas para facilitar acceso de la población a los materiales de la biblioteca (en especial a los que no están en la cabecera municipal)
- Una redes formuladas y/o implementadas.
- Realización de 4 concursos de lectura y escritura implementados.

- **NIÑOS Y NIÑAS DE ORTEGA FORMADOS CULTURALMENTE.**

METAS DE RESULTADO

Las metas de resultado propuestas por la administración de Ortega son: Porcentaje de niños y niñas menores de 9 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales el cual se espera que se logre llegar a un 3% de esta población.



Nota aclaratoria: Debido a la ausencia de la línea base de este indicador se dificulta establecer una meta de resultado.

ESTRATEGIAS

- Aumentar el número de dotaciones centros integrales de atención a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico
- Aumentar el número de programas de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsables del cuidado de los niños
- Aumentar el número de familias vinculadas a programas de formación con la primera infancia
- Aumentar el número de niños vinculados a programas de formación cultural (escuelas de danza, pintura, teatro, música)
- Aumentar el número de personas capacitadas en procesos de formación cultural para la primera infancia

METAS DE PRODUCTO

- Una dotación a centros integrales de atención a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico
- Un programa de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsable del cuidado de los niños
- 275 familias vinculadas a programas de formación con la primera infancia
- 226 niños vinculados a programas de formación cultural.
- 20 personas capacitadas en procesos de formación cultural para la primera infancia

➤ ORTEGA RECOBRANDO SU MEMORIA CULTURAL

METAS DE RESULTADO

Dentro de las metas de resultado propuestas por la administración del municipio de Ortega están las siguientes: incrementar el porcentaje de personas que se encuentran registradas en escuelas culturales, porcentaje de personas que participan de actividades culturales en pro del mejoramiento y la pertenencia étnica; ninguno de estos indicadores presenta línea base, por lo tanto no se puede establecer una meta de resultado.

ESTRATEGIAS

- Aumentar el número de personas en procesos formativos en las escuelas de artes
- Aumentar el número de grupos culturales creados y fortalecidos
- Aumentar el número de programas culturales en circulación en el municipio



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

- Aumentar el número de adquisiciones y/o mantenimientos a los instrumentos para el desarrollo de las expresiones artísticas
- Aumentar el número de programas dirigidos al fomento de la memoria local
- Fortalecer la emisora indígena
- Fortalecer el Consejo Municipal de Cultura y reglamentación del funcionamiento
- Realizar mantenimiento o reparación de infraestructura cultural

METAS DE PRODUCTO.

Durante el cuatrienio la administración de Ortega busca alcanzar las siguientes metas de producto.

- 165 personas en procesos formativos en las escuelas de artes
- 4 grupos culturales creados y fortalecidos
- 15 programas culturales en circulación en el municipio
- 4 adquisiciones y/o mantenimientos a los instrumentos para el desarrollo de las expresiones artísticas
- Un programas dirigidos al fomento de la memoria local
- Una de emisora fortalecida.
- Creación del Consejo Municipal de Cultura y reglamentación del funcionamiento fortalecidos.
- Un programas de mantenimiento o reparación de infraestructura cultural

SECTOR GRUPOS VULNERABLES

POLÍTICA ESTRATÉGICA:

Esta política estará basada en la protección de los derechos de los menores, la igualdad de género y la atención integral a la población desplazada y adulto mayor en pro del desarrollo socio demográfico de Ortega.

EJES PROGRAMATICOS

- **LA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE ORTEGA LIBRE DE CUALQUIER TIPO DE RECLUTAMIENTO Y PROBLEMAS JUDICIALES.**

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como metas Número de adolescentes en conflicto con la ley (de 14 años hasta antes de cumplir los 18 años) que han sido atendidos (se "Ortega Somos todos")

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
“Ortega Somos Todos”
Nit. 890.700.942-6

les ha brindado una oferta institucional) de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados, de las metas anteriores no se cuenta con línea base.

ESTRATEGIAS

- Brindar, de manera corresponsable, una oferta de servicios de infraestructura y modelos de atención acorde con las demandas del SRPA
- Evitar que los adolescentes del municipio incurran en conductas punibles y sean capturados por redes y organizaciones delictivas.
- Proteger los espacios vitales (familia, escuela, lugares de lúdica o aprendizaje, caminos en los que transitan, comunidades de las que son integrantes)
- Cualificar al Consejo Municipal de Política Social
- Fomentar la denuncia de casos de reclutamiento forzoso

METAS DE PRODUCTO

- Un programa que apoye el desarrollo de medidas no privativas de la libertad del adolescente
- Un proyecto que apoye o desarrolle servicios de infraestructura del SRPA.
- Un programa de apoyo y acompañamiento a las víctimas, familias, y comunidades afectadas por la conducta punible en la que incurrió el adolescente en conflicto con la ley
- Un programa o una iniciativa que desarrolle el componente preventivo del SRPA para evitar que adolescentes incurran en una conducta punible
- Un diagnóstico de la situación de vulnerabilidad y riesgo de reclutamiento en los niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados ilegales
- 4 campañas de difusión de la ruta de prevención para proteger integralmente a niños, niñas y adolescentes en riesgo de reclutamiento y utilización
- Una acción de intervención para prevenir el reclutamiento y la utilización de niños, niñas y adolescente por parte de los grupos armados al margen de la ley
- Un consejo Municipal de Política Social capacitado en prevención del reclutamiento forzado
- Articular el mecanismo de prevención (mesas de trabajo, alarmas, etc.) con las directrices del Consejo Municipal de Política Social
- 4 campañas de sensibilización a las autoridades locales, familias y comunidad para incentivar la denuncia del reclutamiento ante las autoridades competentes



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

- 12 campañas de sensibilización a las autoridades locales, familias y comunidad en prevención y detección de violencia contra los niños, niñas y adolescentes
- **ORTEGA UN MUNICIPIO QUE GARANTIZA LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y CON IGUALDAD DE GÉNERO**

METAS DE RESULTADO

Se garantizara el aumento en el porcentaje de mujeres que han sido protegidas y atendidas integralmente ante hechos de violencia en su contra ya que en la actualidad solo el 1% equivale esta cifra, además se incentivarán acciones para prevenir la violencia contra las mujeres y se reducirá la brecha en la tasa de participación femenina que en la actualidad es de 12,77%.

ESTRATEGIAS

- Difundir las normas para la protección de las mujeres
- Incorporar en el plan de desarrollo programas de prevención y atención a mujeres víctimas de la violencia
- Crear espacios de participación y desarrollo con equidad entre mujeres y hombres
- Realizar eventos para formar a la mujer sobre liderazgo político

METAS DE PRODUCTO

- 12 capacitaciones realizadas a la comunidad social e institucional sobre derechos de las mujeres
- 8 campañas realizadas en instituciones educativas sobre derechos de las mujeres
- Un programas a favor de la detección, prevención y atención de violencia contra la mujer
- Un espacio de participación y desarrollo con equidad de género creados
- 12 de eventos realizados en pro de la equidad de género.

- **CONDICIONES DE VIDA DIGNA PARA LOS DESPLAZADOS Y ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.**

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como meta garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia y adultos mayores además de la propensión de la capacitación en de estos en el tema de la defensa de sus derechos.



ESTRATEGIAS

- Fortalecer a las comunidades en riesgo de desplazamiento forzado
- Prestar atención integral a la víctima del desplazamiento forzado por la violencia
- Garantizar la generación de ingresos y el derecho a la vivienda a la población desplazada Estabilización socio-económica
- Garantizar la participación de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia

METAS DE PRODUCTO

- Un plan de Contingencia comunitario implementado en zonas de riesgo identificadas
- Un proyecto de seguridad alimentaria en poblaciones en riesgo ejecutados
- 8 capacitaciones realizadas a comunidades en comportamiento en medio del conflicto, derechos humanos y mecanismos de protección y exigibilidad de derechos
- 4 campañas de vacunación a niños menores o iguales de 1 año incluidos en el RUPD
- Un programa de apoyo psicosocial para la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia
- Número de establecimientos educativos con modelos educativos especiales para la población desplazada
- Número de personas desplazados que han recibido alimentación y alojamiento
- 4 campañas de cedulación para la población desplazada
- Población desplazada ocupada que está laborando dentro de las jornadas legales
- Población desplazada ocupada que está laborando dentro de las jornadas legales
- Total de hogares desplazados que habitan en viviendas propias
- Total de hogares desplazados que habitan en viviendas sin hacinamiento
- Total de hogares desplazados que cuentan con materiales apropiados en su vivienda
- Total de hogares desplazados que habitan en viviendas ubicadas en zonas que no son de alto riesgo
- Total de hogares desplazados que cuentan con acceso a todos los servicios domiciliarios básicos
- Un OPD con escenarios adecuados para participar en las decisiones de política pública sobre desplazamiento forzado
- Un OPD con apoyo material básico
- Número de adultos mayores atendidos



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

➤ **LA MUJER DE ORTEGA, UN COMPONENTE RELEVANTE EN EL CONSEJO DE POLÍTICA SOCIAL.**

METAS DE RESULTADO

Formular y/o implementar una política que garantice la vulnerabilidad de la mujer.

ESTRATEGIAS

- 1 política pública formulada y/o implementada.

SECTOR INDÍGENA

POLÍTICA ESTRATÉGICA DEL SECTOR INDÍGENA

Dentro de los principales problemas mencionados por la comunidad de Ortega en el sector indígena se encuentra: falencias en la elaboración de proyectos productivos que generen empleo, una ausencia de planes de estudio de salud pública y una carencia de vivienda digna. Para ello la administración de Ortega buscará que la población indígena pueda legalizar sus tierras de una manera eficiente y rápida, asegurar la soberanía, autonomía y la seguridad alimentaria, consolidar la autonomía el desarrollo político administrativo y buen gobierno de las comunidades indígenas. También focalizar políticas educativas para estas comunidades, como realizar esfuerzos para mejorar su componente institucional tanto en los cabildos como en los resguardos.

- **INDÍGENAS DE ORTEGA SIN PROBLEMAS DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS.**

METAS DE RESULTADO

Dentro de las metas de resultado propuestas por la administración de ortega para el próximo cuatrienio está la de fomentar la legalización de tierras (constitución, ampliación, saneamiento, restructuración de resguardos y la adquisición de sitios sagrados o de interés cultural en territorio ancestral). Este indicador no presenta línea base, por lo tanto no se puede establecer una meta de resultado.

ESTRATEGIAS.

- Establecer mecanismos técnicos y logísticos para la garantía, la protección y restablecimiento de los derechos territoriales de los pueblos indígenas.
- Diseño e implementación de un sistema de información territorial indígena con una invitación amplia a la comunidad en general.
- Con apoyo de INVIAS incentivar la construcción y mejoramiento de la red vial.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



METAS DE PRODUCTO

Las metas de producto propuestas para el próximo cuatrienio por la administración de Ortega son:

- Un (1) mecanismo implementado y/o formulado
- Un (1) sistemas diseñado y/o implementado de información territorial indígena.
- Un (1) programa para el mejoramiento de vías de acceso a los cabildos y resguardos indígenas.

➤ SOBERANÍA, AUTONOMÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LOS INDÍGENAS DE ORTEGA

METAS DE RESULTADO

Las metas propuestas por la administración de Ortega para el cuatrienio en este eje estratégico corresponden a Apoyar programas y proyectos de asistencia técnica para la recuperación y/o fortalecimiento de los sistemas tradicionales de producción. No se cuenta con una línea base establecida, por lo tanto no se puede establecer una meta de resultado en el cuatrienio.

ESTRATEGIAS.

- Formular e implementar con la comunidad indígena de Ortega de proyectos para el fomento a la seguridad y soberanía alimentaria.
- Apoyar el desarrollo productivo con programas que se ajusten a las necesidades de los pueblos y comunidades indígenas especialmente a aquellos que se encuentran en situación de desplazamiento.

METAS DE PRODUCTO.

Las metas de producto propuestas para el próximo cuatrienio por la administración de Ortega:

- Un (1) proyecto formulado y/o implementado para el fomento de la seguridad y soberanía alimentaria.
- Un (1) programa formulado y/o ejecutado direccionado al apoyo del desarrollo productivo.

➤ AUTONOMÍA, DESARROLLO POLÍTICO ADMINISTRATIVO Y BUEN GOBIERNO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS.

METAS DE RESULTADO.

La administración de Ortega implementara programas de fortalecimiento a los gobiernos indígenas, que incluyan la capacitación, el diseño para la planeación,

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

manejo y control de los recursos colectivos en territorios indígenas. Este indicador carece de línea base por lo tanto no se puede establecer una meta de resultado.

ESTRATEGIAS

- Implementar programas orientados a fortalecer las formas propias de gobierno de los pueblos indígenas.

METAS DE PRODUCTO

Las metas de producto propuestas para el próximo cuatrienio por la administración de Ortega:

- Un (1) programa orientado al fortalecimiento de las formas de gobierno de los pueblos indígenas.
- **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.**

METAS DE RESULTADO

La administración de ortega en este eje programático cumplirá las siguientes metas de resultado, hacer la adecuación institucional para la atención efectiva de los pueblos indígenas e incorporar a los territorios y a la población indígena en los planes y programas gubernamentales orientados a dotar de infraestructura social, vivienda, mejoramiento de caminos y otros.

ESTRATEGIAS

- Promover en las entidades públicas el enfoque diferencial teniendo en cuenta las particularidades culturales, regionales y las acciones afirmativas, de manera tal que se vea reflejado en las políticas, planes y programas.
- Apoyar procedimientos para la realización de los censos de población indígena y para su actualización periódica.
- Articular las acciones de construcción de vivienda de interés rural, con el programa de Vivienda de Interés Social Rural del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

METAS DE PRODUCTO

Las metas de producto propuestas para el próximo cuatrienio por la administración de Ortega son:

- Una (1) política y plan que promueva en la entidad pública un enfoque diferencial.
- Un (1) procedimiento para la realización y actualización de los censos indígenas.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

- Un (1) programa formulado o implementado de construcción y mejoramiento de vivienda de interés rural.
- **AUTONOMÍA DE LOS CABILDOS Y RESGUARDOS INDÍGENAS**

META DE RESULTADO

La administración de Ortega para el próximo cuatrienio tiene como meta de resultado garantizar la autonomía de los cabildos y resguardos indígenas. El cual carece de línea base, por lo tanto no se puede establecer una meta de resultado.

ESTRATEGIAS

- Garantizar el Derecho a la consulta previa en todos los procesos de exploración, construcción, en temas de infraestructura o minería en el municipio de Ortega.

METAS DE PRODUCTO.

Las metas de producto propuestas para el próximo cuatrienio por la administración de Ortega:

- Un (1) espacio de consulta previa en temas de infraestructura y minería en el municipio de Ortega.
- **EDUCACIÓN DIRIGIDA A PRESERVAR LAS CULTURA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS.**

METAS DE RESULTADO.

La administración de Ortega para el cuatrienio próximo va a cumplir las siguientes metas de resultado: Implementar programas específicos para la protección y el fortalecimiento de las lenguas de los pueblos indígenas y el cabal cumplimiento a las demás disposiciones contempladas en la Ley 3181 de 2010 y Apoyar el diseño e implementación de los planes educativos comunitarios y de programas para la enseñanza de la lengua materna, la educación complementaria de adultos, jóvenes e infancia.

ESTRATEGIAS.

- Implementar los Planes, Programas y Proyectos, así como aquellas acciones encaminadas a fortalecer la cultura de los pueblos indígenas.
- Políticas Públicas para sitios sagrados.
- Concertar con Colciencias un programa para la promoción de la investigación, la ciencia y la tecnología a partir de las concepciones propias de los pueblos indígenas y sus necesidades culturales, económicas y sociales.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



METAS DE PRODUCTO.

Las metas de producto propuestas para el próximo cuatrienio por la administración de Ortega son:

- Un (1) plan, programa, proyecto implementado y/o formulado encaminados a fortalecer la cultura de los pueblos indígenas.
- Un (1) programa implementado para la promoción de la investigación, la ciencia y la tecnología.

➤ RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS COMUNIDADES Y RESGUARDOS INDÍGENAS.

METAS DE RESULTADO.

La administración de Ortega como metas de resultado tiene la de diseñar protocolos de atención en caso de alerta, coordinar la ejecución de planes de contingencia para prevenir el desplazamiento y el confinamiento y conformar grupos especiales de prevención y protección en situaciones críticas. Y protección de los derechos humanos de los grupos indígenas.

ESTRATEGIAS.

- Coordinar la construcción y/o actualización de un sistema de información sobre la situación de Derechos Humanos de los pueblos y comunidades indígenas, con perspectiva diferencial.
- Estrategias de promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres indígenas para prevenir y controlar casos de trata de personas, abuso sexual, prostitución y pornografía infantil y para judicializar a los responsables.

METAS DE PRODUCTO

Las metas de producto propuestas para el próximo cuatrienio por la administración de Ortega:

- Un (1) sistemas de información sobre la situación de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas.
- Una (1) estrategia implementada para la promoción y protección de los derechos humanos.

➤ PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

METAS DE RESULTADO.

Las metas de resultado propuestas por la administración de Ortega para el próximo cuatrienio es la de desarrollar instrumentos para la efectiva participación de las comunidades indígenas.

ESTRATEGÍAS.

- Crear una oficina de asuntos indígenas en el municipio de Ortega.

METAS DE PRODUCTO.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

Las metas de producto propuestas para el próximo cuatrienio por la administración de Ortega:

- Una (1) oficina creada para tratar asuntos indígenas en el municipio de Ortega.

POBLACIÓN EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN

La Ley 1450 de 2011 del Plan Nacional de Desarrollo en su Artículo 187, establece: "ATENCIÓN A POBLACIÓN EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN: El Gobierno Nacional establecerá una oferta diferenciada para la atención económica y social de la población en proceso de reintegración, la cual será implementada por cada sector de forma articulada según la ruta de reintegración vigente. Así mismo, promoverá la inclusión de los lineamientos de la política de reintegración en los niveles territoriales". En desarrollo de lo establecido en la Ley, en su región la reintegración puede ser incluida en su propuesta de gobierno de la siguiente forma: "En articulación con las entidades del orden nacional, el gobierno Municipal de ORTEGA dispondrá los mecanismos que faciliten la adopción de la Política Nacional de Reintegración y desarrollará acciones que apalanquen el esfuerzo realizado por el Gobierno Nacional en el proceso como contribución a la paz duradera. Teniendo en cuenta las condiciones de vulnerabilidad de la población desmovilizada de los grupos ilegales alzados en armas, que dificultan su reintegración social y económica y con ello su arraigo a la legalidad, la consolidación de la Paz y la Seguridad, se hace necesario enfocar esfuerzos institucionales en el marco de acciones diferenciadas para la atención a esta población y sus familias en los siguientes ejes: a. Seguridad y Convivencia ciudadana y b. Inclusión de la población desmovilizada en la oferta social institucional de los entes territoriales."

PROPUESTA DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

i. Seguridad y convivencia ciudadana.

Se coordinará con la ACR o quien haga sus veces, las acciones complementarias que permitan el desarrollo de la ruta de reintegración de cada persona desmovilizada que vive en el territorio y su real y efectiva inclusión social, económica, política y cultural, garantizando el cumplimiento de los compromisos legales. El gobierno local promoverá el desarrollo de iniciativas comunitarias que permitan profundizar en la reintegración basada en comunidades y que apoyen la reconciliación, la reparación y contribución a la verdad histórica que las personas desmovilizadas deben adelantar.

Se enfatizarán las acciones de articulación con el Gobierno Nacional en aspectos como la Ley de Seguridad y Convivencia, el Plan Nacional de Vigilancia por Cuadrantes, la intervención comunitaria con énfasis en reconciliación, reparación y memoria histórica en apropiación a las orientaciones y lineamientos técnicos dispuestos por el gobierno nacional y sus entidades en el territorio. El Municipio de ORTEGA velará mediante estrategias permanentes de comunicación, porque la ciudadanía en general se entere de los avances del proceso de reintegración y conozca la realidad de las personas desmovilizadas, como aspecto determinante para transformar el imaginario social y facilitar su inclusión social.

ii. Inclusión de la población desmovilizada en la oferta social institucional de los entes territoriales

Salud: Las personas desmovilizadas y sus familias, serán incluidas de forma especial en las intervenciones de promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, para incidir en los factores de riesgo de acuerdo las características de la población. Se desarrollarán intervenciones de enfoque comunitario, como talleres, jornadas de salud, brigadas especiales, entre otras, orientadas a generar entornos de convivencia pacífica y facilitar la verdadera inclusión y participación de la población desmovilizada en el territorio.

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

Educación: De manera complementaria a las acciones de cobertura educativa propuestas por el plan, la administración tendrá especial atención en la población desmovilizada y sus familias para facilitar la adopción de metodologías pertinentes y desarrollo de estrategias para el fortalecimiento de oferta educativa a esta población.

Formación para el Trabajo: Articular, en conjunto con la ACR los contenidos y financiar con recursos del Plan, materiales de formación y mantenimiento preventivo y correctivo a las herramientas de los ambientes de aprendizaje.

Generación de Ingresos: El Municipio de ORTEGA desarrollará estrategias específicas para promover la transformación del imaginario social de la población en proceso de reintegración y sus familias, mejorando la percepción que los ciudadanos tienen y gestionando su inclusión en oportunidades laborales públicas o privadas acordes a su perfil. Para las personas en proceso de reintegración que se encuentren desarrollando con éxito, alternativas productivas, previo visto bueno de la ACR, dispondrá de incentivos para estimular la formalización e integración al entorno económico local.

Vivienda: El Municipio de ORTEGA facilitará las condiciones para que la población desmovilizada acceda a las oportunidades de vivienda dispuestas en el presente plan.

Deporte, recreación y cultura. En desarrollo al artículo 174 de la Ley 1450 de 2011, el gobierno local dispondrá las acciones pertinentes para desarrollar en el territorio, el "... Sistema Nacional de Competencias deportivas, académicas y culturales "Supérate", como estrategia de inserción social dirigida de forma prioritaria a poblaciones en situación de vulnerabilidad, en condición de desplazamiento forzado y en proceso de reintegración social. Esta estrategia desarrollará competencias deportivas y actividades artísticas en todos los municipios del país en diferentes categorías".

SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.

POLÍTICA ESTRATÉGICA:

El gobierno local se esforzara por cubrir la demanda existente del servicio de agua potable y alcantarillado además de garantizar un programa de manejo de residuos líquidos y sólidos que garanticen una calidad de vida de acuerdo a las necesidades de los habitantes de Ortega preocupándose por el gran déficit existente en la zona rural del servicio.

EJES PROGRAMATICOS

- **NI UNO MENOS DE LOS HOGARES DE ORTEGA SIN SERVICIO DE ACUEDUCTO.**

METAS DE RESULTADO

En este eje programático se aumentara la cobertura de acueducto en la zona urbana pasando de un 98% a un 100%, además del aumento de la cobertura de acueducto en la zona rural la cual pasara de un 48% a un 60%.

ESTRATEGIAS

- Mantenimiento, adecuación, ampliación y reparación del acueducto de la cabecera municipal de Ortega.
- Mantenimiento, adecuación, ampliación y reparación de la planta de tratamiento de agua que abastece la cabecera municipal de Ortega.
- Formulación y/o implementación del Plan Maestro de Acueducto de Alcantarillado

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

- Implementar el servicio de agua potable en las urbanizaciones nuevas de la cabecera municipal.
- Aumentar el número de acueductos regionales construidos
- Fortalecimiento, adecuación, reparación y ampliación de tres acueductos regionales: Playa Verde la Sortija; Maco los Canalíes; Guavio Molá Ato de Iglesia.
- Construcción de acueductos veredales
- Optimización de acueductos veredales.
- Mantenimiento, adecuación y reparación de acueductos veredales.

METAS DE PRODUCTO

- Un acueducto, ampliado, reparado y adecuado.
 - Una planta de tratamiento intervenida
 - Un plan maestro de acueducto y alcantarillado formulado y/o implementado
 - 100% de cobertura de urbanizaciones nuevas con cobertura de agua potable
 - 2 acueductos regionales construidos
 - 3 acueductos regionales intervenidos.
 - 3 acueductos veredales construidos
 - 2 acueductos veredales optimizados.
 - 20 acueductos veredales intervenidos.
- **AGUA LIMPIA, ADECUADA Y APTA PARA EL CONSUMO DE LOS ORTEGUNOS.**

METAS DE RESULTADO

Se propenderá por cumplir con el índice de riesgo calidad de agua (Decreto 1575 de 2007)

ESTRATEGIAS

- Establecer parámetros para identificar el grado de calidad del agua del acueducto de la cabecera.
- Generar un plan de fortalecimiento en procesos de potabilización del agua del acueducto de la cabecera municipal.
- Construcción de plantas de tratamiento en los acueductos de: Olaya Herrera, Regional Guatavita, Regional Horizonte.
- Implementación de sistemas básicos y descentralizados para el mejoramiento de la calidad del agua en los acueductos veredales y para viviendas de zonas dispersas de difícil acceso.



METAS PRODUCTO

- 4 informes realizados sobre la calidad del agua.
- Un plan formulado y/o implementado para la potabilización del agua.
- 3 plantas de tratamiento construidas.
- Un programa formulado y/o implementado de sistemas básicos y descentralizados para el mejoramiento de la calidad del agua para los acueductos veredales y viviendas de difícil acceso.

➤ HOGARES DE ORTEGA CON UN SERVICIO DE SANEAMIENTO AMPLIO Y DE CALIDAD.

METAS DE RESULTADO

Aumentar la cobertura de saneamiento básico en la zona urbana pasando de un 95,66% a un 98% además de aumentar la cobertura de saneamiento básico en la zona rural, para la cual no existe línea base.

ESTRATEGIAS.

- Implementar, mejorar y fortalecer el servicio de alcantarillado en la cabecera municipal.
- Implementar, mejorar y fortalecer el servicio de alcantarillado en los centros poblados.
- Diseñar y/o implementar sistemas de alcantarillados en los centros poblados del municipio de Ortega.
- Implementar sistemas unifamiliares de saneamiento básico en la zona rural dispersa.

METAS PRODUCTO:

- Un programa implementado para mejorar y fortalecer el servicio de alcantarillado en la cabecera municipal.
- Aumentar al 100% el porcentaje de ampliación y cobertura de alcantarillado a las nuevas urbanizaciones de la cabecera municipal.
- 7 centros poblados con implementación y fortalecimiento del servicio de alcantarillado.
- 3 sistemas de alcantarillado diseñados y/o implementados
- 400 sistemas unifamiliares implementados.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

➤ **LOS Y LAS ORTEGUNAS BENEFICIADOS CON UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.**

METAS DE RESULTADO

Implementar por medio de la gestión una planta de tratamiento de aguas residuales que garantice el 100% a la zona urbana de residuos líquidos.

ESTRATEGIAS:

- Diseñar y/o implementar la planta de tratamiento de aguas residuales para la cabecera municipal del municipio de Ortega (PTAR)
- Diseñar y formular un plan para el tratamiento de aguas residuales en los centros poblados.

METAS PRODUCTO.

- Una planta de tratamiento diseñada y/o implementada.
- Un plan diseñado para el tratamiento de aguas residuales en los centros poblados.

➤ **ORTEGA UN MUNICIPIO CON UN OPTIMO FUNCIONAMIENTO EN LA RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE SUS RESIDUOS SÓLIDOS.**

METAS RESULTADO.

Se avanzara en la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos que en la actualidad se encuentra en el 94% a un 98%.

ESTRATEGIAS.

- Fortalecer el sistema de recolección y disposición final de residuos sólidos.
- Fortalecer la recolección de residuos sólidos en los centros poblados.

METAS PRODUCTO.

- Un sistema fortalecido de recolección.
- Un centro poblado fortalecido en recolección de residuos sólidos.

SECTOR: OTROS SERVICIOS.

POLÍTICA ESTRATÉGICA DEL SECTOR:

Se propenderá por garantizar la cobertura en electricidad a los habitantes y para aquellos de localización dispersa rural se aplicaran por medios innovadores de generación de energía eléctrica, además de gestionar la cobertura del servicio de gas tanto en la zona rural como urbana.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



➤ **HOGARES ORTEGUNOS COCINANDO CON GAS DOMICILIARIO
(COBERTURA)**

METAS RESULTADO:

En este eje estratégico se gestionara de manera público privada el aumento de la cobertura total de gas natural en la zona urbana la cual se encuentra en 93,33%, a un 99%, además de gestionar el aumento en cobertura de gas en la zona rural que no tiene línea base que permita prospectar una meta.

ESTRATEGIAS

- Aumentar el número de conexiones domiciliarias del servicio de gas en la zona urbana por medio de la gestión.
- Aumentar el número de conexiones domiciliarias del servicio de gas en la zona rural por medio de la gestión.

METAS DE PRODUCTO

- 4 gestiones realizadas para el aumento de la cobertura zona urbana
- 2 gestiones en centros poblados de ortega.
- **SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, HOGARES MASIFICADOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.**

METAS DE RESULTADO

Para este eje programático se toma en cuenta la Cobertura en servicio de energía eléctrica que para el presente se encuentra en 93,41% sin embargo no se prospecta meta alguna ya que la medición está desfasada en comparación con el estudio de necesidades de la zona rural que muestra un alto grado de necesidad del servicio.

ESTRATEGIAS

- Implementación del banco de materiales eléctricos para el mantenimiento, adecuación y reparación de las redes eléctricas y de alumbrado público del municipio de Ortega.
- Implementar proyectos para cubrir tramos finales menores.

METAS DE PRODUCTO

- Un proyecto por medio de la gestión para la electrificación formulados y/o implementados en la zona urbana
- 5 proyectos de electrificación formulados y/o implementados en la zona rural
- Un banco de materiales eléctricos implementados
- Un proyecto formulado y/o implementado.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

➤ **MECANISMOS ALTERNATIVOS DE ENERGÍA. ORTEGA UN MUNICIPIO RESPONSABLE CON EL AMBIENTE.**

METAS RESULTADO:

Para este eje programático se toma en cuenta la Cobertura en servicio de energía eléctrica que para el presente se encuentra en 93,33% sin embargo no hay información para la medición de cuantas viviendas se encuentran en Interconectado Nacional además de que la medición de que la medición de las horas de prestación se hace complicado a la hora de medir la zona rural, sin embargo ya que para las viviendas de la zona rural dispersas se gestionaran medio alternativos de generación de energía eléctrica para mitigar la carencia de este servicio.

ESTRATEGIAS

- Generar por medio de alternativas sustentables de generación de energía eléctrica el acceso a viviendas sin energía en la zona rural dispersa y alejada.

METAS DE PRODUCTO

- Un mecanismo alternativo y sustentable formulado e implementado de electricidad para hogares dispersos.

SECTOR TRANSPORTE

POLÍTICA ESTRATÉGICA DEL SECTOR TRANSPORTE.

El principal problema manifestado por la comunidad se constituye en las vías en mal estado, dicha situación será mejorada por los siguientes ejes programáticos entendidos como marcos gruesos de acción para gestión del sector y su fortalecimiento a partir de indicadores relevantes.

Las condiciones del servicio deben permitir al usuario el poder transportarse a través del medio y modo que escoja en buenas condiciones de acceso, comodidad, calidad y seguridad.

- **DISFRUTE DE LAS CARRETERAS QUE LO DIRIGEN A ORTEGA.**

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como metas de resultado mejorar la accesibilidad del transporte, desarrollar instrumentos que permitan proyectar la infraestructura vial del municipio mediante una política pública de infraestructura vial que facilite progresivamente generar tramos estratégicos solidos.

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



ESTRATEGIAS

- Gestionar recursos para la construcción y mantenimiento de la malla vial del municipio de Ortega con el fin de fortalecer el sector económico entre otros.
- Formular mecanismos para la proyección de la malla vial del municipio.

METAS DE PRODUCTO

- 70% de mantenimiento de las vías terciarias.
- 25% vías restauradas de penetración prioritarias en las regiones de Horizonte, LoanyToy, Peralonso, San Francisco- Villamaría, Flautillo-Guavio-Mola.
- 210 Kilómetros de la red vial con mantenimiento rutinario
- 50 Kilómetros de red vial rehabilitados
- Un (1) programa para el mantenimiento y/o construcción de puentes.
- 1 Programa de adecuación para preservar la infraestructura vial.
- Un (1) programa para la adquisición, mantenimiento, reparación y alistamiento de la maquinaria.

➤ LAS PERSONAS EN ORTEGA TRANSITAN POR EL ANDEN (PLAN PEATONAL EN ORTEGA)

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como metas de resultado aumentar el espacio público efectivo por habitante durante el cuatrienio.

ESTRATEGIAS

- Implementar los direccionamientos que están plasmados en el POT para fortalecer el espacio público de acuerdo a estos parámetros.
- Invitar a las organizaciones para que conformen veedurías para el seguimiento al plan de accesibilidad peatonal.

METAS PRODUCTO

- Un (1) proyecto formulado y/o ejecutado de espacio público.
- Un (1) Plan peatonal de accesibilidad implementado.

SECTOR VIVIENDA

POLÍTICA ESTRATÉGICA DEL SECTOR VIVIENDA

El principal problema manifestado por la comunidad se constituye en la falta de Viviendas de Interés Social y Viviendas inadecuadas, lo anterior será enfrentado por los siguientes ejes programáticos entendidos como marcos gruesos de acción para gestión del sector y su fortalecimiento a partir de indicadores relevantes.

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

Impulsar la oferta de viviendas de interés social a las personas de escasos recursos para disminuir el déficit cualitativo como cuantitativo de vivienda.

➤ **ORTEGUNOS BAJO TECHO. (COBERTURA DE VIVIENDA)**

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como metas de resultado Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial durante el cuatrienio, reducir el déficit cualitativo de vivienda durante el cuatrienio.

ESTRATEGIAS

- Formulación e implementación de proyectos destinados a la construcción de viviendas de interés social, gestionando los recursos por medio de los entes correspondientes.
- Realizar programas de mejoramiento a las viviendas en mal estado del sector rural y urbano, dependiendo de la gravedad y situación económica de los beneficiados.

METAS DE PRODUCTO

- Un (1) proyecto de vivienda formulado y con certificado de elegibilidad de la entidad correspondiente.
- Una (1) Hectárea Habilitada para vivienda durante el cuatrienio.
- 50 Subsidios asignados (diferentes fuentes).
- Un (1) programa para el mejoramiento de vivienda.

SECTOR TICS

POLÍTICA ESTRATÉGICA DEL SECTOR TICS

En este sector se implementará los siguientes ejes programáticos entendidos como marcos gruesos de acción para gestión del sector y su fortalecimiento a partir de indicadores relevantes.

Incrementar la cobertura del sector TICS, gestionando la instalación de la infraestructura necesaria.

➤ **INTERNET EN ORTEGA AL ALCANCE DE SUS MANOS.**

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como metas dotar de infraestructura institucional para incrementar el acceso a internet, Proporcionar los implementos básicos para permitir el acceso a TIC.



ESTRATEGIAS

- Implementar programas para aumentar la cobertura del municipio en infraestructura para el acceso a las TIC.
- Realizar programas de Dotaciones de equipos de cómputo a establecimientos educativos, bibliotecas y casas de cultura.

METAS DE PRODUCTO

- Una (1) Cabecera municipal con cobertura de fibra óptica.
- 12 postprimarias dotadas con equipos de cómputo.

➤ ESTUDIANTES Y DOCENTES DE ORTEGA FORMADOS APROPIADAMENTE EN EL MANEJO DE LAS TICS

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como meta inducir procesos de apropiación de TIC en los estudiantes y docentes de sedes educativas.

ESTRATEGIAS

- Implementar programas de capacitación a los Docentes en el uso profesional de las TIC

METAS DE PRODUCTO.

- 160 Docentes formados en el uso profesional de las TIC.
- 100% de Servidores públicos certificados en el uso de TIC.

➤ ORTEGA TRABAJANDO MANCOMUNADAMENTE CON EL GOBIERNO NACIONAL, A TRAVÉS DEL GOBIERNO EN LÍNEA

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como meta Implementar la Estrategia de Gobierno en línea en la entidad territorial.

ESTRATEGIAS

- Fortalecer los servicios prestados por medios electrónicos por medio de la implementación de programas destinados al seguimiento de calidad y seguridad de las mismas.
- Promover a los habitantes del municipio en la participación en línea para la toma de decisiones en asuntos públicos.
- Identificar los posibles servicios o trámites de alto impacto para la administración, susceptibles de ser automatizados con el fin de ofrecer posibilidades de interacción al ciudadano con la alcaldía y la gobernación.

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

- Articular el Gobierno en línea con el Modelo Estándar de Control Interno de la entidad territorial (Subsistema de Control Estratégico, Subsistema de Control de Gestión y Subsistema de Control de Evaluación).

METAS DE PRODUCTO

- 100% Manual de Gobierno en Línea implementado.
- Un (1) espacio de participación en línea habilitados para que la ciudadanía e interesados tengan voz y voto en decisiones de política y en los ejercicios de rendición de cuentas y de planeación.
- Un (1) Servicio en línea (Ej. solicitud de expedición y renovación de documentos, licencias, certificaciones, inscripción de matrícula, permisos y autorizaciones, pago de obligaciones, aportes, tasas, multas y sanciones, tasas, multas y sanciones).
- 100% Contratos publicados en el SECOP.
- 4 Funcionarios formados en temas relacionados con Gobierno en línea.
- 3 Subsistemas del MECI articulados con la Estrategia de Gobierno en línea.

- **ORTEGA COMPROMETIDO CON LA NATURALEZA.**

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como meta Implementar políticas para la reducción del consumo de papel.

ESTRATEGIAS

- Implementar sistemas electrónicos de gestión documental, siguiendo los lineamientos de la Política Anti-trámites y cero papel de Gobierno en línea.

METAS DE PRODUCTO

- Un (1) sistema de reducción de consumo de papel

SECTOR AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

POLÍTICA ESTRATÉGICA DEL SECTOR AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

Los principales problemas manifestados por la comunidad, son la disposición de los residuos sólidos, deslizamientos, inundaciones, incendios, para lo cual se diseñaron los siguientes ejes programáticos entendidos como marcos gruesos de acción para gestión del sector y su fortalecimiento a partir de indicadores relevantes.

Impulsar la conservación de la diversidad de ecosistemas, especies y recursos genéticos y el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales de los que depende la supervivencia de las especies. También el enfoque eco sistémico y la

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

gestión sostenible de la diversidad biológica como elemento transversal en los planes integrados de gestión de recursos naturales, de manejo de cuencas y de ordenamiento territorial como también el monitoreo constante de las zonas de alto riesgo.

➤ **ORTEGA UN MUNICIPIO COMPROMETIDO CON LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.**

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como meta implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas, aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua.

ESTRATEGIAS

- Priorizar la inversión para la compra de predios con el fin de recuperar ecosistemas afectados por la Ola invernal.
- Establecer incentivos en materia de impuesto predial a predios particulares que sean destinados a la conservación, restauración y protección de zonas de importancia estratégica ambiental.
- Implementar acciones complementarias de ordenamiento territorial que aporten a la conectividad del SINAP.
- Realizar programas de reforestación de acuerdo a las especies nativas de la zona para proteger la oferta hídrica del municipio.
- Capacitar a la los habitantes del municipio en el cuidado y manejo del medio ambiente.

METAS DE PRODUCTO

- 1% de hectáreas adquiridas en cabeceras de cuerpos de agua, zonas de ronda y otras.
- Un (1) incentivo establecido e implementado con el fin de conservar, restaurar y proteger las zonas de importancia estratégica ambiental.
- Una (1) iniciativa implementada con el fin de aportar a la conectividad del SINAP (corredores biológicos, sistemas productivos sostenibles, paisajes rurales, entre otras estrategias de conservación diferentes a áreas protegidas).
- 1% de hectáreas reforestadas con especies nativas para proteger los nacimientos de agua.
- 1% de hectáreas reforestadas en sitios críticos de erosión.
- 270 jóvenes estudiantes capacitados en políticas del medio ambiente.

➤ **ORTEGA PIENSA EN LAS GENERACIONES FUTURAS, ENERGÍA RENOVABLE PARA LOS ORTEGUNOS.**

METAS DE RESULTADO

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



Este componente tiene como meta aumentar los incentivos en Energías renovables.

ESTRATEGIAS

- Fortalecer la implementación de la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible.

METAS DE PRODUCTO

- Un (1) programa implementado de difusión de la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible.
- **NO MÁS DESASTRES EN ORTEGA, PROGRAMAS PARA CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS A TRAVÉS DEL CONTROL DE DESASTRES.**

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como meta Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres.

ESTRATEGIAS

- Apoyar el Fortalecimiento de los organismos de atención y prevención de desastres con el fin de mejorar los índices de desastres del municipio por medio de implementación de monitoreo constantes de las zonas de alto riesgo.
- Implementar programas para llevar a cabo la respuesta ante situaciones declaradas de desastres y preparar los planes que orientarán los procesos de reconstrucción pos desastres.

METAS DE PRODUCTO

- Un (1) sistema monitoreo de amenazas y alerta ante amenazas en operación.
- Un (1) Estudio elaborado de evaluación y zonificación del riesgo de desastres para fines de planificación de uso del territorio.
- 3 Estrategias de información pública diseñadas e implementadas.
- Un (1) Plan de Ordenamiento Territorial actualizado con base estudios de evaluación, zonificación del riesgo de desastres y con base en la estructura del Plan de Desarrollo.
- Un (1) Programa para la reducción del riesgo de desastres (mitigación) ejecutadas.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

- Un (1) Plan de emergencia, contingencia y reconstrucción pos desastre elaborados y actualizado.
- 8 Procesos de formación y capacitación del personal vinculado a los organismos de respuesta para la atención de desastres.
- Un (1) Programa para la adquisición de Bienes e insumos para la atención de la población afectada por situaciones de desastre (Centros de Reserva para la Atención de Emergencias – Decreto 969 de 1995).
- Una (1) Gestión para la construcción del dique de protección contra inundaciones en los barrios ribereños del río Ortega en la zona urbana.

- **ORTEGA UN MUNICIPIO COMPROMETIDO EN COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO.**

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como meta Contribuir a mitigar el impacto del cambio climático, políticas para controlar la degradación del suelo.

ESTRATEGIAS

- Identificar los mecanismos institucionales existentes para realizar las acciones correctivas y prospectivas pertinentes que contribuyan a la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno.
- Formular e implementar proyectos que involucren las problemáticas ambientales a las instituciones educativas.

METAS DE PRODUCTO

- Un (1) Plan de ordenamiento territorial actualizado que incluya componentes de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático y los efectos sociodemográficos.
- 5 proyectos orientados a la mitigación y adaptación al cambio climático.
- 8 proyectos PRAES formulados e implementados durante el cuatrienio en las instituciones educativas.
- Una (1) estrategia formulada para prevenir procesos de desertificación.

SECTOR TURISMO

POLÍTICA ESTRATÉGICA DEL SECTOR TURISMO

En este sector se implementaran los siguientes ejes programáticos entendidos como marcos gruesos de acción para gestión y su fortalecimiento a partir de indicadores relevantes.

Mejorar la competitividad turística a través de la adecuación de la oferta, por medio de mejoramiento en la infraestructura y de los planes para su desarrollo.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

➤ **TURISMO NATURAL Y ÉTNICO EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA, UN PARAÍSO QUE NO PUEDES DEJAR DE VISITAR.**

METAS DE RESULTADO

Este componente tiene como meta adquirir herramientas físicas necesarias que contribuyan a mejorar la infraestructura en turismo, Desarrollar instrumentos para inventario turístico y proyección de obras para su potencialización.

ESTRATEGIAS

- Implementar programas de mejoramiento y construcción de malla vial para impulsar el crecimiento del sector.
- Realizar programas para difundir los sitios y festividades, infraestructura hotelera y gastronómica existentes en el municipio con el fin de impulsar el crecimiento del sector.
- Formular Proyectos que ayuden caracterizar los diferentes sitios turísticos para potencializar el turismo en el municipio de Ortega.

METAS DE PRODUCTO

- Un (1) plan promocional para garantizar la infraestructura hotelera y nuevas opciones a la gastronomía.
- Un (1) plan promocional de rutas turísticas culturales, ambientales y de aventura dentro del municipio.
- Un (1) proyecto formulado en el cuatrienio.

SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

POLÍTICA ESTRATÉGICA SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO.

Dentro de las problemáticas mencionadas por la comunidad de Ortega en el sector agrícola y pecuario se encontró que existe una ausencia de tecnificación en los procesos de elaboración de los productos agrícolas, acompañado de una ausencia de canales de distribución y muy pocos créditos otorgados para fomentar el sector agrícola. Ante esta problemática la administración de Ortega establece implementar componentes gruesos que mitiguen el impacto de tales problemas mencionados buscando reducir la pobreza rural, incentivar y potencializar el municipio de Ortega como lugar fuerte en el sector agrícola y pecuario.

EJES PROGRAMÁTICOS

- **ORTEGA UN MUNICIPIO DE VOCACIÓN AGRÍCOLA, CON POLÍTICAS DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR.**

METAS DE RESULTADO.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

Para el cuatrienio, la administración de Ortega establece como metas de resultado: incrementar la superficie agrícola sembrada, la superficie sembrada en cultivos transitorios, además de incrementar la superficie agrícola sembrada en cultivos permanentes e incrementar las toneladas de producción agropecuaria.

Nota aclaratoria: Ninguno de los indicadores mencionados anteriormente presenta información de la línea base, por lo tanto no se puede establecer una meta de resultado coherente con las necesidades que presenta el municipio.

ESTRATEGIAS.

- Generar programas de asistencia técnica en la producción y métodos de comercialización de los productos del municipio a través de convenios institucionales con el SENA y algunas post primarias creadas.
- Articular los diferentes sectores productivos del municipio, para poder crear un encadenamiento productivo y así mejorar los canales de distribución.

METAS DE PRODUCTO.

La administración de Ortega se ha establecido las siguientes metas de producto a alcanzar en el cuatrienio:

- Un (1) proyecto de asistencia técnica.
- 7 proyectos de fomento, apoyo e incentivo a la producción, comercialización y transformación apoyados.
- 6 alianzas y/o asociaciones productivas agropecuarias fortalecidas.
- Un (1) programa de orientación para la tramitación de créditos otorgados.
- Un (1) proyecto de planeación y de infraestructura productiva, formulados y/o implementados para generar valor agregado.
- 4 capacitaciones en producción orgánica limpia.
- Un (1) programa de granjas familiares como estrategia de seguridad alimentaria, zona rural y urbana.
- Un (1) observatorio para la investigación e innovación en el sector agropecuario.
- Un (1) plan de manejo ambiental de proyectos productivo implementado.

➤ NO MÁS POBREZA RURAL EN ORTEGA.

METAS DE RESULTADO.

Dentro de las metas de resultado establecidas por la administración de Ortega para el cuatrienio se encuentran: reducir el porcentaje de la población pobre según el índice de Pobreza Multidimensional. Pero debido a la ausencia de línea base se carece de información pertinente para la estructuración de una meta de resultado.



ESTRATEGIAS.

- Capacitar a las personas del sector rural con talleres, charlas y programas técnicos para mejorar la producción de los bienes elaborados y comercializados por el sector rural, con el fin de mejorar la calidad de vida y el nivel de ingresos de la población que habita este sector.
- Crear convenios con el Banco Agrario, para que brinden flexibilidad crediticia a los pequeños y medianos productores del sector rural, para que éstos mejoren sus negocios.

METAS DE PRODUCTO.

La administración de Ortega ha establecido las siguientes metas de producto a alcanzar en el cuatrienio:

- Un (1) programa ejecutado para productores agropecuarios con educación financiera.
- Un (1) programa ejecutado para pequeños productores agropecuarios beneficiados de servicios de asistencia.
- **ORTEGUNOS PERFILANDO EL SECTOR AGROPECUARIO COMO SECTOR RELEVANTE PARA EL CRECIMIENTO DE SU MUNICIPIO.**

METAS DE RESULTADO

La administración de Ortega tiene dentro de sus metas de resultado para el próximo cuatrienio está la de cubrir en un 100% la formulación y/o implementación de política pública.

ESTRATEGIAS.

- Desarrollar un estudio y diagnóstico participativo en el municipio de Ortega para tener claridad sobre el potencial competitivo y comparativo del sector agrícola en el municipio.
- Realizar una convocatoria amplia a la comunidad de Ortega, para que asistan a los espacios de discusión para generar una plataforma de desarrollo rural con enfoque territorial a través de la elaboración de los contratos plan.

METAS DE PRODUCTO

La administración de Ortega se ha establecido las siguientes metas de producto a alcanzar en el cuatrienio:

Una (1) política pública formulada y/o implementada en el municipio de Ortega.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

LINEAMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL.

Introducción

Este Plan de Desarrollo Municipal en concordancia con lo expuesto en el Plan Nacional de Desarrollo "Prosperidad para Todos", coincide en que Colombia se caracteriza por ser un país heterogéneo en su geografía, con diferentes niveles de desarrollo regional y condiciones culturales y sociales diversas. Así mismo, presenta brechas en el desarrollo de sus territorios, las cuales son un reflejo, entre otros aspectos, de las trampas de la pobreza, de la complejidad de las relaciones territoriales y de condicionamientos históricos estructurales., reconociendo que el manejo centralista histórico potenció esta situación. En este sentido, uno de los mayores desafíos para alcanzar la prosperidad democrática, es lograr niveles de crecimiento y desarrollo socioeconómico, sostenible, equitativo, multisectorial; reconociendo y aprovechando las diferentes capacidades económicas, sociales, institucionales e iniciativas de desarrollo regional, incluyentes de los pobladores – reconociendo el tipo de campesino que se quiere en el territorio- que este Plan de Desarrollo Municipal incentivará, promocionará y liderará.

El enfoque regional soportado con instrumentos contractuales, jurídicos y legales, que en el pasado no fueron concebidos, que plantea el Plan Nacional de Desarrollo se convertirá en la estrategia del Desarrollo Rural Sostenible de este Plan Municipal de Desarrollo, debido a que este enfoque parte de reconocer las diferencias regionales como marco de referencia para formular políticas públicas y programas acordes con las características y capacidades de cada región, teniendo en cuenta las particularidades de sus diversos grupos poblacionales y las iniciativas regionales como las Zonas de Reservas Campesinas. Desde el punto de vista de la diversidad regional, natural y medio ambiental, las particularidades geográficas, geológicas y los variados climas determinan la ocurrencia de diferentes eventos naturales que afectan la vida humana, el funcionamiento de la economía y el desarrollo regional.

El enfoque regional busca reducir los desequilibrios sociales, mejorando la calidad de vida de la población, movilizandando las capacidades de desarrollo endógeno, aprovechando los efectos de vecindad, sus externalidades positivas para alcanzar el desarrollo integral sostenible y como parte de ello mayor crecimiento y competitividad regional.. Para ello, se requiere definir programas y procesos integrales en materia de localización de actividades productivas, de asignación de inversiones, recursos, y aprovechar de manera sostenible los recursos naturales.

El enfoque territorial planteado y definido por el Plan Nacional de Desarrollo "Prosperidad para Todos", en procura de lograr la reducción de las disparidades y desequilibrios regionales, encontrará en este Plan Municipal de Desarrollo el vehículo idóneo y pertinente para lograrlo, mediante la incorporación de estrategias regionales que reconozcan sus particularidades y diversidad natural, socioeconómica, ambiental, étnica y cultural.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
“Ortega Somos Todos”
Nit. 890.700.942-6

Las más recientes evaluaciones sobre el resultado de las entidades encargadas de formular y ejecutar acciones encaminadas a promover el desarrollo de las poblaciones rurales coinciden en señalar cuatro conclusiones que requieren de la mayor atención:

- Los esfuerzos realizados por dichas entidades se caracterizan por estar notoriamente dispersos, ajenos a la realidad, y no existe articulación alguna entre las distintas intervenciones.
- Aun es bajo los niveles de coordinación entre las organizaciones encargadas de promover el desarrollo rural a pesar de los esfuerzos en los últimos tres años realizados con el apoyo de la cooperación internacional, tanto al interior del sector agrícola, como entre los demás sectores que tienen que intervenir con las acciones bajo su responsabilidad que son indispensables para el desarrollo de las zonas rurales.
- Las características productivas del sector rural son diversas y se diferencian por región y por productos, pero las políticas del sector agropecuario tienden a ser cada vez generales, han perdido su capacidad de adaptarse a las condiciones de los productores y generan una distribución desigual y a veces inequitativa de los recursos públicos.
- Las intervenciones que actualmente se aplican al sector rural no responden a las necesidades de ordenamiento productivo ni al objetivo de lograr un uso más eficiente del suelo, y carecen de un verdadero enfoque de competitividad en el cual las decisiones productivas respondan a factores vinculados con los mercados a los cuales se pretende atender, consecuencia también de las políticas nacionales que conllevaron al aumento de las importaciones de productos agrícolas alimentarios.

De otra parte, el Estado colombiano construyó durante muchos años una capacidad institucional que, no exenta de ineficiencias y necesitada de urgentes reformas aplazadas por muchos años, sirvió de base para construir una conexión directa entre las organizaciones públicas y los pobladores rurales, pero actualmente se encuentra prácticamente desmantelada y dedicada a ejecutar acciones de bajo impacto y que no responden a un planteamiento de política pública concreto.

El Gobierno Nacional ha adoptado el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, en el cual le asigna al sector rural y agropecuario un papel importante como una de las “locomotoras del crecimiento”, y define una serie de objetivos relacionados con el aumento sostenido de la producción por encima del promedio nacional, de forma tal que se generen riqueza, empleos de calidad y beneficios para la economía en materia de encadenamientos productivos con otros sectores, profundización de los

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
“Ortega Somos Todos”
Nit. 890.700.942-6

mercados, reducción de la pobreza rural en aras a mejorar la calidad de vida de la población.

Este reto es grande pues se requiere de la complementariedad eficaz oportuna y eficiente de políticas públicas, y de un reforzamiento de las capacidades institucionales tanto a nivel nacional como territorial, así como la vinculación decidida del sector privado y de las organizaciones de la sociedad civil, a fin de elevar los ingresos y los niveles de bienestar de la población rural. Teniendo en cuenta los demandas particulares generacionales.

Se debe entonces apuntar a una estrategia que permita revitalizar la economía de las zonas rurales, teniendo en cuenta que los mercados de los productos del sector rural van a sufrir cambios significativos en los próximos años debido a cuatro factores importantes: uno, la tendencia alcista en los mercados mundiales de los productos básicos; dos, la entrada en vigencia de los Tratados de Libre Comercio que se han suscrito en los últimos años, especialmente con Estados Unidos, la Comunidad Europea, Canadá y Corea, por mencionar los de mayor impacto sobre el sector primario; por las expectativas positivas de crecimiento de la demanda interna en el futuro cercano y finalmente las consecuencias del continuo cambio climático. Es necesario darle una mayor estructuración a la agenda interna de competitividad de los departamentos con una visión ambientalmente sostenible.

También se debe procurar un mejor aprovechamiento de los recursos y capacidades regionales para mejorar la competitividad de su producción, especialmente el uso productivo sostenible de la tierra y el agua, así como la vocación económica de cada región de acuerdo con las características de los mercados a los cuales se dirige su producción.

Programas de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial.

Para lograr los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Rural se requiere diseñar una estrategia que permita entregar a los pobladores de las zonas rurales una oferta de servicios adecuados a sus condiciones, a sus necesidades y a los requerimientos de sus actividades productivas, y definir los mecanismos institucionales para que dichos servicios lleguen eficientemente a su destino final.

Esta estrategia tiene una característica especial, pues su ejecución se adelanta a través de un instrumento que ya ha sido utilizado en Colombia en años anteriores, conocido con el nombre de “Áreas de Desarrollo Rural” –ADR y que hoy han evolucionado a Programas de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial¹ y que este Plan de Desarrollo Municipal pretende entregar las bases y los avales para su diseño e implementación.

¹ Se requiere hacer énfasis en que la sociedad construye el territorio y como actora de su propia realidad define sus elementos



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
“Ortega Somos Todos”
Nit. 890.700.942-6

Los Programas de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial-PDRET, se desarrollan en regiones geográficas que tienen aspectos diferenciales y comunes, se delimitan por las características socioeconómicas y geo-productivas (recursos naturales, estructura productiva y mercado potenciales); el programa debe ser definido por los actores del territorio y no tienen que coincidir con la división político administrativa que rige en su territorio.

El objetivo económico fundamental de la estrategia de los PDRET consiste en crear las condiciones para el desarrollo sostenido de una región y, por tanto, la productividad, la equidad y la competitividad son vitales en la medida en que es la condición necesaria para dotar a cada región de productos que tengan posibilidades reales de vinculación sostenible con los mercados, y porque constituyen una fuente estable de ingresos crecientes y seguridad alimentaria para los productores rurales.

En un contexto de creciente inserción en la economía mundial y apertura de mercados, mejorar la competitividad de la producción agropecuaria también requiere aumentar las escalas de la producción bajo un enfoque de conglomerados productivos que integren vertical y horizontalmente la producción, transformación, comercialización e investigación y posterior apropiación del conocimiento.

Prioritariamente se requiere: el desarrollo o fortalecimiento del capital humano, de las capacidades empresariales de los pequeños productores para la inserción en las dinámicas regionales, encadenamientos productivos y se constituyan en buenas prácticas; involucrar a los pequeños productores en esquemas asociativos que faciliten su incorporación equitativa en procesos de empresarización, articulación con inversionistas privados (negocios inclusivos), o la financiación del modelo productivo campesino local -como posibilidad de desarrollo económico sin la necesidad de alianzas con los grandes inversionistas-; incluir el fortalecimiento de la institucionalidad pública y privada, con acceso a tecnologías modernas de producción y asistencia técnica de tal manera que incida en mejorar la productividad, capacidad de negociación, y la inserción en los mercados.

Todo lo anterior permitirá a la población rural avanzar hacia esquemas productivos con un enfoque empresarial, insertándola a mercados justos y promisorios, que es una condición necesaria para obtener opciones de una vida digna y sostenible para los habitantes del campo colombiano. Los niveles de competitividad en últimas dependen de lograr una producción de calidad a costos que garanticen la rentabilidad de las actividades productivas, para lo cual el mejoramiento de la productividad y la reducción de los costos de producción y comercialización constituyen factores indispensables de estos planes, la sostenibilidad ambiental, constituyen factores determinantes de la competitividad. Afinar este párrafo.

En cada PDRET se aplica un enfoque de planeación que busca obtener una visión integral y compartida del desarrollo económico y social de una región de acuerdo

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

con sus capacidades competitivas, que está determinada por el potencial de sus mercados, teniendo en cuenta tanto las necesidades de abastecimiento local y regional, el mercado interno y las exportaciones. Para ello se estimula un uso más eficiente de los recursos de suelo y agua para su manejo integral, buscando asegurar la sostenibilidad ambiental de la producción regional.

Además de lo anterior que se refiere a las actividades productivas de la región, en los PDRET se define también un plan para asegurar la calidad de vida, el aumento del capital social y humano, el desarrollo de la capacidad local instalada, la provisión de bienes públicos, que incluye principalmente inversiones en servicios públicos sociales como salud, educación y seguridad social, así como en dotación de infraestructura productiva como vías primarias, secundarias y terciarias, comunicaciones y energía.

La metodología que se adopta para organizar estos PDRET parte de la necesidad de lograr a un enfoque territorial de gestión del desarrollo rural, que además es integral (multisectorial y multifuncional), focalizado, basada y construida a partir de las condiciones locales, el uso de los suelos de acuerdo a sus características, el enfoque diferencial, de acción sin daño, la articulación de los entes territoriales como garantes de créditos y determinante de la construcción regional del desarrollo.

En los PDRET se aplica un esquema de intervenciones directas que se ajusta a su realidad y a los requerimientos de sus productores, lo que se expresa en un Plan de Acción que contiene la programación multisectorial de las inversiones correspondientes. También se adoptan mecanismos operativos y administrativos especiales para la ejecución de los recursos que financian los planes de acción, como es el caso de los "Contratos-Plan" aprobados en la Ley del Plan de Desarrollo.

Adicionalmente, en todos los PDRET se sugiere que se adopte un mecanismo de propuesta integral de desarrollo rural que permita: integrar las distintas intervenciones del plan en un solo punto físico, a fin de desplegar articuladamente la oferta de servicios de las instituciones participantes en la ejecución de la estrategia de desarrollo rural. Facilitar el acceso de los pobladores rurales a la oferta de dichos servicios, la posibilidad de obtenerlos de manera coordinada, articulada, mediante programas integrales financiados a mediano y largo plazo, sostenibles, con visión regional igualmente debe contemplar las realidades del conflicto sobre la tierra y territorio rural con el fin de implementar los mecanismos necesarios y acordes a dichas realidades.



Índice temático para la metodología de los Programas de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial-PDRET.

Con base en las consideraciones anteriores, a continuación se presenta un índice temático del contenido de la guía metodológica preparada para el diseño de los PDRET, que se puede organizar en siete fases distintas y que en este Plan de Desarrollo Municipal se dejarán las bases y los avales para implementarlas:

1. Mapeo de actores como proceso previo
2. Fase de socialización y articulación con líderes claves para el desarrollo rural, entidades públicas, organizaciones de productores, gobiernos locales, gremios, ong's. Creación de órganos de dirección, organización participación y gestión de los PDRET. (plantearlo como la fase inicial)
3. Fase de definición del ordenamiento productivo rural, que se elabora en forma general para todas las zonas rurales, y es condición necesaria para la formulación del Plan de Acción en cada PDRET. Debe ser participativa, surgido a partir del dialogo del territorio y sus actores.
4. Fase de caracterización de los PDRET, que incluye un reconocimiento de las condiciones económicas, físicas, sociales y culturales de la zona, así como la construcción del mapa de agentes institucionales y actores en el nivel departamental y municipal.
5. Fase de concertación, mediante la realización de eventos de planeación estratégica participativa, presentación de diagnósticos y de inventarios de intervenciones, agentes y actores, discusión del alcance del Plan de Acción para el PDRET.
6. Fase de programación y coordinación, para elaborar el programa de cada entidad/actor con proyectos identificados y formulados, cronograma y requerimientos de recursos humanos físicos y financieros.
7. Fase de elaboración del Contrato-Plan, que además de incluir el acuerdo contractual entre las instancias públicas, se conformen las alianzas público-privadas, la sociedad civil y de cooperación internacional para la gestión, financiación y ejecución del Plan de Acción.
8. Fase de seguimiento, evaluación y comunicación, diseño de sistema de información, Indicadores, informes periódicos y mecanismos para evaluar y ajustar las intervenciones en los PDRET.

La aplicación de una metodología como la aquí esbozada requiere de una gestión institucional que es muy diferente al enfoque tradicional que adoptan las organizaciones gubernamental, no gubernamentales y sociedad civil para definir sus inversiones, por lo que se hace necesario su fortalecimiento y renovación, para dotarlas de los instrumentos necesarios para llevar a cabo un proceso de tal naturaleza.

Para ello también se ha previsto diseñar y evaluar distintos esquemas de gestión institucional en los PDRET, a fin de identificar las formas más eficientes y de



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

mayor costo-beneficio para la entrega de una oferta integrada de servicios, incluyendo el reforzamiento de la participación privada en dichos esquemas, así como la vinculación directa de las entidades y organizaciones locales.

Dicha oferta de servicios debe incorporar acciones orientadas a garantizar el acceso de los pobladores rurales a distintos componentes, entre los cuales cabe mencionar los siguientes:

- Activos físicos: tierra, riego y vivienda.
- Ciencia, tecnología e innovación
- Servicios financieros: crédito, seguros, garantías, bancarización, etc.
- Bienes públicos sociales: salud, educación, seguridad social, saneamiento básico.
- Oferta y Servicios ambientales
- Infraestructura productiva: vías secundarias y terciarias, comunicaciones, energía, centros de acopio, riegos y manejo postcosecha.
- Apoyos directos e incentivos que permitan mejorar sus capacidades para aprovechar dichos activos, como los siguientes:
- Creación de capacidades locales para que las regiones identifiquen sus potencialidades y se articulen en igualdad de condiciones con la oferta institucional del nivel central (debe ser el centro).
- Asesoría para la identificación de negocios regionales, conglomerados y proyectos productivos y reactivación de bienes inactivos (bodegas, microdistritos de riego, centros de educación, etc.)
- Los servicios de asistencia técnica integral.
- Los mecanismos que favorezcan el establecimiento de alianzas u otras formas asociativas
- Incentivos para el ordenamiento productivo y la planificación sostenible del territorio apoyados en un sistema de información geográfica
- Asesoría para actividades de generación de valor agregado, comercialización y vinculación con los mercados finales

Este Plan de Desarrollo Municipal en concordancia con el Enfoque Territorial planteado como concepto estratégico para desarrollar la Política de Desarrollo Rural en Colombia, se compromete a participar un Programa de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial-PDRET, que obedezca a una visión integral y compartida del Territorio.

Como un organismo integrador de estos planes de desarrollo territorial se plantea un consejo territorial. Donde se va a definir este y otro tipo de acciones.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

POLÍTICA ESTRATÉGICA DEL SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Según el estudio de priorización de necesidades realizado en el municipio de Ortega se evidencia la falta de generación de empresas. Por lo tanto la administración de Ortega garantizará el aumento de la oferta laboral en el municipio mediante la generación de programas y estudios que garanticen una atención eficaz a la población desempleada de manera oportuna y con prioridad de la más vulnerable, de manera tal que se logre mitigar la pobreza.

EJES PROGRAMÁTICOS

- **TRABAJO DIGNO Y FORMAL PARA LOS ORTEGUNOS.**

METAS DE RESULTADO.

Reducir la tasa de desempleo en el municipio, priorizando con extrema urgencia la mitigación del número de NNAT (niños, niñas y adolescentes trabajadores) trabajadores para con esto gestionar el progreso del municipio, con los NNAT en las escuelas y los adultos trabajando en pro del desarrollo Orteguno.

Nota: no existen mediciones laborales en el municipio por lo que no se puede prospectar una meta.

ESTRATEGIAS.

- Formalizar las empresas que son informales en la entidad territorial
- Generar nuevos empleos formales en la entidad territorial
- Cualificar a jóvenes para hacerlos competitivos laboralmente
- Formar para el trabajo y el desarrollo humano

METAS DE PRODUCTO.

Durante el cuatrienio el gobierno de Ortega busca alcanzar las siguientes metas de producto.

- Gestionar empresas formalizadas en el cuatrienio.
- Crear de empleos nuevos formales
- Lograr jóvenes capacitados en competencias laborales
- 8 instituciones educativas en condiciones para el trabajo y el desarrollo humano (b) (D, M)
- Un programas de formación laboral en funcionamiento
- 1137 niños (11 a 17 años) que acceden a instituciones educativas y programas de formación laboral

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

➤ **LOS FUTUROS EMPRESARIOS DE ORTEGA CON UN CAPITAL HUMANO ESPECIALIZADOS PARA DIFERENTES ACTIVIDADES**

METAS DE RESULTADO.

Promover el emprendimiento empresarial y desarrollar instrumentos para la potencialización del capital humano para la empleabilidad en el municipio de Ortega.

ESTRATEGIAS.

- Mejorar la capacidad competitiva y productiva empresarial
- Caracterización de la población económicamente activa del municipio de Ortega

METAS DE PRODUCTO.

- Durante el cuatrienio el gobierno de Ortega busca alcanzar las siguientes metas de producto.
- 4 unidades de emprendimiento conformadas o fortalecidas
- 4 eventos, encuentros y talleres de promoción del emprendimiento realizados
- 2 asesores de emprendimiento en gestión de proyectos, gestión de resultados, estrategia y gestión tecnológica formados
- Una caracterización de la población económicamente activa en el municipio de Ortega.

SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

POLÍTICA ESTRATÉGICA DEL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.

En el municipio de Ortega los problemas más evidentes y relevante en lo que corresponde a seguridad y convivencia, son aquellos que hacen referencia la maltrato intrafamiliar, los casos de hurto común y la tasa de homicidio. Para ello la administración de ortega ha decidido implementar una política para proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, liberta y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.

- **ORTEGA UN MUNICIPIO EN PAZ, ARMONÍA Y SANA CONVIVENCIA.**

METAS DE RESULTADO.

En el cuatrienio correspondiente al año 2012-2015 la administración de Ortega piensa alcanzar las siguientes metas de resultado: Disminuir el número de homicidios, el número de casos de hurto común, el número de lesiones personales y el número casos de violencia intrafamiliar.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

ESTRATEGIAS.

- En coordinación con la Policía, gestionar el número de efectivos de la Policía Nacional según criterios de priorización y necesidades específicas en razón a los tipos de delincuencia.
- Capacitar a padres de familia en situación de vulnerabilidad en competencias básicas sobre resolución de diferencias y conflictos intrafamiliares e interpersonales para prevenir actos de violencia e intolerancia.
- Facilitar la denuncia y fortalecer la vigilancia de casos de violencia sexual, con ayuda de la Personería y la comisaria de familia del municipio de Ortega.
- Implementar de manera gradual, en coordinación con la Policía Nacional, la inspección de policía y la comisaría de familia, en los barrios, veredas y centros poblados con mayor índice de conflicto, el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.
- Elaborar y ejecutar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en coordinación con las entidades pertinentes.
- Realizar acciones y campañas masivas destinadas a la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores).

METAS DE PRODUCTO.

La administración de Ortega se ha establecido las siguientes metas de producto a alcanzar en el cuatrienio:

- 22 policías por cada 10.000 habitantes.
- Un (1) programa para familias en situación de vulnerabilidad.
- 70% de los escenarios deportivos recuperados por Coldeportes y las Entidades Territoriales.
- Un (1) sistema de vigilancia implementado.
- Un (1) centro de atención a las víctimas.
- Un (1) comité de atención y reparación integral a las víctimas.
- Un (1) plan de vigilancia implementado por cuadrantes.
- Un (1) plan de desarme implementado.
- Un (1) Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana formulado.
- 8 acciones y campañas realizadas para la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores).

SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

POLÍTICA ESTRATÉGICA DEL SECTOR FORTALECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL.

Los problemas que se presentan en el componente de fortalecimiento y equipamiento institucional son: un indicador de desempeño fiscal con resultados de un nivel medio, al igual que un indicador de desempeño integral municipal,

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

además de una debilidad en los procesos archivísticos y la carencia de un sistema u oficina de información y recolección de datos estadísticos. Debido a las problemáticas mencionadas anteriormente, la administración de Ortega desarrollará durante el cuatrienio políticas, programas y estrategias gruesas del como generar un plan de fortalecimiento institucional al corto y mediano plazo, mejorar el desempeño fiscal, mejorar el desempeño integral municipal, y fortalecer la infraestructura administrativa.

EJES PROGRAMÁTICOS

- **UN BUEN MANEJO INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN ES LA IMAGEN DE ORTEGA A NIVEL NACIONAL.**

METAS DE RESULTADO

La administración de Ortega para el próximo cuatrienio tiene como metas de resultado: mejorar el indicador de desempeño fiscal, avanzar en la mejora del desempeño integral municipal, aumentar de un 94,99% a un 100% en el porcentaje de implementación del MECI, pasar de un 51% a un 60% en el porcentaje de avance en el índice de Gobierno Abierto.

ESTRATEGIAS

- Con ayuda de los funcionarios de la alcaldía y con el apoyo de alguna entidad universitaria o algún especialista en el tema de la formulación de un diagnóstico integral municipal.
- Acordar con la comunidad Orteguna las fechas para llevar a cabo la rendición de cuentas de la administración.
- Desarrollar un diagnóstico para la simplificación de trámites y avanzar en la consolidación del gobierno en línea.
- Acordar con las entidades pertinentes la actualización catastral.
- Hacer campañas para concientizar a la comunidad para que realicen el pago de sus impuestos.
- Ajustar los gastos de funcionamiento de la administración.
- Gestionar programas de cooperación internacional en el municipio.

METAS DE PRODUCTO.

La administración de Ortega se ha establecido las siguientes metas de producto a alcanzar en el cuatrienio:

- Un (1) diagnostico institucional realizado en el cuatrienio.
- Un (1) sistema de gestión documental y archivístico fortalecido.
- Un (1) programa implementado para fortalecer el MECI



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

- 4 cualificaciones de competencias aplicadas a los funcionarios de la administración de Ortega, tanto a los de carrera administrativa como a los de libre nombramiento y remoción.
 - Un (1) sistema de atención y rendición de cuentas al ciudadano implementado
 - Un (1) diagnóstico realizado
 - Un (1) plan para el fortalecimiento del Gobierno en Línea del municipio de Ortega.
 - Una (1) actualización catastral implementada en el municipio de Ortega.
 - 4 capacitaciones realizadas sobre la planeación y finanzas públicas
 - Un (1) sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo implementado.
 - 100% del cumplimiento óptimo de incorporación y ejecución de los recursos del SGP
 - 4 capacitaciones realizadas sobre la destinación de recursos del SGP conforme a la ley
 - Un (1) programa para la cooperación internacional desarrollado en el municipio.
 - Una (1) campaña realizada de sensibilización sobre la importancia de avanzar en el MECI.
 - 4 jornadas de capacitación al recurso humano de la entidad territorial sobre la implementación del MECI.
 - Un (1) mecanismo de articulación a la implementación del Gobierno en Línea.
- **UNA INFRAESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y DE IMPACTO PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE ORTEGA.**

METAS DE RESULTADO.

Las metas de resultado propuestas por la administración de Ortega para este eje estratégico para el próximo cuatrienio son la de: aumentar el porcentaje de bienes inmuebles en buen estado (se carece de información de la línea base, por lo tanto no se puede establecer una meta de resultado), incrementar el porcentaje de ejidos legalizados y aumentar el porcentaje de bienes inmuebles y muebles inventariados y valuados. Pero estos dos indicadores no cuentan con información de la línea base, por lo tanto no se establece meta de resultado.

ESTRATEGIAS

- Buscar los recursos para mejorar la infraestructura del municipio, esto con una consulta previa a la comunidad para tener concertación sobre la opinión de las personas frente a lo que se va a realizar.
- Aumentar la solidez jurídica y patrimonial del municipio, además de buscar la posibilidad económica para crear oficinas encargadas de la estructura administrativa.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

METAS DE PRODUCTO.

La administración de Ortega se ha establecido las siguientes metas de producto a alcanzar en el cuatrienio:

- Una (1) gestión para la consecución de una planta de sacrificio de ganado para consumo humano adecuada a los lineamientos expresados por la ley.
- Una (1) plaza de ferias y eventos del municipio remodelada.
- Una (1) dotación inmobiliaria realizada al palacio municipal.
- Una (1) plaza de mercado remodelada, adecuada y organizada.
- 2 oficinas creadas
- Un (1) programa de legalización y titularización de ejidos.
- Un (1) programa para el inventario y avalúo de los muebles e inmuebles del municipio.

SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA

POLÍTICA ESTRATÉGICA DEL SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Se involucrara a toda la población en la planeación de ortega y la participación de la gobernabilidad, además de generar medios de control interno que garanticen la eficiencia de los funcionarios públicos y la participación ciudadana.

EJES PROGRAMATICOS

- **ORTEGA UN GOBIERNO TERRITORIAL QUE INCLUYE LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS**

METAS DE RESULTADO

Se garantizara el acceso a la información y la participación en los espacios de planeación locales a toda la población, además que se fortalecerán las organizaciones locales en pro de garantizar la democracia y la participación de las decisiones del gobierno local.

ESTRATEGIAS

- Facilitar espacios de participación ciudadana
- Difundir los mecanismos de participación ciudadana

METAS DE PRODUCTO

- 20 mesas de trabajo realizadas con la comunidad para formular el plan de desarrollo
- Una de instancias reglamentadas de diálogo entre la Alcaldía y la Ciudadanía para la discusión de temas sectoriales e intersectoriales instaladas y en funcionamiento
- 4 campañas realizadas para promover mecanismos de participación ciudadana previstos en la Ley 134 de 1994

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



➤ **TODOS LOS ORTEGUNOS INFORMADOS SOBRE EL
FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN.**

META RESULTADO.

Garantizar el proceso de rendición de cuentas realizado anualmente en la entidad territorial que cumpla con las etapas propuestas en el Conpes 3654 de 2010 "Informar, dialogar y retroalimentar", además de aumentar el porcentaje de organizaciones fortalecidas y capacitadas

ESTRATEGIAS:

- Definir el procedimiento para realizar el proceso de rendición de cuentas
- Consolidar los medios de divulgación de la gestión pública territorial a la ciudadanía
- Consolidar los espacios de diálogo para la rendición de cuentas
- Definir compromisos de la administración territorial con la ciudadanía como resultado del proceso de rendición de cuentas
- Capacitar a las organizaciones de base en estructura del estado de derecho, mecanismos de participación y mecanismos para la protección de derechos fundamentales.
- Capacitar en valores democráticos para el liderazgo social cívico y comunitario.
- Fortalecer los consejos territoriales del municipio de Ortega

METAS PRODUCTO:

- Un programa de rendición de cuentas definido.
- 4 informes de ejecución del Plan de desarrollo presentados al Concejo
- 4 informes de gestión publicados en la página Web de la entidad territorial
- 8 audiencias públicas realizadas anualmente para rendir cuentas
- 4 foros sectoriales de discusión realizados anualmente para rendir cuentas
- Porcentaje de cumplimiento de compromisos adquiridos por la administración territorial con la ciudadanía en eventos públicos de rendición de cuentas 100%
- 8 capacitaciones realizadas.
- 8 capacitaciones de valores democráticos realizadas.
- 1 programas para capacitar los consejos territoriales de planeación.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

SECTOR DERECHOS HUMANOS

POLÍTICA ESTRATÉGICA PARA EL SECTOR DERECHOS HUMANOS.

Dentro de las problemáticas relevantes que se presentan en el municipio se encuentra la de la violación de los derechos humanos por parte de grupos armados al margen de la ley y otros sectores. Para enfrentar lo anterior la administración de Ortega para el próximo cuatrienio pretende garantizar la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos y DIH.

METAS DE RESULTADO.

Para el próximo cuatrienio la meta que se propone lograr es el 100% de organizaciones o instituciones sensibilizadas.

ESTRATEGIAS.

- Fomentar el conocimiento y promoción de los DD.HH y del D.I.H.

METAS DE PRODUCTO.

4 capacitaciones realizadas sobre derechos humanos.

A 7.1 MATRIZ ESTRATEGICA

METAS RESULTADO- METAS
(INDICADORES) DE PRODUCTO

INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Código Objetivo Resultado	Categoría de derecho	Objetivo de Política	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
01		01	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	01		Todos vivos	Derecho de las mujeres a la salud, a nacer y tener calidad de vida, a tener una niñez feliz y bajo protección y tener una adolescencia libre de todo riesgo.		Razón de mortalidad materna	0,15%	0,10%		Nuevo hogar de paso para las gestantes del área rural		No. De hogares de paso para las mujeres gestantes del área rural	1
									Tasa de mortalidad en menores de 1 año - Mortalidad Infantil	11,40%	10,00%		Fortalecer los programas de vacunación PAI		No. De programas fortalecidos del PAI	1
									Tasa de mortalidad de niños, niñas de 0 a 5 años - En la niñez	15,90%	10,00%		Implementar capacitación para mejorar los conocimientos y prácticas de la familia y la		No. De familias capacitadas	
											Programas de capacitación a las familias para mejorar		No. De familias capacitadas	1		
					numero de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar)	0,1%	ND		Crear un sitio para los servicios especiales dirigido a los adolescentes y jóvenes		No. De sitios creados para los servicios especiales dirigido a los adolescentes y jóvenes	1				
				02		Ninguno desnutrido	Derecho a una excelente nutrición que garantice la calidad de vida, a tener desarrollo integral y alimentación balanceada		Estado nutricional de las gestantes y lactantes.	ND	ND		creación de línea base		No. De líneas base creadas	1
									Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica	26,04%	20,00%		Implementación de un proyecto productivo para generar ingresos a la población mas pobre y vulnerable		No. de proyectos productivo para generar ingresos a la población mas pobre y vulnerable	1
									Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con Desnutrición Global	13,70%	10,00%		Crear las familias rurales con seguridad alimentaria, psicosocial y asegurar la disminución de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición Global		No. De familias rurales con seguridad alimentaria, psicosocial y asegurar la disminución de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición Global	50
									Porcentaje de niños, niñas entre 0-6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva	100,00%	100,00%		Programas de apoyo para asegurar la lactancia materna exclusiva los seis primeros meses de vida		No. De Programas de apoyo para asegurar la lactancia materna exclusiva los seis primeros meses de vida	4

INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Código Objetivo Resultado	Categoría de derecho	Objetivo de Política	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
					Existencia	Todos saludables	Derecho a tener calidad de vida, implementado las estrategias de promoción	Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional	4,35%	ND		Implementar un programa de nutrición específico para gestantes con anemia nutricional		No. De programas implementados de nutrición específico para gestantes con anemia nutricional	4	
								Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer	11,44%	10,00%		Implementar brigadas de salud y seguridad alimentaria en las zonas rurales mas apartadas		No. de brigadas de salud y seguridad alimentaria en las zonas rurales mas apartadas	1	
								Cobertura de vacunación contra BCG, Polio, DPT, Hib, Hepatitis B, Rotavirus, Neumococo, tiple viral, en niños y niñas menores de 1 año	91,10%	95,00%		Programas con el fin de concientizar a los padres de la importancia de completar el esquema de vacunación en sus hijos		No. De Programas con el fin de concientizar a los padres de la importancia de completar el esquema de vacunación en sus hijos	1	
								porcentaje de afiliación al SGSSS de mujeres en edad fértil (14 - 49 años): según régimen de afiliación.								
								porcentaje de afiliación al SGSSS de niños y niñas menores de 5 años. según régimen de afiliación.								
								Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (Elisa)	100,00%	100,00%		Programas para incentivar a las madres gestantes a realizarse 4 controles mínimo durante su periodo gestacional		No. De Programas para incentivar a las madres gestantes a realizarse 4 controles mínimo durante su periodo gestacional	1	
			INFANCIA Y ADOLESCENCIA	03				Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes de 13-18	3,00%			Generar un programa para reducir las gestaciones no planeadas en adolescentes		No. De programar para reducir las gestaciones no planeadas en adolescentes	1	

INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Código Objetivo Resultado	Categoría de derecho	Objetivo de Política	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
							promoción, prevención y atención	Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17	0,00%						
								Tasa de sífilis congénita	0,00%						
								Tasa de morbilidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) en menores de 5 años	110,00%			Incrementar los programas de vivienda saludable, en especial en la zona rural, y cubrimiento de agua potable y saneamiento básico con el fin de evitar la morbilidad de las mujeres gestantes, niñas, niñas y adolescentes, al igual que la prevención de enfermedades como EDA Y IRA.		No. de programas de vivienda saludable, en especial en la zona rural, y cubrimiento de agua potable y saneamiento básico con el fin de evitar la morbilidad de las mujeres gestantes, niñas, niñas y adolescentes, al igual que la prevención de enfermedades como EDA Y IRA.	
								Tasa de morbilidad por ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda) en menores de 5 años	35,10%						
								Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo	86,00%	95,00%		Campañas de fortalecimiento en contra de desarrollo y seguimiento		No. De campañas de fortalecimiento en contra de desarrollo y seguimiento	1
								porcentaje de niños y niñas menores de 10 años, con problemas visuales, auditivos y bucales	ND	ND		Implementación de un proyecto de tamizaje óptico y auditivo en los niños y niñas de 0 a 10 años *Un proyecto de salud oral a los niños y niñas de 0 a 10 años		No. De proyectos de tamizaje óptico y auditivo en los niños y niñas de 0 a 10 años *Un proyecto de salud oral a los niños y niñas de 0 a 10 años	8
								Número de niños, niñas entre 0 y 5 años declaradas en situación de adoptabilidad	ND	ND					
			INFANCIA Y ADOLESCENCIA			Ninguno sin familia	Derecho a crecer bajo su protección y el amor, con principios y valores y Garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes tengan una familia responsable, que asuma los compromisos frente a sus hijos con relaciones de afecto,	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declarados adoptables, dados en adopción	ND	ND		Programas de canalización y fortalecimiento a las familias de pobreza extrema, las cuales no pueden cumplir con su función protectora.		No. De Programas de canalización y fortalecimiento a las familias de pobreza extrema, las cuales no pueden cumplir con su función protectora.	1

INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Código Objetivo Resultado	Categoría de derecho	Objetivo de Política	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
							respeto y convivencia.		Número estimado de personas entre los 0 y 17 años en situación de Calle	ND	ND					
									Porcentaje de niños, niñas vinculados a programas de educación inicial	6,21%	15,00%		Ampliación de cobertura, Fortalecimiento y dotación a los hogares múltiples del ICBF		No. De niños, niñas beneficiados en la ampliación de cobertura, Fortalecimiento y dotación a los hogares múltiples del ICBF	
									Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica primaria							
									Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica secundaria							
									Tasa Neta de cobertura escolar para educación media							
							Derecho a la educación de acuerdo a su ciclo de vida y garantizarle a los niños, niñas y adolescentes el ingreso y permanencia en el sistemas educativo.		Tasa de deserción escolar inter-anual de transición a grado once							
									Tasa de repitencia en educación básica primaria							
									Tasa de repitencia en educación básica secundaria							
									Tasa de repitencia en educación básica media							
									Metros cuadrados per cápita de plazas y parques destinados a niños, niñas y adolescentes							

INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Código Objetivo Resultado	Categoría de derecho	Objetivo de Política	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto		
					Desarrollo				Puntaje promedio de las pruebas SABER - 5 grado									
									Puntaje promedio de las pruebas SABER - 9 grado									
									Puntaje promedio en las pruebas ICFES									
					Todos jugando	Posibilitar a los niños, niñas y adolescentes el desarrollo de sus actividades intelectuales, motrices y psicoafectivas a través de la participación en espacios recreativos.			Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que asisten a bibliotecas									
										Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte								
										Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años, inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales								
					Todos capaces de	Garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes desde su primera infancia desarrollen			Número de niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años, que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva	ND	ND		Implementar un proyecto de orientación sexual y reproductiva para niños, niñas y adolescentes		Implementar un proyecto de orientación sexual y reproductiva para niños, niñas y adolescentes	1		

INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Código Objetivo Resultado	Categoría de derecho	Objetivo de Política	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
						manejar afectos, emociones y sexualidad	proyectos de vida saludables donde la expresión de afectos y emociones contribuyan a una sexualidad responsable.		Cultura de aprecio y prioridad de los niños y niñas	ND	ND		Implementar un proyecto de prevención de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes y prevenir problemas de autoestima y adolescentes infractores		No. De proyectos de prevención de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes y prevenir problemas de autoestima y adolescentes infractores	
									Porcentaje de gobiernos escolares operando				Fortalecer los gobiernos escolares		No. De Instituciones educativas beneficiadas con el fortalecimiento de los gobiernos escolares fortalecidos	8
						Todos participan en espacios sociales	Garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes sean reconocidos como sujetos de derecho, para que opiniones sean tenidas en cuenta en las decisiones tomadas por la comunidad.		Porcentaje de consejos de política social (Departamental y Municipales) en los que participan niños, niñas y adolescentes	ND	ND		Seguimiento a la participación de niños, niñas y adolescentes en los consejos de política social		No. de Seguimiento a la participación de niños, niñas y adolescentes en los consejos de política social	16
					ciudadanía				Porcentaje de Consejos de Juventud Municipales conformados	ND	MD		Crear el consejo municipal de juventudes		No. De consejos municipales de juventudes	1
									estado nutricional de las gestantes y lactantes.				Realizar encuentros juveniles donde se fortalezca el liderazgo de los niños, niñas y adolescentes		No. De encuentros juveniles donde se fortalezca el liderazgo de los niños, niñas y adolescentes	16

INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Código Objetivo Resultado	Categoría de derecho	Objetivo de Política	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
						Ninguno sin registro	Derecho a que los niños, niñas y adolescentes tengan derecho a un nombre.		Proporción de niños y niñas menores de 1 año registrados según lugar de nacimiento	196	250		Programas de Capacitación a los funcionarios y líderes de la red de salud para que en el momento del nacimiento todos los niños sean registrados.		No. De Programas de Capacitación a los funcionarios y líderes de la red de salud para que en el momento del nacimiento todos los niños sean registrados.	4
									Número de casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años	ND			Programas que fomenten en la población rural e indígena la atención psicoterapéutica a los niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de cualquier forma de abuso o maltrato.		No. De Programas que fomenten en la población rural e indígena la atención psicoterapéutica a los niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de cualquier forma de abuso o maltrato.	2
						Ninguno maltratado, abusado o víctima del conflicto interno generado	Derecho a que los niños, niñas y adolescentes no sean maltratados, discriminados, abusados y víctimas		Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños, niñas y adolescente entre 0 y 17 años	18			Programas de apoyar a todas las familias para que asuman de manera efectiva su rol formativo y de protección como estrategia de prevención y promoción de las actividades donde los niños, niñas y adolescentes se encuentren en situación de abuso, explotación sexual y maltrato infantil.		No. De Programas de apoyar a todas las familias para que asuman de manera efectiva su rol formativo y de protección como estrategia de prevención y promoción de las actividades donde los niños, niñas y adolescentes se encuentren en situación de abuso, explotación sexual y maltrato infantil.	2

INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Código Objetivo Resultado	Categoría de derecho	Objetivo de Política	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto		
					Protección	por grupos al margen de la ley	del conflicto.		Número de casos de informes periciales sexológicos en menores de 18 años	18								
										Tasa de informes periciales sexológicos en niñas, niños y adolescentes entre 0 y 17								
										Número de valoraciones médico legales por presunto delito de maltrato infantil	ND							
										Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que son víctimas de Minas antipersona y Municiones Sin Explosivos	ND							
										Porcentaje de personas entre 0 y 17 años desplazados por la violencia	ND							
										Menores de 5 años que mendigan o son utilizados para mendigar	ND							
					Ninguno en actividad perjudicial	Derecho a que los niños, niñas y adolescentes puedan disfrutar de cada uno de sus ciclos de vida plenamente		Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años, que participan en una actividad remunerada o no					Crear programas donde los adolescentes permanezcan en actividades educativas y recreativas		No. De programas creados donde los adolescentes permanezcan en actividades educativas y recreativas			
									Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar									

INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Código Objetivo Resultado	Categoría de derecho	Objetivo de Política	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	
									Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años explotados sexualmente	ND	ND		Programas de formación en educación sexual y reproductiva		No. Programas de formación en educación sexual y reproductiva	4	
					Adolescentes acusados de violar la ley penal con su debido proceso	Derecho a que los niños, niñas y adolescentes infractores de la Ley tengan protección y su debido restablecimiento de derechos.		Número de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la Ley Penal vinculados a procesos judiciales	ND	ND			Implementar un proyecto educativo y de recreación con el fin de ocupar el tiempo de los adolescente e impedir el consumo de sustancias psicoactivas que terminan en convertirlos en infractores de la Ley.		No. De proyectos educativos y de recreación con el fin de ocupar el tiempo de los adolescente e impedir el consumo de sustancias psicoactivas que terminan en convertirlos en infractores de la Ley.	1	
								Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal reincidentes	ND	ND			Implementar Programas de formación basados en los derechos y deberes que tienen los niños, niñas y adolescentes en los espacios de convivencia y respeto por el entorno.		No. De programas Implementados de formación basados en los derechos y deberes que tienen los niños, niñas y adolescentes en los espacios de convivencia y respeto por el entorno.	8	
								Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años privados de libertad procesados conforme a la ley	ND	ND							

SALUD

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programa.	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Activo Producto(Subprograma)	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto		
01	Oportunidades Sociales Para Todos en Ortega.	02	Salud: Implementar programas y proyectos que garanticen el acceso universal de los servicios de salud y mejorar tanto la cantidad como la calidad en la atención médica.	Afianzar esfuerzos para poder lograr la universalización de la salud en Ortega.	01	Sostener la cobertura de afiliación a la seguridad Social	001	Porcentaje de población asegurada al Régimen Subsidiado sostenida	89,05%	89,05%	001	Asegurar el cubrimiento de las personas afiliadas al Régimen Subsidiado.	001	Personas Aseguradas	29.219		
					02	Incrementar la cobertura de afiliación a la seguridad social en convenio con el gobierno nacional y departamental.	002	Porcentaje de población asegurada al régimen subsidiado y contributivo	92,64%	95,67%	002	Aumentar las Personas Aseguradas al régimen subsidiado y contributivo.	002	Personas Aseguradas	1.000		
					03	Atender a la población pobre no cubierta por subsidio a la demanda	003	Porcentaje de población Pobre no cubierta por subsidio a la demanda	3,50%	0,50%	003	Disminuir el número de personas no cubiertas con subsidio a la demana	003	Personas no Aseguradas con Régimen Subsidiado	167		
					04	Política para la población de zonas rurales apartadas y	004	Espacio diferencial de prioridad en la atención a Personas que cumplan estas condiciones.	0%	28,49%	004	Dejar dos días priorizados por semana dedicados a la atención de la población de zonas rurales apartadas y	004	Número de días dedicados a la atención priorizada de la población campesina y indígena	104		
				05	Consolidar un sistema de salud pública enfocado a la articulación de las políticas públicas en Ortega.	005	Salud Pública territorial con enfoque diferencial que articule	005	Plan Decenal de Salud Pública con enfoque diferencial formulado en el segundo semestre del 2012 e implementado de acuerdo a las directrices que para el efecto expedirá el Ministerio de Salud y Protección Social.	0	1	005	Formular el Plan de Salud Publica	005	Plan de Salud Publica Formulada	1	
				06	Emanar políticas públicas en aras de brindar un servicio de salud eficiente y de calidad a los Ortegunos.	Alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: • Reducir la mortalidad infantil y en la niñez. • Reducir la tasa de mortalidad materna. • Lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva. • Reducir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.	006	Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	006	Realizar la vacunación con DPT a los niños	99,75%	100%	006	Realizar la vacunación con DPT a los niños	006	Numero de niños vacunados con DPT	N.D
				007			Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año	007	Realizar la vacunación con triple Viral a los niños	100%	100%	007	Realizar la vacunación con triple Viral a los niños	007	Numero de niños vacunados con triple Viral	N.D	
				008			Cobertura útil con esquema completo de vacunación para la edad	008	Realizar la vacunación con esquema completo a los niños	N.D	100%	008	Realizar la vacunación con esquema completo a los niños	008	Numero de niños vacunados con esquema completo de vacunación	3915	
				009			Porcentaje de mujeres embarazadas de 15 a 19 años	009	Realizar campañas de educación sexual, motivacional a este sector de población.	19,07%	15%	009	Realizar campañas de educación sexual, motivacional a este sector de población.	009	Número de campañas realizadas durante el cuatrienio	16	
				010			Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos y de prevención de enfermedades de transmisión sexual en las mujeres y hombres de 15-49 años, actualmente unidas y no unidas.	010	Realizar campañas de educación sexual y reproductiva, y entrega de métodos de planificación y prevención de	ND	10%	010	Realizar campañas de educación sexual y reproductiva, y entrega de métodos de planificación y prevención de	010	Número de personas beneficiadas y sensibilizadas con instrumentos o métodos de	1484	
011	Prevenir la mortalidad asociada al	011	Aumentar la cobertura de las jornadas de pruebas voluntarias de VIH/SIDA,	ND				011	Aumentar la cobertura de las jornadas de pruebas voluntarias de VIH/SIDA,	011	Número de jornadas de pruebas voluntarias de	20					

SALUD

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programa.	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Producto (Subprograma)	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
							011	VIH/SIDA, durante el cuatrienio.	ND		012	Promover campañas de comunicación de prevención VIH/SIDA con las parejas del mismo	012	Número de campañas de comunicación y de prevención de	12
				Consolidar un sistema de salud pública enfocado a la articulación de las	007	Fortalecer el Sistema de Información territorial en Salud que permita evaluar el avance municipal en salud	012	Sistema de información que de cuenta del avance municipal frente a indicadores de salud	0	1	013	Actualizar el Sistema de información	013	Sistema de información actualizado	1
				Realizar la Interventoría Técnica y Financiera del Régimen Subsidiado	008	Garantizar la buena utilización de los recursos del Régimen Subsidiado	013	Garantía de buena utilización de los recursos del Régimen Subsidiado	0	1	014	Contratar la Interventoría de los Recursos del Régimen Subsidiado	014	Interventoría Contratada	1
				Ejecutar Programas de apoyo complementario en El Fondo Local de Salud	009	Garantizar la operatividad del Fondo Local de Salud	014	Certificación del Municipio en Salud	0	1	015	Contratar el personal necesario para garantizar la operatividad del Fondo Local de Salud	015	Personas idóneas contratadas	3
				Emanar políticas públicas en aras de brindar un servicio de salud eficiente y de calidad a los Ortegunos.	010	Incrementar la frecuencia de las brigadas de salud a las zonas apartadas y de difícil acceso del municipio.	015	Número de brigadas de salud realizadas en el cuatrienio.	ND	100	016	Desarrollar brigadas de salud en las zonas apartadas y de difícil acceso	016	Número de brigadas realizadas en zonas apartadas y de difícil acceso.	100
					011	Prestar servicios de segundo nivel de atención para disminuir los índices de mortalidad y morbilidad en la población y cumplir con las metas del milenio.	016	Médicos y especialistas.	ND	2	017	Contratar un ginecólogo y un médico pediatra	017	Número de médicos especialistas contratados	2

EDUCACIÓN

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programas	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
							001	Tasa de cobertura en preescolar. (Tasa de deserción en preescolar)	81,47%	90,00%	001	Reforzar el programa de alimentación escolar para los estudiantes de la zona rural del municipio de Ortega	001	Número de programas de alimentación escolar reforzados en la zona rural del municipio.	1
							001	Tasa de cobertura en preescolar. (Tasa de deserción en preescolar)			002	Aumentar el porcentaje de estudiantes con kit escolar	002	Porcentaje de estudiantes beneficiados con kit escolar	100%
							001	Tasa de cobertura en preescolar. (Tasa de deserción en preescolar)			003	Aumentar el porcentaje de estudiantes con uniformes	003	Porcentaje de estudiantes beneficiados con la dotación de uniformes	20%
							001	Tasa de cobertura en preescolar. (Tasa de deserción en preescolar)	5,23%	3,63%	004	Fortalecer la dotación de implementos e infraestructura necesaria para la enseñanza.	004	Número de instituciones dotadas de los implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tizas, tableros, etc.)	8
							001	Tasa de cobertura en preescolar. (Tasa de deserción en preescolar)			005	Fortalecer la dotación de implementos e infraestructura necesaria para la enseñanza.	005	Número de instituciones fortalecidas en su infraestructura.	8
							002	Tasa de cobertura en educación básica Primaria (Tasa de deserción escolar en básica primaria)	122,00%	100,00%	005	Reforzar el programa de alimentación escolar para los estudiantes de la zona rural del municipio de Ortega	006	Número de programas de alimentación escolar reforzados en la zona rural del municipio.	1
							002	Tasa de cobertura en educación básica Primaria (Tasa de deserción escolar en básica primaria)			006	Aumentar el porcentaje de estudiantes con kit escolar	007	Porcentaje de estudiantes beneficiados con kit escolar	100%
							002	Tasa de cobertura en educación básica Primaria (Tasa de deserción escolar en básica primaria)	8,27%	5,8%	007	Aumentar el porcentaje de estudiantes con uniformes	008	Porcentaje de estudiantes beneficiados con la dotación de uniformes	20%
							002	Tasa de cobertura en educación básica Primaria (Tasa de deserción escolar en básica primaria)			008	Fortalecer la dotación de implementos e infraestructura	009	Número de instituciones	8
							002	Tasa de cobertura en educación básica Primaria (Tasa de deserción escolar en básica primaria)			008	Fortalecer la dotación de implementos e infraestructura	010	Número de instituciones	8
							003	Tasa de cobertura en educación básica secundaria	95,01%	97,00%	009	Reforzar el programa de alimentación escolar para los estudiantes de la zona rural del municipio de Ortega	011	Número de programas de alimentación escolar reforzados en la zona rural del municipio.	1
							003	Tasa de cobertura en educación básica secundaria			010	Aumentar el porcentaje de estudiantes con kit escolar	012	Porcentaje de estudiantes beneficiados con kit escolar	100%
							003	Tasa de cobertura en educación básica secundaria			011	Aumentar el número de instituciones de la zona rural beneficiadas con el subsidio de transporte escolar.	013	Número de instituciones beneficiadas de la zona rural con el subsidio de transporte escolar.	8
							003	Tasa de cobertura en educación básica secundaria			012	Aumentar el porcentaje de estudiantes con uniformes	014	Porcentaje de estudiantes beneficiados con la dotación de uniformes	20%

EDUCACIÓN

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programas	Código Objeto Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objeto Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto							
1	Oportunidades Sociales Para Todos en Ortega.	03	Educación	Todos los Orteguinos a la escuela. (cobertura)	01	Aumentar la cobertura y disminuir la deserción escolar.						Fortalecer la dotación de implementos e infraestructura necesaria para la enseñanza.	015	Número de instituciones dotadas de los implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tizas, tableros, etc.)	8							
													016	Número de instituciones fortalecidas en su infraestructura.	8							
											51.94%	65.00%	014	Reforzar el programa de alimentación escolar para los estudiantes de la zona rural del municipio de Ortega	017	Número de programas de alimentación escolar reforzados en la zona rural del municipio.	1					
													015	Aumentar el porcentaje de estudiantes con kit escolar	018	Porcentaje de estudiantes beneficiados con kit escolar	100%					
													011	Aumentar el número de instituciones de la zona rural beneficiadas con el subsidio de transporte escolar.	013	Número de instituciones beneficiadas de la zona rural con el subsidio de transporte escolar.	8					
													016	Aumentar el porcentaje de estudiantes con uniformes	019	Porcentaje de estudiantes beneficiados con la dotación de uniformes	20%					
													017	Fortalecer los procesos de educación básica secundaria y media en los lugares apartados y de difícil acceso mediante el afianzamiento y la creación de procesos de postprimarias.	020	Número de instituciones dotadas de los implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tizas, tableros, etc.)	8					
												021			Número de instituciones fortalecidas en su infraestructura.	8						
													004	Tasa de cobertura en educación media y media técnica. (Tasa de deserción escolar en educación secundaria y media.)								

EDUCACIÓN

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programas	Código Objeto Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objeto Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
									6,76%	4,70%	018	Fortalecer los procesos de conocimientos y competencias prácticas de los estudiantes de básica secundaria, media y postprimarias, mediante la construcción, dotación e implementación de los laboratorios de Física, Química y Biología.	022	Número de instituciones con laboratorios construidos, dotados e implementados de Física, Química y Biología.	8
											019	Articular esfuerzos con el sector productivo del municipio y las asociaciones agropecuarias para generar procesos de valor agregado, mediante el fortalecimiento de	023	Número de convenios realizados para la formación entre la administración y las asociaciones agropecuarias y el sector productivo.	5
				Educación de calidad para la creación de semillas generadoras	02	Mejorar la calidad de la educación en las instituciones educativas del municipio de Ortega.	005	Porcentaje de pruebas SABER 5	ND	ND	020	Afianzar saberes, mejorar las técnicas de respuesta y optimizar la utilización del tiempo en la presentación de las pruebas saber en los grados 5, 9 y 11.	024	Porcentaje de jóvenes capacitados para las pruebas saber en los grados 5, 9 y 11.	100%
						006	Porcentaje de pruebas SABER 9	ND	ND						
						007	Porcentaje de pruebas SABER 11	ND	ND						
				Capital humano como plataforma para la generación de valor agregado y factor relevante para el crecimiento económico de Ortega. (Educación superior media y superior)	03	Fortalecimiento del desarrollo de las competencias	008	Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (pre intermedio)	ND	ND	021	Aumentar el número de instituciones educativa con programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera	025	Numero de instituciones educativa con programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera	4
							009	Tasa de cobertura en educación superior	ND	ND	022	Generar espacios para la capacitación en educación superior.	026	Número de centro de estudios construidos para la educación superior.	1
											023	Formular una política pública educativa enfocada a la potencialización del sector productivo del municipio.	027	Número de políticas públicas formuladas en el cuatrienio	1
							010	Número de instituciones vinculadas a Supérate	0	8	024	Incrementar la participación de las instituciones educativas en el sistema nacional de competencias deportivas y académicas.	028	Número de instituciones vinculadas al sistema nacional de competencias	8
							011	Número de instituciones vinculadas al sistema educativo de incentivos.	0	8	025	Formular y/o implementar un sistema educativo de incentivos que permita mejorar la calidad educativa del municipio.	029	Número de sistemas educativos de incentivos formulados y/o implementados	1

EDUCACIÓN

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programas	Código Objeto Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objeto Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
				Instrumentos para garantizar e incentivar la inversión en las instituciones, para dar cumplimiento con las metas propuestas por la administración.(Funcionamiento institucional).	04	Desarrollar instrumentos que permitan garantizar condiciones jurídicas a la inversión en las instituciones y sedes educativas.	012	Número de instituciones incluidas en el plan de legalización de predios educativos	0	8	026	Formular y/o implementar un plan para legalización de predios educativos	030	Número de planes formulados y/o implementados para la legalización de éstos.	1

DEPORTES

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programas	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
01	Oportunidades Sociales Para Todos en Ortega.	04	Deporte y recreación	El deporte como mecanismo de prevención en problemas de salud en los Ortegunos.	01	Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva	001	Número de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada-ajedrez, atletismo, voleibol, baloncesto, fútbol de salón, porrismo, fútbol, ciclismo, tejo y billar).	396	7225	001	Aumentar el número de programas deportivos formulados y/o implementados.	001	Número de programas deportivos formulados y/o implementados.	10
											002	Aumentar el número de campeonatos organizados y patrocinados	002	Número de campeonatos organizados y patrocinados	56
											003	Aumentar el número de programas de actividad física dirigidos al adulto mayor realizados	003	Número de programas de actividad física dirigidos al adulto mayor realizados	1
											004	Aumentar el número de programas de actividad física dirigidos a personas en situación de discapacidad realizados	004	Número de programas de actividad física dirigidos a personas en situación de discapacidad realizados	1
											005	Aumentar el Porcentaje de escenarios deportivos en funcionamiento	005	Porcentaje de escenarios deportivos en funcionamiento	70%
											006	Aumentar el porcentaje de escenarios deportivos recuperados	006	Porcentaje de escenarios deportivos recuperados	40%
											007	Aumentar el número de escenarios deportivos y recreativos construidos	007	Número de escenarios deportivos y recreativos construidos	4
							002	Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas	8	8	008	Aumentar el número de proyectos implementados para incrementar la participación deportiva en instituciones educativas	008	Número de proyectos implementados para incrementar la participación deportiva en instituciones educativas	1

DEPORTES

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programas	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
				Jóvenes deportistas de Ortega, futuros campeones departamentales	02	Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas	003	Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate)	0	8	009	Aumentar el número de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo	009	Número de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo	144
			004				Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales	1	ND						
			005				Número de clubes y escuelas deportivas	0	8	010	Aumentar el número de clubes y escuelas deportivas creadas	010	Número de clubes y escuelas deportivas creadas en el cuatrienio.	8	
			006				Número de instituciones educativas con implementos deportivos.	0	8	011	Dotar a las instituciones educativas con implementos para la practica del deporte.	011	Número de instituciones educativas con implementos para la práctica del deporte.	8	
			007				Número de comités rurales de deportes con material para la práctica deportiva.	124	50	012	Dotar a las organizaciones de tipo comunal y comités rurales de deportes con material para la práctica deportiva.	012	Número de comités y organizaciones de tipo comunal dotadas	75	
			008				Número de juntas de deportes en centros poblados.	0	1	013	Crear entes deportivos en los centros poblados	013	Número de juntas de deportes creadas en los centros poblados.	1	
				El deporte en Ortega, municipio de ganadores.	03	Desarrollar instrumentos para la potencialización del sector deportivo en el municipio de Ortega.	009	Número de políticas públicas implementadas y/o formuladas para el deporte.	0	1	014	Formular y/o implementar políticas públicas para el deporte	014	Número de políticas públicas implementadas y/o formuladas para el deporte.	1

CULTURA

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programa	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto						
				La alegría de leer y escribir de los Ortegunos.	01	Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento.	001	Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía	975	2000	001	Aumentar el número de bibliotecas con acceso a internet	001	Número de bibliotecas con acceso a internet	1						

CULTURA

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programa	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
1	Oportunidades Sociales Para Todos en Ortega.	05	Cultura	Niños y niñas de Ortega formados culturalmente.	02	Contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos	002	Porcentaje de niños y niñas menores de 9 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales	ND	3%	007	Aumentar el número de dotaciones centros integrales de atención a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico	007	Número de dotaciones a centros integrales de atención a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico	1
											008	Aumentar el número de programas de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsables del cuidado de los niños	008	Número de programas de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsables del cuidado de los niños	1
											009	Aumentar el número de familias vinculadas a programas de formación con la primera infancia	009	Número de familias vinculadas a programas de formación con la primera infancia	275
											010	Aumentar el número de niños vinculados a programas de formación cultural (escuelas de danza, pintura, teatro, música)	010	Número de niños vinculados a programas de formación cultural.	226
											011	Aumentar el número de personas capacitadas en procesos de formación cultural para la primera infancia	011	Número de personas capacitadas en procesos de formación cultural para la primera infancia	20
											012	Aumentar el número de personas en procesos formativos en las escuelas de artes	012	Número de personas en procesos formativos en las escuelas de artes	165
											013	Aumentar el número de grupos culturales creados y fortalecidos	013	Número de grupos culturales creados y fortalecidos	4

CULTURA

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programa	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
									ND						
				Ortega recobrando su memoria cultural.	03	Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural	003				014	Aumentar el número de programas culturales en circulación en el municipio	014	Número de programas culturales en circulación en el municipio	15
											015	Aumentar el número de adquisiciones y/o mantenimientos a los instrumentos para el desarrollo de las expresiones artísticas	015	Número de adquisiciones y/o mantenimientos a los instrumentos para el desarrollo de las expresiones artísticas	4
											016	Aumentar el número de programas dirigidos al fomento de la memoria local	016	Número de programas dirigidos al fomento de la memoria local	1
											017	Fortalecer la identidad cultural mediante la realización de Jornadas de Integración y expresión de valores autóctonos	017	Número de Jornadas de Integración Apoyadas	10
											018	Fortalecer la emisora indígena	018	Número de emisoras fortalecidas.	1
											019	Fortalecer el Consejo Municipal de Cultura y reglamentación del funcionamiento	019	Número de Consejo Municipal de Cultura y reglamentación del funcionamiento fortalecidos.	1
											020	Realizar mantenimiento o reparación de infraestructura cultural	020	Número de programas de mantenimiento o reparación de infraestructura cultural	1

GRUPOS VULNERABLES

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programa	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto						
				La infancia, niñez y adolescencia de Ortega libre de cualquier tipo de reclutamiento o y problemas judiciales.	001	Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta	001	Número de adolescentes en conflicto con la ley (de 14 años hasta antes de cumplir los 18 años) que han sido atendidos (se les ha brindado una oferta institucional) de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	0	ND	001	Brindar, de manera corresponsable, una oferta de servicios de infraestructura y modelos de atención acorde con las demandas del SRPA	001	Número de programa que apoyan el desarrollo de medidas no privativas de la libertad del adolescente	1						
								002	Porcentaje de adolescentes en riesgo de incurrir en una conducta punible (delitos) que son vinculados a la oferta institucional, reduciendo vulnerabilidades, neutralizando riesgos y garantizando el ejercicio de sus derechos	ND	ND	003	Proteger los espacios vitales (familia, escuela, lugares de lúdica o aprendizaje, caminos en los que transitan, comunidades de las que son integrantes)	002	Evitar que los adolescentes del municipio incurran en conductas punibles y sean capturados por redes y organizaciones delictivas.	1					
						Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de		Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento					005	Diagnóstico de la situación de vulnerabilidad y riesgo de reclutamiento en los niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados ilegales	1						
														006	Número de campañas de difusión de la ruta de prevención para proteger integralmente a niños, niñas y adolescentes en riesgo de reclutamiento y utilización	4					
														007	Número de acciones de intervención para prevenir el reclutamiento y la utilización de niños, niñas y adolescente por parte de los grupos armados al margen de la ley	1					

GRUPOS VULNERABLES

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programa	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
					002	los grupos armados organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados	003	y utilización (y de las peores formas de trabajo infantil, al igual de la guerra y los conflictos)	ND	ND	004	Cualificar al Consejo Municipal de Política Social	008	Consejo Municipal de Política Social capacitado en prevención del reclutamiento forzado	1
													009	Articular el mecanismo de prevención (mesas de trabajo, alarmas, etc.) con las directrices del Consejo Municipal de Política Social	1
											005	Fomentar la denuncia de casos de reclutamiento	010	Número de campañas de sensibilización a las autoridades locales, familias y comunidad para incentivar la denuncia del reclutamiento ante las autoridades competentes	4
													011	Número de campañas de sensibilización a las autoridades locales, familias y comunidad en prevención y detección de violencia contra los niños, niñas y adolescentes	12
				Ortega un municipio que garantiza los derechos de las mujeres y con igualdad de género	003	Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia	004	Porcentaje de mujeres que han sido protegidas y atendidas integralmente ante hechos de violencia en su contra.	1%		006	Difundir las normas para la protección de las mujeres	012	Número de capacitaciones realizadas a la comunidad social e institucional sobre derechos de las mujeres	12
							005	Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres	ND		007	Incorporar en el plan de desarrollo programas de prevención y atención a mujeres víctimas de la violencia	014	Número de programas a favor de la detección, prevención y atención de violencia contra la mujer	1
					004	Lograr la igualdad de género y autonomía de la mujer	006	Brecha en la tasa de participación femenina	12,77%		008	Crear espacios de participación y desarrollo con equidad entre mujeres y hombres	015	Número de espacios de participación y desarrollo con equidad de género creados	1
											009	Realizar eventos para formar a la mujer sobre liderazgo político	016	Número de eventos realizados	12

GRUPOS VULNERABLES

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programa	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
01	Oportunidades Sociales Para Todos en Ortega.	6	Grupos vulnerables				007	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual)	ND		010	Fortalecer a las comunidades en riesgo de desplazamiento forzado	017	Planes de Contingencia comunitarios implementados en zonas de riesgo identificadas	1
							008	Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en los que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento	ND				018	Número de proyectos de seguridad alimentaria en poblaciones en riesgo ejecutados	1
							009	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento	ND				019	Número de capacitaciones realizadas a comunidades en comportamiento en medio del conflicto, derechos humanos y mecanismos de protección y exigibilidad de derechos	8
							010	Porcentaje de hogares incluidos en RUP que no han sido víctimas de acciones que atentan contra su seguridad personal	ND						
							011	Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD que cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud	ND		020	Número de campañas de vacunación a niños menores o iguales de 1 año incluidos en el RUPD	4		
							012	Porcentaje de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial	ND		021	Número de programas de apoyo psicosocial para la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia	1		
							013	Tasa de cobertura bruta de educación en población desplazada por nivel educativo	80%	100%	011	022	Prestar atención integral a la víctima del desplazamiento forzado por la	Número de establecimientos educativos con modelos educativos especiales para la población desplazada	0

GRUPOS VULNERABLES

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programa	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
				Condiciones de vida digna para los desplazados y adultos mayores en el municipio de Ortega.	005	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia	014	Proporción de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero	ND	ND	011	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia	023	Número de personas desplazados que han recibido alimentación y alojamiento	ND
			015				Proporción de hogares que necesitaban y recibieron las tres componentes de ayuda inmediata (alojamiento, alimentación y salud en la emergencia)	ND	ND	024			Número de campañas de cedula para la población desplazada	4	
			016				Proporción de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros, han solicitado ayuda del Estado y han sido reintegrados, con relación al total de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros y han solicitado ayuda del Estado	ND	ND						
			017				Proporción de hogares incluidos en el RUPD que posee al menos una fuente de ingresos autónoma y su ingreso supera como mínimo a línea de pobreza	ND	012	Garantizar la generación de ingresos y el derecho a la vivienda a la población desplazada Estabilización socio económica	025	Población desplazada ocupada que está laborando dentro de las jornadas legales	ND		
			018				Total de hogares incluidos en el RUPD con habitación legal del predio	ND			026	Población desplazada ocupada que está laborando dentro de las jornadas legales	ND		
											027	Total de hogares desplazados que habitan en viviendas propias	ND		
											028	Total de hogares desplazados que habitan en viviendas sin hacinamiento	ND		
			019				Total de organizaciones de población desplazada –OPD– que participan efectivamente en las decisiones de las política pública sobre desplazamiento forzado	ND	013	Garantizar la participación de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia	029	Total de hogares desplazados que cuentan con materiales apropiados en su vivienda	ND		
											030	Total de hogares desplazados que habitan en viviendas ubicadas en zonas que no son de alto riesgo	ND		
				031	Total de hogares desplazados que cuentan con acceso a todos los servicios domiciliarios básicos	ND									
								032	OPD con escenarios adecuados para participar en las decisiones de política pública sobre desplazamiento forzado	1					
								033	OPD con apoyo material básico	1					

GRUPOS VULNERABLES

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programa	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
							021	Total de Adultos mayores atendidos	ND		014	Garantizar la atención integral a los adultos mayores vulnerables del municipio	034	Numero de adultos atendidos	1
				La mujer de Ortega, un componente relevante en el Consejo de Política Social.	006	Desarrollar instrumentos que permitan reconocer la vulnerabilidad de las mujeres víctimas de la violencia, incluyendo este componente en el Consejo de Política Social.	021	Número de políticas formuladas y/o implementadas.	ND	ND	015	Formular e implementar la política pública de vulnerabilidad de mujeres víctima de la violencia.	035	Número de políticas formuladas e implementadas.	1

GRUPOS INDIGENAS

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programa.	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
				Indígenas de Ortega sin problemas de legalización de tierras.	01	Fomentar la legalización de tierras (constitución ampliación, saneamiento, restructuración de resguardos y la adquisición de sitios sagrados o de interés cultural en territorio ancestral.	001		ND	ND	001	Establecer mecanismos técnicos y logísticos para la garantía, la protección y restablecimiento de los derechos territoriales de los pueblos indígenas.	001	Número de mecanismos implementados y/o formulados.	1
											002	Diseño e implementación de un sistema de información territorial indígena unificado	002	Número de sistemas diseñados y/o implementados de información territorial indígena.	1
											003	Construcción y mejoramiento de la red Vial.	003	Número de programas para el mejoramiento de vías de acceso a los cabildos y resguardos indígenas.	1
				Soberanía, Autonomía y seguridad alimentaria para los	02	Apoyar programas y proyectos de asistencia técnica para la recuperación y/o fortalecimiento de	003		ND	ND	004	Formulación e implementación de proyectos para el fomento de la seguridad y soberanía alimentaria	004	Número de proyectos formulados y/o implementados para el fomento de la seguridad y soberanía alimentaria.	1

GRUPOS INDIGENAS

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programa.	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	
01	Dimensión social para Todos en Ortega.	07	Indígenas	para los indígenas de Ortega		Fortalecimiento de sistemas tradicionales de producción,					005	Apoyar el desarrollo productivo con programas que se ajusten a las necesidades de los pueblos y comunidades indígenas especialmente a aquellos que se encuentran en situación de desplazamiento.	005	Número de programas formulados y/o ejecutados direccionados al apoyo del desarrollo productivo.	1	
				Autonomía, desarrollo político administrativo y buen gobierno de las comunidades indígenas.	03	Implementar programas de fortalecimiento a los gobiernos indígenas que incluyan la capacitación, el diseño para la planeación, manejo y control de los recursos colectivos en territorios indígenas.			ND	ND	006	Implementar programas orientados a fortalecer las formas propias de gobierno de los pueblos indígenas.	006	Número de programas orientados al fortalecimiento de las formas de gobierno de los pueblos indígenas.	1	
				Fortalecimiento o institucional de los pueblos indígenas.	04	Adecuación institucional para la atención efectiva de los pueblos indígenas.						007	Promover en las entidades públicas el enfoque diferencial teniendo en cuenta las particularidades culturales y regionales y las acciones afirmativas, de manera tal que se vea reflejado en las políticas, planes y programas.	007	Número de políticas y planes que promuevan en las entidades públicas el enfoque diferencial.	1
											008	Apoyar procedimientos para la realización de los censos de población indígena y para su actualización periódica.	008	Número de procedimientos para la realización y actualización de los censos indígenas.	1	

GRUPOS INDIGENAS

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programa.	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
					05	Incorporar a los territorios y a la población indígena en los planes y programas gubernamentales orientados a dotar de infraestructura social, vivienda, mejoramiento de camino y otros.					009	Articular las acciones de construcción de vivienda de interés rural, con el programa de Vivienda de Interés Social Rural del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.	009	Número de programas formulados o implementados de construcción y mejoramientos de viviendas de interés rural.	1
				Autonomía de los cabildos y resguardos indígenas	06	Garantizar la autonomía de los cabildos y resguardo indígenas.					010	Garantizar el Derecho a la consulta previa en todos los procesos de exploración, construcción, en temas de infraestructura o minería en el municipio de Ortega.	010	Número de espacio de consulta previa en temas de infraestructura y minería en el municipio de Ortega.	1
				Educación dirigida a preservar las cultura de las comunidades indígenas.	07	Implementar programas específicos para la protección y el fortalecimiento de las lenguas de los pueblos indígenas y el cabal cumplimiento a las demás disposiciones contempladas en la Ley 3181 de 2010.			ND	ND	011	Implementar los Planes, Programas y Proyectos, así como aquellas acciones encaminadas a fortalecer la cultura de los pueblos indígenas. Políticas Publicas para sitios sagrados	011	Número de planes, programas y proyectos implementados y/o formulados encaminados a fortalecer la cultura de los pueblos indígenas.	1
					08	Apoyar el diseño e implementación de los planes educativos comunitarios y de programas para la enseñanza de la lengua materna, la educación complementaria de adultos, jóvenes e infancia			ND	ND	012	Concertar con Colciencias un programa para la promoción de la investigación, la ciencia y la tecnología a partir de las concepciones propias de los pueblos indígenas y sus necesidades culturales, económicas y sociales.	012	Número de programas implementados para la promoción de la investigación, la ciencia y la tecnología.	1

GRUPOS INDIGENAS

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programa.	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
				Respeto a los derechos humanos de las comunidades y resguardos indígenas.	09	Diseñar protocolos de atención en caso de alerta, coordinar la ejecución de planes de contingencia para prevenir el desplazamiento y el confinamiento y conformar grupos especiales de prevención y protección en situaciones críticas.			ND	ND	013	Coordinar la construcción y/o actualización de un sistema de información sobre la situación de Derechos Humanos de los pueblos y comunidades indígenas, con perspectiva diferencial.	013	Números de sistemas de información sobre la situación de derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas.	1
					010	Protección de los derechos humanos de los grupos indígenas.			ND	ND	014	Estrategias de promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres indígenas para prevenir y controlar casos de trata de personas, abuso sexual, prostitución y pornografía infantil y para judicializar a los responsables.	014	Número de estrategias implementadas para la promoción y protección de los derechos humanos.	1
					011	Desarrollar instrumentos para la efectiva participación de las comunidades indígenas.			0	1	015	Crear un oficina de asuntos indígenas en el municipio de Ortega.	015	Número de oficinas creadas.	1

AGUA Y SANEAMIENTO BASICO

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programa	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto							
				Ni uno menos de los hogares de Ortega sin servicio de acueducto.	01	Mantener la cobertura de acueducto en la zona urbana.	001	Tasa de cobertura de acueducto en la zona urbana.	98%	100%	001	Mantenimiento, adecuación, ampliación y reparación del acueducto de la cabecera municipal de Ortega.	001	Número de acueductos, ampliado, reparado y adecuado.	1							
																	002	Mantenimiento, adecuación, ampliación y reparación de la planta de tratamiento de agua que abastece la cabecera municipal de	002	Número de plantas de tratamiento intervenidas	1	
																		003	Formulación y/o implementación del Plan Maestro de Acueducto de Alcantarillado	003	Número de planes maestros de acueducto y alcantarillado formulados y/o implementados	1
																		004	Implementar el servicio de agua potable en las urbanizaciones nuevas de la cabecera municipal.	004	Porcentaje de urbanizaciones nuevas	100%
						02	Mantener la cobertura de acueducto en la zona rural	002	Tasa de cobertura de acueducto en la zona rural.	48%	60%	005	Aumentar el número de acueductos regionales construidos	005	Número de acueductos regionales construidos	2						
																		006	Fortalecimiento, adecuación, reparación y ampliación de tres acueductos regionales: Playa Verde la Sortija; Maco los Canales; Guavio Molá Ato de Iglesia.	006	Número de acueductos regionales intervenidos.	3
																		007	Construcción de acueductos veredales	007	Número de acueductos veredales construidos	3
																		008	Optimización de acueductos veredales.	008	Número de acueductos veredales optimizados.	2
																		009	Mantenimiento, adecuación y reparación de acueductos veredales.	009	Número de acueductos veredales intervenidos.	20
																		010	Establecer parámetros para identificar el grado de calidad del agua del acueducto de la cabecera.	010	Número de informes realizados sobre la calidad del agua.	4

AGUA Y SANEAMIENTO BASICO

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programa	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
01	Infraestructura para Todos en Ortega.	01	Agua Potable y Saneamiento Básico	Agua limpia, adecuada y apta para el consumo de los Ortegunos.	03	Suministrar agua apta para el consumo humano	003	Cumplir con el índice de riesgo calidad de agua (Decreto 1575 de 2007)	ND	ND	011	Generar un plan de fortalecimiento en procesos de potabilización del agua del acueducto de la cabecera municipal.	011	Número de planes formulados y/o implementados para la potabilización del agua.	1
											012	Construcción de plantas de tratamiento en los acueductos de: Olaya Herrera, Regional Guataviita, Regional Horizonte.	012	Número de planta de tratamiento construidas.	3
											013	Implementación de sistemas básicos y descentralizados para el mejoramiento de la calidad del agua en los acueductos veredales y para viviendas de zonas dispersas de difícil acceso.	013	Número de programas formulados y/o implementados de sistemas básicos y descentralizados para el mejoramiento de la calidad del agua para los acueductos veredales y viviendas de difícil acceso.	1
				Hogares de Ortega con un servicio de saneamiento amplio y de calidad.	04	Incrementar el número de hogares atendidos con el servicio de saneamiento básico en la zona urbana.	004	Tasa de cobertura de saneamiento básico en la zona urbana	95,66%	98%	014	Implementar, mejorar y fortalecer el servicio de alcantarillado en la cabecera municipal.	014	Número de programas implementados para mejorar y fortalecer el servicio de	1
													015	Porcentaje de ampliación y cobertura de alcantarillado a las nuevas urbanizaciones de la cabecera municipal.	100%
					05	Incrementar el número de hogares atendidos con el servicio de saneamiento básico en la zona	005	Tasa de cobertura de saneamiento básico en la zona rural	ND	ND	015	Implementar, mejorar y fortalecer el servicio de alcantarillado en los centros poblados.	016	Número de centros poblados con implementación y fortalecimiento del servicio de alcantarillado.	7
											016	Diseñar y/o implementar sistemas de alcantarillados en los centros poblados del municipio de Ortega.	017	Número de sistemas de alcantarillado diseñados y/o implementados	3

AGUA Y SANEAMIENTO BASICO

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programa	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
						la zona rural.					017	Implementar sistemas unifamiliares de saneamiento básico en la zona rural dispersa.	018	Número sistemas unifamiliares implementados.	400
				Los y las Ortegunas beneficiados con un sistema de tratamiento de aguas residuales.	06	Implementar el tratamiento de aguas residuales.	006	Tasa de tratamiento de aguas residuales	ND	100%	018	Diseñar y/o implementar la planta de tratamiento de aguas residuales para la cabecera municipal del municipio de Ortega (PTAR)	019	Número de plantas de tratamiento diseñadas y/o implementadas.	1
				Ortega un municipio con un óptimo funcionamiento en la recolección y disposición de sus residuos sólidos.	07	Mejorar la Gestión Integral de Residuos Sólidos con el fin de minimizar los riesgos del medio ambiente y salud	007	Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	94%	98%	020	Fortalecer el sistema de recolección y disposición final de residuos sólidos.	021	Número de sistemas fortalecidos.	1

OTROS SERVICIOS

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programa	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
02	Infraestructura para Todos en Ortega.	02	Infraestructura servicios públicos diferentes a acueducto y alcantarillado y aseo	Hogares Ortegunos cocinando con gas domiciliario (cobertura)	001	Aumentar la cobertura del servicio de gas natural en la zona urbana	001	Cobertura total de gas natural en la zona urbana	99,33%	99%	001	Gestionar el aumento de la cobertura del servicio de gas domiciliario en la cabecera municipal de	001	Número de gestiones realizadas	4
					002	Gestionar la cobertura de gas en la zona rural.	002	Cobertura de gas en zona rural.	ND	ND	002	Gestionar la cobertura de gas en centros	002	Número de gestiones en centros poblados	2
				003	Aumentar la cobertura en servicio de energía eléctrica en la zona urbana y rural.	003	Cobertura en servicio de energía eléctrica	93,41%	ND	003	Aumentar la cobertura del servicio de Energía Eléctrica en el municipio de Ortega.	003	Número de proyectos de electrificación formulados y/o	1	
												004	Número de proyectos de electrificación formulados y/o implementados en la zona rural	5	
										004	Implementación del banco de materiales eléctricos para el mantenimiento, adecuación y reparación de las redes eléctricas y de alumbrado público del municipio de	005	Número de banco de materiales eléctricos implementados	1	
				005	Implementar proyectos para cubrir tramos finales menores.	006	Número de proyectos formulados y/o implementados.	1							
				004	Implementar mecanismos alternativos para la generación de energía eléctrica.	004	ND	ND	006	Generar alternativas sustentables de generación de energía eléctrica.	007	Número de mecanismos formulados e implementados.	1		

TRANSPORTE

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programas	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto				
02	Infraestructura para Todos en Ortega.	03	Transporte	Disfrute de las carreteras que lo dirigen a Ortega.	001	Mejorar la accesibilidad del transporte	001	Estado de la infraestructura de transporte de la entidad territorial	ND		001	Aumentar, mejorar y mantener la infraestructura de Transporte.	001	Porcentaje de mantenimiento de las vías terciarias.	70%				
							002	Tiempo promedio de movilización de pasajeros de transporte público	ND				002	Porcentaje de vías restauradas de	25%				
							003	Tiempo promedio reducido de movilización de pasajeros de transporte público – kilómetro recorrido (municipios con población menor a 100.000 habitantes)	ND				003	Kilómetros de la red vial con mantenimiento rutinario	210				
							004	Kilómetros de modos alternativos de transporte en buen estado	ND				004	Kilómetros de red vial rehabilitados	50				
							005	Toneladas de carga movilizadas (modo aéreo, férreo, vial y fluvial)	ND				005	Número de programas para el mantenimiento y/o construcción de puentes.	1				
									006	Programa de adecuación para preservar la infraestructura vial.	1								
									007	Número de programas para la adquisición, mantenimiento, reparación y alistamiento de la maquinaria.	1								
									002	Desarrollar instrumentos que permitan proyectar la infraestructura vial del municipio mediante una política pública de infraestructura vial que facilite progresivamente generar tramos	006		ND	ND	002	Formular e implementar políticas de transporte para el desarrollo.	008	Número de políticas formuladas en el cuatrienio.	1
									003	Aumentar el espacio público efectivo por habitante durante el cuatrienio	007	Aumentar los metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante	ND	ND	003	Formular y ejecutar proyectos de espacio público incorporados en el plan de desarrollo y el	009	Número de proyectos formulados y/o ejecutados de espacio público	1
									Las personas en Ortega transitan por el andén (Plan peatonal en Ortega)						004	Elaborar el Plan peatonal de accesibilidad en la entidad	010	Plan peatonal de accesibilidad implementado	1

VIVIENDA

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programas	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
02	Infraestructura para Todos en Ortega.	04	Vivienda	Ortegunos bajo Techo. (cobertura de vivienda)	001	Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial durante el cuatrienio	001	Número de viviendas VIS iniciadas	ND	50	001	Formular proyectos de vivienda VIS Habilitar suelo para vivienda Gestionar cierre financiero para proyectos de vivienda VIS	001	Numero de proyectos de vivienda formulados y con certificado de elegibilidad de la entidad	1
							002	Número de viviendas VIS terminadas	ND	50			002	Has Habilitadas para vivienda durante el	1
					002	Reducir el déficit cualitativo de vivienda durante el cuatrienio	003	Numero de viviendas mejoradas	ND	ND	002		Implementar programas de mejoramiento de vivienda en los sectores	003	Número de subsidios asignados (diferentes
							004	Número de programas para el mejoramiento de vivienda	1						

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programas	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto			
02	Infraestructura para Todos en Ortega.	05	Sector de Tecnologías de la información y las comunicaciones	Internet en Ortega al alcance de sus manos.	001	Dotar de infraestructura institucional para incrementar el acceso a internet	001	Usuarios de internet por cada 100 habitantes	ND	ND	001	Provisión de infraestructura para el acceso a las TIC	001	Cabeceras municipales con cobertura de fibra óptica	1			
						Proporción de poblados rurales de más 100 habitantes con sitio de acceso público a internet	002	ND	ND									
					Proporcionar los implementos básicos para permitir el acceso a TIC	002	003	Computadores por cada 100 habitantes	ND	ND								
				Estudiantes y docentes de Ortega formados apropiadamente en el manejo de las TICS	003	Inducir procesos de apropiación de TIC en los estudiantes y docentes de sedes educativas	004	Estudiantes por computador en establecimientos educativos	15	8	002	Dotación de equipos de cómputo a establecimientos educativos, bibliotecas y casas de cultura	002	Número de postprimarias dotadas con equipos de cómputo.	12			
								Porcentaje de establecimientos educativos oficiales con computadores	ND	ND						003	Formar a docentes y servidores públicos en el uso de las TIC	160
								Proyectos en TIC en ejecución formulados por directivos, docentes y estudiantes de sedes educativas	ND	ND								
																		006
													007	Promover escenarios de participación en línea para la toma de decisiones de política pública (Ej. Construcción de políticas públicas, discusión de normas, Presupuesto, otros programas de las entidad territorial)	006	Espacios de participación en línea habilitados para que la ciudadanía e interesados tengan voz y voto en decisiones de política y en los ejercicios de rendición de cuentas y de planeación	1	

AMBIENTE Y GESTION DE RIESGO

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programas	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto		
				Ortega un municipio comprometido con la recuperación y conservación del medio ambiente.	001	Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas	001	Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas	49.5	55	001	Priorizar la inversión para la compra de predios con el fin de recuperar ecosistemas afectados por la Ola invernal	001	Porcentaje de hectáreas adquiridas en cabeceras de cuerpos de agua, zonas de ronda y otras	1%		
									002	Número de hectáreas de bosques reforestadas	17	20	002	Establecer incentivos en materia de impuesto predial a predios particulares que sean destinados a la conservación, restauración y protección de zonas de importancia estratégica ambiental	002	Número de incentivos establecidos e implementados con el fin de conservar, restaurar y proteger las zonas de importancia estratégica ambiental	1
													003	Generar acciones complementarias de ordenamiento territorial que aporten a la conectividad del SINAP	003	Número de iniciativas implementadas con el fin de aportar a la conectividad del SINAP (corredores biológicos, sistemas productivos sostenibles, paisajes rurales, entre otras estrategias de conservación diferentes a áreas protegidas)	1
						002	Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua					004	Reforestar con especies nativas hectáreas para proteger los nacimientos de agua que surten a la entidad territorial	004	Porcentaje de hectáreas reforestadas con especies nativas para proteger los nacimientos de agua	1%	
									003	Número de estrategias formuladas para mantener los servicios eco sistémicos en el territorio	0	1	005	Reforestar hectáreas en sitios críticos de erosión, para constituirlos en reservas naturales	005	Porcentaje de hectáreas reforestadas en sitios críticos de erosión	1%
													006	Generar líderes ambientales	006	Número de jóvenes estudiantes capacitados en políticas del medio ambiente	270
				Ortega piensa en las generaciones futuras, Energía renovable para los Ortegunos.	003	Aumentar los incentivos en Energías renovables.	004	Número de incentivos para el uso de energías renovables	ND	ND	007	Apoyar la implementación de la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible	007	Número de programas implementados de difusión de la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible	1		

AMBIENTE Y GESTION DE RIESGO

03	Un Ambiente sano y Saludable para Todos en Ortega.	11	Ambiente	004	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	No más desastres en Ortega, programas para contribuir a la seguridad de las personas a través del control de desastres						008	Sistemas de monitoreo de amenazas y alerta ante amenazas en operación	1						
												005	Número de desastres declarados por año	ND	ND	008	Identificar los diferentes escenarios de riesgo de desastres sobre los que se diseñarán las estrategias de control y reducción riesgo y de manejo de desastres.	009	Estudios elaborados de evaluación y zonificación del riesgo de desastres para fines de planificación de uso del territorio	1
																010	Estrategias de información pública diseñadas e implementadas			3
												006	Número de personas muertas por desastres por año	0	ND	009	Controlar y reducir las condiciones de riesgo de desastres	011	Plan de Ordenamiento Territorial actualizado con base estudios de evaluación y zonificación del riesgo de desastres	1
												007	Número de personas afectadas por desastres por año	5283	ND			012	Programas para la reducción del riesgo de desastres (mitigación) ejecutadas	1
																		013	Asentamientos humanos clasificados en condición de alto riesgo de desastres reubicados	ND
																010	Preparar y llevar a cabo la respuesta ante situaciones declaradas de desastres y preparar los planes que orientarán los procesos de reconstrucción postdesastres.	014	Planes de emergencia y contingencia, y planes de reconstrucción postdesastre elaborados y actualizados	1
												008	Pérdidas en infraestructura básica	0	ND			015	Contratos celebrados con organismos de respuesta para la atención de desastres	ND
												009	Pérdidas en infraestructura de servicios	0	ND			016	Procesos de formación y capacitación del personal vinculado a los organismos de respuesta para la atención de desastres	8
																011	Dar una solución integral y concertada al problema de inundaciones en el barrio de la Vega y los barrios ribereños del Río Ortega.	017	Número de programas para la adquisición de Bienes e insumos para la atención de la población afectada por situaciones de desastre (Centros de Reserva para la Atención de Emergencias - Decreto 969 de 1995)	1
												010	Pérdidas en infraestructura de vivienda	ND	ND			018	Gestión para la construcción del dique de protección contra inundaciones en los barrios ribereños del río Ortega en la zona urbana.	1

AMBIENTE Y GESTION DE RIESGO

			Ortega un municipio comprometido en combatir el cambio climático.	005	Contribuir a mitigar el impacto del cambio climático	011	Porcentaje del presupuesto destinado exclusivamente a atacar la problemática del cambio climático	ND		012	Identificar los mecanismos institucionales existentes para realizar las acciones correctivas y prospectivas pertinentes que contribuyan a la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno	019	Plan de ordenamiento territorial actualizado que incluya componentes de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático	1				
																020	Número de proyectos orientados a la mitigación y adaptación al cambio climático	5
																013	Formular e implementar proyectos que involucren las problemáticas ambientales a las instituciones educativas.	021
				006	Políticas para controlar la degradación del suelo	012			ND		014	Estrategias para la desertificación.	022	Número de estrategias formuladas para prevenir procesos de desertificación	1			

TURISMO

Dimensión	Código Sector	Sector	Programas	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto				
Bases económicas para el desarrollo de Todos en Ortega.	01	Turismo	Turismo natural y étnico en el municipio de Ortega, un paraíso que no puedes dejar de visitar.	01	Adquirir herramientas físicas necesarias que contribuyan a mejorar la infraestructura en turismo.	001	Tasa de cobertura del mejoramiento vial rural de rutas turísticas	ND	ND	001	Mejoramiento de vías hacia el cerro de los	001	Kilómetros de vías pavimentadas.	ND				
											construir un plan promocional que garantice beneficios a los turistas en		Número de planes promocionales para garantizar la infraestructura hotelera y nuevas opciones a la	1				
											Promocionar a nivel departamental y nacional las		Número de planes promocionales de rutas turísticas culturales	1				
													002	Mejoramiento vial rural, senderos y rutas turísticas	002	Numero de rutas turísticas restauradas y mejoradas .	ND	
													003	Formular un diagnostico integral turístico.	003	Número diagnósticos elaborados para el desarrollo integral del turismo en el municipio de Ortega.	1	
								02	Desarrollar instrumentos para inventario turístico y proyección de obras para su potencialización.	002	Porcentaje de puntos turísticos potencializados.	ND	ND	004	Formular proyectos que potencien los puntos turísticos.	004	Número de proyectos formulados.	1
														005	Formular en el cuatrienio un plan turístico en el municipio de Ortega.	005	Número de planes turísticos formulados en Ortega.	1

AGRICOLA Y PECUARIO

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programas	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto				
				Ortega un municipio de vocación agrícola, con políticas	001	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria y	001	Superficie agrícola sembrada	ND	ND	001	Fomentar, apoyar e incentivar la producción, comercialización y transformación de productos competitivos en la región.	001	Número de proyectos de asistencia técnica.	1				
																	002	Número de proyectos de fomento, apoyo e incentivo a la producción, comercialización y transformación apoyados.	7
																		003	Número de hectáreas sembradas con semilla certificada
							003	Superficie agrícola sembrada de cultivos permanentes	ND	ND			004	Número de alianzas y/o asociaciones productivas agropecuarias fortalecidas.	6				
													005	Número de programas de orientación para la tramitación créditos otorgados para la transformación y comercialización productiva agropecuaria	1				

AGRICOLA Y PECUARIO

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programas	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto											
	Bases económicas para el desarrollo de Todos en Ortega.	02	Sector Agrícola y pecuario	Políticas dirigidas al fortalecimiento del sector.		Agropecuaria y desarrollo rural con valor agregado.			ND	ND	002	Generar encadenamientos y la agregación de valor en la producción agropecuaria, forestal y pesquera.	006	Número de proyectos de planeación y de infraestructura productiva, formulados y/o implementados para generar valor agregado en Ortega.	1											
007													Número de capacitaciones en producción orgánica y limpia.	4												
008													Número de programas de granjas familiares como estrategia de seguridad alimentaria, zona rural y urbana	1												
009													Número de observatorios para la investigación e innovación en el sector agropecuario.	1												
010													Número de planes de manejo ambiental de proyectos productivos implementados.	1												
011													Número de familias rurales de la RED UNIDOS promovidas	ND												
012													Número de programas para productores agropecuarios con educación financiera	1												
013													Número de programas para pequeños productores agropecuarios beneficiados de servicios de asistencia técnica	1												
													No más pobreza rural en Ortega.			002	Reducir la pobreza rural	005	Porcentaje de población pobre según Índice Pobreza Multidimensional -IPM	ND	ND	003	Mejorar la capacidad de generar ingresos por parte de la población rural			

AGRICOLA Y PECUARIO

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programas	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
				Ortegunos perfilando tel sector agropecuario como sector potencial de su municipio.	003	Desarrollar instrumentos que permitan la potencialización del sector agropecuario al corto, mediano y largo plazo.	006	Porcentaje de formulación y/o implementación de política pública.	ND	100%	004	Aumentar el potencial competitivo y comparativo del sector agrícola en el municipio de Ortega.	014	Número de políticas públicas formuladas y/o implementadas en el municipio de Ortega.	1

EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programas	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de	Indicador de Producto	Meta de Producto				
04	Bases económicas para el desarrollo de Todos en Ortega.	03	Empleo y desarrollo económico	Trabajo digno y formal para los Ortegunos.	001	Reducir la informalidad	001	Tasa de informalidad (indicador para 13 ciudades)	ND	ND	001	Formalizar las empresas que son informales en la entidad territorial	001	Número empresas formalizadas	ND				
								Generar nuevos empleos formales en la entidad territorial	002	Número de empleos nuevos formales		ND							
					002	Reducir el desempleo	002	Tasa de desempleo	ND	ND	003	Cualificar a jóvenes para hacerlos competitivos laboralmente	003	Número de jóvenes capacitados en competencias laborales	ND				
								003	Tasa de desempleo juvenil (indicador para 13 ciudades)	ND						ND			
					003	Reducir el trabajo infantil (5 y 17 años)	004	Número de NNAT (niños, niñas y adolescentes trabajadores) retirados del mercado de trabajo	ND	ND	004	Formar para el trabajo y el desarrollo humano	004	Número de instituciones educativas en condiciones para el trabajo y el desarrollo humano (b) (D, M)	8				
								005	Total de niños ocupados (5 a 17 años) por ramas de actividad	296						ND	005	Número de programas de formación laboral en funcionamiento	0
										006						Porcentaje de niños ocupados (11 a 17 años) incluyendo oficios del hogar			
					004	Promover el emprendimiento empresarial	007			ND	ND	005	Mejorar la capacidad competitiva y productiva	007	Unidades de emprendimiento conformadas o fortalecidas	4			
															009	Eventos, encuentros y talleres de promoción del emprendimiento realizados	4		

EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programas	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de	Indicador de Producto	Meta de Producto
				Los futuros empresarios de Ortega con un capital humano especializados para diferentes actividades		empresarial						empresarial	010	Asesores de emprendimiento en gestión de proyectos, gestión de resultados, estrategia y gestión tecnológica formados	2
					005	Desarrollar instrumentos para la potencialización del capital humano para la empleabilidad en el municipio de Ortega.	008			ND	1	006	Caracterización de la población económicamente activa del municipio de Ortega	011	Número de caracterizaciones de la población económicamente activa en el municipio de Ortega.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programas	Código Objeto Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objeto Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
04	Bases económicas para el desarrollo de Todos en Ortega.	04	Justicia, seguridad y convivencia	Ortega un municipio en paz, armonía y sana convivencia.	001	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	001	Número de homicidios	3	ND	001	En coordinación con la Policía, gestionar el número de efectivos de la Policía Nacional según criterios de priorización y necesidades específicas en razón a los tipos de delincuencia	001	Policías por cada 10.000 habitantes	22
							002	Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes	0,0003	ND	002	Capacitar a padres de familia en situación de vulnerabilidad en competencias básicas sobre resolución de diferencias y conflictos intrafamiliares e interpersonales para	002	Número de programas para familias en situación de vulnerabilidad.	1
							003	Tasa de homicidio por cada 100,000 habitantes	0,00003	ND					
							004	Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio)	8	ND	003	Recuperar, mantener y construir espacios públicos para el deporte y la recreación.	003	Porcentaje de escenarios deportivos recuperados por Col deportes y Entidades Territoriales	70%
							005	Tasa de hurto común por cada 10.000 habitantes	0,0008	ND	004	Facilitar la denuncia y fortalecer la vigilancia de casos de violencia sexual	004	Sistemas de vigilancia implementados	1
							006	Tasa de hurto común por cada 100,000 habitantes	0,00008	ND			005	Número de centros de atención a víctimas	1
							007	Número de casos de lesiones personales	4	ND			006	Comités de atención y reparación integral a víctimas en funcionamiento	1
							008	Tasa de violencia intrafamiliar	9	ND	005	Implementar de manera gradual, en coordinación con la Policía Nacional, la inspección de policía y la comisaría de familia, en los barrios, veredas y centros poblados con mayor índice de conflicto, el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.	007	Plan de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes	1
											006	Implementar planes de desarme en coordinación con las entidades pertinentes	008	Número de planes	1
											007	Elaborar y ejecutar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en coordinación con las entidades pertinentes	009	Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana formulado	1
008	Realizar acciones y campañas masivas destinadas a la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores)	010	Número de acciones y campañas realizadas para la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores)	8											

FORTALECIMIENTO Y EQUIP INST

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programa	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
											001	Formular un diagnóstico institucional integral.	001	Número de diagnósticos realizados en el cuatrienio.	1
											002	fortalecer el sistema de gestión documental y archivístico.	002	Número de sistemas de gestión documental y archivísticos fortalecidos.	1
											003	implementación del sistema del modelo estándar de control interno MECI	003	Número de sistemas de MECI implementados.	1
					001	Generar un plan de fortalecimiento institucional al corto y mediano plazo.	001	Porcentaje de formulación y/o implementación del plan de fortalecimiento institucional integral.	ND	ND	004	Garantizar el mejor equipo de trabajo, en el marco de la aplicación de la carrera administrativa	004	Número de cualificaciones de competencias aplicadas a los funcionarios de la administración municipal de Ortega, tanto a los de carrera administrativa como a los de libre nombramiento y remoción, de acuerdo al sector	4
											005	Implementar el sistema de atención y rendición de cuentas al ciudadano	005	Números de sistemas de atención y rendición de cuentas al ciudadano implementados.	1
											006	Desarrollar un diagnóstico para la simplificación de trámites	006	Número de diagnósticos realizados.	1

FORTALECIMIENTO Y EQUP INST

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programa	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto		
05	Ortega u n municipio de impacto y de cara a todos los ciudadanos.	01	Fortalecimien to institucional.	Un buen manejo institucional de la administración es la imagen de Ortega a nivel nacional.							007	Fortalecer el sistema de Gobierno en línea.	007	Número de planes para el fortalecimiento del gobierno en línea del municipio de Ortega.	1		
											008	Realizar una actualización catastral urbana y rural	008	Número de actualizaciones catastrales en el municipio de Ortega.	1		
					002	Mejorar el desempeño fiscal	002	Indicador de Desempeño Fiscal	70,70%	ND	011	Aumentar los ingresos tributarios de la entidad territorial	009	Cumplimiento del límite de gasto de funcionamiento	ND		
													010	Solvencia para pagar el servicio a la deuda	ND		
													011	Dependencia del Sistema General de Participaciones y de regalías	ND		
													012	Dependencia del sistema General de regalías	ND		
													013	Esfuerzo fiscal propio	ND		
													012	Ajustar o reducir los gastos de funcionamiento de la	014	Magnitud de la inversión	ND
															015	Generación de ahorros propios	ND
					003	Mejorar el índice de desempeño integral municipal	003	Índice de desempeño integral municipal	66,59%	ND	013	Cualificar al recurso humano de la administración territorial para desarrollar sus funciones	016	Número de capacitaciones realizadas sobre planeación y finanzas públicas	4		
											014	Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo	017	Sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo implementado	1		
											015	Incorporar y ejecutar los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- asignados por el Conpes Social acorde con los objetivos definidos por la Ley	018	Cumplimiento optimo de la incorporación y ejecución de los recursos del SGP	100%		
					019	Número de capacitaciones realizadas sobre destinación de recursos del SGP conforme a la Ley (Leyes 715 de 2001, 1176 de 2007 y sus decretos reglamentario)	4										

FORTALECIMIENTO Y EQUP INST

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programa	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
					004	Mejorar el control y la calidad de la entidad territorial	004	Porcentaje de avance de implementación/mantenimiento del MECI			016	Avanzar en la implementación del Modelo de Control Interno	019	Número de campañas realizadas de sensibilización sobre la importancia de avanzar en el MECI	1
													020	Número de jornadas de capacitación al recurso humano de la entidad territorial sobre la implementación del MECI	4
		02	Sector Equipamiento municipal	Una infraestructura organizativa y de impacto para el fortalecimiento administrativo del municipio de Ortega.	005	Ampliar y/o mantener la infraestructura de física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio	006	Porcentaje de bienes inmuebles y muebles en buenas condiciones	ND	ND	018	Mejorar la infraestructura del Municipio.	027	Número de gestiones para la consecución de una planta de sacrificio de ganado para consumo humano adecuada a los lineamientos expresados en la Ley vigente	1
														Plaza de ferias y eventos del municipio remodelada	1
														Número de dotaciones de mobiliario realizadas al palacio municipal	1
														Número de plazas de mercado remodeladas, adecuadas y organizadas.	1
					006	Crear espacios de fortalecimiento institucional a partir de la reorganización de la estructura administrativa.	007		0	2	018	Crear oficinas encargadas de la estructura administrativa.	028	Número de oficinas creadas	2
							008	Porcentaje de ejidos legalizados	ND	ND	019		029	Número de programas la legalización y titularización de ejidos	1
					007	Desarrollar instrumentos para el fortalecimiento institucional del municipio de Ortega.	009	Porcentaje de bienes inmuebles y muebles inventariados y evaluados	ND	ND	020	Aumentar la solidez jurídica y patrimonial del municipio.	030	Número de programas para el inventario y avalúo de los muebles e inmuebles del municipio.	1

PARTICIPACION CIUDADANA

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programas	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto		
05	Ortega u n municipio de impacto y de cara a todos los ciudadanos.	02	Participación comunitaria	Ortega un gobierno territorial que incluye la participación de las organizaciones ciudadanas	001	Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial	001	Porcentaje de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación territorial (plan de desarrollo y presupuesto) que fueron acogidas favorablemente por la Administración Municipal	ND	100%	001	Facilitar espacios de participación ciudadana	001	Número de mesas de trabajo realizadas con la comunidad para formular el plan de desarrollo	20		
							003	Porcentaje de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica	ND	ND			002	Número de instancias reglamentadas de diálogo entre la Alcaldía y la Ciudadanía para la discusión de temas sectoriales e intersectoriales instaladas y en funcionamiento	1		
							004	Número de veedurías creadas	ND	1			002	Difundir los mecanismos de participación ciudadana	003	Número de campañas realizadas para promover mecanismos de participación ciudadana previstos en la Ley 134 de 1994	4
							005	Número de proyectos u obras públicas a los que anualmente se les hacen veedurías ciudadanas	ND	ND							
				002	Promover la rendición de cuentas	002	Proceso de rendición de cuentas realizado anualmente en la entidad territorial que cumpla con las etapas propuestas en el Conpes 3654 de 2010 "Informar, dialogar y retroalimentar"	ND	ND	003	Definir el procedimiento para realizar el proceso de rendición de cuentas	004	Proceso de rendición de cuentas definido	1			
										004	Consolidar los medios de divulgación de la gestión pública territorial a la ciudadanía	005	Número de informes de ejecución del Plan de desarrollo presentados al Concejo	4			
												006	Número de informes de gestión publicados en la página Web de la entidad territorial	4			
										005	Consolidar los espacios de diálogo para la rendición de cuentas	007	Número de audiencias públicas realizadas anualmente para rendir cuentas	8			
												008	Número de foros sectoriales de discusión realizados anualmente para rendir cuentas	4			
										006	Definir compromisos de la administración territorial con la ciudadanía como resultado del proceso de rendición de cuentas	009	Porcentaje de cumplimiento de compromisos adquiridos por la administración territorial con la ciudadanía en eventos públicos de rendición de cuentas	100%			
										003	Fortalecer y capacitar a las organizaciones de base ligadas de usuarios y grupos significativos de ciudadanos constituidos legalmente.	003	Porcentaje de organizaciones fortalecidas y capacitadas	ND	ND	007	Capacitar a las organizaciones de base en estructura del estado de derecho, mecanismos de participación y mecanismos para la protección de
008	Capacitar en valores democráticos para el liderazgo social cívico y comunitario.	011	Número de capacitaciones de valores democráticos realizadas.	8													

PARTICIPACION CIUDADANA

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programas	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
											009	Fortalecer los consejos territoriales del municipio de Ortega	012	Número de programas para capacitar los consejos territoriales de planeación.	1

D. HUMANOS

Código Dimensión	Dimensión	Código Sector	Sector	Programas	Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto
05	Ortega un municipio de cara para	03	Derechos humanos	En Ortega los Derechos Humanos se	001	Garantizar la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos y DIH	001	Porcentaje de organizaciones o instituciones	ND	100%	001	Fomentar el conocimiento y promoción del DD.HH y del D.I.H	001	Número de capacitaciones realizadas.	4



TITULO III

DEL PLAN DE INVERSIONES

ARTICULO 5. PLAN DE INVERSIONES, Adóptese en todo su contenido el Plan de Inversiones que se presenta a continuación conformado en dos instancias fundamentales: Diagnostico Financiero y Plan Plurianual de Inversiones:

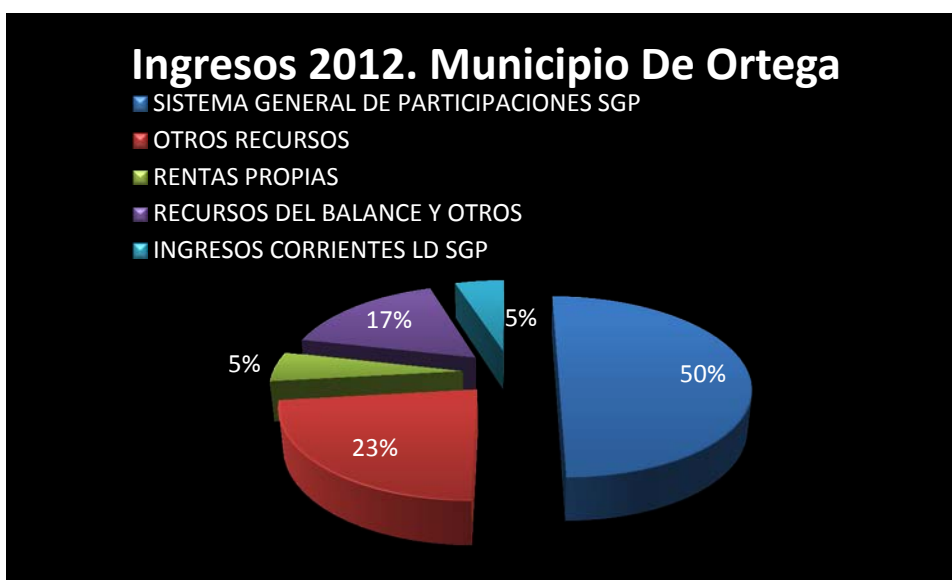
CAPITULO I

DIAGNOSTICO FINANCIERO

INGRESOS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ESTIMADO 2012	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN INGRESOS
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP	10.074.722.838	50%
OTROS RECURSOS	4.663.061.204	23%
RENTAS PROPIAS	1077500000	5%
RECURSOS DEL BALANCE Y OTROS	3.318.725.528	16%
INGRESOS CORRIENTES LD SGP	1001045624	5%
TOTAL AÑO	<u>\$ 20.135.055.194</u>	100%

El municipio de Ortega para el año 2012 cuenta con un presupuesto de Veinte mil ciento treinta y cinco millones cincuenta y cinco mil ciento noventa y cuatro pesos Moneda Corriente (\$20.135.055.194), el cual está compuesto por los siguientes rubros: *Sistema General de Participaciones (SGP), Otros Recursos, Rentas Propias, Recursos del Balance y Otros, Ingresos Corrientes de Libre Destinación del SGP*



Según la grafica de ingresos del municipio de Ortega para el año 2012, se puede observar que el rubro que tiene una mayor participación sobre el total de los ingresos es el de el sistema general de participaciones, lo que refleja una dependencia grande del municipio por lo recursos que provienen del nivel central con un 50% de participación sobre el total de los ingresos. Seguido por el rubro otros recursos con un 23% (en los cuales se incluye, los recursos que provienen del FOSYGA, ETESA, INDEPORTES etc.). Se debe hacer claridad que tan solo el 5% de los ingresos corresponde a la renta propia del municipio, lo que refleja aún más esa dependencia del municipio en los entes territoriales de mayor escalafón (Departamental o Nacional). Por lo cual se deben hacer esfuerzos para mejorar el recaudo tributario, a través de políticas de flexibilización o de concientización sobre la importancia del pago de éstos.

Para mejorar los ingresos del municipio se podría hacer un inventario de los bienes del municipio y analizar cuál de éstos pueden ser permutados, otra opción puede ser la de hacer una mejor actualización catastral, fortalecer la política para recoger la cartera municipal, la legalización de algunos ejidos por parte de la administración municipal.

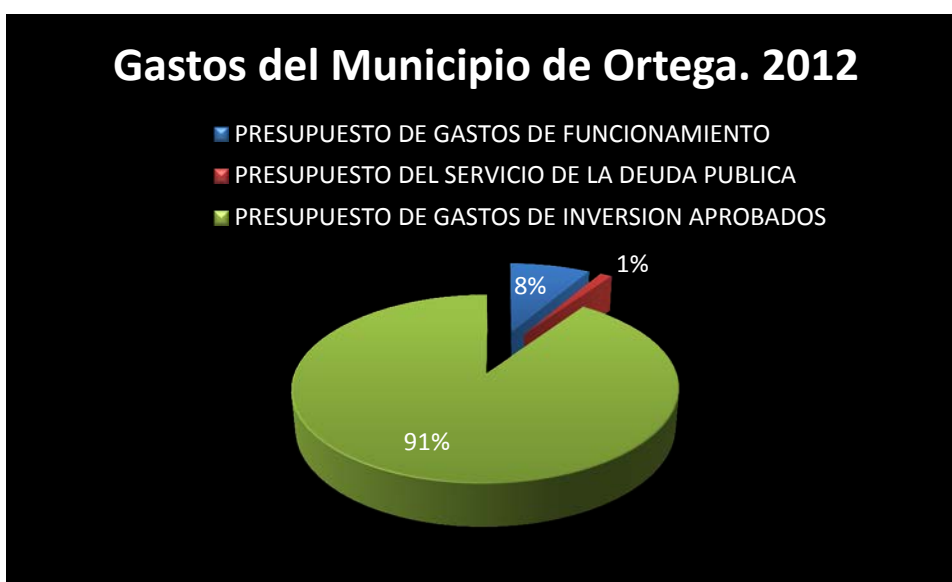


DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 "Ortega Somos Todos"
 Nit. 890.700.942-6

GASTOS

DESCRIPCIÓN	GASTO ESTIMADO 2012	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LOS GASTOS
PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$1.670.245.624	8,35%
PRESUPUESTO DEL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 251.500.000	1,26%
PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSIÓN APROBADOS	\$ 18.080.686.321	90,39%
TOTAL DE GASTOS	<u>\$ 20.002.431.945</u>	100,00%

El total de gastos para el año 2012 en el municipio de Ortega es de Veinte mil dos millones cuatrocientos treinta un mil novecientos cuarenta y cinco mil pesos Moneda Corriente (\$20.135.055.194), el cual será destinado en tres grandes componentes, los cuales son: *Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda Pública, Gasto de Inversión Aprobado.*



Dentro de los gastos el rubro de mayor participación fue el de los gastos de inversión aprobados con un 91% de participación, (Dentro de los cuales se encuentran los gastos en Salud, Energía, transporte, Justicia, medio ambiente, agropecuario, agua y saneamiento básico, grupos vulnerables y otros programas de inversión). Tan solo el 1% corresponde a los gastos del funcionamiento, dentro de los cuales encontramos: el pago del personal, los gastos generales y las transferencias. Y el 8% faltante corresponde a el Servicio de la Deuda, allí se paga



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

la deuda pública interna, la amortización de la deuda pública banca comercial y el pago de intereses, comisiones y gastos a la banca comercial.

DEUDA

Al analizar la destinación de los recursos precedentes del servicio de la deuda, obtenidos mediante entidades crediticias, podemos determinar, que para establecer el nivel de endeudamiento en el corto plazo en entidades territoriales, se debe atender mediante el indicador de sostenibilidad de la deuda, dada la estructura de ingresos y los costos normales.

$$\text{INDICADOR DE SOSTENIBILIDAD} = \frac{\text{Saldo de la deuda}}{\text{Ingresos corrientes}} \quad \text{No} > \text{al } 80\%$$

$$\text{INDICADOR DE SOSTENIBILIDAD} = \frac{251.500.000}{1.077.500.000} = 23,34\% \quad \text{No} > \text{al } 80\%$$

El municipio de Ortega tiene una capacidad de endeudamiento es hasta del 80% de sus ingresos corrientes, lo que significa una suma total de \$862.000.000.

INGRESOS PROYECTADOS.

Descripción	Presupuesto Estimado 2012	Presupuesto Estimado 2013	Presupuesto Estimado 2014	Presupuesto Estimado 2015
OTROS RECURSOS	\$ 4.663.061.204	\$ 4.802.953.040	\$ 4.947.041.631	\$ 5.095.452.880
RENTAS PROPIAS	\$ 1.077.500.000	\$ 1.109.825.000	\$ 1.143.119.750	\$ 1.177.413.343
RECURSOS DEL BALANCE Y OTROS	\$ 3.318.725.528	\$ 3.418.287.294	\$ 3.520.835.913	\$ 3.626.460.990
INGRESOS CORRIENTES LD SGP	\$ 1.001.045.624	\$ 1.031.076.993	\$ 1.062.009.303	\$ 1.093.869.582
TOTAL INGRESOS	\$20.135.055.194	\$ 20.747.876.003	\$ 21.379.432.203	\$22.030.299.886



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

GASTOS PROYECTADOS

DESCRIPCIÓN	GASTOS ESTIMADOS 2012	GASTOS ESTIMADOS 2013	GASTOS ESTIMADOS 2014	GASTOS ESTIMADOS 2015
PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 1.670.245.624	\$ 1.720.352.993	\$ 1.771.963.583	\$ 1.825.122.490
PRESUPUESTO DEL SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 721.095.624	\$ 250.000.000	\$ 250.000.000	\$ 250.000.000
PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION APROBADOS	\$ 259.681.400	\$18.623.106.910	\$19.181.800.118	\$19.757.254.121
TOTAL GASTO	\$ 689.468.600	\$20.593.459.903	\$21.203.763.700	\$21.832.376.611

Tanto los ingresos como los gastos están proyectados con base en el IPC y la inflación esperada, con un **3%**



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
“Ortega Somos Todos”
Nit. 890.700.942-6

CAPITULO II

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

El costo total para la vigencia 2012-2015 del Plan de Desarrollo asciende a la suma de (\$75.642.847.471) Setenta y cinco mil seiscientos cuarenta y dos millones ochocientos cuarenta y siete mil cuatrocientos setenta y un pesos, moneda colombiana corriente. [ANEXO A 9 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES.](#)

“Ortega Somos todos”
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal

A.9 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, ORTEGA 2012-2015

SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de producto	2012				TOTAL
		Recursos propios	SGP	Regalías	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)	
	Recursos propios	\$ 403.000.000				\$ 18.080.686.321
	Sistema general de participaciones (SGP)		\$ 10.132.812.122			
	Regalías			\$ 2.960.000.000		
	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)				\$ 4.584.874.199	

Objetivo Estratégico1:						
DIMENSION ESTRATEGICA 1:	Oportunidades Sociales Para Todos en Ortega.					
SECTOR 1.1:	INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.		\$ 95.000.000		\$ 155.293.065	\$ 250.293.065
PROGRAMA 1.1.1	CONDICIONES DE EXISTENCIA PARA TODOS LO NNA EN ORTEGA					
PROGRAMA 1.1.2	CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS NNA EN ORTEGA					
PROGRAMA 1.1.3	NINGUNO SIN FAMILIA EN ORTEGA					
PROGRAMA 1.1.4	TODOS PROTEGIDOS EN ORTEGA					
SECTOR 1.2	SALUD	\$ 0	\$ 6.076.461.102	\$ 847.986.590	\$ 4.249.581.134	\$ 11.174.028.826
PROGRAMA 1.2.1	Porque la salud es un derecho. Universalización de la salud en Ortega. (cobertura)		\$ 5.748.688.955	\$ 616.462.304	\$ 4.244.598.900	
PROGRAMA 1.2.2	La consolidación de un sistema de salud pública enfocado a la articulación de las políticas públicas en Ortega. (Calidad)		\$ 327.772.147		\$ 4.982.234	
PROGRAMA 1.2.3	Políticas públicas dirigidas a brindar un servicio de salud eficiente y de calidad a los Ortegunos. (Salúd pública)					
PROGRAMA 1.2.4	Gestión hospitalaria			\$ 231.524.286		
PROGRAMA 12.5	Gestión y Operación Fondo Local de Salud					
SECTOR 1.3	EDUCACION.	\$ 0	\$ 1.903.731.435	\$ 330.781.508		\$ 2.234.512.943
PROGRAMA 1.3.1	Todos a la Escuela. (cobertura).		\$ 1.903.731.435			
PROGRAMA 1.3.2	Educación de calidad para la consolidación de semillas generadoras de desarrollo económico en Ortega. (Calidad)			\$ 330.781.508		

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, ORTEGA 2012-2015						
SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de producto	2012				TOTAL
		Recursos propios	SGP	Regalías	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)	
PROGRAMA 1.3.3	Capital humano como plataforma para la generación de valor agregado y factor relevante para el crecimiento económico de Ortega. (Educación superior media y superior)					
PROGRAMA 1.3.4	Instrumentos para garantizar e incentivar la inversión en las instituciones, para dar cumplimiento con las metas propuestas por la administración.(Funcionamiento institucional).					
SECTOR 1.4:	DEPORTE	\$ 0	\$ 110.206.070	\$ 35.000.000	\$ 0	\$ 145.206.070
PROGRAMA 1.4.1	El deporte como mecanismo de prevención en problemas de salud en los Ortegunos.					
PROGRAMA 1.4.2	Jóvenes deportistas de Ortega, futuros campeones departamentales					
PROGRAMA 1.4.3	El deporte en Ortega, municipio de ganadores.		\$ 110.206.070	\$ 35.000.000		
SECTOR 1.5	CULTURA	\$ 100.000.000	\$ 82.654.553			\$ 182.654.553
PROGRAMA 1.5.1	La alegría de leer y escribir de los Ortegunos.					
PROGRAMA 1.5.2	Niños y niñas de Ortega formados culturalmente.					
PROGRAMA 1.5.3	Ortega recobrando su memoria cultural.					
SECTOR 1.6	VULNERABLES.	\$ 200.000.000	\$ 70.000.000	\$ 50.000.000		\$ 320.000.000
PROGRAMA 1.6.1	La infancia, niñez y adolescencia de Ortega libre de cualquier tipo de reclutamiento y problemas judiciales.			\$ 50.000.000		
PROGRAMA 1.6.2	Ortega un municipio que garantiza los derechos de las mujeres y con igualdad de género		\$ 10.000.000			
PROGRAMA 1.6.3	Condiciones de vida digna para los desplazados y adulto mayor en el municipio de Ortega.		\$ 10.000.000			
PROGRAMA 1.6.4	La mujer de Ortega, un componente relevante en el Consejo de Política Social.					
SECTOR 1.7	INDÍGENAS					\$ 0

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, ORTEGA 2012-2015						
SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de producto	2012				TOTAL
		Recursos propios	SGP	Regalías	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)	
PROGRAMA 1.7.1	Indígenas de Ortega sin problemas de legalización de tierras.					
PROGRAMA 1.7.2	Soberanía, Autonomía y seguridad alimentaria para los indígenas de Ortega					
PROGRAMA 1.7.3	Autonomía, desarrollo político administrativo y buen gobierno de las comunidades indígenas.					
PROGRAMA 1.7.4	Fortalecimiento institucional de los pueblos indígenas.					
PROGRAMA 1.7.5	Educación dirigida a preservar las cultura de las comunidades indígenas.					
PROGRAMA 1.7.6	Respeto a los derechos humanos de las comunidades y resguardos indígenas.					
PROGRAMA 1.7.7	Participación ciudadana de las comunidades indígenas.					
Total objetivo estratégico		\$ 300.000.000	\$ 8.338.053.160	\$ 1.263.768.098	\$ 4.404.874.199	\$ 14.306.695.457
Objetivo Estratégico 2:						
DIMENSION ESTRATEGICO 2:	Infraestructura para Todos en Ortega.					
SECTOR 2.1:	AGUA Y SANEAMIENTO BASICO.	\$ 0	\$ 1.091.826.181	\$ 541.172.262	\$ 0	\$ 1.632.998.443
PROGRAMA 2.1.1	Ni uno menos de los hogares de Ortega sin servicio de acueducto.		\$ 382.139.163	\$ 541.172.262		

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, ORTEGA 2012-2015						
SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de producto	2012				TOTAL
		Recursos propios	SGP	Regalías	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)	
PROGRAMA 2.1.2	Agua limpia, adecuada y apta para el consumo de los Ortegunos.					
PROGRAMA 2.1.3	Hogares de Ortega con un servicio de saneamiento amplio y de calidad.					
PROGRAMA 2.1.4	Los y las Ortegunas beneficiados con un sistema de tratamiento de aguas residuales.		\$ 709.687.018			
PROGRAMA 2.1.5	Ortega un municipio con un optimo funcionamiento en la recolección y disposición de sus residuos sólidos.					
SECTOR 2.2:	OTROS SERVICIOS PUBLICOS.		\$ 57.000.000		\$ 20.000.000	\$ 77.000.000
PROGRAMA 2.2.1	Hogares Ortegunos cocinando con gas domiciliario (cobertura)					
PROGRAMA 2.2.2	Servicio de Energía eléctrica, hogares masificados en la prestación del servicio en el municipio de Ortega.					
PROGRAMA 2.2.3	Mecanismos alternativos de energía. Ortega un municipio responsable con el ambiente.					
SECTOR 2.3:	TRANSPORTE		\$ 418.932.781	\$ 583.771.198	\$ 70.000.000	\$ 1.072.703.979
PROGRAMA 2.3.1	Disfrute de las carreteras que lo dirigen a Ortega.			\$ 583.771.198		
PROGRAMA 2.3.2	Las personas en Ortega transitan por el anden (Plan peatonal en Ortega)					
SECTOR 2.3:	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO			\$ 30.000.000		\$ 30.000.000
PROGRAMA 2.3.1	Ortegunos bajo Techo. (cobertura de vivienda)			\$ 30.000.000		

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, ORTEGA 2012-2015						
SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de producto	2012				TOTAL
		Recursos propios	SGP	Regalías	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)	
SECTOR 2.4:	INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		\$ 50.000.000			\$ 50.000.000
PROGRAMA 2.4.1	Internet en Ortega al alcance de sus manos.					
PROGRAMA 2.4.2	Estudiantes y docentes dfe Ortega formados apropiadamente en el manejo de las TICS					
PROGRAMA 2.4.3	Ortega trabajando mancomunadamente con el gobierno nacional, a través del gobierno en línea					
Total objetivo estratégico		\$ 0	\$ 1.617.758.962	\$ 1.154.943.460	\$ 90.000.000	\$ 2.862.702.422
DIMENSION Estratégico 3:	Un Ambiente sano y Saludable para Todos en Ortega.					
SECTOR 3.1:	AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGO	\$ 13.000.000	\$ 21.000.000	\$ 87.000.000	\$ 0	\$ 121.000.000
PROGRAMA 3.1.1	Ortega un municipio comprometido con la recuperación y conservación del medio ambiente.			\$ 87.000.000		
PROGRAMA 3.1.2	No más desastres en Ortega, programas para contribuir a la seguridad de las personas a través del control de desastres.	\$ 13.000.000				
PROGRAMA 3.1.3	Ortega un municipio comprometido en combatir el cambio climático.		\$ 21.000.000			
Total objetivo estratégico		\$ 13.000.000	\$ 21.000.000	\$ 87.000.000		\$ 121.000.000
Objetivo Estratégico 4:						
DIMENSION ESTRATEGICO 4:	Bases económicas para el desarrollo de Todos en Ortega.					
SECTOR 4.1:	TURISMO			\$ 33.000.000	\$ 0	\$ 33.000.000
Objetivo 4.1.1	Turismo natural y etnico en el municipio de Ortega, un un paraíso que no puedes dejar de visitar.			\$ 33.000.000		
SECTOR 4.2:	AGROPECUARIO	\$ 0	\$ 70.000.000	\$ 135.293.065	\$ 0	\$ 205.293.065
PROGRAMA 4.2.1	Ortega un municipio de vocación agrícola, con políticas dirigidas al fortalecimiento del sector.		\$ 70.000.000			

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, ORTEGA 2012-2015						
SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de producto	2012				TOTAL
		Recursos propios	SGP	Regalías	Otros (libre destinación, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)	
PROGRAMA 4.2.2	Ortegunos perfilando el sector agropecuario como sector relevante para el crecimiento de su municipio.			\$ 135.293.065		
SECTOR 4.3:	EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO.		\$ 4.000.000			\$ 4.000.000
PROGRAMA 4.3.1	Trabajo digno y formal para los Ortegunos.		\$ 4.000.000			
PROGRAMA 4.3.2	Los futuros empresarios de Ortega con un capital humano especializado para diferentes actividades					
SECTOR 5.3:	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	\$ 90.000.000	\$ 12.000.000	\$ 0	\$ 90.000.000	\$ 102.000.000
Objetivo 5.3.1	Ortega un municipio en paz, armonía y sana convivencia.	\$ 90.000.000	\$ 12.000.000		\$ 90.000.000	
Total objetivo estratégico		\$ 90.000.000	\$ 86.000.000	\$ 168.293.065	\$ 90.000.000	
Objetivo Estratégico 5:						
DIMENSION ESTRATEGICO 5:	Ortega un municipio de impacto y de cara a todos los ciudadanos.					
SECTOR 5.1:	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$ 0	\$ 70.000.000	\$ 225.995.377	\$ 0	\$ 70.000.000
PROGRAMA 5.1.1	Un buen manejo institucional de la administración es la imagen de Ortega a nivel nacional.		\$ 70.000.000	\$ 135.800.000		
PROGRAMA 5.1.2	Una infraestructura organizativa y de impacto para el fortalecimiento administrativo del municipio de Ortega.			\$ 90.195.377		
SECTOR 5.2:	PARTICIPACIÓN CIUDADANA		\$ 0	\$ 30.000.000	\$ 0	\$ 30.000.000
PROGRAMA 5.2.1	Ortega un gobierno territorial que incluye la participación de las organizaciones ciudadanas			\$ 30.000.000		
PROGRAMA 5.2.2	Todos los Ortegunos informados sobre el funcionamiento de la administración.					
SECTOR 5.4:	DERECHOS HUMANOS.			\$ 30.000.000	\$ 0	\$ 30.000.000

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, ORTEGA 2012-2015						
SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de producto	2012				TOTAL
		Recursos propios	SGP	Regalías	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)	
PROGRAMA 5.4.1	En Ortega los Derechos Humanos se respetan.			\$ 30.000.000		
Total objetivo estratégico		\$ 403.000.000	\$ 10.132.812.122	\$ 2.960.000.000	\$ 4.584.874.199	\$ 18.080.686.321

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, ORTEGA 2013

SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de producto	2013				TOTAL
		Recursos propios	SGP	Regalías	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)	
	Recursos propios	415.090.000	-	-	-	18.623.106.911
	Sistema general de participaciones (SGP)	-	10.436.796.486	-	-	
	Regalias	-	-	3.048.800.000	-	
	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)	-	-	-	4.722.420.425	
Objetivo Estratégico1:		-	-	-	-	
DIMENSION ESTRATEGICA 1:	Oportunidades Sociales Para Todos en Ortega.	-	-	-	-	
SECTOR 1.1:	INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.	-	97.850.000	-	159.951.857	257.801.857
PROGRAMA 1.1.1	CONDICIONES DE EXISTENCIA PARA TODOS LO NNA EN ORTEGA	-	-	-	-	0
PROGRAMA 1.1.2	CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS NNA EN ORTEGA	-	-	-	-	0
PROGRAMA 1.1.3	NINGUNO SIN FAMILIA EN ORTEGA	-	-	-	-	0
PROGRAMA 1.1.4	TODOS PROTEGIDOS EN ORTEGA	-	-	-	-	
SECTOR 1.2	SALUD	-	6.258.754.935	873.426.188	4.377.068.568	11.509.249.691
PROGRAMA 1.2.1	Porque la salud es un derecho. Universalización de la salud en Ortega. (cobertura)	-	5.921.149.624	634.956.173	4.371.936.867	
PROGRAMA 1.2.2	La consolidación de un sistema de salud pública enfocado a la articulación de las políticas públicas en Ortega. (Calidad)	-	337.605.311	-	5.131.701	
PROGRAMA 1.2.3	Políticas públicas dirigidas a brindar un servicio de salud eficiente y de calidad a los Ortegunos. (Salúd pública)	-	-	-	-	
PROGRAMA 1.2.4	Gestión hospitalaria	-	-	238.470.015	-	
PROGRAMA 12.5	Gestión y Operación Fondo Local de Salud	-	-	-	-	
SECTOR 1.3	EDUCACION.	-	1.960.843.378	340.704.953	-	2.301.548.331
PROGRAMA 1.3.1	Todos a la Escuela. (cobertura).	-	1.960.843.378	-	-	
PROGRAMA 1.3.2	Educación de calidad para la consolidación de semillas generadoras de desarrollo económico en Ortega. (Calidad)	-	-	-	340.704.953	
PROGRAMA 1.3.3	Capital humano como plataforma para la generación de valor agregado y factor relevante para el crecimiento económico de Ortega. (Educación superior media y superior)	-	-	-	-	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, ORTEGA 2013

SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de producto	2013				TOTAL
		Recursos propios	SGP	Regalías	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)	
PROGRAMA 1.3.4	Instrumentos para garantizar e incentivar la inversión en las instituciones, para dar cumplimiento con las metas propuestas por la administración.(Funcionamiento institucional).	-	-	-	-	
SECTOR 1.4:	DEPORTE	-	113.512.252	36.050.000	-	149.562.252
PROGRAMA 1.4.1	El deporte como mecanismo de prevención en problemas de salud en los Ortegunos.	-	-	-	-	
PROGRAMA 1.4.2	Jóvenes deportistas de Ortega, futuros campeones departamentales	-	-	-	-	
PROGRAMA 1.4.3	El deporte en Ortega, municipio de ganadores.	-	113.512.252	36.050.000	-	
SECTOR 1.5	CULTURA	103.000.000	85.134.190	-	-	188.134.190
PROGRAMA 1.5.1	La alegría de leer y escribir de los Ortegunos.	-	-	-	-	
PROGRAMA 1.5.2	Niños y niñas de Ortega formados culturalmente.	-	-	-	-	
PROGRAMA 1.5.3	Ortega recobrando su memoria cultural.	-	-	-	-	
SECTOR 1.6	VULNERABLES.	206.000.000	72.100.000	51.500.000	-	329.600.000
PROGRAMA 1.6.1	La infancia, niñez y adolescencia de Ortega libre de cualquier tipo de reclutamiento y problemas judiciales.	-	-	51.500.000	-	
PROGRAMA 1.6.2	Ortega un municipio que garantiza los derechos de las mujeres y con igualdad de género	-	10.300.000	-	-	
PROGRAMA 1.6.3	Condiciones de vida digna para los desplazados en el municipio de Ortega.	-	10.300.000	-	-	
PROGRAMA 1.6.4	La mujer de Ortega, un componente relevante en el Consejo de Política Social.	-	-	-	-	
SECTOR 1.7	INDÍGENAS	-	-	-	-	-
PROGRAMA 1.7.1	Indígenas de Ortega sin problemas de legalización de tierras.	-	-	-	-	
PROGRAMA 1.7.2	Soberanía, Autonomía y seguridad alimentaria para los indígenas de Ortega	-	-	-	-	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, ORTEGA 2013

SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de producto	2013				TOTAL
		Recursos propios	SGP	Regalías	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)	
PROGRAMA 1.7.3	Autonomía, desarrollo político administrativo y buen gobierno de las comunidades indígenas.	-	-	-	-	
PROGRAMA 1.7.4	Fortalecimiento institucional de los pueblos indígenas.	-	-	-	-	
PROGRAMA 1.7.5	Educación dirigida a preservar las cultura de las comunidades indígenas.	-	-	-	-	
PROGRAMA 1.7.6	Respeto a los derechos humanos de las comunidades y resguardos indígenas.	-	-	-	-	
PROGRAMA 1.7.7	Participación ciudadana de las comunidades indígenas.	-	-	-	-	
Total objetivo estratégico		309.000.000	8.588.194.755	1.301.681.141	4.537.020.425	14.735.896.321
Objetivo Estratégico 2:		-	-	-	-	
DIMENSION ESTRATEGICO 2:	Infraestructura para Todos en Ortega.	-	-	-	-	
SECTOR 2.1:	AGUA Y SANEAMIENTO BASICO.	-	1.124.580.966	557.407.430	-	1.681.988.396
PROGRAMA 2.1.1	Ni uno menos de los hogares de Ortega sin servicio de acueducto.	-	393.603.338	557.407.430	-	
PROGRAMA 2.1.2	Agua limpia, adecuada y apta para el consumo de los Ortegunos.	-	-	-	-	
PROGRAMA 2.1.3	Hogares de Ortega con un servicio de saneamiento amplio y de calidad.	-	-	-	-	
PROGRAMA 2.1.4	Los y las Ortegunas beneficiados con un sistema de tratamiento de aguas residuales.	-	730.977.629	-	-	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, ORTEGA 2013

SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de producto	2013				TOTAL
		Recursos propios	SGP	Regalías	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)	
PROGRAMA 2.1.5	Ortega un municipio con un optimo funcionamiento en la recolección y disposición de sus residuos sólidos.	-	-	-	-	
SECTOR 2.2:	OTROS SERVICIOS PUBLICOS.	-	58.710.000	-	20.600.000	79.310.000
PROGRAMA 2.2.1	Hogares Ortegunos cocinando con gas domiciliario (cobertura)	-	-	-	-	
PROGRAMA 2.2.2	Servicio de Energía eléctrica, hogares masificados en la prestación del servicio en el municipio de Ortega.	-	-	-	-	
PROGRAMA 2.2.3	Mecanismos alternativos de energía. Ortega un municipio responsable con el ambiente.	-	-	-	-	
SECTOR 2.3:	TRANSPORTE	-	431.500.764	601.284.334	72.100.000	1.104.885.098
PROGRAMA 2.3.1	Disfrute de las carreteras que lo dirigen a Ortega.	-	-	601.284.334	-	
PROGRAMA 2.3.2	Las personas en Ortega transitan por el andén (Plan peatonal en Ortega)	-	-	-	-	
SECTOR 2.3:	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	-	-	30.900.000	-	30.900.000
PROGRAMA 2.3.1	Ortegunos bajo Techo. (cobertura de vivienda)	-	-	30.900.000	-	
SECTOR 2.4:	INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	-	51.500.000	-	-	51.500.000
PROGRAMA 2.4.1	Internet en Ortega al alcance de sus manos.	-	-	-	-	
PROGRAMA 2.4.2	Estudiantes y docentes dfe Ortega formados apropiadamente en el manejo de las TICS	-	-	-	-	
PROGRAMA 2.4.3	Ortega trabajando mancomunadamente con el gobierno nacional, a través del gobierno en línea	-	-	-	-	
Total objetivo estratégico		-	1.666.291.731	1.189.591.763	92.700.000	2.948.583.494
		-	-	-	-	
DIMENSION Estratégico 3:	Un Ambiente sano y Saludable para Todos en Ortega.	-	-	-	-	
SECTOR 3.1:	AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGO	13.390.000	21.630.000	89.610.000	-	124.630.000

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, ORTEGA 2013

SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de producto	2013				TOTAL
		Recursos propios	SGP	Regalías	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)	
PROGRAMA 3.1.1	Ortega un municipio comprometido con la recuperación y conservación del medio ambiente.	-	21.630.000	89.610.000	-	
PROGRAMA 3.1.2	No más desastres en Ortega, programas para contribuir a la seguridad de las personas a través del control de desastres.	13.390.000	-	-	-	
PROGRAMA 3.1.3	Ortega un municipio comprometido en combatir el cambio climático.	-	21.630.000	-	-	
Total objetivo estratégico		13.390.000	21.630.000	89.610.000	-	124.630.000
Objetivo Estratégico 4:		-	-	-	-	
DIMENSION ESTRATEGICO 4:	Bases económicas para el desarrollo de Todos en Ortega.	-	-	-	-	
SECTOR 4.1:	TURISMO	-	-	33.990.000	-	33.990.000
Objetivo 4.1.1	Turismo natural y etnico en el municipio de Ortega, un un paraíso que no puedes dejar de visitar.	-	-	33.990.000	-	
SECTOR 4.2:	AGROPECUARIO	0	72.100.000	139.351.857	0	0
PROGRAMA 4.2.1	Ortega un municipio de vocación agrícola, con políticas dirigidas al fortalecimiento del sector.	-	72.100.000	-	-	
PROGRAMA 4.2.2	Ortegunos perfilando el sector agropecuario como sector relevante para el crecimiento de su municipio.	-	-	139.351.857	-	
SECTOR 4.3:	EMPLEO Y DESARRLLO ECONOMICO.					
PROGRAMA 4.3.1	Trabajo digno y formal para los Ortegunos.	-	4.120.000	-	-	
PROGRAMA 4.3.2	Los futuros empresarios de Ortega con un capital humano especializado para diferentes actividades	-	-	-	-	
SECTOR 5.3:	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	92.700.000	12.360.000	0	92.700.000	0
Objetivo 5.3.1	Ortega un municipio en paz, armonia y sana convivencia.	92.700.000	12.360.000	-	92.700.000	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, ORTEGA 2013

SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de producto	2013				TOTAL
		Recursos propios	SGP	Regalías	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)	
Total objetivo estratégico		92.700.000	88.580.000	173.341.857	92.700.000	0
		-	-	-	-	
Objetivo Estratégico 5:		-	-	-	-	
DIMENSION ESTRATEGICO 5:	Ortega un municipio de impacto y de cara a todos los ciudadanos.	-	-	-	-	
SECTOR 5.1:	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0	72.100.000	232.775.238	0	0
PROGRAMA 5.1.1	Un buen manejo institucional de la administración es la imagen de Ortega a nivel nacional.	-	72.100.000	139.874.000	-	
PROGRAMA 5.1.2	Una infraestructura organizativa y de impacto para el fortalecimiento administrativo del municipio de Ortega.	-	-	92.901.238	-	
SECTOR 5.2:	PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
PROGRAMA 5.2.1	Ortega un gobierno territorial que incluye la participación de las organizaciones ciudadanas	-	-	30.900.000	-	
PROGRAMA 5.2.2	Todos los Ortegunos informados sobre el funcionamiento de la administración.	-	-	-	-	
SECTOR 5.4:	DERECHOS HUMANOS.					
PROGRAMA 5.4.1	En Ortega los Derechos Humanos se respetan.	-	-	30.900.000	-	
Total objetivo estratégico		415.090.000	10.436.796.486	3.048.800.000	4.722.420.425	18.623.106.911

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, ORTEGA 2014

SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de producto	2014				TOTAL
		Recursos propios	SGP	Regalías	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)	
	Recursos propios	427.542.700	0	0	0	19.181.800.118
	Sistema general de participaciones (SGP)	0	10.749.900.380	0	0	
	Regalías	0	0	3.140.264.000	0	
	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)	0	0	0	4.864.093.038	
Objetivo Estratégico1:		0	0	0	0	
DIMENSION ESTRATEGICA 1:	Oportunidades Sociales Para Todos en Ortega.	0	0	0	0	
SECTOR 1.1:	INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.	-	100.785.500	-	164.750.413	265.535.913
PROGRAMA 1.1.1	CONDICIONES DE EXISTENCIA PARA TODOS LO NNA EN ORTEGA	0	0	0	0	0
PROGRAMA 1.1.2	CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS NNA EN ORTEGA	0	0	0	0	0
PROGRAMA 1.1.3	NINGUNO SIN FAMILIA EN ORTEGA	0	0	0	0	0
PROGRAMA 1.1.4	TODOS PROTEGIDOS EN ORTEGA	0	0	0	0	0
SECTOR 1.2	SALUD	-	6.446.517.583	899.628.973	4.508.380.625	11.854.527.182
PROGRAMA 1.2.1	Porque la salud es un derecho. Universalización de la salud en Ortega. (cobertura)	0	6.098.784.112	654.004.858	4.503.094.973	
PROGRAMA 1.2.2	La consolidación de un sistema de salud pública enfocado a la articulación de las políticas públicas en Ortega. (Calidad)	0	347.733.471	0	5.285.652	
PROGRAMA 1.2.3	Políticas públicas dirigidas a brindar un servicio de salud eficiente y de calidad a los Ortegunos. (Salud pública)	0	0	0	0	
PROGRAMA 1.2.4	Gestión hospitalaria	0	0	245.624.115	0	
PROGRAMA 12.5	Gestión y Operación Fondo Local de Salud	0	0	0	0	
SECTOR 1.3	EDUCACION.	-	2.019.668.679	350.926.102	-	2.370.594.781
PROGRAMA 1.3.1	Todos a la Escuela. (cobertura).	0	2.019.668.679	0	0	
PROGRAMA 1.3.2	Educación de calidad para la consolidación de semillas generadoras de desarrollo económico en Ortega. (Calidad)	0	0	0	350.926.102	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, ORTEGA 2014

SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de producto	2014				TOTAL
		Recursos propios	SGP	Regalías	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)	
PROGRAMA 1.3.3	Capital humano como plataforma para la generación de valor agregado y factor relevante para el crecimiento económico de Ortega. (Educación superior media y superior)	0	0	0	0	
PROGRAMA 1.3.4	Instrumentos para garantizar e incentivar la inversión en las instituciones, para dar cumplimiento con las metas propuestas por la administración.(Funcionamiento institucional).	0	0	0	0	
SECTOR 1.4:	DEPORTE	-	116.917.620	37.131.500	-	154.049.120
PROGRAMA 1.4.1	El deporte como mecanismo de prevención en problemas de salud en los Ortegunos.	0	0	0	0	
PROGRAMA 1.4.2	Jóvenes deportistas de Ortega, futuros campeones departamentales	0	0	0	0	
PROGRAMA 1.4.3	El deporte en Ortega, municipio de ganadores.	0	116.917.620	37.131.500	0	
SECTOR 1.5	CULTURA	106.090.000	87.688.215	-	-	193.778.215
PROGRAMA 1.5.1	La alegría de leer y escribir de los Ortegunos.	0	0	0	0	
PROGRAMA 1.5.2	Niños y niñas de Ortega formados culturalmente.	0	0	0	0	
PROGRAMA 1.5.3	Ortega recobrando su memoria cultural.	0	0	0	0	
SECTOR 1.6	VULNERABLES.	212.180.000	74.263.000	53.045.000	-	339.488.000
PROGRAMA 1.6.1	La infancia, niñez y adolescencia de Ortega libre de cualquier tipo de reclutamiento y problemas judiciales.	0	0	53.045.000	0	
PROGRAMA 1.6.2	Ortega un municipio que garantiza los derechos de las mujeres y con igualdad de género	0	10.609.000	0	0	
PROGRAMA 1.6.3	Condiciones de vida digna para los desplazados en el municipio de Ortega.	0	10.609.000	0	0	
PROGRAMA 1.6.4	La mujer de Ortega, un componente relevante en el Consejo de Política Social.	0	0	0	0	
SECTOR 1.7	INDÍGENAS	-	-	-	-	-
PROGRAMA 1.7.1	Indígenas de Ortega sin problemas de legalización de tierras.	0	0	0	0	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, ORTEGA 2014

SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de producto	2014				TOTAL
		Recursos propios	SGP	Regalías	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)	
PROGRAMA 1.7.2	Soberanía, Autonomía y seguridad alimentaria para los indígenas de Ortega	0	0	0	0	
PROGRAMA 1.7.3	Autonomía, desarrollo político administrativo y buen gobierno de las comunidades indígenas.	0	0	0	0	
PROGRAMA 1.7.4	Fortalecimiento institucional de los pueblos indígenas.	0	0	0	0	
PROGRAMA 1.7.5	Educación dirigida a preservar las cultura de las comunidades indígenas.	0	0	0	0	
PROGRAMA 1.7.6	Respeto a los derechos humanos de las comunidades y resguardos indígenas.	0	0	0	0	
PROGRAMA 1.7.7	Participación ciudadana de las comunidades indígenas.	0	0	0	0	
Total objetivo estratégico		318.270.000	8.845.840.597	1.340.731.575	4.673.131.038	15.177.973.210
Objetivo Estratégico 2:		0	0	0	0	
DIMENSION ESTRATEGICO 2:	Infraestructura para Todos en Ortega.	0	0	0	0	
SECTOR 2.1:	AGUA Y SANEAMIENTO BASICO.	-	1.158.318.395	574.129.652	-	1.732.448.048
PROGRAMA 2.1.1	Ni uno menos de los hogares de Ortega sin servicio de acueducto.	0	405.411.438	574.129.652	0	
PROGRAMA 2.1.2	Agua limpia, adecuada y apta para el consumo de los Ortegunos.	0	0	0	0	
PROGRAMA 2.1.3	Hogares de Ortega con un servicio de saneamiento amplio y de calidad.	0	0	0	0	
PROGRAMA 2.1.4	Los y las Ortegunos beneficiados con un sistema de tratamiento de aguas residuales.	0	752.906.957	0	0	
PROGRAMA 2.1.5	Ortega un municipio con un optimo funcionamiento en la recolección y disposición de sus residuos sólidos.	0	0	0	0	
SECTOR 2.2:	OTROS SERVICIOS PUBLICOS.	-	60.471.300	-	21.218.000	81.689.300
PROGRAMA 2.2.1	Hogares Ortegunos cocinando con gas domiciliario (cobertura)	0	0	0	0	
PROGRAMA 2.2.2	Servicio de Energía eléctrica, hogares masificados en la prestación del servicio en el municipio de Ortega.	0	0	0	0	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, ORTEGA 2014

SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de producto	2014				TOTAL
		Recursos propios	SGP	Regalías	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)	
PROGRAMA 2.2.3	Mecanismos alternativos de energía. Ortega un municipio responsable con el ambiente.	0	0	0	0	
SECTOR 2.3:	TRANSPORTE	-	444.445.787	619.322.864	74.263.000	1.138.031.651
PROGRAMA 2.3.1	Disfrute de las carreteras que lo dirigen a Ortega.	0	0	619.322.864	0	
PROGRAMA 2.3.2	Las personas en Ortega transitan por el anden (Plan peatonal en Ortega)	0	0	0	0	
SECTOR 2.3:	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	-	-	31.827.000	-	31.827.000
PROGRAMA 2.3.1	Ortegunos bajo Techo. (cobertura de vivienda)	0	0	31.827.000	0	
SECTOR 2.4:	INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	-	53.045.000	-	-	53.045.000
PROGRAMA 2.4.1	Internet en Ortega al alcance de sus manos.	0	0	0	0	
PROGRAMA 2.4.2	Estudiantes y docentes dfe Ortega formados apropiadamente en el manejo de las TICS	0	0	0	0	
PROGRAMA 2.4.3	Ortega trabajando mancomunadamente con el gobierno nacional, a través del gobierno en línea	0	0	0	0	
Total objetivo estratégico		0	1.716.280.483	1.225.279.516	95.481.000	3.037.040.999
DIMENSION Estratégico 3:	Un Ambiente sano y Saludable para Todos en Ortega.	0	0	0	0	
SECTOR 3.1:	AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGO	13.791.700	22.278.900	92.298.300	-	128.368.900
PROGRAMA 3.1.1	Ortega un municipio comprometido con la recuperación y conservación del medio ambiente.	0	22.278.900	92.298.300	0	
PROGRAMA 3.1.2	No más desastres en Ortega, programas para contribuir a la seguridad de las personas a través del control de desastres.	13.791.700	0	0	0	
PROGRAMA 3.1.3	Ortega un municipio comprometido en combatir el cambio climático.	0	0	0	0	
Total objetivo estratégico		13.791.700	22.278.900	92.298.300	0	128.368.900
Objetivo Estratégico 4:		0	0	0	0	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, ORTEGA 2014

SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de producto	2014				TOTAL
		Recursos propios	SGP	Regalías	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)	
DIMENSION ESTRATEGICO 4:	Bases económicas para el desarrollo de Todos en Ortega.	0	0	0	0	
SECTOR 4.1:	TURISMO	-	-	35.009.700	-	35.009.700
Objetivo 4.1.1	Turismo natural y etnico en el municipio de Ortega, un un paraíso que no puedes dejar de visitar.	0	0	35.009.700	0	
SECTOR 4.2:	AGROPECUARIO	0	74.263.000	143.532.413	0	0
PROGRAMA 4.2.1	Ortega un municipio de vocación agrícola, con políticas dirigidas al fortalecimiento del sector.	0	74.263.000	0	0	
PROGRAMA 4.2.2	Ortegunos perfilando el sector agropecuario como sector relevante para el crecimiento de su municipio.	0	0	143.532.413	0	
SECTOR 4.3:	EMPLEO Y DESARRLLO ECONOMICO.					
PROGRAMA 4.3.1	Trabajo digno y formal para los Ortegunos.	0	4.243.600	0	0	
PROGRAMA 4.3.2	Los futuros empresarios de Ortega con un capital humano especializado para diferentes actividades	0	0	0	0	
SECTOR 5.3:	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	95.481.000	12.730.800	0	95.481.000	0
Objetivo 5.3.1	Ortega un municipio en paz, armonia y sana convivencia.	95.481.000	12.730.800	0	95.481.000	
Total objetivo estratégico		95.481.000	91.237.400	178.542.113	95.481.000	0
Objetivo Estratégico 5:		0	0	0	0	
DIMENSION ESTRATEGICO 5:	Ortega un municipio de impacto y de cara a todos los ciudadanos.	0	0	0	0	
SECTOR 5.1:	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0	74.263.000	239.758.495	0	0
PROGRAMA 5.1.1	Un buen manejo institucional de la administración es la imagen de Ortega a nivel nacional.	0	74.263.000	144.070.220	0	
PROGRAMA 5.1.2	Una infraestructura organizativa y de impacto para el fortalecimiento administrativo del municipio de Ortega.	0	0	95.688.275	0	
SECTOR 5.2:	PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
PROGRAMA 5.2.1	Ortega un gobierno territorial que incluye la participación de las organizaciones ciudadanas	0	0	31.827.000	0	
PROGRAMA 5.2.2	Todos los Ortegunos informados sobre el funcionamiento de la administración.	0	0	0	0	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, ORTEGA 2014

SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de producto	2014				TOTAL
		Recursos propios	SGP	Regalías	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)	
SECTOR 5.4:	DERECHOS HUMANOS.					
PROGRAMA 5.4.1	En Ortega los Derechos Humanos se respetan.	0	0	31.827.000	0	
Total objetivo estratégico		427.542.700	10.749.900.380	3.140.264.000	4.864.093.038	19.181.800.118

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, ORTEGA 2015

SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de producto	2015				TOTAL
		Recursos propios	SGP	Regalías	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)	
	Recursos propios	440.368.981	0	0	0	19.757.254.121
	Sistema general de participaciones (SGP)	0	11.072.397.392	0	0	
	Regalías	0	0	3.234.471.920	0	
	Otros (libre destinacion, FOSYGA, RENDIMIENTOS, COFINACIACION)	0	0	0	5.010.015.829	
Objetivo Estratégico1:		0	0	0	0	
DIMENSION ESTRATEGICA 1:	Oportunidades Sociales Para Todos en Ortega.	0	0	0	0	
SECTOR 1.1:	INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.	-	103.809.065	-	169.692.925	273.501.990
PROGRAMA 1.1.1	CONDICIONES DE EXISTENCIA PARA TODOS LO NNA EN ORTEGA	0	0	0	0	0
PROGRAMA 1.1.2	CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS NNA EN ORTEGA	0	0	0	0	0
PROGRAMA 1.1.3	NINGUNO SIN FAMILIA EN ORTEGA	0	0	0	0	0
PROGRAMA 1.1.4	TODOS PROTEGIDOS EN ORTEGA	0	0	0	0	0
SECTOR 1.2	SALUD	-	6.639.913.111	926.617.843	4.643.632.044	12.210.162.997
PROGRAMA 1.2.1	Porque la salud es un derecho. Universalización de la salud en Ortega. (cobertura)	0	6.281.747.636	673.625.004	4.638.187.822	
PROGRAMA 1.2.2	La consolidación de un sistema de salud pública enfocado a la articulación de las políticas públicas en Ortega. (Calidad)	0	358.165.475	0	5.444.222	
PROGRAMA 1.2.3	Políticas públicas dirigidas a brindar un servicio de salud eficiente y de calidad a los Ortegunos. (Salud pública)	0	0	0	0	
PROGRAMA 1.2.4	Gestión hospitalaria	0	0	252.992.838	0	
PROGRAMA 12.5	Gestión y Operación Fondo Local de Salud	0	0	0	0	
SECTOR 1.3	EDUCACION.	-	2.080.258.740	361.453.885	-	2.441.712.624
PROGRAMA 1.3.1	Todos a la Escuela. (cobertura).	0	2.080.258.740	0	0	
PROGRAMA 1.3.2	Educación de calidad para la consolidación de semillas generadoras de desarrollo económico en Ortega. (Calidad)	0	0	0	361.453.885	

PROGRAMA 1.3.3	Capital humano como plataforma para la generación de valor agregado y factor relevante para el crecimiento económico de Ortega. (Educación superior media y superior)	0	0	0	0	
PROGRAMA 1.3.4	Instrumentos para garantizar e incentivar la inversión en las instituciones, para dar cumplimiento con las metas propuestas por la administración.(Funcionamiento institucional).	0	0	0	0	
SECTOR 1.4:	DEPORTE	-	120.425.148	38.245.445	-	158.670.593
PROGRAMA 1.4.1	El deporte como mecanismo de prevención en problemas de salud en los Ortegunos.	0	0	0	0	
PROGRAMA 1.4.2	Jóvenes deportistas de Ortega, futuros campeones departamentales	0	0	0	0	
PROGRAMA 1.4.3	El deporte en Ortega, municipio de ganadores.	0	120.425.148	38.245.445	0	
SECTOR 1.5	CULTURA	109.272.700	90.318.862	-	-	199.591.562
PROGRAMA 1.5.1	La alegría de leer y escribir de los Ortegunos.	0	0	0	0	
PROGRAMA 1.5.2	Niños y niñas de Ortega formados culturalmente.	0	0	0	0	
PROGRAMA 1.5.3	Ortega recobrando su memoria cultural.	0	0	0	0	
SECTOR 1.6	VULNERABLES.	218.545.400	76.490.890	54.636.350	-	349.672.640
PROGRAMA 1.6.1	La infancia, niñez y adolescencia de Ortega libre de cualquier tipo de reclutamiento y problemas judiciales.	0	0	54.636.350	0	
PROGRAMA 1.6.2	Ortega un municipio que garantiza los derechos de las mujeres y con igualdad de género	0	10.927.270	0	0	
PROGRAMA 1.6.3	Condiciones de vida digna para los desplazados en el municipio de Ortega.	0	10.927.270	0	0	
PROGRAMA 1.6.4	La mujer de Ortega, un componente relevante en el Consejo de Política Social.	0	0	0	0	
SECTOR 1.7	INDÍGENAS	-	-	-	-	-

PROGRAMA 1.7.1	Indígenas de Ortega sin problemas de legalización de tierras.	0	0	0	0	
PROGRAMA 1.7.2	Soberanía, Autonomía y seguridad alimentaria para los indígenas de Ortega	0	0	0	0	
PROGRAMA 1.7.3	Autonomía, desarrollo político administrativo y buen gobierno de las comunidades indígenas.	0	0	0	0	
PROGRAMA 1.7.4	Fortalecimiento institucional de los pueblos indígenas.	0	0	0	0	
PROGRAMA 1.7.5	Educación dirigida a preservar las cultura de las comunidades indígenas.	0	0	0	0	
PROGRAMA 1.7.6	Respeto a los derechos humanos de las comunidades y resguardos indígenas.	0	0	0	0	
PROGRAMA 1.7.7	Participación ciudadana de las comunidades indígenas.	0	0	0	0	
Total objetivo estratégico		327.818.100	9.111.215.815	1.380.953.522	4.813.324.969	15.633.312.406
		0	0	0	0	
Objetivo Estratégico 2:		0	0	0	0	
DIMENSION ESTRATEGICO 2:	Infraestructura para Todos en Ortega.	0	0	0	0	
SECTOR 2.1:	AGUA Y SANEAMIENTO BASICO.	-	1.193.067.947	591.353.542	-	1.784.421.489
PROGRAMA 2.1.1	Ni uno menos de los hogares de Ortega sin servicio de acueducto.	0	417.573.781	591.353.542	0	
PROGRAMA 2.1.2	Agua limpia, adecuada y apta para el consumo de los Ortegunos.	0	0	0	0	
PROGRAMA 2.1.3	Hogares de Ortega con un servicio de saneamiento amplio y de calidad.	0	0	0	0	
PROGRAMA 2.1.4	Los y las Ortegunas beneficiados con un sistema de tratamiento de aguas residuales.	0	775.494.166	0	0	
PROGRAMA 2.1.5	Ortega un municipio con un óptimo funcionamiento en la recolección y disposición de sus residuos sólidos.	0	0	0	0	
SECTOR 2.2:	OTROS SERVICIOS PUBLICOS.	-	62.285.439	-	21.854.540	84.139.979

PROGRAMA 2.2.1	Hogares Ortegunos cocinando con gas domiciliario (cobertura)	0	0	0	0	
PROGRAMA 2.2.2	Servicio de Energía eléctrica, hogares masificados en la prestación del servicio en el municipio de Ortega.	0	0	0	0	
PROGRAMA 2.2.3	Mecanismos alternativos de energía. Ortega un municipio responsable con el ambiente.	0	0	0	0	
SECTOR 2.3:	TRANSPORTE	-	457.779.161	637.902.550	76.490.890	1.172.172.601
PROGRAMA 2.3.1	Disfrute de las carreteras que lo dirigen a Ortega.	0	0	637.902.550	0	
PROGRAMA 2.3.2	Las personas en Ortega transitan por el andén (Plan peatonal en Ortega)	0	0	0	0	
SECTOR 2.3:	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	-	-	32.781.810	-	32.781.810
PROGRAMA 2.3.1	Ortegunos bajo Techo. (cobertura de vivienda)	0	0	32.781.810	0	
SECTOR 2.4:	INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	-	54.636.350	-	-	54.636.350
PROGRAMA 2.4.1	Internet en Ortega al alcance de sus manos.	0	0	0	0	
PROGRAMA 2.4.2	Estudiantes y docentes de Ortega formados apropiadamente en el manejo de las TICS	0	0	0	0	
PROGRAMA 2.4.3	Ortega trabajando mancomunadamente con el gobierno nacional, a través del gobierno en línea	0	0	0	0	
Total objetivo estratégico		0	1.767.768.897	1.262.037.902	98.345.430	3.128.152.229
		0	0	0	0	
DIMENSION Estratégico 3:	Un Ambiente sano y Saludable para Todos en Ortega.	0	0	0	0	
SECTOR 3.1:	AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGO	14.205.451	22.947.267	95.067.249	-	132.219.967
PROGRAMA 3.1.1	Ortega un municipio comprometido con la recuperación y conservación del medio ambiente.	0	22.947.267	95.067.249	0	
PROGRAMA 3.1.2	No más desastres en Ortega, programas para contribuir a la seguridad de las personas a través del control de desastres.	14.205.451	0	0	0	
PROGRAMA 3.1.3	Ortega un municipio comprometido en combatir el cambio climático.	0	0	0	0	
Total objetivo estratégico		14.205.451	22.947.267	95.067.249	0	132.219.967
		0	0	0	0	

Objetivo Estratégico 4:		0	0	0	0	
DIMENSION ESTRATEGICO 4:	Bases económicas para el desarrollo de Todos en Ortega.	0	0	0	0	
SECTOR 4.1:	TURISMO	-	-	36.059.991	-	36.059.991
Objetivo 4.1.1	Turismo natural y etnico en el municipio de Ortega, un un paraíso que no puedes dejar de visitar.	0	0	36.059.991	0	
SECTOR 4.2:	AGROPECUARIO	0	76.490.890	147.838.386	0	0
PROGRAMA 4.2.1	Ortega un municipio de vocación agrícola, con políticas dirigidas al fortalecimiento del sector.	0	76.490.890	0	0	
PROGRAMA 4.2.2	Ortegunos perfilando el sector agropecuario como sector relevante para el crecimiento de su municipio.	0	0	147.838.386	0	
SECTOR 4.3:	EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO.					
PROGRAMA 4.3.1	Trabajo digno y formal para los Ortegunos.	0	4.370.908	0	0	
PROGRAMA 4.3.2	Los futuros empresarios de Ortega con un capital humano especializado para diferentes actividades	0	0	0	0	
SECTOR 5.3:	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	98.345.430	13.112.724	0	98.345.430	0
Objetivo 5.3.1	Ortega un municipio en paz, armonia y sana convivencia.	98.345.430	13.112.724	0	98.345.430	
Total objetivo estratégico		98.345.430	93.974.522	183.898.377	98.345.430	474.563.759
		0	0	0	0	
Objetivo Estratégico 5:		0	0	0	0	
DIMENSION ESTRATEGICO 5:	Ortega un municipio de impacto y de cara a todos los ciudadanos.	0	0	0	0	
SECTOR 5.1:	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0	76.490.890	246.951.250	0	0
PROGRAMA 5.1.1	Un buen manejo institucional de la administración es la imagen de Ortega a nivel nacional.	0	76.490.890	148.392.327	0	
PROGRAMA 5.1.2	Una infraestructura organizativa y de impacto para el fortalecimiento administrativo del municipio de Ortega.	0	0	98.558.924	0	
SECTOR 5.2:	PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
PROGRAMA 5.2.1	Ortega un gobierno territorial que incluye la participación de las organizaciones ciudadanas	0	0	32.781.810	0	

PROGRAMA 5.2.2	Todos los Ortegunos informados sobre el funcionamiento de la administración.	0	0	0	0	
SECTOR 5.4:	DERECHOS HUMANOS.					
PROGRAMA 5.4.1	En Ortega los Derechos Humanos se respetan.	0	0	32.781.810	0	
Total objetivo estratégico		440.368.981	11.072.397.392	3.234.471.920	5.010.015.829	19.757.254.121



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

TITULO IV

DE LOS MECANISMOS DE EJECUCIÓN, AJUSTE, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

CAPITULO I

MECANISMOS DE EJECUCIÓN

ARTICULO SEXTO. CONVENIOS PLAN. Durante la vigencia del presente Acuerdo, el Gobierno Municipal podrá suscribir convenios plan, que tendrán como objetivo implementar el presente Plan de Desarrollo y complementar las acciones de política que las autoridades territoriales deseen poner en marcha en consonancia con los objetivos de dicho Plan.

El Convenio Plan se entenderá como un acuerdo marco de voluntades entre las entidades territoriales y el municipio, cuyas cláusulas establecerán los mecanismos específicos para el desarrollo de programas establecidos en el presente acuerdo que, por su naturaleza, hacen conveniente que se emprendan mancomunadamente con una o varias Entidades Territoriales.

Los Convenios Plan podrán incorporar mecanismos de participación público privada, de acuerdo con las normas contractuales vigentes según el tipo de Programa y de entidades privadas. Los Convenios Plan podrán suscribirse a iniciativa del Gobierno Nacional, de las Entidades Territoriales y Autoridades Ambientales, de conformidad con sus correspondientes competencias.

ARTICULO SÉPTIMO. COFINANCIACIÓN. El plan de desarrollo integral para el desarrollo económico, social y de obras públicas municipales, Ortega Somos Todos para el periodo 2012-2015, es el instrumento básico para llevar a cabo la política de cofinanciación entre el municipio y cualquier instancia, bien sea del orden regional, departamental, nacional o internacional. Las diferentes dependencias de la administración municipal están obligadas a consultar el plan para la ejecución de sus respectivos programas de inversión. Será de función y responsabilidad de la secretaria de planeación e infraestructura municipal, controlar y garantizar que en el proyecto de presupuesto anual del municipio se incluyan los programas y proyectos contemplados en el plan.

ARTICULO OCTAVO. OBLIGATORIEDAD: Todas las acciones que adelante el gobierno municipal se ceñirán estrictamente a lo establecido en el presente Plan de Desarrollo que por medio de este acuerdo se adopte.

ARTICULO NOVENO. PLANES DE ACCIÓN: Las dependencias de la administración municipal prepararan anualmente sus respectivos planes de acción con base en el presente Plan de Desarrollo, lo que permitirá ejecutar de manera

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

racional los recursos Municipales y efectuar el seguimiento y la evaluación de gestión y resultados.

ARTICULO DÉCIMO.AUTORIZACIONES: Autorizase al Señor Alcalde para celebrar contratos y convenios, realizar los ajustes administrativos y demás funciones que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos del presente Plan de Desarrollo. Además celebrar contratos y convenios con entidades públicas y privadas, ONGs, para la ejecución del plan, previo el cumplimiento de los requisitos legales.

ARTICULO DÉCIMO PRIMERO.COORDINACIÓN E INTEGRACIÓN: El Plan de Desarrollo se coordina y se integra con los Planes y programas departamentales, regionales y nacionales de desarrollo.

ARTICULO DÉCIMO SEGUNDO.ARMONIZACIÓN CON LOS PRESUPUESTOS. En los presupuestos anuales se debe reflejar el Plan Plurianual de Inversión, para lo cual se autoriza al Gobierno Municipal, para que mediante acto administrativo efectúe los movimientos necesarios en el plan Financiero y plan de inversiones.

ARTICULO DÉCIMO TERCERO. EJECUCIÓN. Para la ejecución del Plan de Desarrollo, el Gobierno Municipal hará estricto cumplimiento al artículo 311 de la Constitución Política de Colombia en lo que tiene que ver con las funciones propias del municipio.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

CAPITULO II

AJUSTES

ARTICULO DECIMO CUARTO. AJUSTES. El Consejo de Gobierno Municipal presidido por el Alcalde del Municipio, harán los ajustes financieros a que haya lugar de acuerdo con la situación económica y fiscal del municipio. Si durante la vigencia del Plan de desarrollo Municipal, se establecen nuevos planes a nivel Departamental o Nacional, igual se realizará los ajustes necesarios al plan financiero y de inversiones para hacerlo consistentes con aquellos.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

CAPITULO III

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

ARTICULO DECIMO QUINTO. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS. Cada una de las dependencias de la administración municipal elaboraran el PLAN INDICATIVO para la vigencia 2012 – 2015 el cual contendrá de manera anualizada las metas y los indicadores que le permitirán a la administración municipal realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución del plan durante toda su vigencia, para lo cual implementará un sistema de información estadístico que será coordinado por la Secretaría de Planeación con la participación de cada una de las dependencias.

ARTICULO DECIMO SEXTO. VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

SANCIONASE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Concejo Municipal de Ortega Tolima, a los treinta un (31) días del mes de Mayo de dos mil doce (2012).


JOSE ABEL YATE MONTEALEGRE
Presidente Concejo Municipal


NOHORA ROCIO BOCANEGRA
Secretaria Concejo Municipal

CONSTANCIA: Que el presente Acuerdo fue debatido y aprobado en dos sesiones del Concejo Municipal en fechas diferentes.


NOHORA ROCIO BOCANEGRA
Secretaria Concejo Municipal

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL: Ortega Tolima, mayo 31 de 2012: Recibido en la fecha de **ACUERDO N° 002** de mayo 31 de 2012, pasa al despacho del señor Alcalde, para que proceda a decidir.

DAVID DUCUARA
SECRETARIO DE GOBIERNO

ALCALDIA MUNICIPAL

Ortega Tolima, treinta y uno de mayo de dos mil doce

PUBLIQUESE Y CUMPLASE, el presente acuerdo N° 002

OSCAR ROBERTO NEIRA MARTINEZ
Alcalde Municipal

DAVID DUCUARA
Secretario de Gobierno

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL: Ortega Tolima 31 de Mayo de 2012: en la fecha se publica en su totalidad el contenido del presente acuerdo N° 002 de Mayo 31 de 2012.

DAVID DUCUARA
SECRETARIO DE GOBIERNO

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

CONTEXTUALIZACIÓN DEL MUNICIPIO

3. Contextualización del municipio

3.1 Aspecto Generales

- 3.1.1 Símbolos Patrios
- 3.1.2 Bandera
- 3.1.3 Escudo
- 3.1.4 Himno
- 3.1.5 Reseña Histórica
- 3.1.6 Datos Generales y aspectos geográficos
 - 3.1.6.1 Años de fundación y creación
 - 3.1.6.2 Localización geográfica, temperatura
 - 3.1.6.3 Extensión superficie (kilómetros cuadrados)
 - 3.1.6.4 Límites
 - 3.1.6.5 División Político Administrativa
 - 3.1.6.5.1 Área Urbana
 - 3.1.6.5.2 Área Rural
 - 3.1.6.5.3 Mapa

3.2 Demografía

- 3.2.1 Población
- 3.2.2 Población según sexo
- 3.2.3 Población por edades
- 3.2.4 Proyecciones de poblaciones por edades
- 3.2.5 Población discapacitada
- 3.2.6 Pertinencia étnica
- 3.2.7 Población desplazada
- 3.2.8 Población registrada en el SISBEN

3.3 Necesidades básicas insatisfechas

3.4 Actividad Económica

- 3.4.1 Moneda y Finanzas
- 3.4.2 Producción Agrícola
- 3.4.3 Producción Ganadera y Pecuaria

3.5 Servicios Públicos

- 3.5.1 Energía Eléctrica
- 3.5.2 Acueducto, alcantarillado y aseo
- 3.5.3 Servicios Telefónicos
- 3.5.4 Servicio de Gas

3.6 OBJETIVOS DEL MILENIO

3.6.1 OBJETIVO 1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE

- 3.6.1.1 Índice de desplazamiento
"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

3.6.1.2 Tasa de desnutrición global; porcentaje de niños menores de 5 años con peso menor a lo normal

3.6.2 OBJETIVO 2. LOGRAR LA ENSEÑANZA UNIVERSAL

3.6.2.1 Tasa de cobertura escolar neta en básica primaria y secundaria

3.6.2.2 Tasa de cobertura de escolar en media

3.6.2.3 Tasa de cobertura escolar bruta en básica primaria y secundaria

3.6.2.4 Tasa de cobertura bruta escolar en media

3.6.2.5 Tasa de deserción en preescolar

3.6.2.6 Tasa de deserción en básica primaria

3.6.2.7 Tasa de deserción en básica secundaria y media

3.6.3 OBJETIVO 3. PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER

3.6.3.1 Mujeres que sufren maltrato físico o sexual por su pareja

3.6.3.2 Proporción de mujeres en alcaldías, concejos, asambleas municipales y cargos de elección popular

3.6.4 OBJETIVO 4. REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL

3.6.4.1 Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años

3.6.4.2 Tasa de mortalidad por enfermedad diarreica aguda

3.6.4.3 Tasa de mortalidad por infección respiratoria aguda

3.6.4.4 Tasa de mortalidad en menores de un año

3.6.4.5 Porcentaje de niños de un año vacunados con triple viral

3.6.4.6 Porcentaje de menores de un año vacunas con tres dosis de DPT

3.6.5 OBJETIVO 5. MEJORAR LA SALUD MATERNA

3.6.5.1 Razón de mortalidad materna

3.6.5.2 Porcentaje de atención institucional de parto

3.6.5.3 Porcentaje de atención del parto por personal calificado

3.6.5.4 Porcentaje de embarazos en adolescentes

3.6.5.5 Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de útero.

3.6.6 OBJETIVO 6. COMBATIR EL VIH/SIDA

3.6.6.1 Mortalidad anual por sida

3.6.6.2 Incidencia de infección vertical por vih/sida

3.6.7 OBJETIVO 7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

3.6.7.1 Porcentaje de hogares con acceso a agua mediante conexión a sistemas de acueducto 2007-2010

3.6.7.2 Porcentaje de hogares con desagüe mediante conexión a sistemas de alcantarillado

3.6.7.3 Déficit cualitativo de vivienda

3.6.7.4 Déficit cuantitativo de vivienda

3.6.8 OBJETIVO 8. FOMENTAR UNA ACCIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO

3.6.8.1 Cobertura, conectividad a internet

3.6.8.2 Cobertura en telefonía fija 2007-2010.

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

LISTA DE TABLAS

- TABLA 1 ORTEGA, FUNDADOR, AÑO DE FUNDACIÓN Y CREACIÓN
- TABLA 2 ORTEGA, LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA, TEMPERATURA Y DISTANCIA A IBAGUÉ
- TABLA 3 ORTEGA EXTENSIÓN SUPERFICIE
- TABLA 4, ORTEGA, USOS DEL SUELO
- TABLA 5 ORTEGA LÍMITES
- TABLA 6 ORTEGA, BARRIOS DEL AREA URBANA
- TABLA 7 ORTEGA, CENTROS POBLADOS
- TABLA 8 ORTEGA, VEREDAS DEL AREA RURAL
- TABLA 9 ORTEGA, POBLACION TOTAL, CABECERA Y RESTO, SEGÚN CENSOS 1951-2005
- TABLA 10 ORTEGA, POBLACIÓN TOTAL, HOMBRES Y MUJERES CENSO 1951-2005
- TABLA 11 ORTEGA, POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO
- TABLA 12 ORTEGA, PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO SEGÚN CENSO 2005.
- TABLA 13 ORTEGA, POBLACION CON REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR ESTRUCTURAS O FUNCIONES CORPORALES QUE PRESENTAN ALTERACIONES AÑOS 2005-2010
- TABLA 14 ORTEGA, POBLACIÓN CON REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR AREA DE RESIDENCIA Y SEXO, AÑOS 2005-2010
- TABLA 15 ORTEGA, PERTENENCIA ÉTNICA SEGÚN CENSO 2005
- TABLA 16 PERSONAS EXPULSADAS 2000-2010

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

TABLA 17 ORTEGA, POBLACIÓN REGISTRADA EN EL SISBEN 2000-2010

TABLA 18 ORTEGA, PERSONAS CON NBI POR ZONAS SEGÚN CENSO DE 1993 Y CENSO 2005 A JULIO 30 DE 2010.

TABLA 19 ORTEGA, INDICADORES NBI SEGÚN CENSO DE 1993 Y CENSO 2005 A JULIO 30 DE 2010.

TABLA 20 ORTEGA, MONEDA Y FINANZAS, 2000 2010

TABLA 21 ORTEGA, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. 2000~2010

TABLA 22 ORTEGA, ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ANIMAL. 2000~2010

TABLA 23 ORTEGA, SERVICIOS PÚBLICOS SEGÚN COBERTURA. 2000~2010

TABLA 24 ORTEGA, SUSCRIPTORES DE ENERGÍA POR SECTOR. 2000~2010

TABLA 25 ORTEGA. CONSUMO DE ENERGÍA POR SECTOR 2000~2010

TABLA 26 ORTEGA, SUSCRIPTORES DE SERVICIO DE GAS POR SECTOR 2000~2010

TABLA 27 ORTEGA, CONSUMO EN M³ DE SERVICIO DE GAS POR SECTOR. 2000~2010

TABLA 28 ORTEGA. TASA DE DESPLAZADOS. 2007-2010

TABLA 29 ORTEGA. TASA DE DESNUTRICIÓN GLOBAL, 2007-2010

TABLA 30, ORTEGA, TASA DE COBERTURA ESCOLAR NETA EN BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA, 2007-2010

TABLA 31. ORTEGA, TASA DE COBERTURA ESCOLAR NETA EN MEDIA, 2007-2010

TABLA 32. ORTEGA, TASA DE COBERTURA ESCOLAR BRUTA EN BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA, 2007 - 2010

TABLA 33. ORTEGA, TASA DE COBERTURA ESCOLAR BRUTA EN MEDIA, 2007-2010.

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

TABLA 34. ORTEGA, TASA DE DESERCIÓN PREESCOLAR, 2007 - 2010.

TABLA 35. ORTEGA, TASA DE DESERCIÓN BÁSICA PRIMARIA, 2007 - 2010.

TABLA 36. ORTEGA, TASA DE DESERCIÓN EN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA, 2007 - 2010.

TABLA 37. ORTEGA, MUJERES QUE SUFREN MALTRATO FÍSICO O SEXUAL POR SU PAREJA, 2007 - 2010.

TABLA 38. ORTEGA, PROPORCIÓN DE MUJERES EN CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, 2007 - 2010.

TABLA 39. ORTEGA, TASA DE MORTALIDAD INFANTIL EN MENORES DE 5 AÑOS, 2007 - 2010.

TABLA 40. ORTEGA, TASA DE MORTALIDAD POR EDA, 2007 - 2010.

TABLA 41. ORTEGA, TASA DE MORTALIDAD POR IRA, 2007 - 2010.

TABLA 42. ORTEGA, PORCENTAJE DE NIÑOS DE UN AÑO VACUNADOS CON TRIPLE VIRAL, 2007 - 2010.

TABLA 43. ORTEGA, PORCENTAJE DE MENORES DE UN AÑO VACUNADOS CON TRES DOSIS DE DPT, 2007 - 2010.

TABLA 44. ORTEGA, RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA, 2007 - 2010.

TABLA 45. ORTEGA, PORCENTAJE DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL DE PARTO, 2007 - 2010.

TABLA 46. ORTEGA, PORCENTAJE DE ATENCIÓN DEL PARTO POR PERSONAL CALIFICADO, 2007 - 2010.

TABLA 47. ORTEGA, PORCENTAJE DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES, 2007 - 2010.

TABLA 48. ORTEGA, TASA AJUSTADA DE MORTALIDAD POR TUMOR MALIGNO DE ÚTERO, 2007 - 2010.

TABLA 49. ORTEGA, MORTALIDAD ANUAL POR SIDA, 2007 - 2010.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

TABLA 50. ORTEGA, INCIDENCIA DE INFECCIÓN VERTICAL POR VIH/SIDA, 2007 - 2010.

TABLA 51. ORTEGA, PORCENTAJE DE HOGARES CON ACCESO A AGUA MEDIANTE CONEXIÓN A SISTEMAS DE ACUEDUCTO, 2007 - 2010.

TABLA 52. ORTEGA, PORCENTAJE DE HOGARES CON DESAGÜE MEDIANTE CONEXIÓN A SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, 2007 - 2010.

TABLA 53. ORTEGA, DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA, 2007 - 2010.

TABLA 54. ORTEGA, DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA, 2007 - 2010.

TABLA 55. ORTEGA, COBERTURA CONECTIVIDAD INTERNET, 2007 - 2010.

TABLA 56. ORTEGA, COBERTURA DE TELEFONÍA FIJA, 2007 - 2010.

LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1, MAPA VEREDAL MUNICIPIO DE ORTEGA

FIGURA 2, ORTEGA, POBLACION TOTAL, CABECERA Y RESTO, SEGÚN CENSOS 1951-2005

FIGURA 3, ORTEGA, EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD

FIGURA 4, ORTEGA, POBLACIÓN DISCAPACITADA

FIGURA 5, PERSONAS EXPULSADAS

FIGURA 6, ORTEGA POBLACIÓN REGISTRADA

FIGURA 7, INDICADORES NBI SEGÚN CENSO DE 1993 Y CENSO 2005 A JULIO 30 DE 2010.

FIGURA 8, ORTEGA MONEDA Y FINANZAS

FIGURA 9, ÁREA CULTIVADA SEGÚN TIPO DE CULTIVO

FIGURA 10, SUSCRIPTORES DE ENERGÍA POR SECTOR

FIGURA 11, CONSUMO DE ENERGÍA POR SECTOR

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

FIGURA 12, COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO 2000-2010

FIGURA 13, TOTAL SUSCRIPTORES SERVICIO TELEFONICO

FIGURA 14, CONSUMO EN M3 DE GAS



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

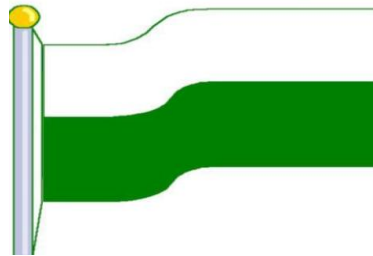
3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MUNICIPIO

3.1 ASPECTOS GENERALES

3.1.1 símbolos Patrios

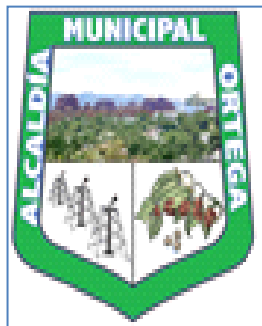
El escudo, la bandera y el himno municipal fueron adoptados mediante el Acuerdo No 008 del 29 de Agosto de 2002.

3.1.2 Bandera



La bandera de Ortega está compuesta por una franja blanca, una verde y el escudo del municipio en el centro.

3.1.3 Escudo



El escudo es plano de forma pentagonal irregular, con su parte aguda hacia abajo en cuya margen se encuentra la inscripción "Alcaldía Municipal de Ortega" y en su interior, en la parte superior se resaltan los cerros de los Abechucos; y en su parte inferior, a la izquierda, se resaltan las torres petroleras, y a la derecha, una planta de café, como reseñas de la identidad y riqueza de este municipio.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

3.1.4 Himno

Ortegunita Hechicera

Compuesta por: Pedro
Juventino Ramos

I	
Ortegunita hechicera	La frescura del Loaní y
Que robaste mi cariño	La altivez de Calarma
Como cautivo esa tierra	
Mi corazón desde niño.	IV
II	
Mi amor coloco a tus plantas	En tus ojos mi Dios puso
Ortegunita del alma	Ortegunita el hechizo
Como tributa el Tetuán	Que tiene los Abechucos
Sus aguas en el Saldaña	Cuando brilla el son estío
III	
Hay en tu porte gentil,	V
Ortegunita querida	
.	Y en la noche eres panal,
	Ortegunita, de mi alma.

3.1.5 Reseña Histórica

En 1572, el capitán Diego Bocanegra, en asocio con Luis de Morales, Vicente Valenzuela, el capitán Ambrosio de Morales Bocanegra y cuarenta soldados que había llevado para el sometimiento de los indios Pijaos, fundaron un pueblo, al que, por ser frontera de Pijaos, llamó Santiago de la Frontera.

Dicha fundación fue abandonada por tener que acudir en auxilio de Don Gonzalo Jiménez de Quesada, que se hallaba en lucha de sometimiento de los naturales en la provincia del Gualí, por mandato de la Real Audiencia.

Desaparecida esta fundación, Diego Bocanegra, hizo una segunda en 1586, a la que le dio el nombre de Medina de las Torres, en la Mesa de Chaparral, que también desapareció, víctima de los ataques del pueblo Pijao.

Por segunda vez, el capitán Bocanegra reedificó a Medina de las Torres, pero los Pijaos, por considerar este hecho como una intromisión en sus dominios, decretaron nuevamente la desaparición del poblado.

Con el correr de los años, el padre Nicolás Ramírez la reedificó el día 30 de noviembre de 1821 con el nombre de Ortega, en una extensión de 98 Km², en

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



terrenos cedidos por su fundador, según escritura protocolizada el 1o de julio de 1843.

3.1.6 DATOS GENERALES Y ASPECTOS GEOGRÁFICOS

3.1.6.1 Años De Fundación Y Creación

El municipio de Ortega fue fundado por los señores Nicolás Ramírez, Diego de Bocanegra, Luis de Morales y Ambrosio de Morales; el 30 de noviembre de 1.821 y elevado a la categoría de municipio en el año 1.843.

TABLA 1. ORTEGA, FUNDADOR, AÑO DE FUNDACIÓN Y DE CREACIÓN.

Fundador	Año de Fundación	Año de creación
Diego de Bocanegra, Luis de Morales, Ambrosio de Morales	1.821	1843

Fuente: Anuario estadístico del Tolima.

3.1.6.2 Localización Geográfica, Temperatura Y Distancia A La Capital

El municipio de Ortega, se encuentra situado al sur del departamento del Tolima, su cabecera está a 103 Km de Ibagué, la capital del departamento; sus coordenadas y demás aspectos se aprecian en la siguiente tabla.

TABLA 2. ORTEGA, LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA, TEMPERATURA Y DISTANCIA A IBAGUÉ.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt)	Temperatura media (°C)	Distancia a la capital (Km.)
Latitud Norte	Longitud Oeste			
4°07'	75°26'	402	26°	103

Fuente: Tolima en Cifras 2005-2006

3.1.6.3 Extensión Superficie (Kilómetros Cuadrados) Y Usos Del Suelo

Ortega tiene una extensión de 945,93 Km², de los cuales la mayor proporción (99,49%) corresponde al área rural con 941,12 Km², el restante 0,51% (4,81 Km²) pertenece al área urbana. La tabla 3 contiene la información correspondiente.

TABLA 3. ORTEGA, EXTENSIÓN SUPERFICIE.

Área Total (Km ²)	Área Urbana (Km ²)	%	Área Rural (Km ²)	%
945,93	4,81	0,51	941,12	99,49

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

Fuente: Plan de ordenamiento Territorial de Ortega.

En cuanto al uso del suelo, el 33,2% del territorio del municipio se emplea para pastizales, el 13,8% está destinado a la actividad agrícola; entre estas dos abarcan el 47% del total. Se destaca la categoría Otros usos con un 51,49%. En la (tabla 4) se evidencia dicha distribución.

TABLA 4. ORTEGA, USOS DEL SUELO.

Usos	Hectáreas	%
Agrícola	13.073,00	13,82
Pastos	31.400,00	33,19
Bosques	1200	1,27
Guadua	210,00	0,22
Otros usos	48.709,63	51,49
Total	94.592,63	100,00

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Ortega

3.1.6.4 Límites

Los límites del municipio de Ortega se pueden detallar a continuación.

TABLA 5. ORTEGA, LÍMITES

Puntos Cardinales	Municipios
Norte	Rovira, Valle del San Juan y San Luis
Sur	Chaparral y Coyaima
Oriente	Saldaña y Coyaima
Occidente	San Antonio

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación y Sistemas. Monografía de Ortega.

3.1.6.5 División Político-Administrativa

El municipio de Ortega se encuentra dividido en su área urbana en 8 barrios y 7 urbanizaciones y en el área rural en 123 veredas, un centro poblado llamado Olaya Herrera y 31 caseríos.

3.1.6.5.1 Área Urbana

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

El área urbana de Ortega está dividida en 8 barrios y 7 urbanizaciones, las cuales se muestran en la siguiente tabla.

TABLA 6. ORTEGA, BARRIOS DEL ÁREA URBANA.

No.	Barrios	No.	Urbanizaciones
1	Caracolí	1	El Paraíso
2	El centro	2	La Esperanza
3	La vega	3	Luis Carlos Galán
4	Los Alpes	4	La Alameda
5	Nicolás Ramírez	5	El Porvenir
6	Nueva Granada	6	Los Techitos
7	San Fernando	7	El Edén
8	Villa Hermosa		

Fuente: Alcaldía Municipal de Ortega

3.1.6.5.2 Área Rural

El área rural del municipio de Ortega se divide en 123 veredas, un centro poblado llamado Olaya Herrera y 31 caseríos, como se evidencia en las siguientes tablas.

TABLA 7. ORTEGA, CENTROS POBLADOS

Centro Poblado	Olaya Herrera
-----------------------	----------------------

Fuente: Alcaldía Municipal de Ortega

La distribución de veredas y caseríos del municipio de Ortega se visualiza en la tabla siguiente.

TABLA 8. ORTEGA, VEREDAS DEL ÁREA RURAL

Veredas	Caseríos
Aceituno, Alto del cielo, Anabá, Arroyuelo, Balcones, Balsa frutero, Balsa Rocio, Balsillas, Baranadas, Bellavista, Boca de Cucuana, Boca de peralonso, Boca de Tetuán, Cachipay, Calabozo, Calarma, Callejón de canali, Campoalegre, Canali, Canali Ventaquemada, Cedrales alto Ortega,	Puente Cucuana, Mesa de Ortega, El vergel, Samaria, guaipa, Guayabo Pueblo Nuevo, Los pianes, San Vicente, Leticia, Pilu, El maco, Llano Olaya, Guayaquil, Los olivos, Pocará, La Sortija, Los Naranjos, Mesones, Palermo, La colorada, El triunfo, Rincón de Canali, Chicalá Canali, Canali, Cedrales Peralonso,

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

Cedrales Alto Ortega, Cedrales Peralonso, Cervantes, Copial, Corazón de Peralonso, Chapayá, Chapinero, chicalá, chicalá canali, chicuambe la Ceiba, Chiquinima, El Carmen, el guavio, El llano de Olaya, El Maco, El porveni, El recinto, el Silencio, El tigre, el topacio, El triunfo, el Vergel, los escobales, Playa Verde, Pcará, Potosi, San pablo, San pedro, El Diviso, San Roque, Santa Helena, Santa Isabel, Villamaría, Vuelta del río Centro

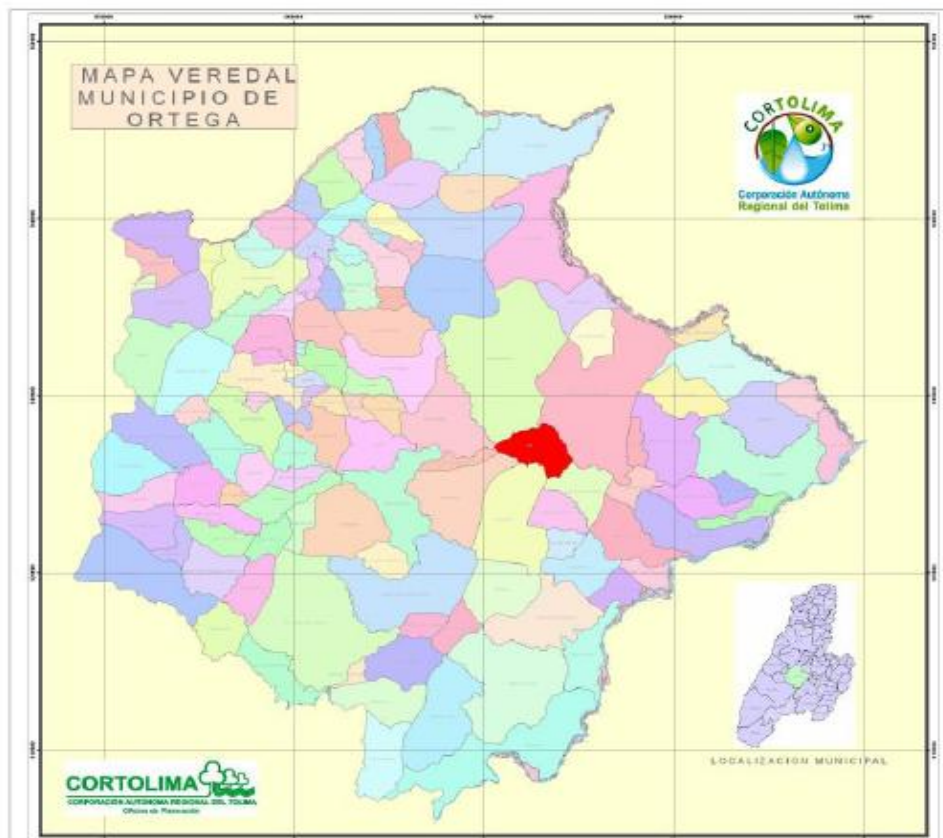
Corazón de Peralonso, Chapinero, Falutillo, Guatavita Boca de Ortega, Boca de Tetuán, Mesa de Cucuana.

Fuente: Tolima en cifras.

3.1.6.5.3 Mapa Base

A continuación se muestra el mapa base del municipio de Ortega, en el cual se puede observar la ubicación del departamento del Tolima en Colombia y dentro del departamento la posición del municipio con sus respectivos límites.

FIGURA 1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE ORTEGA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.



Fuente: Tolima en cifras.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

3.2 DEMOGRAFÍA

3.2.1 Población

De acuerdo con la información recolectada a partir del último censo realizado en Colombia, Ortega contaba en el año 2005 con un total de 33.873 habitantes, 2.548 menos que lo encontrado en el Censo 1993, esto es, un descenso de - 7%. La tasa de crecimiento promedio entre 1951 y 2005 fue de 5,4%.

La evolución de la población y su distribución urbano-rural se detalla en la siguiente tabla.

TABLA 9. ORTEGA, POBLACIÓN TOTAL, CABECERA Y RESTO, SEGÚN CENSOS 1951, 1964, 1973, 1985, 1993, 2005

Censos	Total	Cabecera	%	Resto	%
1951	29.384	2.874	9,78	26.510	90,22
1964	21.660	4.450	20,54	17.210	79,46
1973	31.188	4.551	14,59	26.637	85,41
1985	32.354	4.919	15,20	27.435	84,80
1993	36.421	6.118	16,80	30.303	83,20
2005	33.873	7.566	22,34	26.307	77,66

Fuente: DANE. Censos de Población: 1951, 1964, 1973, 1985, 1993, 2005

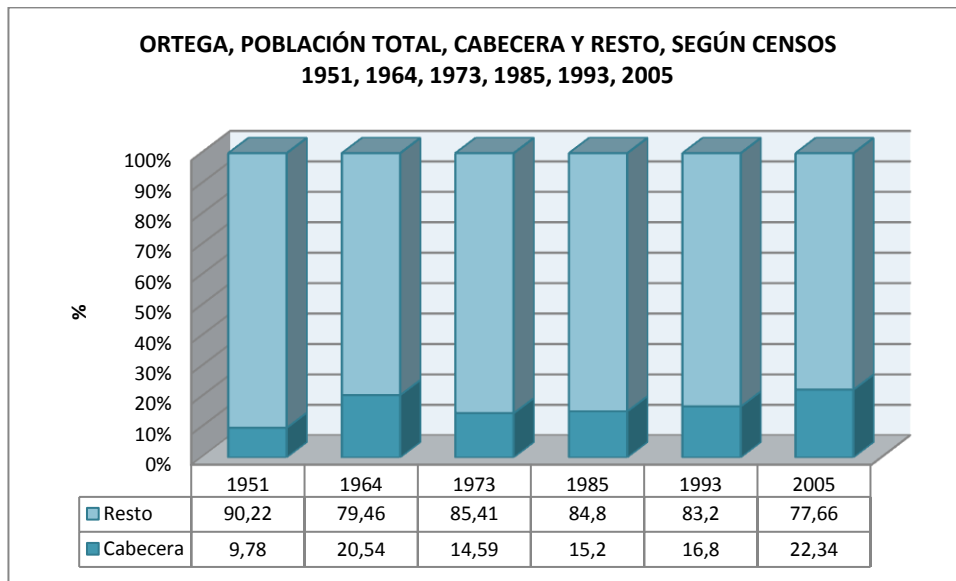
A continuación, la figura 2 refleja la distribución de la población total entre las dos áreas que constituyen la división político-administrativa. Se puede observar que Ortega corresponde a un municipio fundamentalmente rural, ya que transcurridos los 54 años de evaluación, ha mantenido en promedio una proporción de 83,46% de habitantes en la zona rural, alcanzando en 2005 un porcentaje de 77,66%.

FIGURA 2, ORTEGA POBLACION TOTAL, CABECERA Y RESTO, SEGÚN CENSOS 1951, 1964, 1973,1985, 1993, 2005

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 "Ortega Somos Todos"
 Nit. 890.700.942-6



3.2.2 Población Según Sexo

De conformidad con los resultados arrojados por los diferentes censos realizados en Colombia, en Ortega entre 1951 y 2005, la participación porcentual de hombres dentro del total de la población contó con un promedio de 51,2% anual durante el periodo, frente a lo cual el año de mayor participación en el total de la población fue 1985 con 52,5%, mientras en el caso de las mujeres correspondió a 47,5%; el año de mayor participación femenina en el total de la población fue 1964 con 50,4%.

La siguiente tabla muestra la evolución de la población clasificada por sexo, según los resultados de los Censos desde 1951 hasta 2005.

**TABLA 10. ORTEGA, POBLACIÓN TOTAL, HOMBRES Y MUJERES, SEGÚN CENSOS
 1951, 1964, 1973, 1985, 1993, 2005**

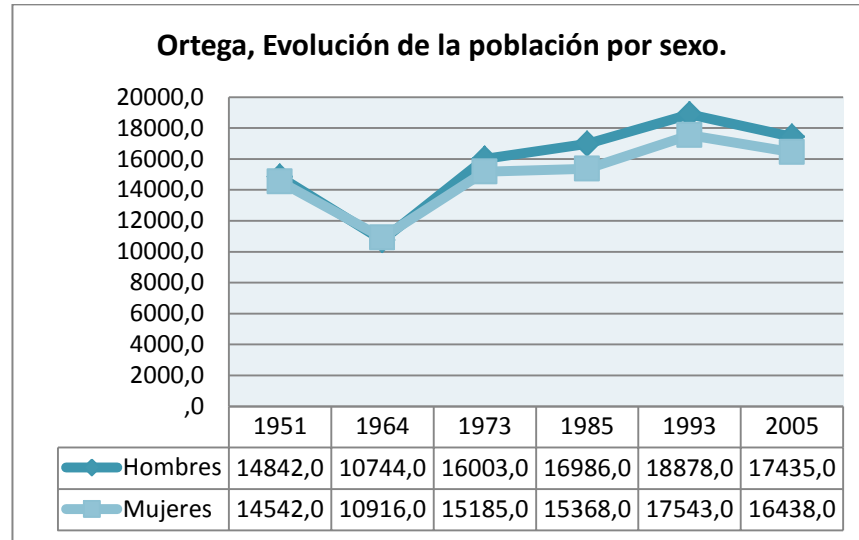
Censos	Total	Hombres	%	Mujeres	%
1951	29.384	14.842	50,51	14.542	49,49
1964	21.660	10.744	49,60	10.916	50,40
1973	31.188	16.003	51,31	15.185	48,69
1985	32.354	16.986	52,50	15.368	47,50
1993	36.421	18.878	51,83	17.543	48,17
2005	33.873	17.435	51,47	16.438	48,53

Fuente: DANE, Censos población: 1951, 1964, 1973, 1985, 1993, 2005

El cuadro refleja el carácter irregular de la evolución de la población de Ortega de acuerdo al género, y evidencia que para cada uno de los años contemplados, la diferencia entre el número de hombres y mujeres fue baja, para el año 2005 tan solo habían 997 hombres más que mujeres.



FIGURA 3, ORTEGA EVOLUCION DE LA POBLACION POR SEXO Y EDAD



3.2.3 Población Por Edades

La distribución de la población del municipio de Ortega por grupos de edad de acuerdo al censo de 2005, indicó que sus habitantes eran en su mayoría jóvenes, ya que el grupo de edad comprendido entre los 0 - 34 años correspondía al 64,2% del total; por su parte, las personas entre 35 - 59 años representaban el 23,3% y el 12,5% restante obedecía al segmento de mayor edad.

Al comparar con los resultados obtenidos a partir del censo de 1993 se encuentra que la población en el municipio en estudio ha tendido a envejecer, han perdido mayor peso porcentual los grupos de menor edad con respecto a los de mayor, de allí que entre 1993 y 2005 tendió a decrecer la participación del grupo entre 0 - 34 años, al pasar de 69,8% a 64,2% mientras que el segmento mayor de 60 años pasó de 9% a 12,5%.

TABLA 11. ORTEGA. POBLACION POR EDADES

Grupos de edad	Censo 1993			Censo 2005		
	Total	hombres	mujeres	total	hombres	Mujeres
0 - 4	5.245	2.719	2.526	3.891	1.960	1.931
5 - 9	5.298	2.746	2.552	4.232	2.132	2.100
10 - 14	5.012	2.598	2.414	4.585	2.384	2.201

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

15 – 19	3.340	1.731	1.609	3.357	1.815	1.542
20 – 24	2.392	1.240	1.152	2.010	1.031	979
25 – 29	2.077	1.077	1.000	1.793	917	876
30 – 34	2.053	1.064	989	1.884	917	967
35 – 39	1.943	1.007	936	1.823	948	875
40 – 44	1.684	873	811	1.708	879	829
45 – 49	1.574	816	758	1.615	854	761
50 – 54	1.420	736	684	1.479	768	711
55 - 59	1.094	567	527	1.263	691	572
60 - 64	1.131	586	545	1.129	617	512
65 - 69	754	391	363	955	484	471
70 - 74	654	339	315	831	398	433
75 - 79	367	190	177	641	316	325
80 o más	383	198	185	677	324	353
Total	36.421	18.878	17.543	33.873	17.435	16.438

La (tabla 11) refleja los resultados del Censo 2005 según edad y sexo. La pirámide se muestra asimétrica en el segmento de 30 a 34, explicado en la diferencia producida por haber 50 hombres menos. Por grupos de edad, el rango de edad entre 0 a 19 años cobijaba la mayor proporción, 16.065 personas (47,4%) en total; 8.291 eran hombres (el 47,5% del total de varones) y 7.774 mujeres (47,3% de la población femenina), bono demográfico.

3.2.4 Proyecciones De Población Por Edades

Las cifras de la siguiente tabla indican que la población en el año 2010 del municipio de Ortega alcanzó un total de 33.048 habitantes. Producto de la dinámica de los factores del crecimiento, entre el censo del 2005 y las proyecciones para el año 2010 mostro un decremento de 825 habitantes.

Entre los años, 2006 y 2010 la población masculina se disminuyó en 399 hombres, por su parte la población femenina se redujo en 181 mujeres, de igual manera la población total para el 2006 proyectada era de 33.628 habitantes, y en 2010 se pronosticó que llegaba a 33.048 personas una diferencia en general de 580 personas menos.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 "Ortega Somos Todos"
 Nit. 890.700.942-6

TABLA 12. ORTEGA PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO SEGUN CENSO 2005

Grupos de edad	2006			2007			2008		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0 - 4	4.018	2.026	1.992	3.963	2.004	1.959	3.920	1.988	1.932
5 - 9	4.046	2.065	1.981	3.913	1.993	1.920	3.802	1.932	1.870
10 - 14	4.394	2.309	2.085	4.260	2.224	2.036	4.095	2.122	1.973
15 - 19	3.676	1.967	1.709	3.768	2.020	1.748	3.816	2.046	1.770
20 - 24	2.149	1.149	1.000	2.361	1.264	1.097	2.602	1.391	1.211
25 - 29	1.701	881	820	1.629	850	779	1.578	829	749
30 - 34	1.796	923	873	1.731	886	845	1.667	848	819
35 - 39	1.797	923	874	1.781	914	867	1.755	899	856
40 - 44	1.692	891	801	1.684	881	803	1.683	874	809
45 - 49	1.596	844	752	1.587	838	749	1.574	831	743
50 - 54	1.472	792	680	1.480	790	690	1.483	788	695
55 - 59	1.261	687	574	1.282	697	585	1.304	706	598
60 - 64	1.116	607	509	1.111	604	507	1.110	602	508
65 - 69	938	497	441	941	501	440	951	508	443
70 - 74	746	377	369	755	380	375	760	383	377
75 - 79	617	307	310	600	296	304	588	288	300
80 o más	613	305	308	622	306	316	634	310	324
Total	33.628	17.550	16.078	33.468	17.448	16.020	33.322	17.345	15.977

Grupos por edad	2009			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0 - 4	3.879	1.971	1.908	3.833	1.950	1.883
5 - 9	3.734	1.894	1.840	3.711	1.879	1.832
10 - 14	3.921	2.020	1.901	3.753	1.924	1.829
15 - 19	3.821	2.044	1.777	3.783	2.016	1.767
20 - 24	2.818	1.506	1.312	2.979	1.594	1.385
25 - 29	1.583	836	747	1.659	881	778
30 - 34	1.596	811	785	1.530	780	750
35 - 39	1.718	879	839	1.671	853	818
40 - 44	1.677	864	813	1.665	852	813
45 - 49	1.564	824	740	1.553	815	738
50 - 54	1.482	782	700	1.476	776	700
55 - 59	1.324	713	611	1.338	716	622
60 - 64	1.112	602	510	1.118	603	515
65 - 69	959	513	446	965	515	450
70 - 74	764	387	377	772	393	379
75 - 79	581	283	298	581	283	298
80 o más	648	316	332	661	321	340
Total	33.181	17.245	15.936	33.048	17.151	15.897

Fuente: DANE, Proyecciones de población 2006-2010

"Ortega Somos todos"
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

La fluctuación de los altos y bajos niveles de fecundidad y mortalidad tiene efectos relevantes sobre la estructura de la población, pues puede desencadenar un proceso de transición demográfica ya sea que su población se concentre en la base, es decir una población mayoritariamente joven o se concentre en la cima lo que significaría un proceso de envejecimiento de la población.

3.2.5 Población Discapacitada

Partiendo de la información suministrada por la Dirección de Censos y Demografía del DANE, se halló que en el año 2010 existían en el municipio 4.599 habitantes afrontando algún tipo de discapacidad, 21 personas menos con respecto al 2005.

En la (tabla 13), se observa la evolución de la población discapacitada según la función o estructura corporal afectada; la mayoría de casos corresponde a afecciones en los ojos con un decremento del 1,18% en el 2010 con respecto al 2005 al pasar de 1.018 casos a 1.006. Le sigue en orden de importancia las enfermedades del movimiento, cuerpo, manos, brazos y piernas con 793 casos en 2005 (17,16%) y 796 en 2010 (17,31%). Las afecciones del olfato, tacto y gusto presentan una menor prevalencia, con 51 casos (1,10) en 2005 y 54 (1,17) en 2010. Las personas que refieren poseer otras deficiencias no localizadas específicamente dentro de las estructuras o funciones corporales fueron 238 tanto en 2005 como en 2010; con porcentajes de 5,15% y 5,18% para cada año.

TABLA 13. ORTEGA, POBLACIÓN CON REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR ESTRUCTURAS O FUNCIONES CORPORALES QUE PRESENTAN ALTERACIONES. AÑOS 2005 Y 2010

AÑO	2005	%	2010	%
El sistema nervioso	760	16,45	747	16,24
Los ojos	1018	22,03	1006	21,87
Los oídos	587	12,71	590	12,83
Olfato, tacto, gusto	51	1,10	54	1,17
La voz y el habla	324	7,01	326	7,09
Sistema cardiorrespiratorio y las defensas	403	8,72	402	8,74
La digestión, el metabolismo, las	163	3,53	156	3,39

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 "Ortega Somos Todos"
 Nit. 890.700.942-6

hormonas				
Sistema genital y reproductivo	229	4,96	228	4,96
Movimiento cuerpo, manos, brazos, piernas	793	17,16	796	17,31
La piel	54	1,17	56	1,22
Otra	238	5,15	238	5,18
Total	4.620	100	4.599	100

Fuente: DANE - Dirección de Censos y Demografía.

En el año 2005 el 92,08% de la población discapacitada se ubicaba en la zona rural, para el 2010 este porcentaje se había reducido hasta alcanzar el 86,31%. En este mismo período en el área urbana se incrementó el número de casos al pasar de 7,92% en 2005 a 13,69% en 2010. Igualmente se observa que existe una ligera prevalencia de deficiencias en los hombres 51,65% en 2005 y 52,57% en 2010 con respecto a las mujeres 48,35% en 2005 y 47,43% en 2010.

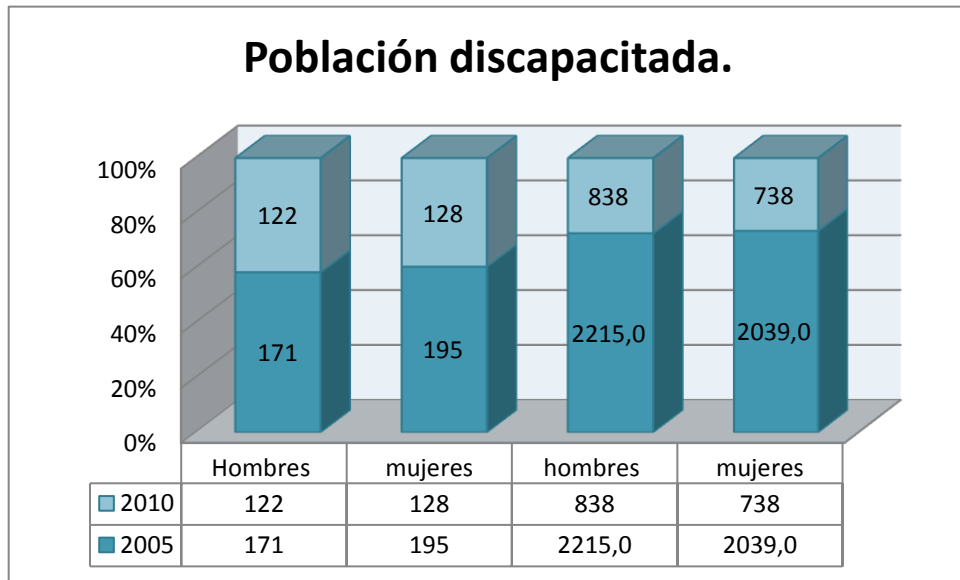
A continuación, en la (tabla 14 y la figura 6), se presenta la evolución experimentada por la distribución de la población discapacitada por sexo entre las áreas urbana (cabecera) y rural (resto).

TABLA 14. ORTEGA, POBLACIÓN CON REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, AÑOS 2005 Y 2010

AÑO	CABECERA			RESTO		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2005	171	195	366	2.215	2.039	4.254
2010	122	128	250	838	738	1.576



FIGURA 4, ORTEGA POBLACION DISCAPACITADA



3.2.6 Pertenencia Étnica

Del total de la población registrada en el municipio de Ortega en el Censo de 2005 (33.873 habitantes) el 0,10% (34 personas) hacían parte de la categoría. Población raizal, palanquera, negro, mulato, afro descendiente y 15.311 habitantes pertenecían a comunidades indígenas en la zona. Lo anterior se desprende de la tabla que se presenta a continuación.

TABLA 15 ORTEGA. PERTENENCIA ÉTNICA

Pertenencia étnica	Total	%
Indígenas	15.311	45,20
Población raizal, Palanquera, Negro, Mulato, Afro descendiente	34	0,10
Otras poblaciones	18529	54,70
Total	33.873	100,00

Fuente: DANE. Censo General de población 2005

3.2.7 Población Desplazada

Entre 2000 y 2010 se contabilizaron en Ortega 7.008 casos de desplazamiento forzoso, siendo 2007 el año con mayor número de eventos, 998, así, este periodo abarcó el 14,24% del total. En 2000 y 2010 se reportaron las menores



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 "Ortega Somos Todos"
 Nit. 890.700.942-6

cifras de casos de desplazamiento (107 y 307 respectivamente). Hubo una tendencia creciente, la cual fue en promedio del 30,05%. Entre el año 2010 y el 2000 se registró un incremento del 186,92%. El problema del desplazamiento en el municipio de Ortega ha sido consecuencia del fenómeno de violencia que afronta el país. Las cifras correspondientes se encuentran en la tabla 16.

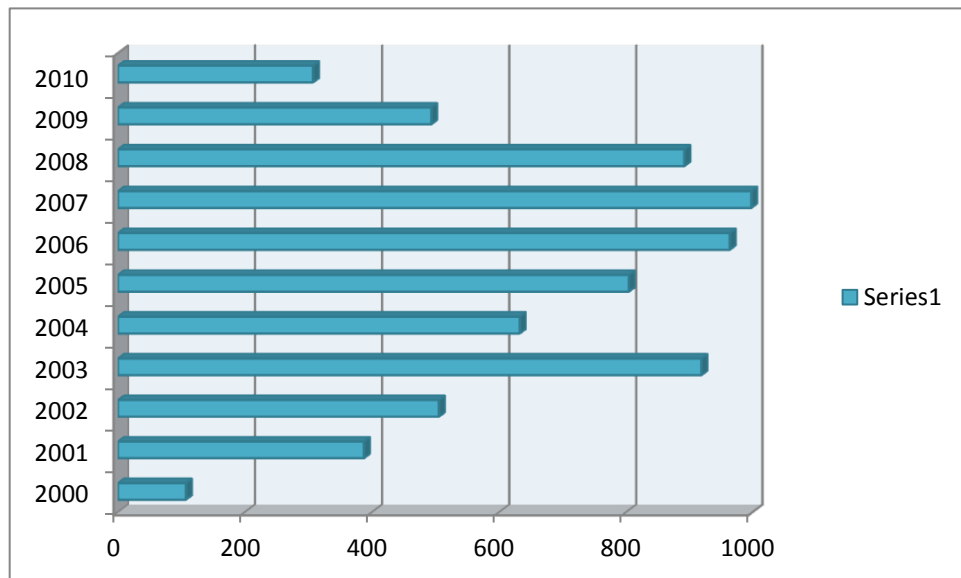
TABLA 16. ORTEGA, PERSONAS EXPULSADAS. 2000 – 2010

AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total	107	387	505	919	632	804	964	998	892	493	307

Fuente: Acción Social. Registro único de población desplazada.

En la (tabla 16) se puede observar el acelerado crecimiento que el fenómeno del desplazamiento experimentó en el año 2001, con una variación porcentual equivalente al 261,68%; en este año los casos de personas expulsadas pasaron de 107 a 387. En el año 2009 se presentó el mayor decrecimiento igual al -44,73%; y cerró 2010 con 307 hechos detectados 186 menos que en 2009 y 200 por debajo que los ocurridos en 2000.

FIGURA 5, PERSONAS EXPULSADAS



3.2.8 Población Registrada En El SISBEN

La tabla 17 contiene información acerca de la población registrada en el SISBÉN entre los años 2000 y 2010, para 2000 se contaba con 29.457 encuestados al SISBÉN, en 2010 la cifra se redujo a 24.830 personas. En el



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 "Ortega Somos Todos"
 Nit. 890.700.942-6

año 2004 se presentó el mayor descenso del periodo (-18,55%), esto es 5.716 personas menos que el año inmediatamente anterior. En cuanto a la distribución de la población inscrita en el SISBÉN por áreas urbano-rural, la mayoría de las personas se ubicaban en la segunda, con una participación de 77,29% en promedio para todo el periodo.

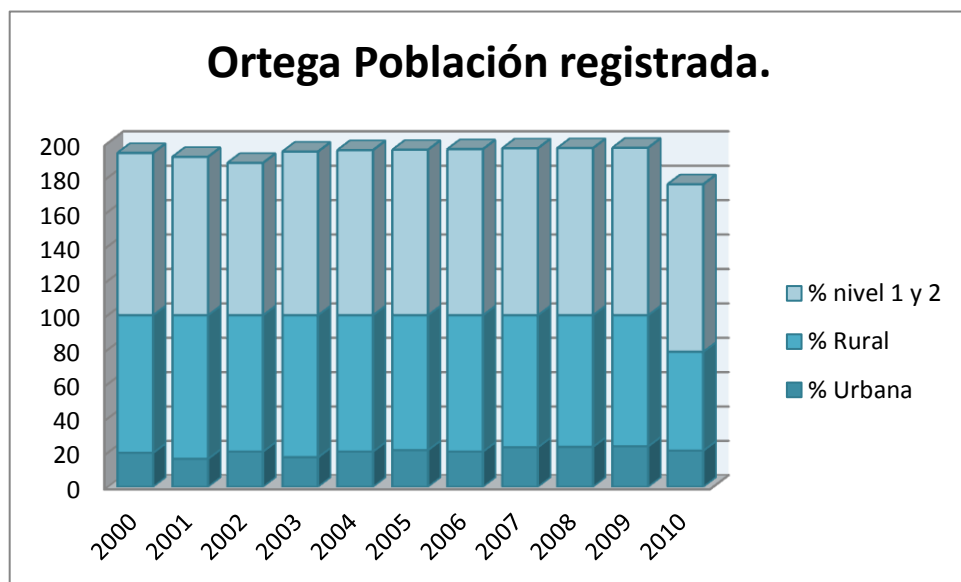
Adicionalmente, sobresale la importante participación que tenía dentro del registro total del SISBÉN la población de niveles 1 y 2, pues osciló en los últimos once años entre 88,50% y 97,31%, lo cual ocurrió en 2002, 2009 y 2010 respectivamente.

TABLA 17. ORTEGA, POBLACIÓN REGISTRADA EN EL SISBEN. 2000 - 2010.

Población	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
SISBÉN	29.457	29.773	30.681	30.810	25.094	25.440	25.399	24.864	25.534	26.065	24.830
Urbana	5.869	4.893	6.336	5.343	5.182	5.466	5.245	5.761	5.969	6.173	5.269
%	19,92	16,43	20,65	17,34	20,65	21,49	20,65	23,17	23,38	23,68	21,22
Rural	23.588	24.880	24.345	25.467	19.912	19.974	20.154	19.103	19.565	19.892	14.292
%	80,08	83,57	79,35	82,66	79,35	78,51	79,35	76,83	76,62	76,32	57,56
Nivel 1 y 2	27.776	27.393	27.154	29.292	24.072	24.453	24.507	24.117	24.790	25.364	24.162
%	94,29	92,01	88,50	95,07	95,93	96,12	96,49	97,00	97,09	97,31	97,31

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación. SISBÉN 47 Municipios del Tolima

FIGURA 6, ORTEGA POBLACION REGISTRADA





3.3 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

En el censo del 2005; las Necesidades Básicas Insatisfechas fueron del 64,04%, mejorando la calidad de vida de los habitantes del municipio en un 11,60%, con respecto al censo de 1993. Las NBI, en el sector rural eran del 70,61%, en tanto que en el sector urbano alcanzaron el 43,62%, tal como se presenta en la siguiente tabla.

TABLA 18 ORTEGA, PERSONAS CON NBI POR ZONAS SEGÚN CENSO DE 1993 Y CENSO 2005 A JULIO 30 DE 2010.

Censo 1993			Censo 2005		
Cabecera %	Resto %	Total %	Cabecera %	Resto %	Total %
40,59	79,24	72,44	43,62	70,61	64,04

Fuente: DANE. Censos de población: 1993 y 2005.

Desde el punto de vista de la calidad de vida al comparar los datos del Censo de Población de 1993 con los del 2005 a Julio 30 de 2010, muestran una tendencia decreciente en cuatro de los indicadores; miseria; vivienda inadecuada, servicios inadecuados; e inasistencia escolar; los cuales evidenciaron variaciones de -8,76%; -1,02%; -10,35% y -72,96% respectivamente. A diferencia del hacinamiento crítico y la alta dependencia económica que presentaron incrementos del 10,62% y 10,09% individualmente.

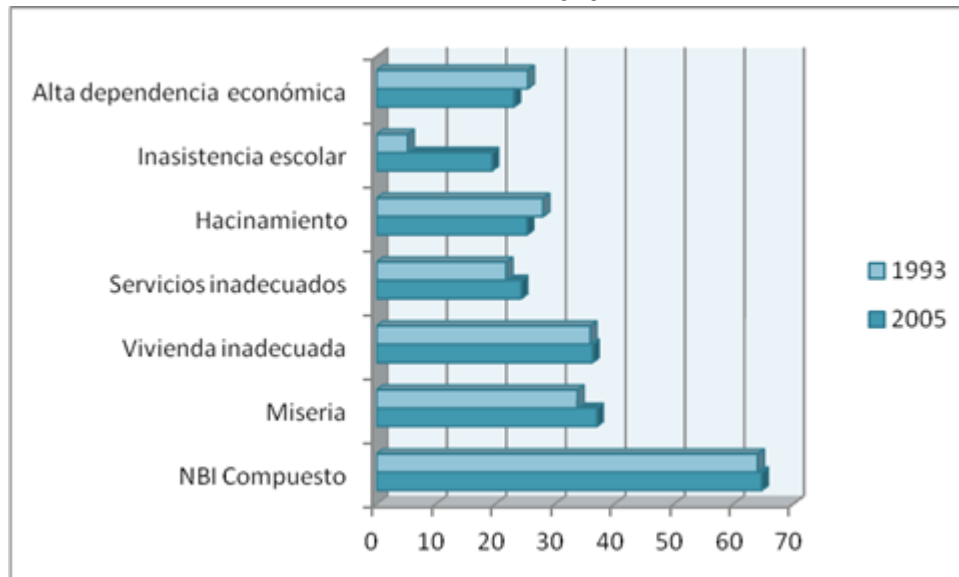
TABLA 19 ORTEGA, INDICADORES NBI SEGÚN CENSO DE 1993 Y CENSO 2005 A JULIO 30 DE 2010.

Año	NBI Compuesto	Miseria	Vivienda inadecuada	Servicios inadecuados	Hacinamiento	Inasistencia escolar	Alta dependencia económica
1993	64,70	37,00	36,30	24,30	25,30	19,40	23,10
2005	64,04	33,76	35,93	21,79	27,99	5,25	25,43

Fuente: DANE. Censo de población 1993 y 2005 a julio 30 de 2010



FIGURA 7, INDICADORES NBI SEGÚN CENSO DE 1993 Y CENSO 2005 A JULIO 30 DE 2010.



3.4 ACTIVIDAD ECONÓMICA

Ortega es un municipio eminentemente agropecuario; la industria muy poco ha invertido en su territorio; la minería con excepción del petróleo se realiza de manera artesanal y la explotación maderera ha generado más daño al ambiente que ingresos a sus practicantes. El comercio representado en la venta y compra de bienes y servicios, es el renglón más dinámico.

En cuanto a la agricultura; la diversidad de climas altitudinales se refleja en una variada producción agrícola en el Municipio. Sin embargo, la ausencia de créditos, los altos costos de producción y la ausencia de tecnología y asistencia técnica, han hecho que muy pocos renglones produzcan rendimientos aceptables. El café ha sido pilar de la economía orteguna. Igualmente el aguacate, el cacao y la caña panelera, son renglones que caracterizan a Ortega en el Tolima.

Por otro lado gran parte del territorio orteguno ha sido dedicado a la ganadería extensiva, predominando los bovinos de doble propósito en los tres pisos térmicos. En las zonas áridas y semiáridas de la parte plana, abundan las ovejas y las cabras, especialmente en las comunidades indígenas. Por otra parte, los caballos y las mulas abundan mucho en la zona de la cordillera, por ser el medio de transporte en los caminos de herraduras; las aves de corral y los cerdos están presentes en todas las viviendas campesinas. Con relación a las especies menores, ha alcanzado gran auge en los últimos dos años la piscicultura y se han sacado al mercado más de 5 toneladas de cachama y mojarra roja, criadas en estanques locales. El pastoreo predomina sobre



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

cualquier otra forma de ganadería, razón por la cual son muy pocos los establos, los apriscos, las porquerizas y los galpones existentes.

En el Municipio de Ortega existen minas de oro, yeso, alumbre, caliza, talco y cuarzo, las cuales o no se explotan o se explotan rudimentariamente, generando muy pocos ingresos. En la fracción Hato de Iglesia existe una mina de materiales ferrosos que está siendo explotada por un ciudadano orteguno. En relación con el petróleo, ECOPEPETROL tiene un centro de operaciones en la estación Toldado, vereda Boca de Peralonso, desde donde se dirigen las operaciones de los pozos Quimbaya, Santa Rita y otros ubicados en la Vereda de Pilú. Tiene como contratista a la empresa INTERSA, cuya sede está en la cabecera. Además los ríos de Ortega, Cucuana y Tetuán, se extraen gran cantidad de material de arrastre, útil para la construcción dentro y fuera del Municipio.

La explotación de madera ha causado más perjuicios a los ecosistemas que beneficios a sus practicantes. No existen plantaciones de bosques con propósitos comerciales. De ahí que este renglón económico se realiza a costa de los bosques protectores de nacimientos y cuencas de ríos y quebradas.

El comercio es el renglón más dinámico dentro de la economía orteguna. En el casco urbano existen varios establecimientos de comercio; En los principales caseríos y en todas las veredas existen tiendas, cantinas, billares y galleras.

3.4.1 Moneda Y Finanzas

De acuerdo al Tolima en Cifras, en 2010, en el municipio de Ortega los servicios bancarios eran prestados por dos entidades. En términos generales, el ahorro medido por el monto de dinero captado, mostró una dinámica irregular, su tasa de variación promedio correspondió a 10,78% anual; se destaca el año 2004 por el significativo incremento que presentó (73,41%) representado en \$5.237 millones más. El año 2006 reportó la cifra más elevada de la serie \$16.664 millones, \$11.074 millones adicionales a lo registrado en 2000.

La cartera experimentó un comportamiento ascendente, su tasa de crecimiento promedio fue de 28,80%, sobresale el año 2004 por el aumento en el monto de los créditos (222,76%), para 2010 tuvo un incremento (21,23%), registrando un total de \$11.331 millones; \$1.984 millones más que en 2009 y \$8.663 millones adicionales con respecto a 2000. Para este año por cada \$0,48 captados por la banca, \$1 era colocado en crédito; para el final del periodo, año 2010, la relación ascendió hasta \$0,95 captados por cada peso prestado.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



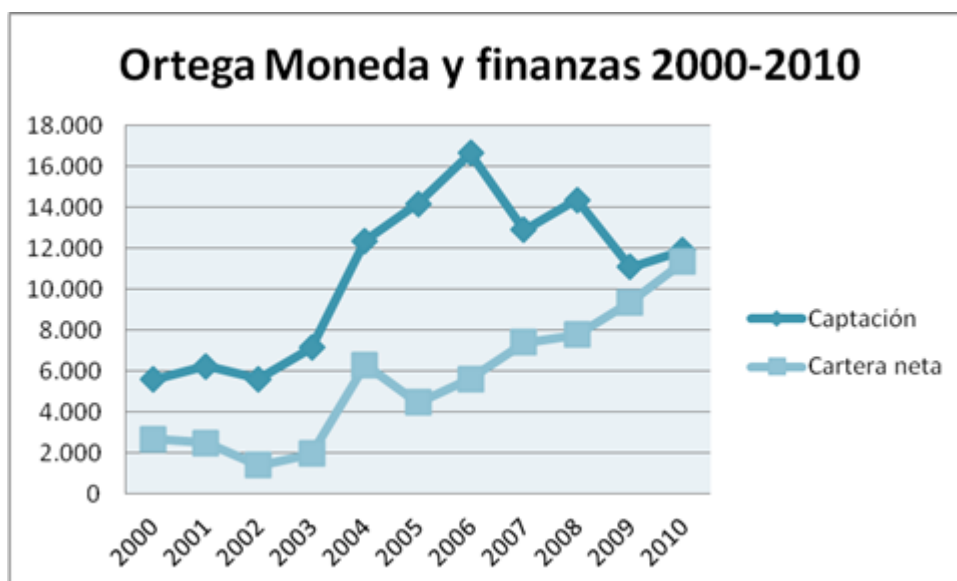
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 "Ortega Somos Todos"
 Nit. 890.700.942-6

TABLA 20 ORTEGA, MONEDA Y FINANZAS, 2000 2010

Moneda y finanzas	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Número de Bancos	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Captaciones en establecimiento de crédito	5.580	6.232	5.612	7.134	12.371	14.177	16.654	12.890	14.372	11.073	11.908
Variación porcentual	-	11,68	-9,95	27,12	73,41	14,60	17,47	-22,60	11,50	-22,95	7,54
Cartera neta en establecimientos de crédito	2.668	2.478	1.378	1.951	6.297	4.452	5.606	7.403	7.754	9.347	11.331
Variación porcentual	-	-7,12	-44,39	41,58	222,76	-29,30	25,92	32,05	4,74	20,54	21,23

Fuente: Tolima en cifras

FIGURA 8, ORTEGA MONEDA Y FINANZAS



3.4.2 Producción Agrícola

La tabla 21 condensan la información relacionada con la producción agrícola en el municipio de Ortega; con respecto a la evolución del área cosechada de los cultivos semestrales, evidenció una dinámica descendente durante 2000-2010, a una tasa de -0,78% promedio anual; en 2007 se estimó el mayor declive de -24,16%, en términos reales en este año se redujo 1.083 el número de hectáreas cosechadas respecto al 2006; 2010 mostró un área cosechada de 5.947 Ha. La cantidad producida en toneladas a partir de esta misma categoría de cultivos, manifestó una tendencia decreciente, su tasa de variación media correspondió a -4,99%, el periodo finalizó con 19.145 toneladas producidas.

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 "Ortega Somos Todos"
 Nit. 890.700.942-6

Con relación al área cosechada a partir de los cultivos anuales, se reportaron 552 Ha cosechadas en el periodo 2000 – 2010, que produjeron 761 toneladas en promedio para los once años analizados.

Tanto el área cosechada como el nivel de producción de los cultivos semipermanentes, contaron con una evolución irregular, decrecieron en promedio a una tasa de -0,43%, predomina el año 2007 por contar con la variación porcentual más significativa del periodo 37,04%. En lo referente a toneladas producidas, tomó un valor medio de 8.047 Ton, 2009 contó con el nivel más bajo de producción 1.964 toneladas, por su parte, para el 2010 se dio la cifra más elevada, con un total de 10.280 Ton. Por su parte, los cultivos permanentes registraron valores promedio equivalentes a 5.360 Hec cosechadas y 7.739 Ton. Producidas. El área cosechada para este tipo de cultivos manifestó una dinámica decreciente, su tasa de variación fue de -1,05%; presentó su mayor valor en 2007 (6.103 Ha.) con 5.298 Ton. La producción a partir de estos cultivos obtuvo una tasa de variación media correspondiente a -1,88% anual, sobresale 2010 por el incremento de 34,78%, que implicó un crecimiento de 1.599 toneladas; 2003 presentó la producción más alta de la serie (11.947 Ton).

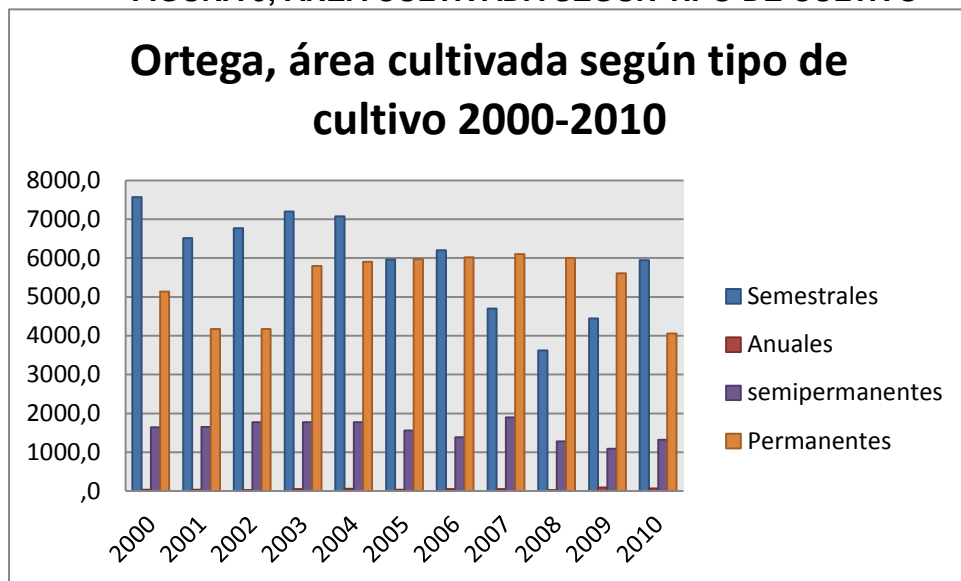
TABLA 21 ORTEGA, PRODUCCIÓN AGRICOLA. 2000~2010

Cultivos		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Semestrales	Área {Ha}	7.570	6.511	6.773	7.202	7.071	5.960	6.200	4.702	3.619	4.443	5.947
	Prod. {Ton}	35.872	27.222	26.636	32.329	35.085	25.389	25.823	22.781	19.283	18.354	19.145
Anuales	Área {Ha}	40	33	31	50	65	40	50	50	26	94	73
	Prod. {Ton}	380	660	465	750	975	600	600	550	260	2.255	876
Semipermanentes	Área {Ha}	1.640	1.648	1.776	1.776	1.779	1.565	1.385	1.898	1.278	1.095	1.322
	Prod. {Ton}	8.617	8.813	9.563	9.582	9.601	9.515	9.024	10.280	7.688	1.964	3.868
Permanentes	Área {Ha}	5.136	4.177	4.175	5.800	5.908	5.968	6.022	6.103	6.006	5.604	4.061
	Prod. {Ton}	10.388	9.270	9.835	11.947	11.937	5.398	5.302	5.298	4.956	4.597	6.196

Fuente: Tolima en Cifras



FIGURA 9, AREA CULTIVADA SEGÚN TIPO DE CULTIVO



3.4.3 Producción Ganadera Y Pecuaria

Durante el periodo 2000 - 2010, la población bovina alcanzó un valor medio de 26.278 cabezas, el año 2007 tuvo el nivel más alto de producción con 27.860; mientras 2010 reportó la cifra más baja, 21.508, esto es, una disminución de 1.871 frente a 2009 y 4.901 con respecto a 2000.

El número de porcinos mostró una tendencia descendente a una tasa -3,85% promedio anual; el mayor ascenso en el número ocurrió en 2003 (24,55%) que resultó en un incremento de 2.700 cerdos; en 2010 la población fue igual a la de 2009 con 1.563 cerdos. Su participación dentro del sector fue en promedio de 4,29% anual.

Las aves exhibieron una tendencia irregular; se destacan los años 2009 y 2010 por contar con las variaciones más significativas de -87,12% y 452,57%, respectivamente. En 2010 existían 37.000 aves; 1.455 menos con respecto al 2000. En 2007 se presentó la mayor cantidad con 61.066 aves.

Los equinos presentaron un promedio anual de 15.332 especímenes, la cifra más baja de la serie corresponde a la presentada en 2009 (1.230); durante 2001 y 2002 se conservó la misma cifra 19.680 equinos. Conto con una participación promedio de 6,06% dentro del sector, en los once años de estudio.

El comportamiento de la actividad acuícola fue positivo, creció a una tasa de 42,47% anual; en el año 2009 ocurrió el incremento más notorio del periodo (294,22%), 48.813 kilos; en 2010 la producción acuícola fue de 60.841 kilos;

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

1.891 menos que en 2000. La máxima fue la ocurrida en 2003 y 2004 (65.100). La información correspondiente se encuentra en la tabla 22 y figura 39.

TABLA 22 ORTEGA, ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ANIMAL. 2000~2010

Especies		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Bovinos		26.409	26.409	27.100	27.100	27.100	27.446	27.653	27.860	27.100	23.379	21.508
Porcinos		10.996	11.400	11.000	13.700	15.600	15.992	17.142	18.698	1.639	1.563	1.563
Aves		38.455	44.000	20.000	52.000	52.000	51.818	55.327	61.066	52.000	6.696	37.000
Equinos		19.404	19.680	19.680	21.750	12.900	15.401	14.308	12.432	25.350	1.230	6.520
Acuicultura	No. Alevinos sembrados	68.280	51.600	45.500	141.500	141.500	160.578	184.212	30.177	30.177	118.963	132.187
	Prod. {kilos}	58.950	43.000	37.600	65.100	65.100	64.270	67.710	14.877	14.877	48.813	60.841

Fuente: Tolima en Cifras.

3.5 SERVICIOS PÚBLICOS

A partir de la información registrada por el documento Tolima en Cifras, y de las empresas que prestan los servicios públicos en el municipio, en el 2010, Ortega contaba con 6.540 suscripciones al servicio de energía eléctrica, 738 líneas telefónicas en uso y coberturas de 100,0% en acueducto urbano, 77,0% en alcantarillado y 94,0% en aseo.

TABLA 23 ORTEGA, SERVICIOS PÚBLICOS SEGÚN COBERTURA. 2000~2010

Servicio	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Suscriptores energía	3.702	3.973	4.257	2.306	5.090	5.391	5.601	5.829	6.125	6.333	6.540
Consumo energía (MWH)	4.006	4.739	4.825	4.825	4.752	5.152	5.084	5.425	5.737	6.104	6.722
Acueducto	83,60	83,60	92,60	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Alcantarillado	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00	77,00	77,00
Aseo	83,10	83,13	84,16	84,11	84,14	84,11	84,70	84,70	84,70	94,00	94,00
Líneas telefónicas	1.077	1.031	1.018	1.011	878	1.001	1.001	824	726	714	738

Fuente: Tolima en cifras



3.5.1 ENERGÍA ELÉCTRICA.

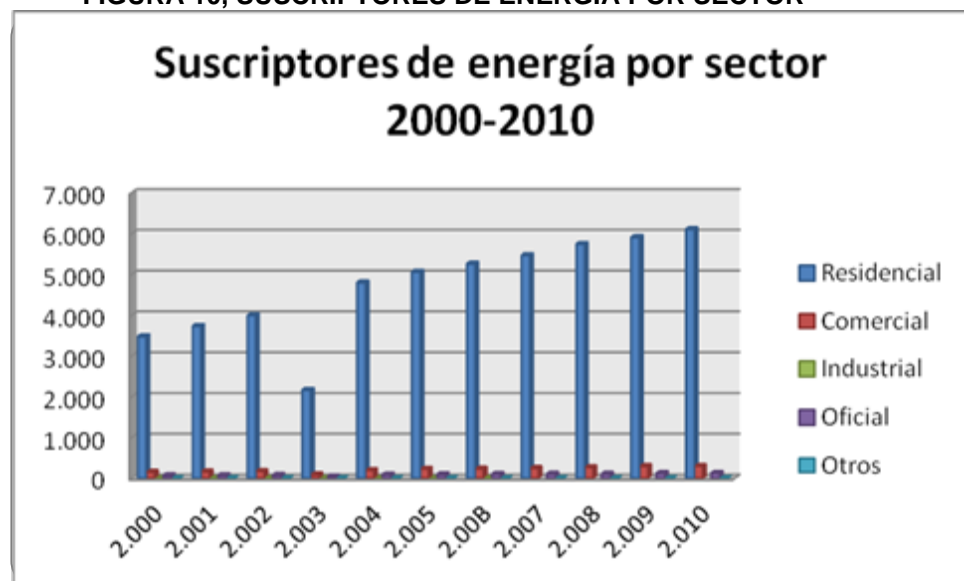
El servicio de energía es suministrado en el municipio por la empresa de Energía del Tolima, ENERTOLIMA. Para el año 2010 Ortega contaba con 6.540 suscriptores, agrupados fundamentalmente en la categoría residencial, la cual abarcaba el 93,41% del total. Los sectores comercial y oficial aglutinaban por su parte el 6,56% de los abonados. La evolución para cada uno de los sectores suscriptores a este servicio, mostró una tendencia creciente durante el periodo de estudio, a una tasa promedio de 11,50% en total.

TABLA 24 ORTEGA, SUSCRIPTORES DE ENERGÍA POR SECTOR. 2000~2010

Sector	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005	2.00B	2.007	2.008	2.009	2.010
Residencial	3.477	3.731	3.998	2.166	4.800	5.062	5.260	5.468	5.742	5.910	6.109
Comercial	154	165	177	96	198	230	233	249	271	297	301
Industrial	0	0	0	0	0	0	0				
Oficial	69	74	80	43	90	96	105	110	110	124	128
Otros	2	2	2	1	2	3	3	2	2	2	2
Total	3.702	3.973	4.257	2.306	5.090	5.391	5.601	5.829	6.125	6.333	6.540

Fuente: Enertolima

FIGURA 10, SUSCRIPTORES DE ENERGIA POR SECTOR



La tabla registra el comportamiento del consumo de energía en el municipio de Ortega entre 2000 y 2010, medido en términos de MWH. En total en el periodo analizado se consumieron 57.371 MWH, ubicándose el mayor consumo en 2010 con 6.722 MWH; 2010 concluyó con un incremento de 10,13%. Se destaca que durante los 11 años de estudio, el sector residencial consumió en promedio el 68,62% de la energía del municipio, mientras el comercial y oficial agruparon el 25,32% del mismo.

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal

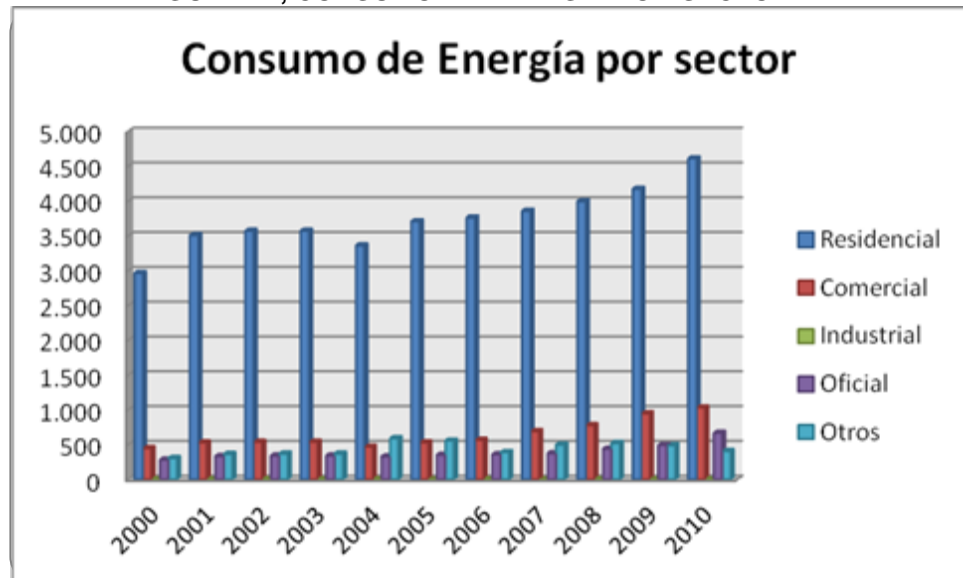


TABLA 25 ORTEGA. CONSUMO DE ENERGÍA POR SECTOR 2000~2010

Sector	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Residencial	2.965	3.508	3.572	3.572	3.364	3.709	3.763	3.859	3.997	4.174	4.613
Comercial	449	531	540	540	469	532	569	691	778	948	1.034
Industrial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Oficial	284	335	342	342	329	354	360	376	439	492	668
Otros	308	365	371	371	591	557	391	499	523	489	408
Total	4.006	4.739	4.825	4.825	4.752	5.152	5.084	5.425	5.737	6.104	6.722

Fuente: Enertolima.

FIGURA 11, CONSUMO DE ENERGIA POR SECTOR



3.5.2 Acueducto, Alcantarillado Y Aseo

El servicio de acueducto en el municipio de Ortega mostró un incremento; al pasar de una cobertura inicial en 2000 del 83,6% a 100,0% en 2010. Con un incremento de 1,88%.

En materia de alcantarillado, el municipio ha mostrado una tendencia irregular con descensos e incrementos durante el periodo analizado, en 2000 se presentó una cobertura del 83,10%; en 2002 creció hasta ubicarse en el 84,16%; en 2005 decreció al 84,11% para volver a crecer a partir de 2006 con el 84,70%; en 2009 alcanzó la máxima cobertura la cual fue de 94,0% que sostuvo hasta el 2010; creciendo a una tasa de 1,29% anual.

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

FIGURA 12, COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO 2000-2010



En materia de aseo, el municipio de Ortega evidenció un decremento entre 2000 y 2010 de 18 puntos porcentuales; al ubicarse en 2000 con una cobertura máxima del 95,0% y descender durante 2009 y 2010 al 77,0%.

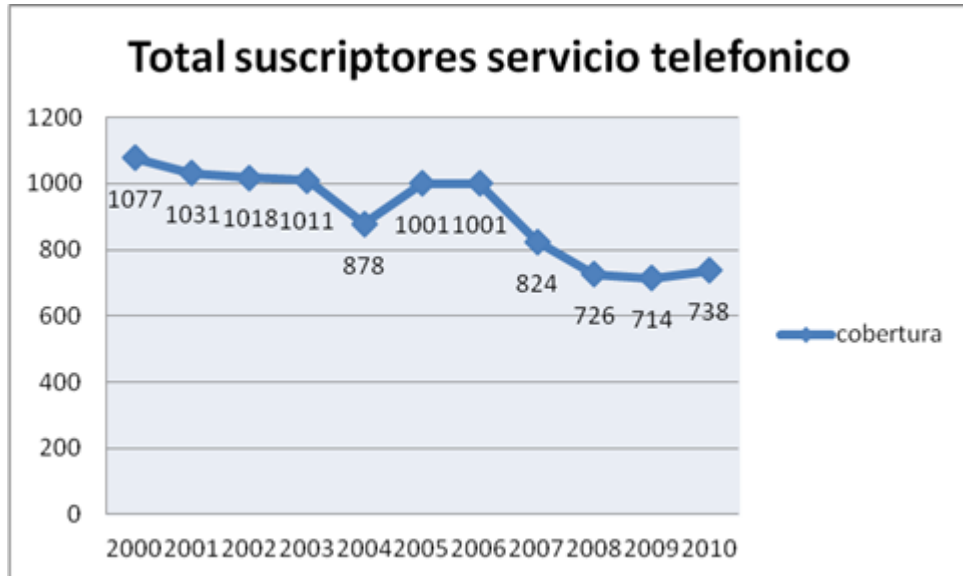
3.5.3 SERVICIO TELEFÓNICO

El servicio de telefonía fija es suministrado en el municipio de Ortega por la empresa Colombia Telecomunicaciones. La figura refleja cómo a lo largo del periodo 2000-2010 la tendencia fue irregular en el número de líneas telefónicas existentes, su tasa de variación promedio anual correspondió a -3,32%, el descenso más notorio fue el ocurrido en 2007, año en el cual desaparecieron 177 líneas, a una caída del -17,68% con respecto al dato inmediatamente anterior (2006); 2005 presentó un incremento igual al (14,01%) que dio como resultado un acrecentamiento en 123 líneas. Cerró 2010 con 738 líneas, 339 menos que en 2000.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



FIGURA 13, TOTAL SUSCRIPTORES SERVICIO TELEFONICO



3.5.4 SERVICIO DE GAS

El servicio de gas domiciliario es suministrado en el municipio de Ortega por la empresa Alcanos de Colombia S.A. desde el 2007. La siguiente figura refleja cómo a lo largo del periodo 2007-2010 la tendencia en el número de suscriptores existentes fue ascendente, su tasa de variación promedio anual correspondió a 7,80%, el mayor incremento sucedió en 2008 (16,86%); año en el que el número de usuarios se incrementó en 161. Cerró 2010 con 1.190 clientes, 235 por encima de los registrados en 2007.

TABLA 26 ORTEGA, SUSCRIPTORES DE SERVICIO DE GAS POR SECTOR 2000~2010

Sector	2007	2008	2009	2010
Residencial	955	1.113	1.138	1.182
Comercial	0	3	5	8
Industrial	0	0	0	0
Oficiales	0	0	0	0
GNV	0	0	0	0



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 "Ortega Somos Todos"
 Nit. 890.700.942-6

Otros	955	1.116	1.143	1.190
--------------	-----	-------	-------	-------

Para el año 2010 Ortega contaba con 1.190 suscriptores, agrupados fundamentalmente en la categoría residencial, la cual abarcaba el 99,33% del total. El sector comercial aglutinaba por su parte el 0,67% de los clientes.

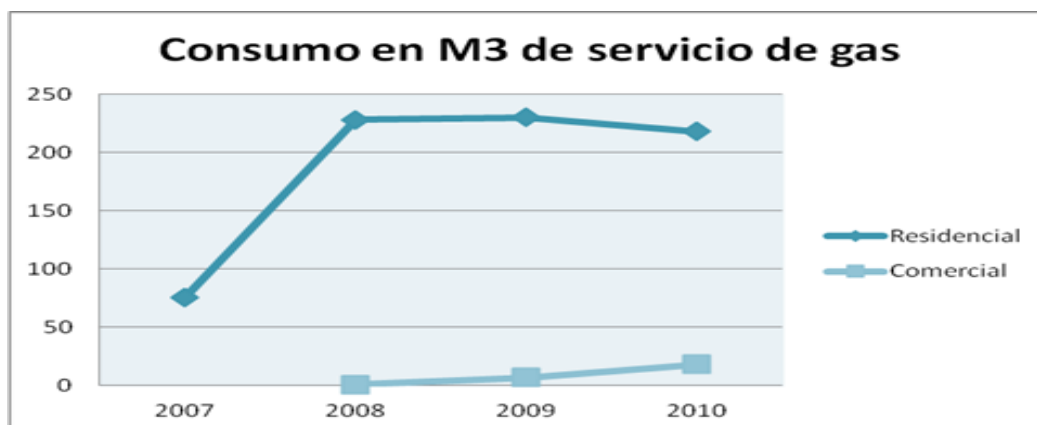
La tabla registra el comportamiento del consumo de gas en el municipio de Ortega entre 2007 y 2010, medido en términos de metros cúbicos (m³). En total en el periodo analizado se consumieron 778 m³, registrándose el consumo más alto en 2009 (237 m³). Se destaca que durante los 11 años de estudio, el sector residencial consumió en promedio el 92,36% del gas distribuido en el municipio, mientras el comercial aglutino el 7,64% del mismo.

TABLA 27 ORTEGA, CONSUMO EN M³ DE SERVICIO DE GAS POR SECTOR. 2000~2010

Sector	2007	2008	2009	2010
Residencial	76	228	230	218
Comercial		1	7	18
Industrial				
Oficiales				
GNV				
Total	76	229	237	236

Fuente: Alcanos S.A

FIGURA 14, CONSUMO DE M³ DE GAS





3.6 OBJETIVOS DEL MILENIO

En la Cumbre del Milenio de Naciones Unidas en 2000, Colombia y 188 países del mundo se comprometieron en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM, cuyo propósito fundamental es luchar contra la pobreza y erradicar la miseria y el hambre. Como signataria de la Declaración del Milenio, Colombia prometió cumplir con los ocho ODM que trazan metas específicas en reducción de la pobreza, educación, salud, equidad de género, sostenibilidad ambiental y alianzas para el desarrollo.

En el caso de Colombia, el Departamento Nacional de Planeación planteó la estrategia que quedó consignada en el CONPES Social 91 "Metas y Estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio – 2015". El documento relaciona las características del Índice de Desarrollo Humano (IDH) y da una mirada a la relación entre la Política Social del Gobierno y los ODM, y plantea las metas nacionales y las estrategias específicas para el cumplimiento de cada uno de los Objetivos, indicando de paso cómo es el financiamiento.

El esquema utilizado reconoce la existencia de los problemas sociales vinculados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, establece metas mensurables y define cómo se monitorea su cumplimiento. Este modelo es básico para la construcción de las macro políticas nacionales y esencial para la formulación de los programas de gobierno y los planes departamentales y municipales de desarrollo.

3.6.1 OBJETIVO 1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE.

3.6.1.1 Índices de desplazamiento.

TABLA 28 ORTEGA. TASA DE DESPLAZADOS. 2007-2010

VARIABLE	2007	2008	2009	2010
N° de personas en condición de desplazamiento.	998	892	493	307
Población total del municipio	33.468	33.322	33.181	33.048
Tasa de desplazamiento	2.98	2.68	1.49	0.93



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

Debido a factores de orden público entre 2007 y 2010 abandonaron el municipio de Ortega 2.690 personas. El año 2007 presentó la tasa más alta 2,98%, mientras que el 2010 tuvo la tasa más baja 0,93%.

3.6.1.2 Tasa de desnutrición global. Porcentaje de niños menores de 5 años con peso menor al normal

TABLA 29 ORTEGA. TASA DE DESNUTRICIÓN GLOBAL, 2007-2010

VARIABLE	2007	2008	2009	2010
Número de niñas y niños entre 0 y 5 años valorados con desnutrición Crónica	ND	5.286	599	1.851
Número total de niñas y niños entre 0 y 5 años valorados nutricionalmente	ND	13.543	2.109	5.044
<i>Indicador calculado</i>		39.03	28.40	36.70

La desnutrición global es un indicador general del estado nutricional que no diferencia entre la desnutrición crónica (baja talla para la edad), asociada a factores estructurales de la sociedad, y la desnutrición aguda (bajo peso para la talla), que aparece en relación a un deterioro reciente en la alimentación⁸. En Ortega la desnutrición global en promedio para el periodo 2007-2010, afectó al 34,71% de los niños menores de 5 años.

El municipio, presenta una situación crítica en términos de cumplimiento de la meta Departamental establecida para el 2010 de 7%.

3.6.2 OBJETIVO 2. LOGRAR LA ENSEÑANZA UNIVERSAL

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



3.6.2.1 Tasa de cobertura escolar neta en básica primaria y secundaria.

Entre 2007 y 2010, la tasa de cobertura neta de la educación básica primaria y secundaria se incremento al pasar de 77,24% a 89,82%, esta última cifra superior a la establecida como meta por el gobierno departamental de 80%. La cobertura es superior a la meta establecida debido en gran parte a los programas implementados por el municipio y el departamento que contienen incentivos educativos como los restaurantes escolares y el transporte escolar en las zonas veredales para llevar a los niños a las escuelas urbanas o rurales más cercanas.

TABLA 30, ORTEGA, TASA DE COBERTURA ESCOLAR NETA EN BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA, 2007-2010

AÑO	2007	2008	2009	2010
Tasa de cobertura (%)	77.24	81.41	80.75	89.82

Fuente: Secretaria de Educación Departamental.

3.6.2.2 Tasa de cobertura escolar neta en media

La Cobertura neta en educación media (grado 10 y 11) en Ortega para el año 2010 fue de 32,06%. La evolución desde el año 2007 muestra un crecimiento de 12,02 puntos porcentuales. El resultado mostrado en el índice de cobertura no alcanzó la meta establecida para el cuatrienio por el Gobierno departamental de 35%.

Es necesario promover una política incluyente para superar el rezago de este municipio con respecto a los que muestran mejores coberturas.

TABLA 31. ORTEGA, TASA DE COBERTURA ESCOLAR NETA EN MEDIA, 2007-2010

AÑO	2007	2008	2009	2010
Tasa de cobertura (%)	20.04	22.86	21.21	32.06

Fuente: Secretaria de Educación Departamental.

3.6.2.3 Tasa de cobertura escolar bruta en básica primaria y secundaria.

Al realizar el análisis en Ortega se encuentra que a 2010 (125,47%) alcanzó la meta de cobertura bruta establecida para el nivel de básica 120%.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

Es factible que también logre alcanzar la meta estipulada para el 2015 dado que la variación promedio anual lograda en el período 2007-2010 es 3,06%

TABLA 32. ORTEGA, TASA DE COBERTURA ESCOLAR BRUTA EN BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA, 2007 - 2010

AÑO	2007	2008	2009	2010
Tasa de cobertura (%)	114.81	120.06	127.55	125.47
Variación Anual		4.57	6.24	-1.63

Fuente: Secretaría de Educación Departamental

3.6.2.4 Tasa de cobertura escolar bruta en media.

La tendencia que viene presentando la cobertura bruta para el nivel de media, grados 10° y 11°, difiere significativamente de la descrita para el nivel de básica. Con una tasa en 2010 de 64,37% en educación media, Ortega no logró la meta de 93% propuesta a nivel nacional para 2015; al igual que tampoco alcanzó la meta establecida por el gobierno departamental para 2010 de 80%.

En la tabla se describe además de la evolución de la cobertura bruta, el avance efectivo anual se aprecia que Ortega se encuentra rezagada frente al promedio requerido para alcanzar la meta.

TABLA 33. ORTEGA, TASA DE COBERTURA ESCOLAR BRUTA EN MEDIA, 2007-2010.

AÑO	2007	2008	2009	2010
Tasa de cobertura (%)	44.18	49.60	62.08	64.37
Variación Anual		12.27	25.16	3.69

Fuente: Secretaria de Educación Departamental

3.6.2.5 Tasa de deserción Preescolar.

Entre 2007 y 2010, la tasa de deserción de la educación en preescolar descendió significativamente al pasar de 11,61% a 5,23%, esta última cifra es un indicador favorable puesto que estuvo por debajo de la establecida como meta por el gobierno departamental del 8,30%.

La deserción es inferior a la meta establecida debido en gran parte a la los incentivos educativos que se han implementado en Ortega; tales como los



restaurantes escolares y el transporte escolar en las zonas veredales para llevar a los niños a las escuelas urbanas o rurales más cercanas.

TABLA 34. ORTEGA, TASA DE DESERCIÓN PREESCOLAR, 2007 - 2010.

AÑO	2007	2008	2009	2010
Tasa de cobertura (%)	11.61	11.02	6.58	5.23

Fuente: Secretaria de Educación Departamental

3.6.2.6 Tasa de deserción básica primaria

En cuanto a la tasa de deserción en el nivel de básica primaria para el municipio de Ortega se puede observar que a 2010 (8,28%) de los alumnos abandonó sus estudios; esta cifra inferior a la meta de deserción establecida para el nivel de básica 8,30%

TABLA 35. ORTEGA, TASA DE DESERCIÓN BÁSICA PRIMARIA, 2007 - 2010.

AÑO	2007	2008	2009	2010
Tasa de cobertura (%)	10.75	9.88	9.06	8.28

Fuente: Secretaria de Educación Departamental

3.6.2.7 Tasa De Deserción En Básica Secundaria Y Media

La tasa de deserción en educación secundaria y media, en Ortega para el año 2010 fue de 6,77%. La evolución desde el año 2007 muestra un crecimiento de 0,50 puntos porcentuales. El resultado mostrado en la tasa de deserción estuvo por debajo de la meta establecida para el cuatrienio por el Gobierno departamental de 8,30%.

Es necesario implementar programas para continuar evitando la deserción en los niños y jóvenes del municipio.

TABLA 36. ORTEGA, TASA DE DESERCIÓN EN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA, 2007 - 2010.

AÑO	2007	2008	2009	2010
Tasa de cobertura	6.27	8.37	5.22	6.77



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

(%)

Fuente: Secretaria de Educación Departamental

3.6.3 OBJETIVO 3, PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER

3.6.3.1 *Mujeres Que Sufren Maltrato Físico O Sexual Por Su Pareja.*

Los resultados encontrados en el área de violencia de género, muestran que ésta es la forma más extendida de violación de los derechos humanos de las mujeres, hasta convertirse en el símbolo más evidente de las desigualdades de poder entre hombres y mujeres. Así mismo, la violencia de género es una de las principales barreras para el empoderamiento de las mujeres y se reconoce como un problema de salud pública, pues genera consecuencias físicas y/o psicológicas; incluso en casos extremos, se constituye en causa importante de la morbilidad y mortalidad de las mujeres.

El número de mujeres atendidas por maltrato físico o sexual causado por su cónyuge en Ortega fue de 1 tanto para el año 2007 como para el 2010. Cabe resaltar que para los años 2008 y 2009 no hubo reporte alguno de mujeres maltratadas por sus parejas en el municipio.

TABLA 37. ORTEGA, MUJERES QUE SUFREN MALTRATO FÍSICO O SEXUAL POR SU PAREJA, 2007 - 2010.

AÑO	2007	2008	2009	2010
Nº de Mujeres	1	0	0	1

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal

3.6.3.2 *Proporción De Mujeres En Alcaldías, Concejos, Personerías Y Asambleas Municipales. Cargos De Elección Popular*

El Documento Conpes Social 91 de 2005 recomendó como estrategia establecer procedimientos para que todas las entidades territoriales rindan información oportuna sobre el cumplimiento de la Ley 581 de 2000 (o Ley de Cuotas: Por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público) y lograr que se apliquen las sanciones previstas en ella. En efecto, el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) presenta anualmente el informe sobre el cumplimiento de la Ley de Cuotas y desde el año 2005 se viene mejorando el reporte que hacen las entidades territoriales sobre estos indicadores.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

TABLA 38. ORTEGA, PROPORCIÓN DE MUJERES EN CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, 2007 - 2010.

AÑO	2008-2010
%	12.77

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil

En las elecciones de 2007 para el período 2008-2010, fueron elegidas 12 mujeres para las Juntas de Acción Comunal, lo que equivale al 12,77% del total de cargos de elección popular en Ortega.

Este resultado indica que no se cumplió con la meta del cuatrienio de lograr una participación femenina del 20% en los órganos decisorios de las entidades territoriales.

3.6.4 OBJETIVO 4. REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL

3.6.4.1 Tasa De Mortalidad Infantil En Menores De 5 Años

La tasa de mortalidad para el 2010 en Ortega fue de 15,91 por mil nacidos vivos (nv), estuvo 0,45 puntos por encima respecto al 2009 y -1,09 puntos menos que la meta establecida para Colombia en 2015 de 17 muertes por 1.000 nacidos vivos.

TABLA 39. ORTEGA, TASA DE MORTALIDAD INFANTIL EN MENORES DE 5 AÑOS, 2007 - 2010.

AÑO	2007	2008	2009	2010
%	18.39	19.11	15.46	15.91

Fuente: Secretaria de Salud Departamental- Datos Salud infancia y adolescencia.

La tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años mostró una tendencia decreciente (2007 – 2010) con una variación promedio anual de -4,10%.

3.6.4.2 Tasa De Mortalidad Por Enfermedad Diarreica Aguda (Eda)

La diarrea aguda y los parásitos son las enfermedades que tienen los más altos índices en los menores de 5 años. La calidad de la vivienda y del agua, el manejo de alimentos perecederos, la pobreza y la baja escolaridad de la madre, se asocian directamente con esta enfermedad. La mortalidad se debe tanto a la falta de demanda de servicios (por estar viviendo lejos de un centro asistencial) como a la tardía o inadecuada respuesta del sistema de salud.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



La meta establecida por el gobierno Departamental para el cuatrienio es de 31.2 por 100.000 habitantes. En Ortega, en el período analizado durante el periodo analizado 2007-2010 no se reportaron casos de mortalidad por EDA.

TABLA 40. ORTEGA, TASA DE MORTALIDAD POR EDA, 2007 - 2010.

AÑO	2007	2008	2009	2010
%	0	0	0	0

Fuente: DANE Estadísticas Vitales

3.6.4.3 Tasa De Mortalidad Por Infección Respiratoria Aguda (IRA)

La Infección Respiratoria Aguda-IRA- es la primera causa de mortalidad en los niños menores de 5 años en el país. La tasa nacional promedio es de 31.2 por 100.000 habitantes. En Ortega en los años 2007 y 2008 se presentaron 4,22 y 2,23 casos respectivamente de mortalidad por IRA, cifra muy inferior a la meta establecida por el Departamento para el cuatrienio de 19,7 por 100.000. Cabe destacar que para 2009 y 2010 no se presentaron hechos de mortalidad por dicha causa.

TABLA 41. ORTEGA, TASA DE MORTALIDAD POR IRA, 2007 - 2010.

AÑO	2007	2008	2009	2010
%	4.22	2.23	0.00	0.00

Fuente: DANE, Estadísticas Vitales

3.6.4.4 Tasa De Mortalidad En Menores De Un Año

En Ortega la tasa de mortalidad infantil para el año 2010 fue 11,36%. Teniendo un gran avance al ubicarse por debajo de las metas que se tenían previstas como ODM en mortalidad infantil para el año 2015. La misma para Colombia en 2015 es de 14.

AÑO	2007	2008	2009	2010
%	11.71	14.33	10.31	11.36

Fuente: Secretaria de Salud Departamental- Datos Salud Infancia y Adolescencia

3.6.4.5 Porcentaje De Niños De 1 Año Vacunados Con Triple Viral

Dentro de los menores de 1 año, la cobertura con la dosis de triple Viral (Sarampión-Paperas-Rubeola) ha presentado una cobertura creciente, si se

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

tiene en cuenta que para 2007, se acercaba al 95,70% y para el período de 2010 alcanzó el 105,15%, valor superior a la meta establecida para el cuatrienio por el gobierno departamental del 95%.

TABLA 42. ORTEGA, PORCENTAJE DE NIÑOS DE UN AÑO VACUNADOS CON TRIPLE VIRAL, 2007 - 2010.

AÑO	2007	2008	2009	2010
%	95.70	105.83	109.54	105.15

Fuente: Secretaría de Salud Departamental - Datos Salud Infancia y Adolescencia

3.6.4.6 Porcentaje De Menores De 1 Año Vacunados Con Tres Dosis De DPT (Difteria, Tosferina Y Tétanos)

El porcentaje de menores de un año vacunados con 3 dosis de DPT (Difteria-Tétanos-Tosferina) muestra una tendencia creciente al pasar del 89,08% en 2007 a 99,75% en 2010; 4,75 puntos porcentuales por encima de lo esperado por el gobierno departamental que estableció como meta a alcanzar para el cuatrienio el 95%; es indispensable que se realicen jornadas de vacunación para aumentar la cobertura en vacunación de DPT.

TABLA 43. ORTEGA, PORCENTAJE DE MENORES DE UN AÑO VACUNADOS CON TRES DOSIS DE DPT, 2007 - 2010.

AÑO	2007	2008	2009	2010
%	89.08	107.14	98.98	99.75

Fuente: Secretaría de Salud Departamental - Datos Salud Infancia y Adolescencia.

3.6.5 OBJETIVO 5. MEJORAR LA SALUD MATERNA

3.6.5.1 Razón De Mortalidad Materna (Registrada)

El nivel de los indicadores de mortalidad materna, con base en los datos del periodo 2007-2010, muestra una tasa de mortalidad en maternas para el año 2008 de 159,24%, estuvo durante este año sobre la meta del cuatrienio establecida por el Departamento de reducir la mortalidad materna a 62 por cien mil nacidos vivos. Durante los años 2007; 2009 y 2010 la tasa fue igual a cero. Esta tasa se logró debido en gran parte a los programas de promoción y prevención; tales como controles prenatales que se han dirigido a las mujeres gestantes en el municipio.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



TABLA 44. ORTEGA, RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA, 2007 - 2010.

AÑO	2007	2008	2009	2010
%	0.00	159.24	0.00	0.00

Fuente: Secretaría de Salud Departamental - Datos Salud Infancia y Adolescencia.

3.6.5.2 Porcentaje De Atención Institucional De Parto

De acuerdo con la información estadística suministrada por el DANE y consignada en la (tabla 45), en el municipio de Ortega los partos son atendidos fundamentalmente en instituciones de salud preparadas para dicho propósito, lo cual incide favorablemente en las posibilidades de supervivencia de los recién nacidos y de sus madres. Es así como en promedio para los cuatro años observados el 58,97% de los alumbramientos fueron atendidos en un hospital, cifra inferior en 33,03 puntos porcentuales a la establecida para el Tolima (92%) para el cuatrienio.

TABLA 45. ORTEGA, PORCENTAJE DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL DE PARTO, 2007 - 2010.

AÑO	2007	2008	2009	2010
%	51.27	55.68	54.34	74.58

Fuente: DANE – Estadísticas Vitales

3.6.5.3 Porcentaje De Atención Del Parto Por Personal Calificado

En Ortega, los partos son atendidos fundamentalmente por personal calificado para dicho propósito. En promedio para los cuatro años observados el 94,23% de los alumbramientos fueron atendidos por un médico, siendo el año 2007 el de la proporción más baja con 87,97%; por su parte, las cifras preliminares mostraron que 2009 tuvo el porcentaje más alto (99,13%).

TABLA 46. ORTEGA, PORCENTAJE DE ATENCIÓN DEL PARTO POR PERSONAL CALIFICADO, 2007 - 2010.

AÑO	2007	2008	2009	2010
%	87.97	97.33	99.13	92.50

Fuente: DANE- Estadísticas Vitales

3.6.5.4 PORCENTAJE DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES

Las adolescentes en Ortega, están iniciando su vida sexual a una edad cada vez más temprana. En el periodo de estudio 2007-2010 el 15,44% de las jóvenes menores de 19 años eran madres; el porcentaje más alto de embarazos se presentó en 2010 con 19,07%, cifra superior en 3,07 puntos porcentuales a la

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



establecida en las metas del cuatrienio para el Tolima del 16%; esto evidencia la necesidad de fortalecer programas de promoción y prevención de tal manera que puedan solicitar orientación o servicios, suministrar información sobre métodos de control de la fecundidad y de protección.

TABLA 47. ORTEGA, PORCENTAJE DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES, 2007 - 2010.

AÑO	2007	2008	2009	2010
%	13.88	11.62	17.18	19.07

Fuente: Secretaria de Salud Departamental – Datos Infancia y Adolescencia

3.6.5.5 Tasa Ajustada De Mortalidad Por Tumor Maligno De Útero

Las tasas de muertes por causa del cáncer, especialmente el de cuello uterino, han permanecido bajas en los últimos años. En Ortega tan solo se registraron 0,58; 0,72 y 0,14 defunciones por cada 100.000 habitantes en 2007; 2008 y 2009 respectivamente.

TABLA 48. ORTEGA, TASA AJUSTADA DE MORTALIDAD POR TUMOR MALIGNO DE ÚTERO, 2007 - 2010.

AÑO	2007	2008	2009	2010
%	0.58	.072	.014	0.00

Fuente: Secretaria de Salud Departamental – Datos Infancia y Adolescencia.

3.6.6. OBJETIVO 6. COMBATIR EL VIH/SIDA.

3.6.6.1 Mortalidad Anual Por Sida

En Ortega se reportaron 0,09 y 0,06 casos de mortalidad por VIH en los años 2007 y 2009, para 2008 no hubo casos de mortalidad por dicha causa; en términos generales la mortalidad por esta causa tiende a cero. La utilización de equipamiento no esterilizado sigue siendo el modo principal de transmisión del VIH, así como la transfusión de sangre contaminada sin el debido control de calidad, ha esto se suma la práctica de relaciones sexuales sin protección.

TABLA 49. ORTEGA, MORTALIDAD ANUAL POR SIDA, 2007 - 2010.

AÑO	2007	2008	2009	2010
%	0.58	.072	.014	0.00

Fuente: DANE – Estadísticas Vitales



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

3.6.6.2 INCIDENCIA DE INFECCIÓN VERTICAL POR VIH/SIDA

En 1982 se describe la transmisión vertical como mecanismo de transmisión del VIH y la principal causa de transmisión de la infección en niños menores de 15 años.

La transmisión vertical es la que se da de madre a hijo por la circulación placentaria.

Año tras año se incrementa la incidencia de la infección en mujeres la cual es desconocida para la mayoría, aumentando el riesgo de la transmisión vertical. La infección en el recién nacido puede ocurrir en tres momentos: in útero 23%, intraparto 65% y, lactancia 12%. Reducir la transmisión del VIH/SIDA en el recién nacido es un componente de cualquier estrategia de prevención, particularmente en los países de escasos recursos, donde más del 40% de las mujeres embarazadas podrían estar infectadas con el virus del VIH y el 25 al 40% de sus hijos podrían nacer con la infección.

La intervención oportuna a la gestante y VIH positiva es de suma importancia porque podría disminuir el riesgo de transmisión vertical hasta en menos del 4-7% con un control prenatal minucioso y continuo.

En Ortega, entre 2007 y 2010, no se registraron casos de infección vertical por VIH/SIDA.

TABLA 50. ORTEGA, INCIDENCIA DE INFECCIÓN VERTICAL POR VIH/SIDA, 2007 - 2010.

AÑO	2007	2008	2009	2010
%	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: Secretaria de Salud Departamental – Datos Salud Infancia y Adolescencia

3.6.7. OBJETIVO 7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

3.6.7.1 Porcentaje De Hogares Con Acceso A Agua Mediante Conexión A Sistemas De Acueducto 2007-2010.

En Ortega, la población cubierta con los servicios de acueducto se ha mantenido estable durante el periodo 2007-2010 con la máxima cobertura lograda del 100,0% de los hogares que disponían de acceso a agua mediante conexión a sistemas de acueducto, cifra superior en 15 puntos porcentuales a la establecida para el Tolima (85%) para el cuatrienio.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



TABLA 51. ORTEGA, PORCENTAJE DE HOGARES CON ACCESO A AGUA MEDIANTE CONEXIÓN A SISTEMAS DE ACUEDUCTO, 2007 - 2010.

AÑO	2007	2008	2009	2010
%	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: SISBÉN

3.6.7.2 Porcentaje De Hogares Con Desagüe Mediante Conexión A Sistemas De Alcantarillado, 2007-2010

En el 2009 y 2010 Ortega alcanzó el porcentaje más alto de hogares con desagüe mediante conexión a sistemas de alcantarillado (94,0%), esta cifra supera en 19 puntos porcentuales la meta establecida para el cuatrienio de 75% a nivel departamental.

TABLA 52. ORTEGA, PORCENTAJE DE HOGARES CON DESAGÜE MEDIANTE CONEXIÓN A SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, 2007 - 2010.

AÑO	2007	2008	2009	2010
%	84.70	84.70	94.00	94.00

Fuente: SISBÉN

3.6.7.3 DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA, 2007-2010

Según el SISBÉN en el 2007, el 49,19% de los hogares de Ortega tenían viviendas con pisos cuyo material predominante era tierra o arena, esta cifra se incrementó en 2010 hasta alcanzar el 54,55%.

Por otra parte, según el tipo de material en paredes exteriores, la proporción de hogares con viviendas construidas con materiales transitorios o precarios como caña, esterilla, otro tipo de material vegetal, zinc, tela, cartón, latas, desechos, plástico o sin paredes en el 2010 fue de 1,20% (68 casas), 48 menos respecto al 2007, con el 2,03% (116 casas).

TABLA 53. ORTEGA, DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA, 2007 - 2010.

AÑO	2007	2008	2009	2010
% De Viviendas con Pisos Inadecuados	49.19	49.71	50.18	54.55
% De Viviendas con Paredes Inadecuados	2.03	2.09	2.11	1.20

Fuente: SISBÉN

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



3.6.7.4 Déficit Cuantitativo De Vivienda, 2007-2010

En Ortega persiste el problema del déficit habitacional, principalmente el cuantitativo, todavía hacen falta esfuerzos para mitigar este problema.

Según el SISBÉN, Ortega presentó un déficit cuantitativo en promedio para los cuatro años analizados, de 195 viviendas, desagregado en 966 (-495,38%) en el área urbana y -1.161 (595,38%) en la zona rural.

El déficit cuantitativo a nivel urbano en el período de 2008-2010 fluctuó entre 37,58% y 70,59% del total cuantificado, según el SISBÉN. A nivel rural esta cifra osciló entre 29,41% y 62,42%.

TABLA 54. ORTEGA, DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA, 2007 - 2010.

ZONA	2007	2008	2009	2010
Déficit de Vivienda Urbana.	4.138	-168	-82	-24
Déficit de Vivienda Rural.	-4.290	-279	-65	-10
Déficit de Vivienda Total	-152	-447	-147	-34

Fuente: SISBÉN

3.6.8 OBJETIVO 8. FOMENTAR UNA ACCIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO

3.6.8.1 Cobertura Conectividad A Internet, 2007-2010

El hecho de que un municipio cuente con pocos suscriptores de internet, constituye indudablemente una barrera para obtener información y tomar decisiones en los hogares, el colegio y las instituciones; sobre programas del Gobierno, oportunidades de negocios, adquisición de bienes y servicios, recomendaciones en salud y sobre todo para acceder al "conocimiento aplicado", entre otros aspectos.

El acceso conmutado es una conexión de red que puede ser creada y desechada rápidamente. El ejemplo más común son los enlaces de marcado por línea telefónica. SLIP o PPP son protocolos generalmente usados para este tipo de conexiones.



Para el 2007 Ortega contaba con 33 suscriptores de internet conmutados, los cuales ascendieron a 61 para el 2010; a una tasa promedio anual del 0,79%.

TABLA 55. ORTEGA, COBERTURA CONECTIVIDAD INTERNET, 2007 - 2010.

Variable	Unidad	2007	2008	2009	2010
Número de Hogares con acceso a Internet	Hogares	33	74	18	61
Total de Número de Hogares	Hogares	5859	5896	6395	5717
Cobertura	%	0.56	1.26	0.28	1.07

Fuente: Reportes realizados por los operadores al SIUST 2007-2010.

3.6.8.2 Cobertura De Telefonía Fija, 2007-2010

El número de teléfonos fijos en Ortega ha disminuido a una tasa de -3,39% promedio anual desde el 2007; sin embargo se percibe una contracción de este crecimiento debido fundamentalmente a la oferta más competitiva de los servicios celulares. La telefonía fija presenta una penetración promedio del 12,61%.

Este estancamiento de la telefonía fija a nivel global responde en gran medida a la competencia y caída del tráfico, sustituida por el celular que ofrece modelos tarifarios más flexibles y accesibles, así como una mejor cobertura de servicio.

Los operadores de telecomunicaciones han demostrado su capacidad para atender con rapidez estos cambios en la demanda y del mercado en general. Si bien, el celular se concibió como una propuesta comercial exclusiva para clientes de alto poder adquisitivo, los operadores han llegado a convertir el servicio celular en el más inclusivo y de mayor potencial expansivo, aún en zonas de difícil acceso debido al costo efectividad de sus redes y la creación de los modelos comerciales como el prepago.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

TABLA 56. ORTEGA, COBERTURA DE TELEFONÍA FIJA, 2007 - 2010.

Variable	Unidad	2007	2008	2009(p)	2010(p)
Número de Hogares con acceso a Telefonía fija	Hogares	824	726	714	738
Total de Número de Hogares	Hogares	5859	5896	6395	5717
Cobertura	%	14.06	12.31	11.16	12.91

Nota: (p) Cifras proyectadas

Fuente: Sistema Único de Información de Servicios Públicos-SUI-. 2007-2010.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

4.1 DIMENSIÓN SOCIAL OPORTUNIDADES PARA TODOS EN ORTEGA

4.1.1 INFANCIA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

4.1.1.1 INA EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.1.1.2 INA EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.1.1.3 INA EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.1.1.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR

4.1.1.5 INDICADORES SECTORIALES

4.1.2 SALUD

4.1.2.1 SALUD EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.1.2.2 SALUD EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.1.2.3 SALUD EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.1.2.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR SALUD

4.1.2.5 INDICADORES SECTORIALES SALUD

4.1.3 EDUCACIÓN

4.1.3.1 EDUCACIÓN EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.1.3.2 EDUCACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.1.3.3 EDUCACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.1.3.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR EDUCACIÓN

4.1.3.5 INDICADORES SECTORIALES EDUCACIÓN

4.1.4 CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

4.1.4.1 CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

4.1.4.2 CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.1.4.3 CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.1.4.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

4.1.4.5 INDICADORES SECTORIALES CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

4.1.4.6 SECTOR CULTURA

4.1.4.6.1 CULTURA EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

4.1.4.6.2 CULTURA EN EL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO

4.1.4.6.3 CULTURA EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

4.1.4.6.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR

4.1.4.6.5 INDICADORES SECTORIALES

4.1.5 RED UNIDOS

4.1.6 GRUPOS VULNERABLES

4.1.6.1 DESPLAZADOS

4.1.6.2 DISCAPACITADOS

4.1.6.3 MUJER Y GÉNERO

4.1.6.4 ADULTO MAYOR

4.1.6.5 ÍNDIGENAS

4.2 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO EN ORTEGA

4.2.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

4.2.1.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.2.1.2 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.2.1.3 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.2.1.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

4.2.1.5 INDICADORES SECTORIALES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

4.2.2 OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD

4.2.2.1 OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.2.2.2 OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.2.2.3 OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.2.2.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD

4.2.2.5 INDICADORES SECTORIALES OTROS SERVICIOS: GAS Y ELECTRICIDAD

4.2.3 INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

4.2.4 SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

4.2.4.1 SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

4.2.4.2 SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.2.4.3 SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.2.4.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

4.2.4.5 INDICADORES SECTORIALES SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.

4.2.5 INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

4.2.5.1 INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.2.5.2 INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.2.5.3 INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.2.5.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

4.2.5.5 INDICADORES SECTORIALES SECTOR INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

4.3 UN MEDIO AMBIENTE NATURAL SANO Y SUSTENTABLE PARA TODOS EN ORTEGA

4.3.1 MEDIO AMBIENTE

4.3.1.1 MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGO EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.3.1.2 MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

4.3.1.3 MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.3.1.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE

4.3.1.5 INDICADORES SECTORIALES MEDIO AMBIENTE

4.4 BASES ECONÓMICAS PARA EL DESARROLLO DE TODOS EN ORTEGA

4.4.1 TURISMO

4.4.1.1 TURISMO EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.4.1.2 TURISMO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.4.1.3 TURISMO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.4.1.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR TURISMO

4.4.1.5 INDICADORES SECTORIALES TURISMO

4.4.2 SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO.

4.4.2.1 SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.4.2.2 SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.4.2.3 SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.4.2.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO

4.4.2.5 INDICADORES SECTORIALES SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO

4.4.3 SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

4.4.3.1 SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

4.4.3.2 SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.4.3.3 SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.4.3.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

4.4.3.5 INDICADORES SECTORIALES SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

4.4.4 EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

4.4.4.1 EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.4.4.2 EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.4.4.3 EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.4.4.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

4.4.4.5 INDICADORES SECTORIALES EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

4.4.5 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

4.4.5.1 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

4.4.5.2 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

4.4.5.3 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.4.5.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

4.4.5.5 INDICADORES SECTORIALES SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

4.5 ORTEGA UN MUNICIPIO DE IMPACTO Y DE CARA A TODOS LOS CIUDADANOS

4.5.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

4.5.1.1 INDICADORES SECTORIALES FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

4.5.2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

4.5.2.1 INDICADORES SECTORIALES PARTICIPACIÓN CIUDADANA

4.5.3 DERECHOS HUMANOS

4.5.3.1 INDICADORES SECTORIALES DERECHOS HUMANOS

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

LISTA DE TABLAS

TABLA 1, TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS (POR 1.000 NACIDOS VIVOS).

TABLA 2, TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE UN AÑO (POR 1.000 NACIDOS VIVOS).

TABLA 3, COBERTURA DE VACUNACIÓN CON DTP EN MENORES DE 1 AÑO.

TABLA 4, COBERTURA DE VACUNACIÓN CON TRIPLE VIRAL EN NIÑOS DE 1 AÑO.

TABLA 5, RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA (POR 100.000 NACIDOS VIVOS)

TABLA 6, PORCENTAJE DE MUJERES DE 15 A 19 AÑOS QUE HAN SIDO MADRE O ESTÁN EN EMBARAZO.

TABLA 7, TASA DE MORTALIDAD ASOCIADA AL VIH/SIDA.

TABLA 8, TASA DE COBERTURA DE TRANSICIÓN.

TABLA 9, TASA DE COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA.

TABLA 10, TASA DE COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA.

TABLA 11, TASA DE ANALFABETISMO (PERSONAS DE 15 A 24 AÑOS)

TABLA 12, DESERCIÓN ESCOLAR EN PREESCOLAR

TABLA 13, NÚMERO DE PERSONAS QUE PRACTICAN ALGUNA ACTIVIDAD DEPORTIVA.

TABLA 14, NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

TABLA 15, NÚMERO DE CENTROS EDUCATIVOS VINCULADOS AL SISTEMA NACIONAL DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS Y ACADÉMICAS (SUPÉRATE)

TABLA 16, NÚMERO DE DEPORTISTAS QUE ASISTEN A JUEGOS Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS NACIONALES E INTERNACIONALES.

TABLA 17, PERSONAS QUE ASISTEN A ESCUELAS DE FORMACIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICA.

TABLA 18, PERSONAS QUE UTILIZAN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR Y LA CIUDADANÍA

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

TABLA 19, PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 AÑOS BENEFICIADOS DE PROGRAMAS QUE PROMUEVAN LOS DERECHOS CULTURALES

TABLA 20, NÚMERO DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL RESTAURADOS INTEGRALMENTE

TABLA 21, ORIGEN POBLACIONAL

TABLA 22, UBICACIÓN POBLACIONAL

TABLA 23, DISTRIBUCIÓN POR SEXO

TABLA 24, DISTRIBUCIÓN POR EDADES

TABLA 25, CLASIFICACIÓN POR ETNIAS

TABLA 26, PROPORCIÓN DE HOGARES QUE RECIBIERON LAS TRES COMPONENTES BÁSICAS DE AYUDA HUMANITARIA DE EMERGENCIA (ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y SALUD), INCLUYENDO AUXILIOS EN DINERO

TABLA 27, PROPORCIÓN DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD, EN QUE TODOS SUS MIEMBROS CUENTAN CON TODOS LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN QUE LES CORRESPONDE, SEGÚN EDAD Y GÉNERO.

TABLA 28, PORCENTAJE DE HOGARES CON NIÑOS INCLUIDOS EN EL RUPD CON VACUNAS DE DPT Y TRIPE VIRAL

TABLA 29, TASA DE COBERTURA NETA DE EDUCACIÓN EN POBLACIÓN DESPLAZADA POR NIVEL EDUCATIVO

TABLA 30 PORCENTAJE DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD QUE CUENTAN CON TODOS LOS MIEMBROS AFILIADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

TABLA 31, PORCENTAJE DE PERSONAS INCLUIDAS EN EL RUPD QUE RECIBIERON APOYO PSICOSOCIAL

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

TABLA 32, PROPORCIÓN DE HOGARES QUE HAN SUFRIDO DE LA SEPARACIÓN DE ALGUNO DE SUS MIEMBROS, HAN SOLICITADO AYUDA DEL ESTADO Y HAN SIDO REINTEGRADOS, CON RELACIÓN AL TOTAL DE HOGARES QUE HAN SUFRIDO DE LA SEPARACIÓN DE ALGUNO DE SUS MIEMBROS Y HAN SOLICITADO AYUDA DEL ESTADO.

TABLA 33, TOTAL DE HOGARES DESPLAZADOS CON HABITACIÓN LEGAL DEL PREDIO

TABLA 34, TOTAL DE ORGANIZACIONES DE POBLACIÓN DESPLAZADA –OPD- QUE PARTICIPAN EFECTIVAMENTE EN LAS DECISIONES DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO

TABLA 35, PROPORCIÓN DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD EN QUE NINGUNO DE SUS MIEMBROS HA SUFRIDO PRIVACIÓN DE SU LIBERTAD DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO (ESTÉN O NO EN EL HOGAR ACTUAL).

TABLA 36 PROPORCIÓN DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD EN QUE NINGUNO DE SUS MIEMBROS HA SUFRIDO TORTURA, VIOLENCIA SEXUAL O ROBO DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO.

TABLA 37, PROPORCIÓN DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD, EN QUE NINGUNA PERSONA FUE VÍCTIMA DEL DELITO DE HOMICIDIO DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO

TABLA 38, PORCENTAJE DE HOGARES INCLUIDOS EN RUP QUE NO HAN SIDO VÍCTIMAS DE ACCIONES QUE ATENTEN CONTRA SU SEGURIDAD PERSONAL.

TABLA 39, PROPORCIÓN DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD EN QUE NINGUNO DE SUS MIEMBROS HA SUFRIDO TORTURA, VIOLENCIA SEXUAL O ROBO DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO

TABLA 40, PORCENTAJE DE MUJERES QUE HAN SIDO ATENDIDAS INTEGRALMENTE ANTE HECHOS DE VIOLENCIA EN SU CONTRA

TABLA 41, NÚMERO DE INICIATIVAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

TABLA 42, BRECHA EN LA TASA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

TABLA 43, POBLACIÓN INDÍGENA EN COLOMBIA

TABLA 44, NUEVAS PERSONAS ATENDIDAS CON EL SERVICIO DE ACUEDUCTO.

TABLA 45 CUMPLIMIENTO CON EL RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA

TABLA 46, PROMEDIO DE HORAS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

TABLA 47, INCREMENTAR LA CALIDAD Y LA COBERTURA EN EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

TABLA 48, COBERTURA TOTAL DE GAS NATURAL EN LA ZONA URBANA.

TABLA 49, COBERTURA EN SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

TABLA 50, TONELADAS DE CARGA MOVILIZADAS (FÉRREO, VIAL, FLUVIAL Y AÉREO)

TABLA 51, REDUCCIÓN DE NÚMERO DE CASOS DE MUERTES DE TRÁNSITO POR ACCIDENTE.

TABLA 52, NÚMERO DE VIVIENDAS INICIADAS VIS CON APOYO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL.

TABLA 53, NÚMERO DE VIVIENDAS VIS CON APOYO DE FONVIVIENDA.

TABLA 54, NÚMERO DE VIVIENDAS INICIADAS VIS CON APOYO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL.

TABLA 55, NÚMERO DE UNIDADES DE VIVIENDA VIS INICIADAS EN SUELO HABILITADO

TABLA 56, NÚMERO DE HOGARES CON DÉFICIT CUALITATIVO

TABLA 57, METROS CUADRADOS DE ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO POR HABITANTE.

TABLA 58, USUARIOS DE INTERNET POR CADA 100 HABITANTES

TABLA 59, NIÑOS POR COMPUTADOR EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

TABLA 60, PROPORCIÓN DE POBLADOS RURALES DE MÁS 100 HABITANTES CON SITIO DE ACCESO PÚBLICO A INTERNET.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
“Ortega Somos Todos”
Nit. 890.700.942-6

TABLA 61, PROYECTOS EN EJECUCIÓN FORMULADOS POR SERVIDORES PÚBLICOS, DOCENTES Y ESTUDIANTES DE SEDES EDUCATIVAS PARA APLICAR LOS CONOCIMIENTOS RECIBIDOS EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE TIC.

TABLA 62 EQUIPOS DE CÓMPUTO OBSOLETOS DISPUESTOS APROPIADAMENTE

TABLA 63 NIVEL DE AVANCE ALTO EN EL ÍNDICE DE GOBIERNO EN LÍNEA (A)

TABLA 64, NÚMERO DE HECTÁREAS RESTAURADAS O REHABILITADAS CON FINES DE PROTECCIÓN.

TABLA 65, NÚMERO DE HECTÁREAS INCORPORADAS AL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DE COLOMBIA SINAP.

TABLA 66, PROPORCIÓN DE VERTIMIENTOS QUE INCUMPLEN CON LOS ESTÁNDARES DE DISMINUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN.

TABLA 67, NÚMERO DE ESTACIONES DE MEDICIÓN QUE REPORTAN CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DEL AIRE.

TABLA 68, NÚMERO DE INCENTIVOS IMPLEMENTADOS PARA EL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES

TABLA 69, NÚMERO DE DESASTRES DECLARADOS POR AÑO

TABLA 70, NÚMERO DE PERSONAS MUERTAS POR DESASTRES POR AÑO.

TABLA 71, NÚMERO DE PERSONAS AFECTADAS POR DESASTRES POR AÑO

TABLA 72, PÉRDIDAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

TABLA 73, PÉRDIDAS EN INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA

TABLA 74, PÉRDIDAS EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

TABLA 75, CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DNP SECTOR AGROPECUARIO.

TABLA 76, TASA DE DESEMPLEO

TABLA 77, NÚMERO DE HOMICIDIOS

TABLA 78, NÚMERO DE HURTOS

TABLA 79, TASA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

“Ortega Somos todos”
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

TABLA 80, NÚMERO DE LESIONES PERSONALES.

TABLA 81, INDICADOR DE DESEMPEÑO FISCAL

TABLA 82, ÍNDICE DE DESEMPEÑO INTEGRAL MUNICIPAL

TABLA 83, PORCENTAJE DE AVANCE IMPLEMENTACIÓN/MANTENIMIENTO DEL MECI

TABLA 84, PORCENTAJE DE RECOMENDACIONES FORMULADAS POR ORGANIZACIONES SOCIALES ALREDEDOR DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN TERRITORIAL (PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO) QUE FUERON ACOGIDAS FAVORABLEMENTE POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL/DEPARTAMENTAL

TABLA 85, PORCENTAJE DE ORGANIZACIONES CIUDADANAS QUE PARTICIPAN EN LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO

TABLA 86, PORCENTAJE DE ORGANIZACIONES SOCIALES QUE PARTICIPAN EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA (B).



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1, DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, 2005

FIGURA 2, TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 1 AÑO

FIGURA 3, TASA DE MORTALIDAD DE NIÑOS, NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS - EN LA NIÑEZ

FIGURA 4, TASA DE MORTALIDAD DE 0 A 17 AÑOS POR CAUSAS EXTERNAS (HOMICIDIO, SUICIDIO, ACCIDENTES, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR)

FIGURA 5, PORCENTAJE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES VALORADOS CON DESNUTRICION CRONICA

FIGURA 6, PORCENTAJE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES VALORADOS CON DESNUTRICION GLOBAL

FIGURA 7, PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS ENTRE 0 - 6 MESES QUE ASISTEN A CONTROLES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO Y RECIBEN LACTANCIA EXCLUSIVA

FIGURA 8, PORCENTAJE DE MUJERES GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA NUTRICIONAL

FIGURA 9, PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS CON BAJO PESO AL NACER

FIGURA 10, COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL BCG EN NIÑOS, NIÑAS MENORES DE UN AÑO.

FIGURA 11, COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL POLIO EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE UN AÑO

FIGURA 12, COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL DPT EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 1 AÑO

FIGURA 13, COBERTURA DE INMUNIZACION CONTRA EL HEPATITIS B EN NIÑOS, NIÑAS MENORES DE UN AÑO

FIGURA 14, COBERTURA DE INMUNIZACION CONTRA EL ROTAVIRUS EN NIÑOS, NIÑAS MENORES DE UN AÑO

FIGURA 15, COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA LA TRIPLE VIRAL EN NIÑOS Y NIÑAS DE UN AÑO.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

FIGURA 16, PORCENTAJE DE EMBARAZOS EN MUJERES ADOLESCENTES.

FIGURA 17. NÚMERO DE MORBILIDAD POR EDA (ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA) EN MENORES DE 5 AÑOS

FIGURA 18, TASA DE MORBILIDAD POR ERA (ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA) EN MENORES DE 5 AÑOS

FIGURA 19, TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS (POR 1.000 NACIDOS VIVOS).

FIGURA 20, TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE UN AÑO (POR 1.000 NACIDOS VIVOS).

FIGURA 21, COBERTURA DE VACUNACIÓN CON DTP EN MENORES DE 1 AÑO.

FIGURA 22, COBERTURA DE VACUNACIÓN CON TRIPLE VIRAL EN NIÑOS DE 1 AÑO.

FIGURA 23, TASA DE MORTALIDAD ASOCIADA A CÁNCER DE CUELLO UTERINO (POR 100.000 MUJERES)

FIGURA 24, PORCENTAJE DE MUJERES DE 15 A 19 AÑOS QUE HAN SIDO MADRE O ESTÁN EN EMBARAZO.

FIGURA 25, TASA DE COBERTURA DE TRANSICIÓN.

FIGURA 26, TASA DE COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA.

FIGURA 27, TASA DE COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA.

FIGURA 28, NÚMERO DE PERSONAS QUE EFECTIVAMENTE APRENDIERON A LEER "TASA DE ANALFABETISMO (PERSONAS DE 15 A 24 AÑOS)"

FIGURA 29, DESERCIÓN ESCOLAR EN PREESCOLAR

FIGURA 30, TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR EN BÁSICA PRIMARIA

FIGURA 31, TASA DE DESERCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA Y SECUNDARIA.

FIGURA 32, PROPORCIÓN DE COLEGIOS CON RESULTADOS ALTOS EN EL EXAMEN SABER 11.

FIGURA 33, POBLACIÓN EVALUADA EN LAS PRUEBAS SABER 5 QUE SUBE DE NIVEL DE LOGRO RESPECTO A LAS MEDICIONES DE 2009

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

FIGURA 34, POBLACIÓN EVALUADA EN LAS PRUEBAS SABER 9 QUE SUBE DE NIVEL DE LOGRO RESPECTO A LAS MEDICIONES DE 2009.

FIGURA 35, NÚMERO DE PERSONAS QUE PRACTICAN ALGUNA ACTIVIDAD DEPORTIVA.

FIGURA 36, NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

FIGURA 37, NUMERO DE EVENTOS DESARROLLADOS EN ESCENARIOS DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL

FIGURA 38, PERSONAS QUE ASISTEN A ESCUELAS DE FORMACIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICA.

FIGURA 39, ORIGEN POBLACIONAL

FIGURA 40, UBICACIÓN POBLACIONAL

FIGURA 41, DISTRIBUCIÓN POR SEXO

FIGURA 42, DISTRIBUCIÓN POR EDADES

FIGURA 43, CLASIFICACIÓN POR ETNIAS

FIGURA 44, DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL DE LAS COMUNIDADES ÍNDIGENAS

FIGURA 45, CLASIFICACIÓN POR EDADES

FIGURA 46, PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

FIGURA 47, UNIDAD VS PRODUCTOS

FIGURA 48, NUEVAS PERSONAS ATENDIDAS CON EL SERVICIO DE ACUEDUCTO.

FIGURA 49, CUMPLIMIENTO CON EL RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA

FIGURA 50, PROMEDIO DE HORAS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

FIGURA 51, COBERTURA TOTAL DE GAS NATURAL EN LA ZONA URBANA.

FIGURA 52, COBERTURA EN SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

FIGURA 53, NÚMERO DE PROYECTOS FORMULADOS Y EJECUTADOS PARA VIS.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

FIGURA 54, NÚMERO DE HECTÁREAS RESTAURADAS O REHABILITADAS CON FINES DE PROTECCIÓN.

FIGURA 55, NÚMERO DE HECTÁREAS INCORPORADAS AL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DE COLOMBIA SINAP

FIGURA 56, REFORESTACIÓN EN VEREDAS SAN MARTÍN, PERICOS, CHICUAMBE LAS BRISAS

FIGURA 57, HECTÁREAS DE ECOSISTEMAS PARA LA REGULACIÓN DE LA OFERTA HÍDRICA CONSERVADAS.

FIGURA 58, NÚMERO DE HOMICIDIOS

FIGURA 59, NÚMERO DE HURTOS

FIGURA 60, INDICADOR DE DESEMPEÑO FISCAL.

FIGURA 61, INDICADOR DE DESEMPEÑO INTEGRAL.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

4.1 DIMENSIÓN SOCIAL OPORTUNIDADES PARA TODOS EN ORTEGA

4.1.1 INFANCIA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

4.1.1.1 INA EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

De acuerdo a la Ley 1098 de 2006 y sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña, las personas entre los 0 y los 12 años de edad, y por adolescente las personas entre los 13 y los 18 años de edad, los cuales son sujetos titulares de derecho. En la ley 375 de 1997 el joven representa un rango de edad de 14 a 26 años.

El principal marco normativo internacional que orienta las acciones de Colombia y de los 190 países que la firmaron en 1989, es la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, la cual fue ratificada en el país por medio de la Ley 12 de 1991. Desde entonces, el Estado Colombiano viene realizando importantes esfuerzos para garantizar y hacer efectivos los derechos consagrados en los instrumentos internacionales y en la Carta Política. Esta, se ha convertido en un marco orientador de las políticas y programas nacionales y territoriales.

A nivel nacional, el marco que orienta las acciones de política es la Constitución de 1991, que introduce una revaloración de los niños, niñas y adolescentes. Los artículos 44 y 45, consagran sus derechos fundamentales, la obligación de protección y asistencia en cabeza del Estado, la sociedad y la familia y la prevalencia de sus derechos sobre los derechos de los demás.

Igualmente, el Código de la Infancia y la Adolescencia Ley 1098 de 2006, contempla la garantía de los derechos y libertades consagrados en distintos instrumentos como la Declaración de Derechos Humanos, la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

A su vez, mediante la Ley 1295 de 2009 se reglamenta la atención integral de los niños y las niñas de la primera infancia de los sectores clasificados como 1, 2 y 3 del Sisben.

Dado lo anterior, se conjugan los esfuerzos tanto en el ámbito de las entidades públicas, como de las no gubernamentales, la academia, los organismos de cooperación internacional, entre otros, frente a los cuales se promueve la conjunción y articulación de las acciones sectoriales en beneficio de la atención integral a este grupo poblacional.

A su vez, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ha coordinado el proceso de construcción de políticas dirigidas a los niños, niñas y adolescentes en los diferentes momentos de su ciclo vital, y a la ejecución de los programas de prevención, atención y protección de los mismos. Tomado. Documento Infancia y Adolescencia. DNP

DIAGNOSTICO NACIONAL

De acuerdo con las proyecciones de población del DANE, en Colombia hay un total de 5.132.760 niños menores de 6 años (0 a 5 años 11 meses), de los cuales el 56% pertenecen a los niveles 1, 2 y 3 del Sisben 174 (tabla 5-1). De otra parte, del total de población vulnerable menor de 6 años, el 70% pertenece al nivel 1 del Sisben y el 26% al nivel 2.

La desnutrición antes de alcanzar los 6 años de edad se asocia a los problemas de diabetes y baja estatura. Por su parte, un bajo peso al nacer aparece correlacionado con aumentos en la presión sanguínea, enfermedades pulmonares crónicas y otras cardiovasculares (Van der Gaag, 2002: 68). Para el año 2010, según datos de la Encuesta Nacional de Situación Nutricional (ENSIN), la desnutrición global afectó al 3,4 % de los niños menores de 5 años, con grandes diferencias regionales¹⁷⁵. Por su parte, la desnutrición crónica o retraso en el crecimiento alcanzó niveles del 13.2% en los menores de cinco años. La duración de la lactancia materna exclusiva¹⁷⁶ es de tan sólo 1,8 meses, ¹⁷⁷, cuando la recomendación de la Organización Mundial de la Salud es de 6 meses.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

ATENCIÓN Y CUIDADO

La Encuesta de Calidad de Vida (ECV) del 2008 revela que en atención y cuidado de los menores de 6 años, tan sólo un 32% de los menores de 5 años asistían a un hogar comunitario, guardería o preescolar, siendo menor en la zona rural (20%) que en la urbana (36%); mientras que el 54% permanece al cuidado de los padres en la casa. Las principales razones de no asistencia a atención institucional se concentran en preferencias de los padres porque el niño permanezca en casa (77%) y llama la atención que el 50% de los padres consideran que el niño no está en edad de asistir. Las razones económicas o por déficit de oferta (por cupo o cercanía) tan sólo representan el 17% de los casos, siendo mayor que las zonas rurales (32%).

SALUD

La mortalidad infantil y en la niñez y la mortalidad materna, han disminuido durante los últimos años, y si bien los resultados deben valorarse favorablemente, no pueden entenderse como logros suficientes; en especial, para las diferencias departamentales que aún persisten. Las muertes maternas también han presentado un reciente descenso favorable. Sin embargo, las tasas existentes siguen siendo elevadas, a pesar de la real posibilidad de ser evitadas. Las coberturas de vacunación por biológico son cercanas al 95%. Sin embargo, no se tienen estimaciones ciertas sobre el esquema completo de vacunación simple.

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Como resultado de los avances normativos en materia de primera infancia (Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010; Código de la Infancia y la Adolescencia: Ley 1098 de 2006; Política Nacional de Primera Infancia: Documento Conpes Social 109, Acto Legislativo 04 de 2007 y Ley 1295 de 2009) se ha evolucionado hacia el diseño e implementación de modelos de AIPI, que incluyen principalmente los componentes de educación inicial, salud, cuidado y nutrición. Sin embargo, la oferta de Atención Integral a Primera Infancia resulta aún bastante reducida. Desde 2007, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en alianza con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), desarrollaron el Programa de Atención Integral a la Primera Infancia (PAIPI). A través de tres modalidades o entornos

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

(familiar, comunitario e institucional), se espera lograr la atención integral de 400.000.178 niños y niñas a diciembre de 2010; este programa sumado a las iniciativas de atención integral locales de Bogotá y Medellín; y algunos programas del ICBF han permitido la atención integral de 566.429 niños y niñas menores de cinco años que corresponden al 25% de la población vulnerable menor de 5 años.

ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE CERO A SIEMPRE

La Estrategia de "*De Cero a Siempre*" parte de reconocer que se incluirán los componentes de salud, nutrición, educación inicial, cuidado y protección y que la atención integral a la primera infancia estará dirigida a los niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años 11 meses de edad, comprendiendo principalmente los siguientes grupos de población para los cuales se requieren estrategias diferenciadas, pero articuladas: (1) madres gestantes y lactantes; (2) niños de 0 a 2 años; (3) niños de 3 a 4 años que no deben estar escolarizados en el sistema educativo formal; y (4) niños de 5 años. De otra parte, reconociendo que no es posible modificar las condiciones de vida de los niños menores de 6 años sin modificar el contexto familiar, se considera la familia como grupo prioritario hacia el cual se dirigen acciones de fortalecimiento y desarrollo de sus capacidades de afecto, cuidado, protección y desarrollo. Crianza con afecto y sin violencia.

Para el fin de implementar la Estrategia De Cero a Siempre se tendrán en cuenta los siguientes criterios: (1) para cualificar los Hogares Comunitarios de Bienestar – entre otras modalidades no integrales–, y para atender a los niños que no reciben ningún tipo de atención, se dará prioridad al entorno institucional; (2) en aquellos lugares donde no sea posible cualificar Hogares Comunitarios haciendo el tránsito al entorno institucional, se fortalecerá la atención en el entorno comunitario; y (3) para zonas rurales dispersas se tendrá como modelo de atención el entorno familiar.

Avanzar hacia en la estrategia nacional *De Cero a Siempre* implica vincular activamente sectores como Cultura. En este sentido, el Ministerio de Cultura aporta en articulación con el MEN al proceso de sensibilización y formación de maestras, madres comunitarias, cuidadores y agentes educativos en materia de actividades lúdicas, recreativas y en el desarrollo de lenguajes expresivos y estéticos en los niños y niñas, generación de espacios comunitarios para las

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

familias donde se promueva la literatura, el arte, el juego y la exploración del medio como actividades que potencian el desarrollo de la población infantil. Es fundamental incluir dentro de la Estrategia acciones dirigidas a reconocer el derecho a la participación de los niños y niñas desde la Primera Infancia.

NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

En el marco de la Constitución Política y la Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por el Estado Colombiano, se establece que los derechos de los niños prevalecen sobre los de los demás. Este Plan de Desarrollo concede especial relevancia a este grupo poblacional. De acuerdo con la Ley 1098 de 2006 la niñez comprende desde el nacimiento hasta los 12 años de edad y son adolescentes aquellas personas entre 12 y 18 años. Así mismo, en la Ley 375 de 1997, se entiende por joven la persona entre 14 y 26 años. Las estrategias que se presentan en este Plan tendrán un enfoque de protección integral que impone a las familias, a las comunidades y al Estado en cabeza de sus instituciones, las obligaciones de: reconocer los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, asegurar su garantía y cumplimiento, prevenir que esos derechos sean amenazados o vulnerados y restablecer aquellos que han sido vulnerados, especialmente en poblaciones específicas como las víctimas de diferentes formas de violencia.

DIAGNOSTICO NACIONAL

La población de 6 a 12 años afronta una compleja problemática que coloca a los menores en situaciones de riesgo. Algunos de los factores que contribuyen a esta situación en los niños son las relaciones familiares disfuncionales, aunadas al no uso adecuado, creativo y productivo del tiempo libre¹⁸³, el consumo de sustancias psicoactivas –en especial a mayores de 12 años– violencia y maltrato –general, intrafamiliar, en el entorno escolar, sexual–, entre otros. Se carece también de una oferta de servicios, con enfoque diferencial y de género; de espacios adecuados de recreación para el desarrollo de acciones que permitan a los menores de edad practicar continuamente un deporte y realizar una actividad física que permita el cambio de estilos de vida sedentarios y poco saludables.

Los preadolescentes (12-14 años) y aquellos propiamente adolescentes (14-18 años), se diferencian en la forma en que perciben la familia, la sociedad, así como en su relación con el Estado. En estos grupos poblacionales la problemática se

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

centra principalmente en la vulneración o inadecuada realización de sus derechos sexuales y reproductivos (embarazo de adolescentes) y a la vinculación a actividades como bandas y pandillas, organizaciones criminales y reclutamiento por parte de grupos armados irregulares.

Desde 2009 el país avanzó en la implementación del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), cuya finalidad es la justicia restaurativa, la verdad y la reparación del daño causado por el adolescente que infringió la Ley Penal. El país, se encuentra en un período de transición y enfrenta el reto de brindar una oferta pertinente, asertiva y estratégica acorde con la finalidad del SRPA, que evite reincidencias, emita mensajes preventivos y logre que el adolescente sea consciente del daño que causa su conducta a sí mismo, a su víctima y a la comunidad, desde una perspectiva de construcción de un sujeto de derechos. Con respecto a la cobertura de afiliación en salud, a partir de enero de 2010, todos los niños y adolescentes menores de 18 años tienen derecho a los beneficios del Régimen Contributivo sin importar el régimen de afiliación al que pertenezcan.

Por otra parte, la participación de los niños, niñas y adolescentes (NoNaA) en el mercado de trabajo impide disminuir significativamente la pobreza en el país y transformar las condiciones de informalidad de la economía. El trabajo infantil aleja a las niñas y niños de la escuela y afecta las condiciones que permiten un buen desempeño escolar y laboral. Generalmente quien ha sido niña o niño trabajador, será padre o madre de hijos trabajadores, perpetuando en este caso la inserción de los jóvenes o adultos en los sectores más frágiles del mercado de trabajo.

Aunque en las últimas dos décadas el número de NoNaA trabajando ha disminuido en Colombia, se deben realizar esfuerzos mayores para que el objetivo de la erradicación del trabajo infantil y de la dignificación de la vida de los NoNaA sea permanente y efectivo. El DANE informa que en el 2009, existían 1.050.147 NoNaA trabajando, y 718.006 se dedicaban a los oficios del hogar por más de 15 horas semanales. La problemática es heterogénea y segmentada, las niñas están presentes esencialmente en los oficios del hogar, y los niños en actividades fuera de éste; estos últimos son principalmente de zonas rurales y son clasificados en la categoría ocupacional de a trabajadores familiares sin remuneración.

En relación con la información, las dificultades que se mencionaron en la sección de primera infancia, se mantienen en la población de niños, adolescentes y jóvenes, principalmente en la identificación de cada beneficiario que recibe un programa o presenta una necesidad.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

La población de 14 a 26 años alcanza más de 8 millones en el 2010. En los últimos cincuenta años la población juvenil colombiana se ha triplicado y se estima que siga aumentando en los próximos 10 años donde alcanzará su nivel más alto, en términos absolutos, de 8,6 millones de jóvenes. Para llegar a estas proyecciones, se tiene que la población juvenil alcanzó en 1985 su mayor participación dentro de la población total cuando representaba un poco más del 21%. A futuro, se esperan caídas continuas en la participación de este segmento poblacional que actualmente es un poco más del 18%. Para 2020 se estima que será del 16,8%. La dinámica demográfica de la población juvenil y su relación con el resto de grupos etarios ha permitido identificar una ventana de oportunidades conocida como *bono demográfico*, entendido como aquel estado donde la población activa e independiente, es decir, aquellos de 15 a 64 años, deben soportar a menos dependientes –menores de 15 y de 65 y más años–. A medida que la razón de dependencia demográfica disminuye se amplían las posibilidades de ahorro social, hay un mayor número de personas vinculadas en actividades productivas y un menor número de personas demandantes de recursos.

Por otra parte, la institucionalidad del Sistema Nacional de Juventud está definida en la Ley 375 de 1997, sin embargo, la operación, gestión y coordinación de dicha institucionalidad no ha operado de manera adecuada, de acuerdo con lo establecido en dicha ley, y la inexistencia de un sistema de información nacional que integre las diversas formas o sistemas de información existentes en el nivel territorial limita la investigación y conocimiento de la juventud. La información así producida desconoce en algunos casos criterios de análisis diferenciales, de contexto y de diversidad.

PROTECCION DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Con el propósito de lograr un ejercicio efectivo de los derechos para la población Hasta los 18 años, se dará énfasis al desarrollo de las estrategias y acciones Que posibiliten la garantía en los ámbitos de: existencia, desarrollo, ciudadanía y protección¹⁸⁸. No obstante, la garantía de los derechos no es exclusiva del Estado, recae también sobre la familia y la sociedad, por ello es fundamental la interacción armónica y decidida en la protección de los mismos. La familia no puede ceder su responsabilidad al Estado o a la comunidad y ésta debe exigir que el Estado y la comunidad cumplan con sus responsabilidades.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

Se implementarán estrategias permanentes de capacitación a las familias, padres, agentes educativos y cuidadores, en la comprensión de los niños y jóvenes como sujetos con derechos, pautas de crianza, valores, pedagogía del afecto, economía familiar, prevención de las diferentes formas de violencia, incluida la intrafamiliar, el abuso sexual y el maltrato infantil, trabajando conjuntamente con el Ministerio de la Protección Social, el Ministerio de Educación y las instituciones educativas para generar entornos protectores y protegidos desde y con la familia. Igualmente, se establecerán mecanismos para prevenir que los niños y adolescentes sean abandonados por sus familias; y en caso de no tener una familia, el Estado restablecerá su derecho a través del programa de adopción; se brindará atención integral, oportuna, eficaz y reparadora a víctimas de violencia intrafamiliar y mejoramiento de las condiciones de vida y entorno de las familias. En el marco de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional se reglamentará la Ley de Obesidad y se definirán criterios mínimos obligatorios para los restaurantes y tiendas escolares, en los cuales se deberá dar prioridad a la venta de frutas, verduras y alimentos saludables que determinen el ICBF y MEN como coordinadores de la estrategia. Se continuará la suplementación con micronutrientes y fortificación de alimentos de consumo masivo como estrategia para reducir la deficiencia de micronutrientes en la población escolarizada. Como complemento, será necesario que la política de estilos saludables que desarrolle el MPS considere acciones prioritarias en las instituciones educativas, donde además deberá evaluarse la capacidad de las mismas para impartir instrucción en educación física de manera regular, como parte de la cátedra educativa y con personal calificado. El MPS, ICBF, el MEN, Ministerio de Cultura y Coldeportes trabajarán de manera coordinada para incrementar y mejorar la oferta y facilitar el acceso a programas de recreación, deporte y cultura que permitan el adecuado manejo del tiempo libre, teniendo en cuenta las diferencias culturales y los menores en condición de discapacidad.

El Gobierno nacional profundizará los proyectos lúdicos, de formación artística y cultural y recreo-deportiva como complemento a la jornada escolar para las niñas, niños y adolescentes en todo el país, en coordinación con las entidades territoriales, los ministerios de Cultura y del Interior y Justicia, MPS, MEN, Coldeportes, la Presidencia de la República y el sector privado; teniendo en cuenta las diferencias culturales y las necesidades de los menores en condición de discapacidad. Así mismo, el ICBF y el MEN, de manera conjunta, implementarán estrategias permanentes de capacitación a los padres, agentes educativos y cuidadores, en la comprensión de los niños y jóvenes como sujetos con derechos, pautas de crianza, valores, pedagogía del afecto, economía familiar, prevención de la violencia intrafamiliar y del maltrato infantil.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
“Ortega Somos Todos”
Nit. 890.700.942-6

Se establecerán e implementarán políticas referidas a la prevención, atención y reparación frente a los efectos generados en esta población por los grupos armados al margen de la ley, en particular lo referido al reclutamiento y desplazamiento y otras acciones violatorias de sus derechos; sobre las víctimas de minas antipersonas, la atención integral a desvinculados, así como mecanismos efectivos para el desmantelamiento de redes criminales que afectan especialmente a los adolescentes. Para aquellos niños y adolescentes que sean abandonados por sus familias o que carezcan de éstas, el Estado restablecerá su derecho a través del programa de adopción; se brindará atención integral, oportuna, eficaz y reparadora a víctimas de violencia intrafamiliar y el mejoramiento de las condiciones de vida y entorno de las familias. La protección integral y restablecimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia acorde con el interés superior del niño, se dará desde un enfoque de corresponsabilidad e intersectorialidad de acuerdo con las competencias establecidas por las normas, profundizando la intensidad de las acciones en prevención, para reducir la institucionalización en casos de maltrato infantil, el abuso sexual, la explotación sexual, la explotación laboral y económica, la condición de discapacidad, el consumo de sustancias psicoactivas, la vida en calle y cualquier otra situación de vulneración de los derechos. Como estrategia articuladora dirigida a combatir la pobreza en la población más pobre y vulnerable se fortalecerá la Red Juntos, facilitando el acceso a los servicios sociales de los niños, niñas y adolescentes más vulnerables, priorizando el acceso de éstos y sus familias para su abordaje integral en el mejoramiento de sus condiciones de vida. Esto implica tener un sistema de información que dé cuenta de indicadores de resultados en salud – mortalidad materna, infantil y en la niñez, entre otros–, en educación, protección, nutrición, trabajo infantil, entre otros. De 6 a 12 años de edad. Se fortalecerá la Política Nacional para la Prevención y Atención de las diferentes formas de violencia, incluida la intrafamiliar, el maltrato y el abuso sexual. Los alcaldes serán sensibilizados frente a la importancia del juego –con apoyo del sector educativo, el MPS, el Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el ICBF–, sensibilización que tendrá en cuenta las diferencias culturales y a las personas con discapacidad. Se garantizará la asistencia regular de los niños y niñas entre los 6 y los 12 años a los establecimientos educativos para contribuir a garantizar su derecho a la educación, mediante la prevención de la deserción escolar, la promoción de la permanencia en el sistema educativo, el mejoramiento del desempeño académico y con el compromiso de las familias, redes vinculares y sociales. Avanzar en calidad y pertinencia de la educación de acuerdo las particularidades étnicas y culturales de los territorios. De 12 a 18 años de edad. El

“Ortega Somos todos”
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

Gobierno tanto nacional como territorial adelantará las acciones necesarias para lograr que aumente la edad del primer embarazo.

Se adelantarán acciones preventivas a cargo del MPS, el MEN y el ICBF, en la promoción de comportamientos seguros en materia de sexualidad de adolescentes y en el establecimiento de servicios de orientación y consejería en aspectos relacionados con la reproducción y la sexualidad, con el fin de disminuir el número de embarazos en adolescentes. Lo anterior en concordancia y articulación con la Política Nacional para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar, el Maltrato y el Abuso Sexual. Se implementará la Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas y el Plan Nacional de Reducción del Consumo de Drogas, en los que se considerará la aplicación de estrategias de educación y divulgación masiva y de prevención específica entre los adolescentes y, en general, en todos los grupos de población, bajo el liderazgo del MPS, el MEN, el Sistema de Formación de Capital Humano y el Fondo Nacional de Estupefacientes, con el apoyo del ICBF. Frente al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), será necesario el concurso de diversos actores en el ejercicio del principio de corresponsabilidad y protección integral. Para tal efecto, es preciso (1) avanzar en el plan maestro de los servicios de infraestructura y modelos de atención del SRPA (2) fortalecer la cobertura y calidad de los servicios ofrecidos por los operadores, al igual que el esquema de seguimiento, control y monitoreo del ICBF; (3) desarrollar el contenido de las sanciones y los esquemas de acompañamiento al adolescente una vez ha cumplido con la sanción que le ha dictado el juez, (4) adoptar rutas y protocolos de actuación interinstitucional en función del adolescente, sus derechos y la responsabilidad que debe asumir por sus conductas; (5) contar con un sistema de información del SRPA que permita tomar decisiones pertinentes y (6) especializar el recurso humano del SRPA.

Para contrarrestar el fenómeno de los grupos desadaptados se hace necesario: (1) identificar su magnitud y formas de expresión, (2) promover estrategias diferenciadas y la construcción participativa de estrategias de inclusión social y económica de adolescentes vinculados a pandillas; (3) fortalecer la red familiar, comunitaria e institucional de apoyo y acompañamiento a estos adolescentes; (4) desarrollar esquemas de protección a los mismos, (5) incentivar que los gobiernos territoriales incluyan estas problemáticas en sus planes territoriales, articulando las Estrategias de Seguridad y Convivencia Ciudadana con las de Desarrollo Social, entre otras acciones. De igual manera, se hace necesario avanzar en estrategias de prevención específicas de la vinculación de adolescentes a pandillas, que articulen las líneas de acción de diversos sectores, generando

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

complementariedades y sinergias entre los organismos del estado y los de la sociedad civil. Lo anterior, sin perjuicio del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos promover acciones de prevención situacional que incentiven la participación de los adolescentes y jóvenes en la recuperación y mejoramiento de espacios públicos y su adecuada apropiación.

De 14 a 26 años de edad. Se fortalecerán los mecanismos de participación e Incidencia de la adolescencia y la juventud en las decisiones que los afectan, incentivando su ciudadanía activa e identidad, en el marco de los derechos y los deberes, promoviendo de esta manera la incidencia en los espacios de implementación de políticas relacionadas con el goce efectivo de los derechos a la existencia, la participación, el desarrollo y la protección, de los adolescentes y jóvenes. De acuerdo con lo anterior, se promoverá el reconocimiento de las diversas formas de expresión y organización juvenil, así como la ampliación de espacios y estrategias de participación e incidencia para los adolescentes y los jóvenes como Los Jóvenes Tienen la Palabra, los Consejos de Juventud, los Comités Consultivos de Jóvenes y las Escuelas de Derechos y Deberes Humanos, con el fin de poder contar con ciudadanos comprometidos con el desarrollo de sus comunidades y del país, complementándolo con acciones preventivas que contribuyan a reducir la delincuencia juvenil.

4.1.1.2 INA EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

La población indígena del Tolima, según resultados del Censo 2005, asciende a 55987 habitantes miembros de 144 comunidades indígenas, de las cuales el 67.7% reside en áreas rurales. Los municipios con mayor densidad de población indígena según el mismo Censo, son: Coyaima 76.9%, Natagaima 47.1%, Ortega 45.3%, San Antonio 11.6%, Planadas 5.9%, Chaparral 5.2%, Ataco 3.7%, Saldaña 3.7%, Rioblanco 2.8% y Guamo 2.0%, los cuales, exceptuando Purificación y Guamo, conforman la Provincia del Sur.

Aunque todos los municipios del departamento tienen un importante número de niños, niñas y Adolescentes, los municipios de Planadas, San Antonio, Coyaima, Ataco, Anzoátegui, Ortega, Chaparral, Roncesvalles, Rovira, Murillo, Santa Isabel, Palocabildo y Casabianca, en su orden, son los que presentan mayores porcentajes de población infantil y adolescente, dado que más del 40% de su población se encuentra entre los 0 y 17 años. La población de niños, niñas y adolescentes, ascendió en el 2005 a 488.762 personas, lo cual representa el

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal

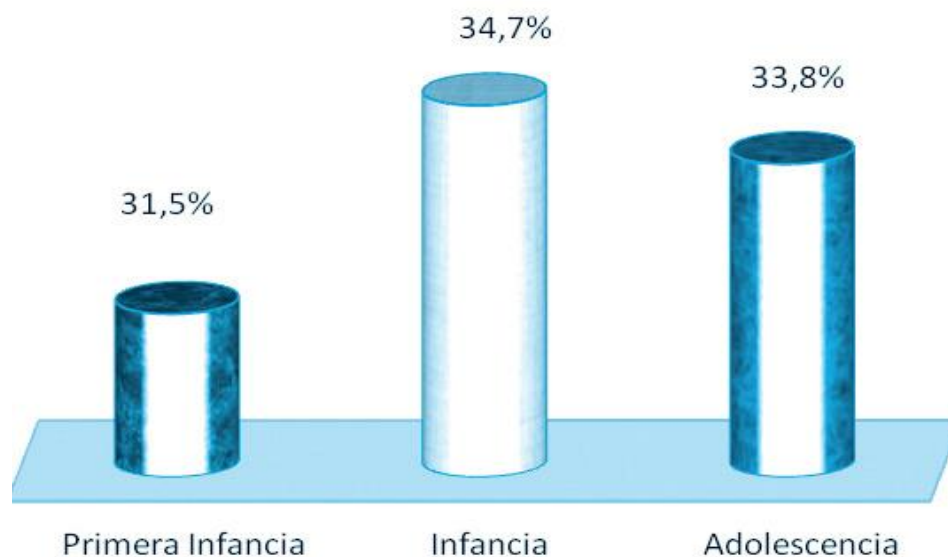


DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

37.2% de la población total del departamento. De ellos, 250.938 son hombres (51.3%) y 237.824 son mujeres (48.7%).

FIGURA 1, DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, 2005

Distribución de la población de niños, niñas y Adolescentes, 2005



Fuente: DANE, Censo 2005. Elaborado a partir de la versión del Observatorio sobre Infancia, Universidad Nacional.

El hecho de que el porcentaje de población menor de 18 años sea más que la tercera parte de la población total del departamento, plantea importantes retos no sólo en el mejoramiento de la cobertura y calidad de los servicios de salud y educación con especial énfasis en la atención y cuidado de la primera infancia,

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

sino también en el fortalecimiento y fomento de sus derechos de protección y ciudadanía.

Según el censo 2005, en el Tolima el 67.6% de la población se ubica en zonas urbana y/o cabecera y el 32.4% en el área rural. Al analizar la información por ciclos vitales no se presentan mayores diferencias en cuanto a la distribución urbano-rural al interior de la población menor de 18 años (64.5% vs.35.5%) excepto en el grupo entre 12 y 17 años que presenta una disminución de 2 puntos porcentuales frente al total, mostrando un desplazamiento hacia la cabecera, debido tal vez a la búsqueda de una mayor oferta educativa para los niveles de básica secundaria y media.

Los municipios que han logrado una mayor disminución de la población con NBI respecto a los datos de 1993 son: Coyaima, Melgar, Santa Isabel, Herveo, con una diferencia mayor a 15 puntos y Falan, Piedras, Fresno, Villahermosa, Rovira, Mariquita, Natagaima, Flandes, Roncesvalles, Cajamarca y San Luis, con diferencias entre 13 y 10 puntos. En los municipios de Coyaima, Ataco, Rioblanco, Ortega, Planadas, Suárez y San Antonio más del 50% de la población tiene sus necesidades básicas insatisfechas.

Según datos de la Gobernación, en el 2004 el 70% de la población de los municipios de Rovira, Alpujarra, Ataco, Coyaima, Rioblanco, Ortega y San Antonio, Dolores, Chaparral, Coello y Planadas, se encontraban en el nivel 1 de SISBEN, mientras que el municipio con menor proporción de la población en este nivel, es Ibagué con el 30.5%. Para el 2007 se reporta un déficit de afiliación al régimen subsidiado de 34.26%, el cual equivale a 377.909 personas. El déficit de aseguramiento en menores de 5 años régimen subsidiado es de 46.2% equivalente a 85.376 niños y niñas.

El promedio nacional en cuanto al **Índice de Condiciones de Vida** que es de 73 puntos sobre 100. En el Tolima sólo dos municipios se encuentran por encima de este promedio: Ibagué con 75,3 y Honda con 74,5 puntos, mientras los municipios de Ataco (55,7), Ortega (56), Coyaima (57,2), Rioblanco (57,3) y Alpujarra (57,3) se encuentran por debajo del mínimo de 67 puntos (DNP/ PNDH/GTZ, 2005: 23).

Los datos del Censo 2005 muestran que la población infantil y adolescente dentro de las comunidades indígenas representa el 42,3% del total de la población indígena y su distribución porcentual por ciclo vital corresponde: el 31% a Primera Infancia, el 34% a Infancia y el 35% a Adolescencia. Distribución esta que presenta similitud con respecto a los datos departamentales.

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

4.1.1.3 INA EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.1.1.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR

- Garantizar el cumplimiento de los derechos de las niñas y los niños en primera infancia. Definir una política pública de largo plazo que oriente al País en materia de sostenibilidad técnica y financiera, universalización de la atención y fortalecimiento de los territorios.
- Garantizar la pertinencia y calidad en la atención integral a la primera infancia, articulando acciones desde antes de la concepción, hasta la transición hacia la educación formal.
- Sensibilizar y movilizar a toda la sociedad colombiana con el propósito de transformar las concepciones y formas de relación con los niños y las niñas más pequeños.
- Hacer visible y fortalecer a la familia como actor fundamental en el desarrollo infantil temprano.

4.1.1.5 INDICADORES SECTORIALES

4.1.1.5.1 Razón de mortalidad materna

Categoría: Existencia

Objetivo: Todos vivos

Definición: Para un periodo de tiempo específico, relación que existe entre el número de mujeres que mueren durante el embarazo o en los 42 días siguientes a su terminación y el número de nacidos vivos durante el mismo período. Terminación del embarazo independientemente de su duración, sitio de parto o cualquier causa relacionada con el mismo embarazo o su atención, pero no por causas de accidente.

La tasa de mortalidad materna en infancia y adolescencia del Municipio de Ortega solo presenta una cifra estadística y fue para el año de 2008 con un 0,15.

4.1.1.5.2 Tasa de mortalidad en menores de 1 año

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



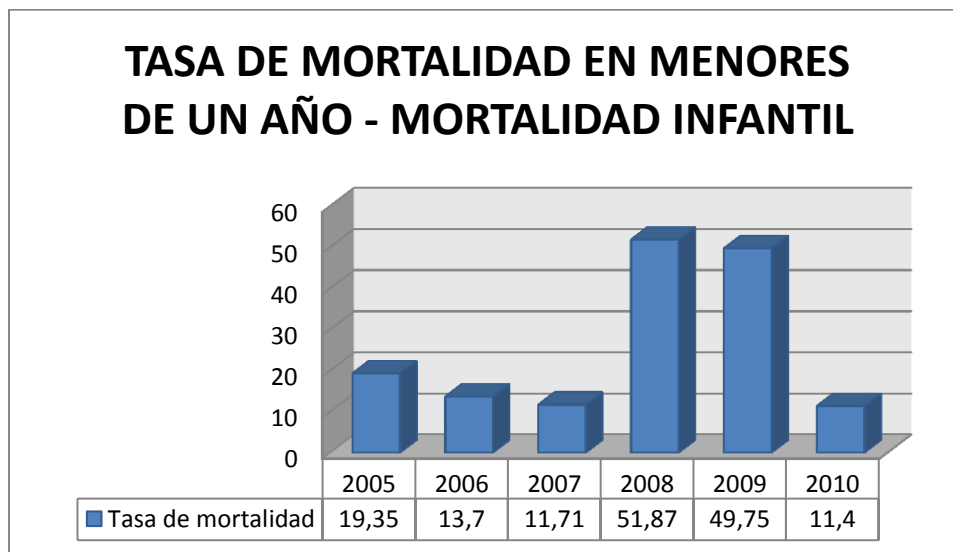
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

Categoría: Existencia

Objetivo: Todos Vivos

Definición: Para un periodo de tiempo específico, relación que existe entre el número de muertes de niños, niñas menores de un año y el número de nacidos vivos. Indica el número de defunciones ocurridas de menores de un año por cada 1.000 nacidos vivos, en un período de tiempo determinado.

FIGURA 2, TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 1 AÑO



FUENTES DEL INDICADOR: DANE - ESTADISTICAS VITALES
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

La tasa de Mortalidad infantil en el municipio de Ortega de niños menores a 1 año tuvo un comportamiento muy particular, pues durante los años del 2005, 2006 y 2007 tuvo una tendencia decreciente, pero en el año 2008 este indicador se incrementó drásticamente y pasó de estar en un 11,71 a un 51,87. Pero es de resaltar que a partir del año 2008 esta tasa volvió a tomar una senda decreciente ubicándose en el año 2010 en una tasa del 11,4%.

4.1.1.5.3 Tasa de mortalidad de niños, niñas menores de 5 años - en la niñez

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

Categoría: Existencia

Objetivo: Todos vivos

Definición: Indica para un periodo de tiempo específico, la proporción de niños, niñas de 0 a 5 años que mueren por cualquier causa. Se define como el número de defunciones de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos, en un período de tiempo determinado

FIGURA 3, TASA DE MORTALIDAD DE NIÑOS, NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS - EN LA NIÑEZ



Fuentes del Indicador: DANE - ESTADISTICAS VITALES
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

La tasa de mortalidad tanto de niños como de niñas de 0 a 5 años en el municipio de Ortega se caracterizó por tener una tendencia decreciente, es decir que el número de niños muertos durante el periodo comprendido entre 2005 y 2010, disminuyó. En todos los años se presentó una tendencia decreciente en esta tasa, exceptuando el año 2008 que fue la única que presentó un incremento de los años analizados.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

4.1.1.5.4 Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar)

Categoría: Existencia

Objetivo: Todos vivos

Definición: Para un periodo de tiempo específico, indica la relación entre el número de defunciones estimadas por causas externas (homicidios, accidentes, suicidios, violencia intrafamiliar) en niños(a) y adolescente, entre 0 y 17 años de edad.

FIGURA 4, TASA DE MORTALIDAD DE 0 A 17 AÑOS POR CAUSAS EXTERNAS (HOMICIDIO, SUICIDIO, ACCIDENTES, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR)



Fuentes del Indicador: DANE - ESTADISTICAS VITALES
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

La tasa de mortalidad en Ortega de la población de 0 a 17 años, tuvo años en los que esta tasa disminuyó y otras en las que presentó un incremento, pero si se hace un análisis general se evidencia que dicha tasa de mortalidad disminuyó,

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

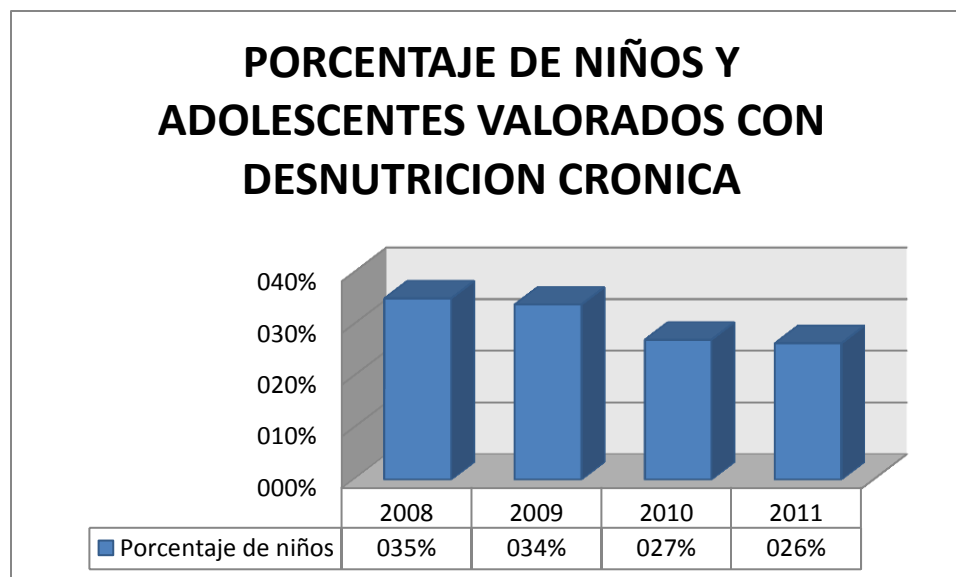
pues en el año 2006 teníamos una tasa de 19,9 y en el año 2010 se pasó a una tasa de 14,67.

4.1.1.5.5 PORCENTAJE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES VALORADOS CON DESNUTRICION CRONICA

Categoría: Existencia

Objetivo: Todos vivos

FIGURA 5, PORCENTAJE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES VALORADOS CON DESNUTRICION CRONICA



Fuentes del Indicador: DANE - ESTADISTICAS VITALES
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

El porcentaje de niños y adolescentes que padecen desnutrición crónica ha venido disminuyendo en los últimos años, pero este indicador aún es muy preocupante pues está ubicado sobre el 26,40%, por ende es algo preocupante, en donde se espera que la alcaldía implemente políticas de choque para disminuir dicha porcentaje.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



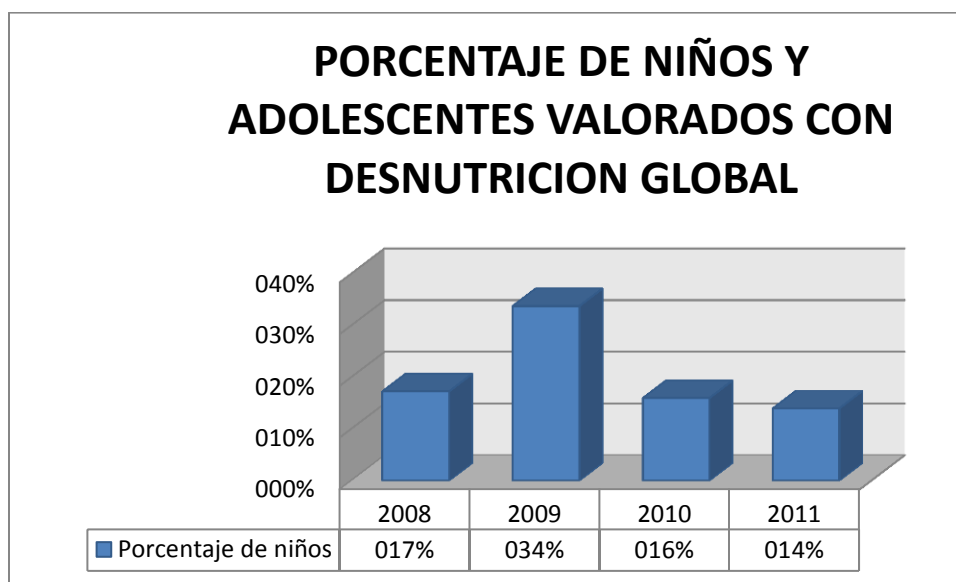
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

4.1.1.5.6 PORCENTAJE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES VALORADOS CON DESNUTRICION GLOBAL

Categoría: Existencia

Objetivo: Todos vivos

FIGURA 6, PORCENTAJE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES VALORADOS CON DESNUTRICION GLOBAL



Fuentes del Indicador: ALCALDIA MUNICIPAL

La tasa de desnutrición global en los niños de Ortega se ubica en el 14%, la cual disminuyó muy poco en el transcurso del 2008 al 2001, pues en el 2008 se tenía un porcentaje del 17,30, lo que significó una disminución de solo el 3,3%. En el año 2009 se presentó el mayor porcentaje de desnutrición con un tasa de 33,80%, una cifra preocupante.

4.1.1.5.7 PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS ENTRE 0 - 6 MESES QUE ASISTEN A CONTROLES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO Y RECIBEN LACTANCIA EXCLUSIVA

Categoría: Existencia

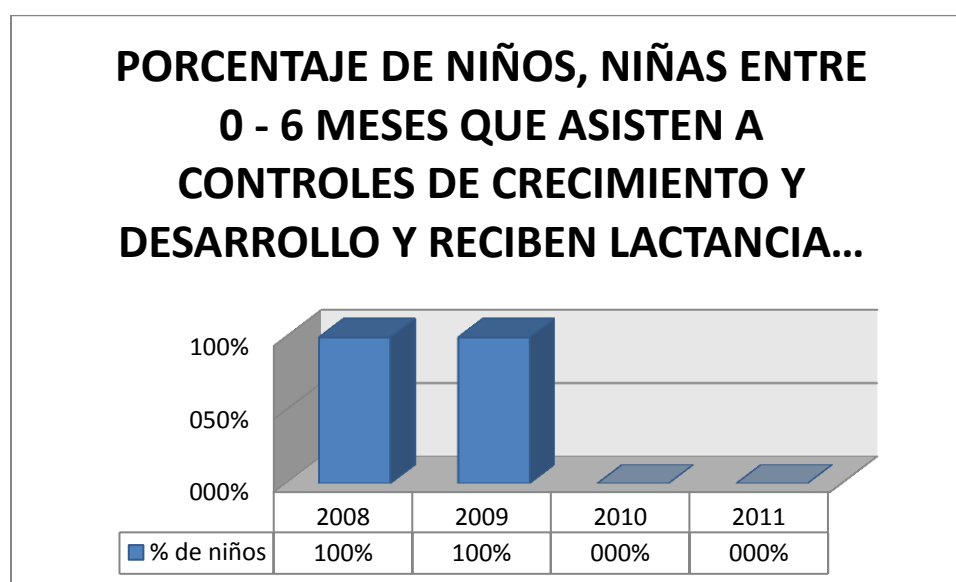
"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

Objetivo: Todos vivos

FIGURA 7, PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS ENTRE 0 - 6 MESES QUE ASISTEN A CONTROLES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO Y RECIBEN LACTANCIA EXCLUSIVA



Fuentes del Indicador: ALCALDIA MUNICIPAL

El porcentaje de niños y niñas entre 0-6 meses que asisten a controles de crecimiento, fue del 100% en el año 2008 y 2009. Pero en el año 2010 y 2011 dicha tasa fue del cero por ciento lo que deja una gran preocupación, esto se debe a que los niños de 0-6 meses deben tener un cuidado muy especial y asistir a dichos controles.

4.1.1.5.8 PORCENTAJE DE MUJERES GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA NUTRICIONAL

Categoría: Existencia

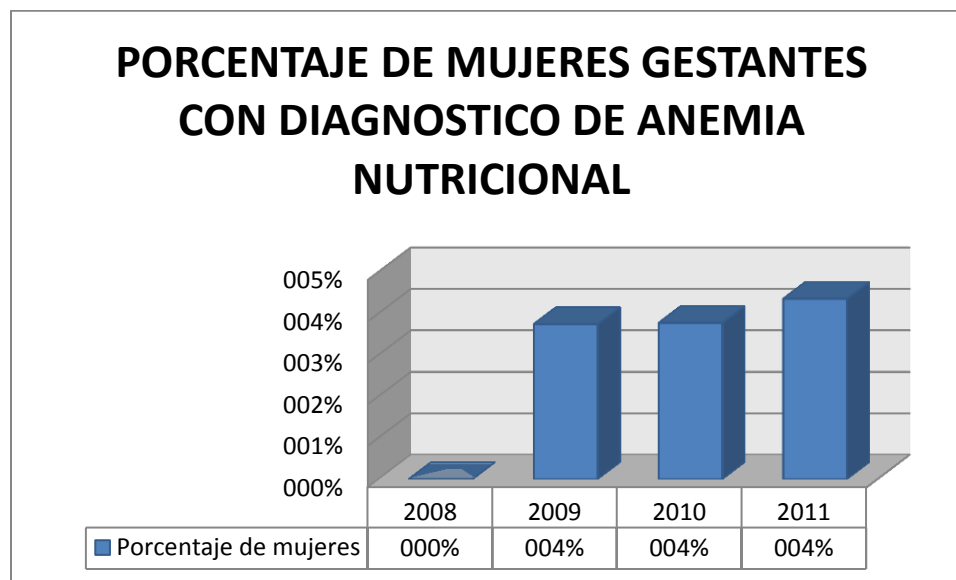
Objetivo: Todos vivos

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

FIGURA 8, PORCENTAJE DE MUJERES GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA NUTRICIONAL



Fuentes del Indicador: ALCANDIA MUNICIPAL

En el año 2008 el porcentaje de mujeres gestantes con anemia, era del 0%, pero este porcentaje ha venido aumentando, presentando un porcentaje en el 2009 del 3,74%, en el 2010 con un porcentaje del 3,77% y finalmente en el 2011 con un porcentaje de 4,35% de mujeres gestantes con anemia nutricional, situación que preocupa y que debe ser enfrentada por un plan de salud pública bien estructurado.

4.1.1.5.9 Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer

Categoría: EXISTENCIA

Objetivo: Ninguno desnutrido

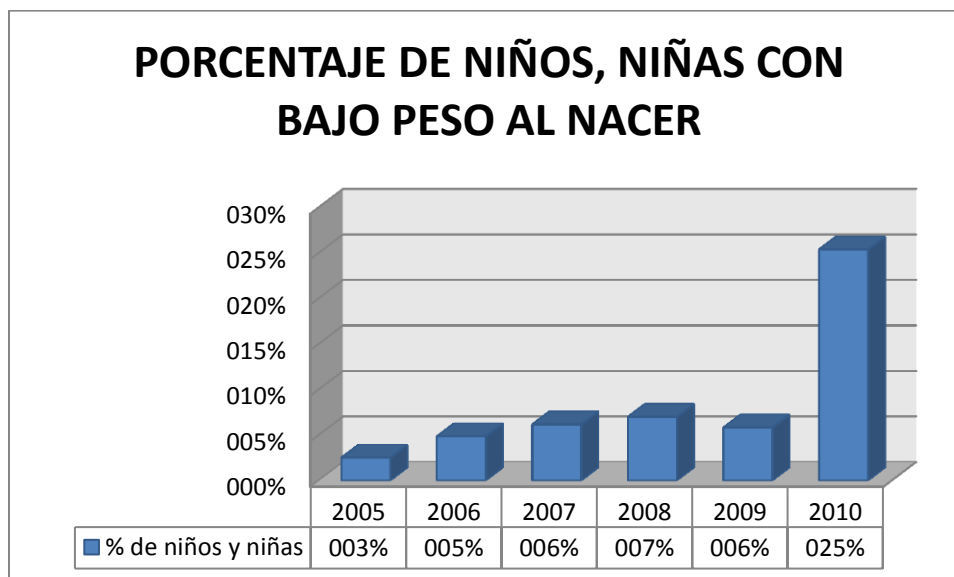
"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

Definición: Para un periodo de tiempo específico, indica la proporción de niños, niñas que nacieron con bajo peso, con relación al total de niños, niñas nacidos vivos.

FIGURA 9, PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS CON BAJO PESO AL NACER



Fuentes del Indicador: ENDS - ENCUESTA NACIONAL DE DEMOGRAFIA Y SALUD
DANE - ESTADISTICAS VITALES
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

Este indicador es relevante, pues muestra el porcentaje de niñas y niños con bajo peso al nacer, y este indicador ha venido creciendo en los últimos años, del año 2005 al año 2010 el porcentaje se incrementó en un 22,88%. Mostrando la cifra más elevada para el año 2010 con un 25,41% de porcentaje de niños y niñas con bajo peso al nacer.

4.1.1.5.10 Cobertura de inmunización contra el BCG en niños, niñas menores de un año.

Categoría: Existencia

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal

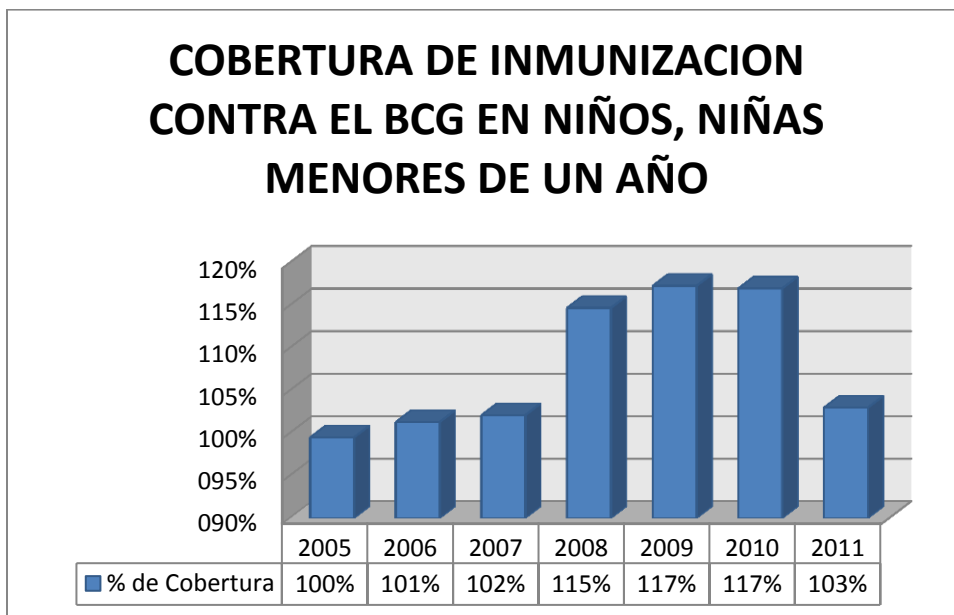


DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

Objetivo: Todos saludables

Definición: Para un periodo de tiempo específico, indica el porcentaje de niños, niñas menores de un año que fueron vacunados con BCG sobre el total de nacidos vivos.

FIGURA 10, COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL BCG EN NIÑOS, NIÑAS MENORES DE UN AÑO.



Unidad de medida: porcentaje

Fuentes del Indicador: MINISTERIO DE LA PROTECCION
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

La cobertura en Inmunización contra el BCG, se ha incrementado en el paso de los años desde el año 2005 al 2010, en donde se pasó de un 99,50% de cobertura, a un 117,00% de cobertura en el año 2010. Pero para el año 2011 esta cobertura de inmunización disminuyó a una tasa de 103,00%.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 "Ortega Somos Todos"
 Nit. 890.700.942-6

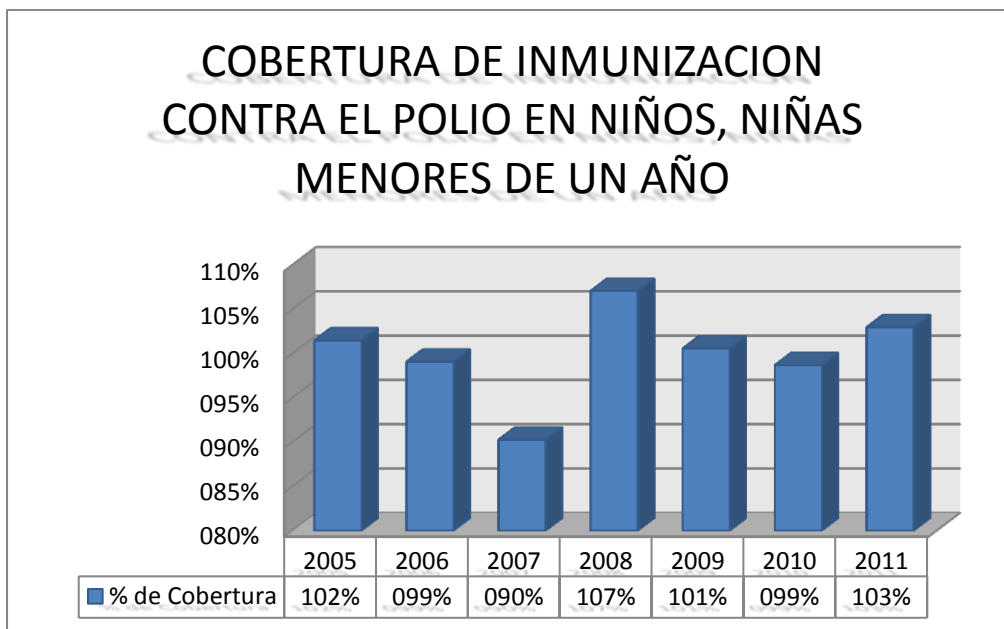
4.1.1.5.11 Cobertura de inmunización contra el polio en niños y niñas menores de un año

Categoría: existencia

Objetivo: Todos saludables

Definición: Para un periodo de tiempo específico, indica la proporción de niños, niñas menores de un año con dosis completas del polio del total niños, niñas menores de un año.

FIGURA 11, COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL POLIO EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE UN AÑO



UNIDAD DE MEDIDA: PORCENTAJE

Fuentes del Indicador: MINISTERIO DE LA PROTECCION
 SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
 SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

La cobertura contra el Polio en el municipio de Ortega en niños y niñas menores de un año, para el año 2005 presento una cobertura del 101,50%; en donde se disminuyó en el año 2006 a una tasa de 99,10%; Ya en el año 2008 se presenta una tasa de 107,10%, la cual fue la más alta en el quinquenio analizado

"Ortega Somos todos"
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

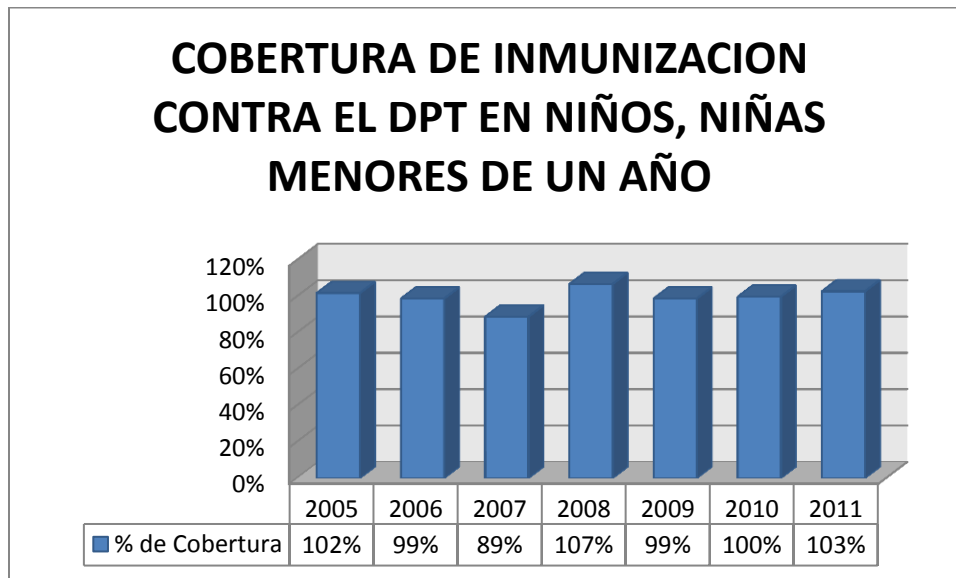
4.1.1.5.12 Cobertura de inmunización contra el DPT en niños y niñas menores de 1 año

Categoría: Existencia

Objetivo: Todos saludables

Definición: Para un periodo de tiempo específico, indica el porcentaje de niños, niñas menores de 1 año con la tercera dosis del biológico contra Difteria, Tétanos, Tosferina – DP, niñas menores de 1 año que ha recibido las tres dosis reglamentarias del biológico contra Difteria, Tétanos, Tosferina – DPT

FIGURA 12, COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL DPT EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 1 AÑO



Fuentes del Indicador: MINISTERIO DE LA PROTECCION
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



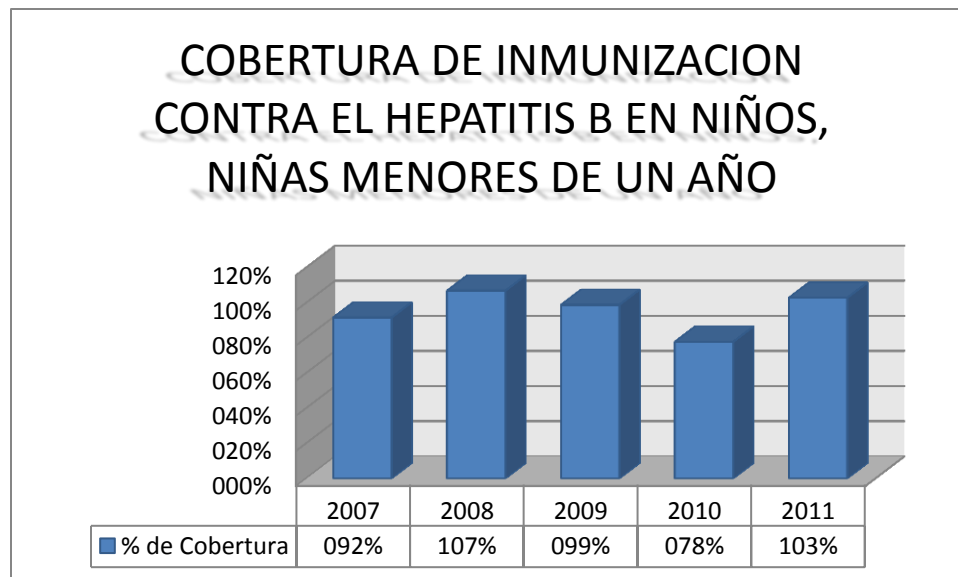
La cobertura en vacunas contra el DTP en niños y niñas menores de un año, no ha tenido variaciones fuertes en el periodo analizado, pues en el año 2005 presento una cobertura del 102%, y en el año 2007 paso a un 89%, pero en el año 2008 la cobertura se incrementó y paso a un 107%. Y finalmente en el año 2011 la cobertura llego a un 103%.

4.1.1.5.13 COBERTURA DE INMUNIZACION CONTRA EL HEPATITIS B EN NIÑOS, NIÑAS MENORES DE UN AÑO

Categoría: Existencia

Objetivo: Todos saludables

FIGURA 13, COBERTURA DE INMUNIZACION CONTRA EL HEPATITIS B EN NIÑOS, NIÑAS MENORES DE UN AÑO



Fuentes del Indicador: ALCALDIA MUNICIPAL

La cobertura de inmunización contra el Hepatitis B en niños y niñas menores de un año en el municipio de Ortega se ubicó en 91,80% en el año 2007, luego ascendió a un 107,10% en el año 2008 el cual fue la tasa de cobertura más alta en los años analizados. Y el dato más bajo de cobertura se presentó en el año 2010 con un 78%.



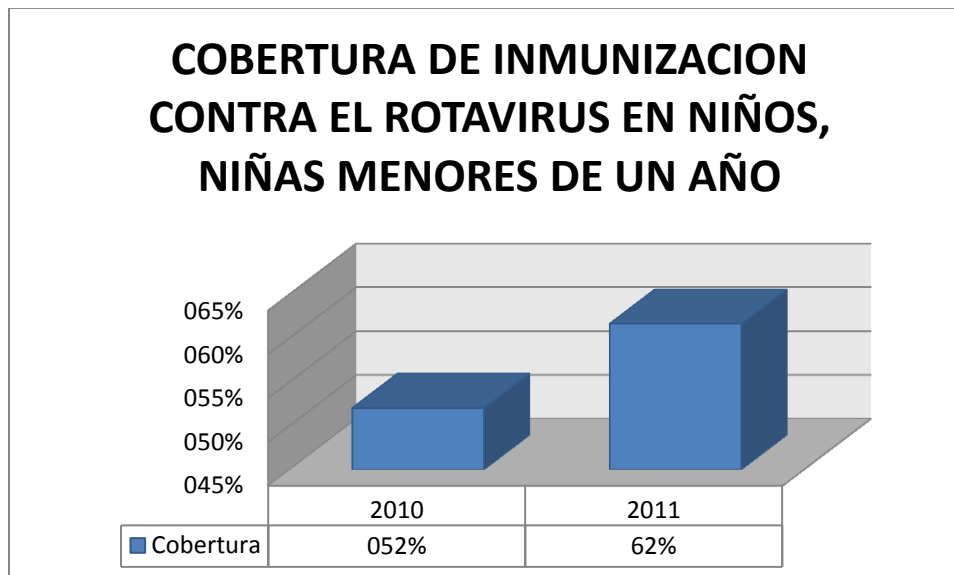
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

4.1.1.5.14 COBERTURA DE INMUNIZACION CONTRA EL ROTAVIRUS EN NIÑOS, NIÑAS MENORES DE UN AÑO

Categoría: Existencia

Objetivo: Todos saludables

FIGURA 14, COBERTURA DE INMUNIZACION CONTRA EL ROTAVIRUS EN NIÑOS, NIÑAS MENORES DE UN AÑO



Fuentes del Indicador: ALCALDIA MUNICIPAL

La cobertura de inmunización contra el rotavirus en niños y niñas menores de un año en el municipio de Ortega solo se podrá analizar los años correspondientes a los años 2010 y 2011, debido a que de los años anteriores no se cuenta con información. Para el año 2010 se presentó una tasa de cobertura del 52%, y para el año 2011 ésta ascendió a una tasa de cobertura del 62%.

4.1.1.5.15 COBERTURA DE INMUNIZACION CONTRA EL NEUMOCOCO EN NIÑOS, NIÑAS MENORES DE UN AÑO

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



Categoría: Existencia

Objetivo: Todos saludables

En el municipio de Ortega solo se cuenta con información de inmunización contra el Neumococo en niños y niñas menores de 1 año para el año 2011 y este fue del 65%. De lo anterior se puede deducir que Ortega carece de un sistema de información en el cual haga un seguimiento a una población tan importante como lo es la infancia y la adolescencia.

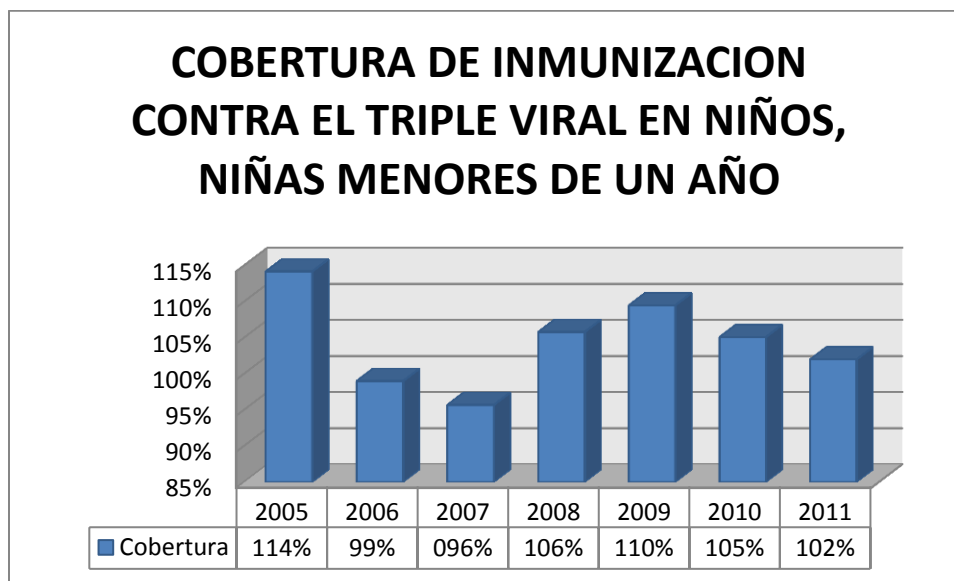
4.1.1.5.16 Cobertura de inmunización contra la triple viral en niños y niñas de un año.

Categoría: Existencia

Objetivo: Todos Saludables

Definición: Para un periodo de tiempo específico, indica la proporción de niños, niñas de un (1) año, que tienen la dosis del biológico contra sarampión, paperas, rubéola y rubéola congénita - Triple Viral del total de la población de un año

FIGURA 15, COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA LA TRIPLE VIRAL EN NIÑOS Y NIÑAS DE UN AÑO.



Fuentes del Indicador: MINISTERIO DE LA PROTECCION



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
“Ortega Somos Todos”
Nit. 890.700.942-6

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

En cuanto a la cobertura de inmunización contra la triple viral en niños menores de un año se observa, que el municipio de Ortega en el 2005 presentaba un porcentaje de cobertura del 114%, la cual fue el porcentaje mas eleveado en el periodo analizado de 2005-2011; a partir del año 2005, este indicador tomo una tendencia decreciente, hasta llegar al 2007 con el porcentaje mas bajo con un 95,70% del periodo analizado. A partir de dicho año esta tasa de cobertura inicio a tomar una senda de crecimiento, lo que se vio reflejado en el año 2009 con una tasa de 109,50%. en los dos últimos años este indicador ha tenido una tendencia decreciente con relación a la tasa observada en el año 2009. Ortega no debe descuidar ningún aspecto de infancia y adolescencia, pues este indicador es uno de los mas importantes para poder establecer un buen nivel de desarrollo.

4.1.1.5.17 Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes

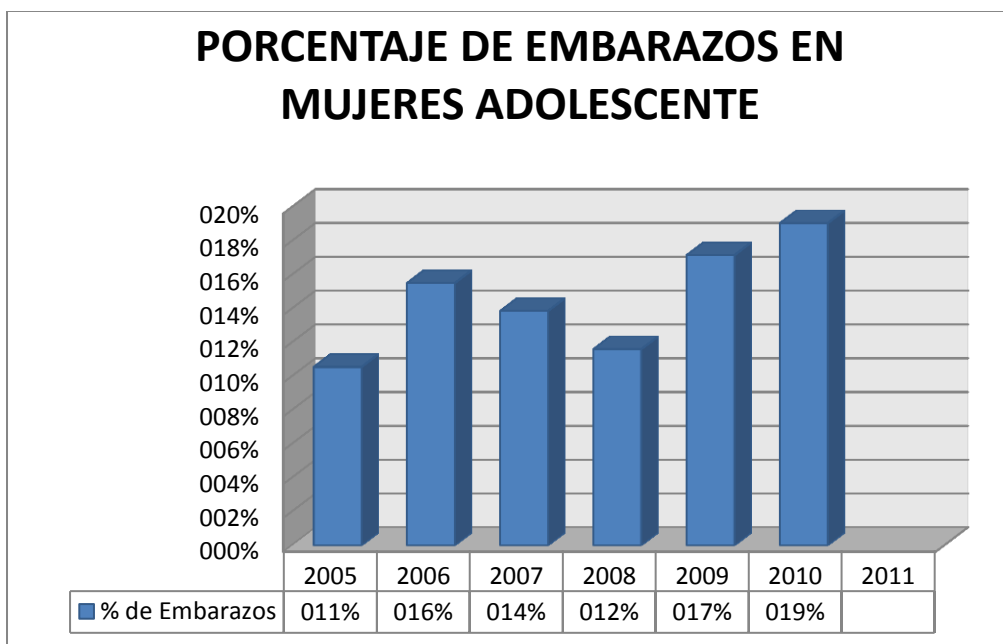
Categoría: Existencia

Objetivo: todos saludables

Definición: Para un período de tiempo específico, indica del total de gestantes que porcentaje corresponde a mujeres adolescentes menores de 18 años.

FIGURA 16, PORCENTAJE DE EMBARAZOS EN MUJERES ADOLESCENTES.

“Ortega Somos todos”
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



El porcentaje de Embarazos en mujeres adolescentes se ha venido incrementando en los últimos años en el municipio de Ortega, pues se paso de un porcentaje del 10,57% en el año 2005, a una tasa del 19,07% para el año 2010. Esto es algo muy grave, pues este tipo de situaciones hace que las mujeres adolescentes en muchos casos abandonen sus estudios para dedicarle tiempo al embarazo, algunas son echadas de la casa, otras tiene que iniciar a trabajar en condiciones precarias para auto sostenerse. Se hace necesario la implementación de charlas de salud y reproducción sexual en los adolescentes de Ortega, pues este indicador no puede seguir incrementándose año a año.

4.1.1.5.18 Tasa de morbilidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) en menores de 5 años

Categoría: existencia

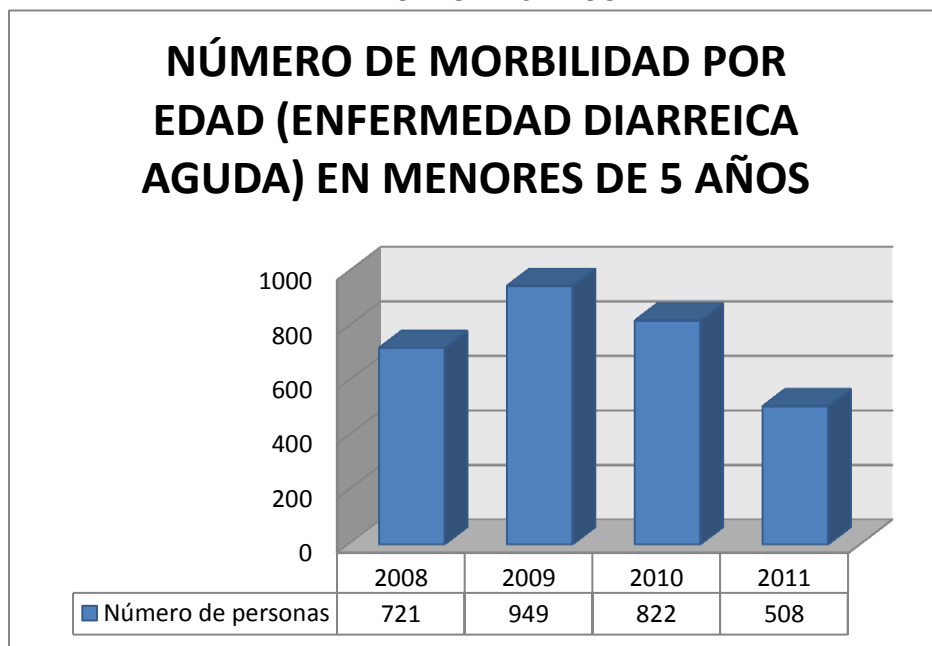
Objetivo: todos saludables

Definición: Para un periodo de tiempo específico, relación de niños y niñas entre 0 y 5 años que consultan en los servicios de salud por enfermedad diarreica aguda (EDA) y el total de la población entre estas mismas edades.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

FIGURA 17. NÚMERO DE MORBILIDAD POR EDA (ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA) EN MENORES DE 5 AÑOS



Fuentes del Indicador: DANE - ESTADISTICAS VITALES
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

El número de morbilidad ha venido decreciendo los últimos años, en el año 2009 presentó la cifra más elevada con 949 casos, ya en el año 2010 este indicador disminuyó y pasó a 822, y para el 2011 se tuvo una tasa de 508. Lo que significa que año a año la tasa de morbilidad en el municipio de Ortega disminuyó, ahora bien se hace necesario que la administración de Ortega no escatime esfuerzos por seguir disminuyendo dicha tasa.

4.1.1.5.19 Tasa de morbilidad por ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda) en menores de 5 años

Categoría: Existencia

Objetivo: Todos Saludables

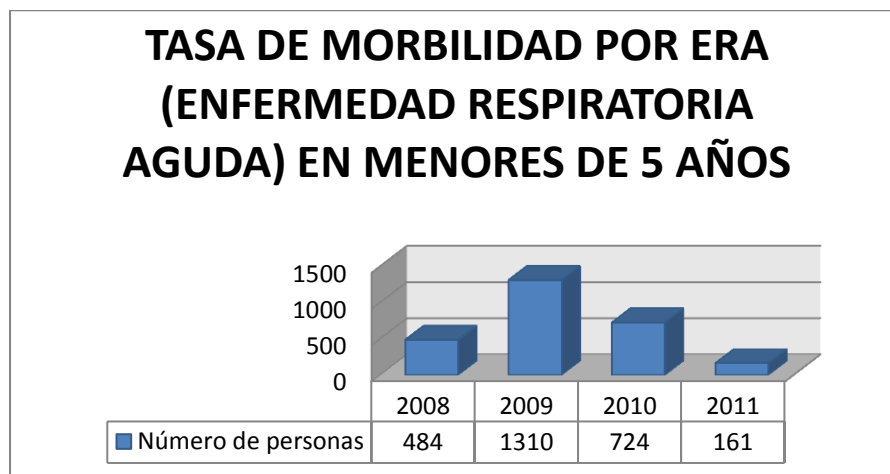
"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

Definición: Para un periodo de tiempo específico, relación de niños y niñas entre 0 y 5 años que consultan los servicios de salud por enfermedad respiratoria aguda (ERA) y el total de la población entre estas mismas edades
Total de población entre 0 y 5 años.

FIGURA 18, TASA DE MORBILIDAD POR ERA (ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA) EN MENORES DE 5 AÑOS



Fuentes del Indicador: DANE - ESTADISTICAS VITALES
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
SECRETARIA de salud municipal.

El número de casos de morbilidad por ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda), dicha tasa en el año 2008 presento una cifra de 484 casos, para el 2009 presento un incremento abrupto en donde se presentaron 1310 casos, en el año 2010 disminuyó y paso a 724. Y finalmente el año 2011 presentó la menor tasa de morbilidad con una cifra de 161.

4.1.2 SALUD

4.1.2.1 SALUD EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, es el mapa y la brújula para abordar y resolver las necesidades apremiantes de la nación y aprovechar sus potencialidades, pero sobre todo para sentar las bases que nos permitan alcanzar las metas y garantizar el cumplimiento de la visión de país y los compromisos del programa de gobierno para el que se han diseñado e identificado ocho grandes

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

pilares que se resumen en: convergencia y desarrollo regional, crecimiento y competitividad, igualdad de oportunidades, consolidación de la paz, innovación, sostenibilidad ambiental, buen gobierno y relevancia internacional. Adicionalmente, este es un plan nacional de desarrollo con enfoque regional que parte de reconocer las diferencias regionales como marco de referencia para formular políticas públicas y programas acordes con las características y capacidades de cada región, teniendo en cuenta las particularidades de sus diversos grupos poblacionales.

Tomado de: **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014 "Prosperidad para todos" - Resumen Ejecutivo- (internet).** (Planeación, 2010)

En Colombia, la esperanza de vida media se ha incrementado, la situación actual de salud del país, revela la presencia de elementos de una transición epidemiológica y demográfica que se traducen en la coexistencia de las enfermedades transmisibles propias de los países en vía de desarrollo y las crónicas o degenerativas características de los países desarrollados. Con relación a los Hospitales la información que se dispone de la red pública muestra que existe un incremento en la producción de los hospitales públicos, aspecto que refleja avances significativos, el sector ha avanzado en el mejoramiento de la oferta en condiciones de difícil acceso.

Calidad. Dado que el acceso en términos del uso se ve condicionado por factores como la mala calidad, se ha avanzado en la consolidación Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, con cuatro componentes: (1) Sistema Único de Habilitación, (2) Auditoría para el mejoramiento de la calidad; (3) Acreditación con condiciones superiores de calidad; y (4) consolidación y avance en el Sistema de Información para la Calidad.

Eficiencia. El Gobierno ha apoyado la eficiencia con procesos de asistencia técnica, actualización tecnológica, el desarrollo de Zonas francas en salud, así como, proceso de seguimiento y evaluación, para la retroalimentación de la política. Tomado y ajustado del documento "Anexos del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014.

4.1.2.2 SALUD EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

En su propuesta de Gobierno "**Ahora sí Tolima**" el Doctor Luis Carlos Delgado indica que La salud debemos proyectarla como parte integral de la persona en su entorno familiar y social, a través de un modelo de atención primaria renovada

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

aplicada regionalmente y respondiendo a las prioridades definidas en el plan decenal de salud pública.

Crearemos una instancia funcional que ejerza en el departamento las funciones de regulación del SGSSS y que lidere, asesore y preste asistencia técnica a los municipios para que se cumpla con el Plan Decenal de Salud Pública. Para el efecto, se trabajará sobre los siguientes pilares:

- SALUD PUBLICA
- ASEGURAMIENTO
- DESARROLLO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO DE SALUD
- VIGILANCIA Y CONTROL

4.1.2.3 SALUD EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

El Programa de Gobierno "Ortega somos todos 2012 – 2015", establece que se deben implementar programas y proyectos que garanticen el acceso universal a los servicios de salud y mejorar tanto la cantidad como la calidad de la atención médica.

4.1.2.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR

- Programas Nacionales e Internacionales para el control y prevención de enfermedades tropicales, endémicas, epidemias, transmisión sexual, etc.
- Apropiación de los recursos de Ley para la realización de Proyectos para el sector salud encaminados al mejoramiento de la infraestructura física, la realización de jornadas de prevención, la atención oportuna a la población con servicios médico asistenciales en las área de medicina (incluidos los servicios especializados), odontología y demás ramas relacionadas con el sector salud.

4.1.2.5 INDICADORES SECTORIALES SALUD

- ✓ Principales Objetivos a Alcanzar
- Reducir la mortalidad infantil y en la niñez
- Aumentar el porcentaje de niños menores o iguales a un año vacunados con los biológicos trazadores
- Reducir la tasa de mortalidad materna
- Reducir la tasa de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino
- Promover la salud sexual y reproductiva

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 "Ortega Somos Todos"
 Nit. 890.700.942-6

- Reducir la mortalidad asociada a VIH/SIDA
- ✓ Diagnóstico.
- Reducir la mortalidad infantil y en la niñez.

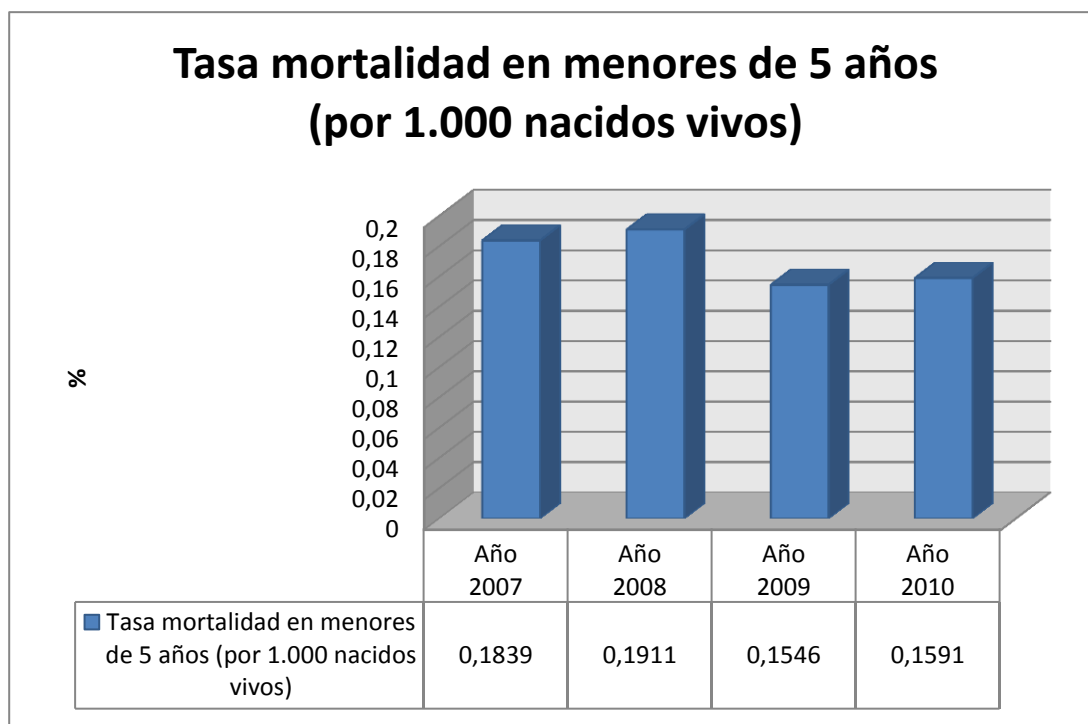
4.1.2.5.1 Tasa de mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos).

TABLA 1, TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS (POR 1.000 NACIDOS VIVOS).

	Contenido
Indicador	Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)
Definición	Probabilidad de ocurrencia de la muerte de un nacido vivo antes de cumplir el quinto año de vida
Descripción del cálculo	Para cada año censal se realiza una evaluación y ajuste de los nacimientos, así como para las defunciones por sexo y edad. Utilizando el diagrama de Lexis, se realiza la estimación directa con la formula indicada anteriormente para el grupo de edad de 0 años cumplidos (menores de 1 año), teniendo en cuenta el factor de separación de la edad cero con el fin de identificar las muertes infantiles correspondientes a los nacidos vivos del año t y t-1. Esta estimación es un parámetro fijo para la tabla de vida del año censal. Para obtener una serie anual de los periodos intercensales se toman como pivotes la mortalidad infantil en dichos años y con un modelo logístico se estima la mortalidad infantil para cada año calendario, esto permite obtener la serie 1985 - 2005.
Unidad de medida	Probabilidad por 1.000 nacidos vivos
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nacional Departamental
Fuente de información	Estadísticas Vitales (EEVV con ajuste metodología AVP) Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.
Agencia de competencia del gobierno	Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE

Fuente: DNP

FIGURA 19, TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS (POR 1.000 NACIDOS VIVOS).



FUENTE ALCALDIA MUNICIPAL

La tasa de mortalidad en menores de 5 años, por cada 1.000 nacidos vivos en el transcurso del año 2007 y 2010, disminuyó en el cuatrienio comprendido entre los años 2007 y 2010, presentando una tasa de 18,39% en el 2007, y en el año 2010 disminuyó a 15,91%; en el año 2008 se presentó la mayor tasa de mortalidad con un 19,11%.

4.1.2.5.2 Tasa de mortalidad en menores de un año (por 1.000 nacidos vivos).

TABLA 2, TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE UN AÑO (POR 1.000 NACIDOS VIVOS).

Aspecto	Contenido
Indicador	Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1000 nacidos vivos)
Definición	Probabilidad de ocurrencia de la muerte de un Nacido Vivo antes de cumplir el primer año de vida.
Descripción del cálculo	Con base en la serie de tablas de vida de los quinquenios del periodo 1985 - 2005, construidos con las defunciones y nacimientos ajustados, se estiman los años de vida perdidos a la edad 0. Luego se establece la relación estadística entre los años de vida perdidos y la serie de

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



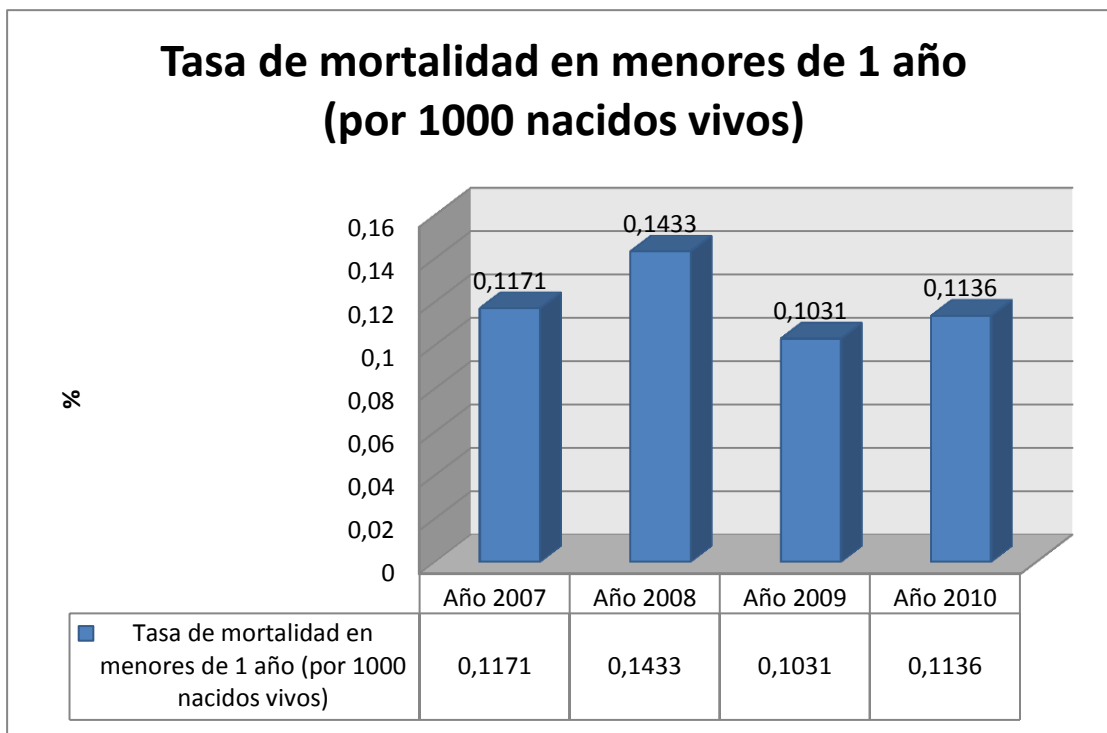
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

	defunciones observada en las estadísticas vitales, 1998 - 2008. Posterior, se estiman los años de vida perdidos para los años posteriores al año base (2005). Se determinan los valores de la tabla asociados a esos años de vida perdidos. Se establece la relación existente entre las probabilidades de muerte a la edad 0, para dos años consecutivos. Finalmente, se aplica la variación relativa a la tasa de mortalidad infantil encontrada en el año inmediatamente anterior y determinar el nuevo nivel de mortalidad infantil nacional y departamental.
Unidad de medida	Probabilidad por 1.000 nacidos vivos
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nacional Departamental
Fuente de información	Estadísticas Vitales (EEVV con ajuste metodología AVP) Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.
Agencia de competencia del gobierno	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.

Fuente: DNP

FIGURA 20, TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE UN AÑO (POR 1.000 NACIDOS VIVOS).

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



FUENTE: ALCALDIA MUNICIPAL

La tasa de mortalidad de menores de un (1) año, disminuyó un 0,35% en el cuatrienio del año 2007, al año 2010 con un 11,36%. El año 2009 presentó la menor tasa de mortalidad en el año 2009 con un 10,31%; Entre el año 2008 y 2009 la tasa de mortalidad disminuyó en un 4,02%, siendo ésta la mayor variación en el cuatrienio.

4.1.2.5.3 Cobertura de vacunación con DTP en menores de 1 año.

TABLA 3, COBERTURA DE VACUNACIÓN CON DTP EN MENORES DE 1 AÑO.

Aspecto	Contenido
Indicador	Cobertura de vacunación con DTP en menores de 1 año
Definición	Presenta el porcentaje de niños menores de un año que han recibido sus 3 dosis de vacuna DTP.
Descripción del cálculo	Se obtiene de dividir el número de niños menores de 1 año vacunados con 3 dosis de DTP sobre total de niños menores de un año, multiplicado por 100.

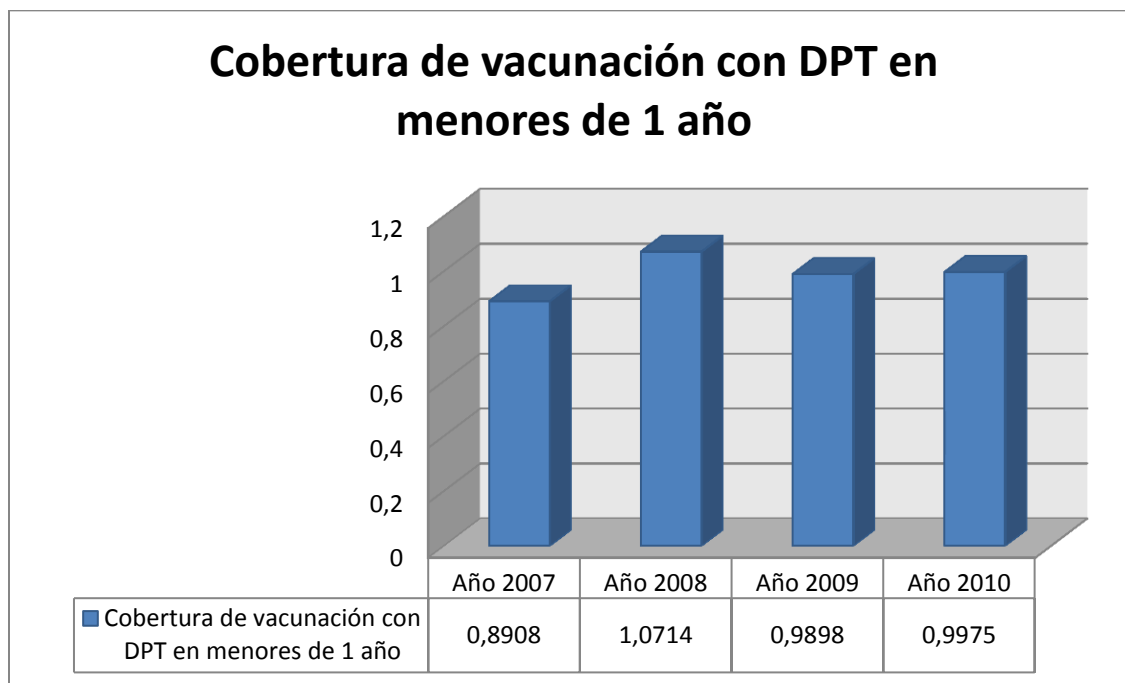


DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nacional Departamental Municipal
Fuente de información	Programa Ampliado de Inmunizaciones -PAI- Ministerio de Protección Social-MPS.
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Protección Social-MPS.

Fuente: DNP

FIGURA 21, COBERTURA DE VACUNACIÓN CON DTP EN MENORES DE 1 AÑO.



FUENTE: ALCALDIA MUNICIPAL

La variación porcentual que se presenta desde el año 2007 es positiva pasando de un 89.8% a un 99.75% en el 2010; esta variación se presentó gracias a las políticas implementadas en el año 2008 en donde se registró un aumento porcentual que llego al 104,14%.

4.1.2.5.4 Cobertura de Vacunación con triple viral en niños de 1 año.

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



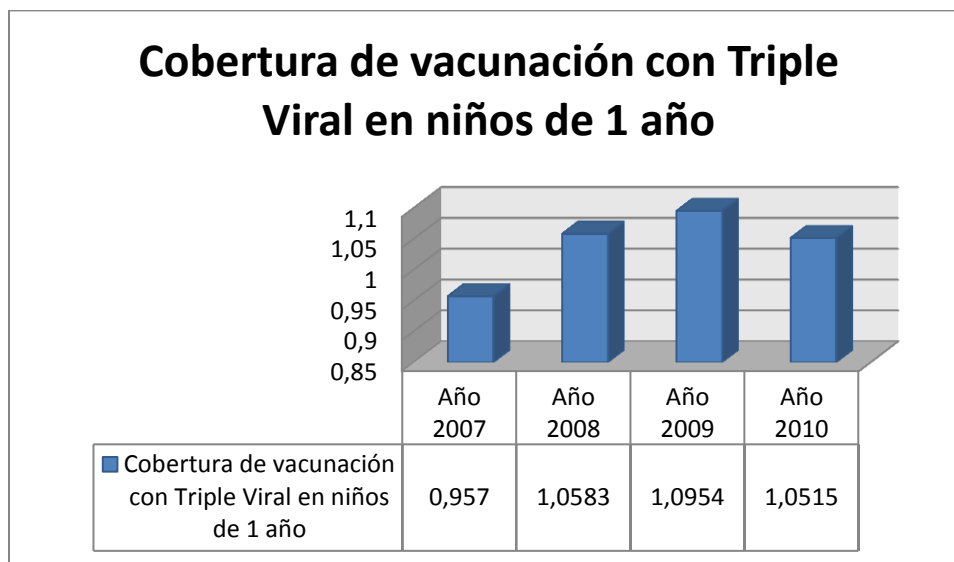
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

TABLA 4, COBERTURA DE VACUNACIÓN CON TRIPLE VIRAL EN NIÑOS DE 1 AÑO.

Aspecto	Contenido
Indicador	Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año
Definición	Presenta el porcentaje de niños menores de un año que han recibido sus 3 dosis de vacuna DPT.
Descripción del cálculo	Se obtiene de dividir el número de niños menores de 1 año vacunados con 3 dosis de DPT sobre total de niños menores de un año, multiplicado por 100.
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nacional Departamental Municipal
Fuente de información	Programa Ampliado de Inmunizaciones -PAI- Ministerio de Protección Social-MPS.
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Protección Social-MPS.

Fuente: DNP

FIGURA 22, COBERTURA DE VACUNACIÓN CON TRIPLE VIRAL EN NIÑOS DE 1 AÑO.



La cobertura en vacunación presenta un aumento porcentual creciente año a año representándose del paso de un 95% para el año 2007 a un 105,15% en el año 2010 viendo reflejado el aumento en política pública de cobertura en salud.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

4.1.2.5.5 Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)

TABLA 5, RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA (POR 100.000 NACIDOS VIVOS)

Aspecto	Contenido
Indicador	Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año
Definición	Presenta el porcentaje de niños menores de un año que han recibido sus 3 dosis de vacuna DPT.
Descripción del cálculo	Se obtiene de dividir el número de niños menores de 1 año vacunados con 3 dosis de DPT sobre total de niños menores de un año, multiplicado por 100.
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nacional Departamental Municipal
Fuente de información	Programa Ampliado de Inmunizaciones -PAI- Ministerio de Protección Social-MPS.
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Protección Social-MPS.

Fuente: DNP

A pesar de los controles prenatales que se han dirigido a las mujeres gestantes en el municipio, en el año 2008 se registró un aumento de 159.24% de mortalidad materna. Sin embargo en los demás años donde se realizó el estudio no hubo registros negativos de este indicador.

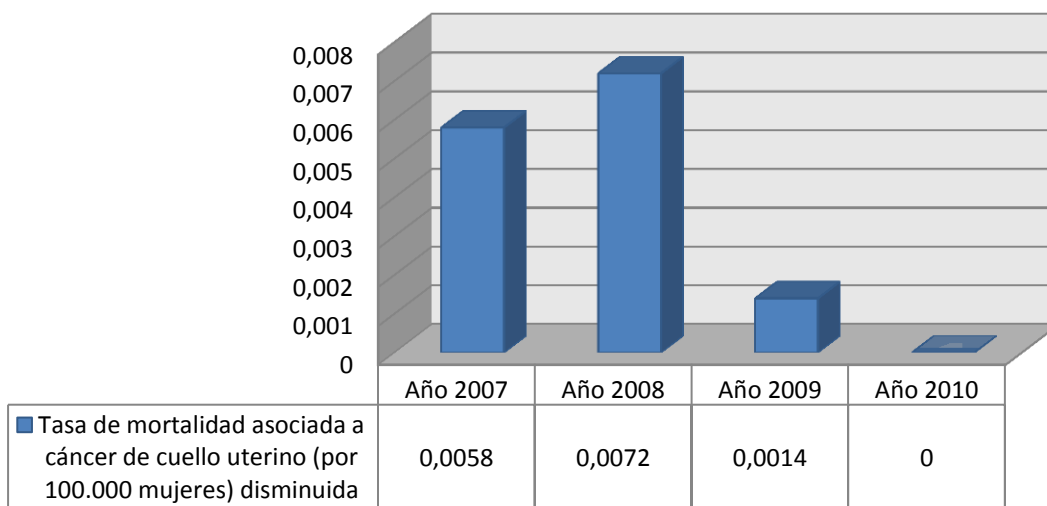
4.1.2.5.6 Tasa de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino (por 100.000 mujeres).

FIGURA 23, TASA DE MORTALIDAD ASOCIADA A CÁNCER DE CUELLO UTERINO (POR 100.000 MUJERES)

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



Tasa de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino (por 100.000 mujeres) disminuida



Las tasas de muertes por causa del cáncer, de cuello uterino, han permanecido bajas durante los últimos años. En Ortega se pasaron de tasa de 0,58% en el 2007 a 0.0% en el 2010 defunciones por cada 100.000 habitantes en 2007; 2008 y 2009 respectivamente.

4.1.2.5.7 Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madre o están en embarazo.

TABLA 6, PORCENTAJE DE MUJERES DE 15 A 19 AÑOS QUE HAN SIDO MADRE O ESTÁN EN EMBARAZO.

Aspecto	Contenido
Indicador	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madre o están en embarazo
Definición	Mide el porcentaje de mujeres adolescentes (con edad entre 15 y 19 años) que tuvieron al menos un hijo (ya son madres) o que declaran encontrarse actualmente embarazadas por primera vez, respecto al total de mujeres adolescentes. Tiene como propósito, evaluar el impacto de programas y estrategias que tienen como

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal

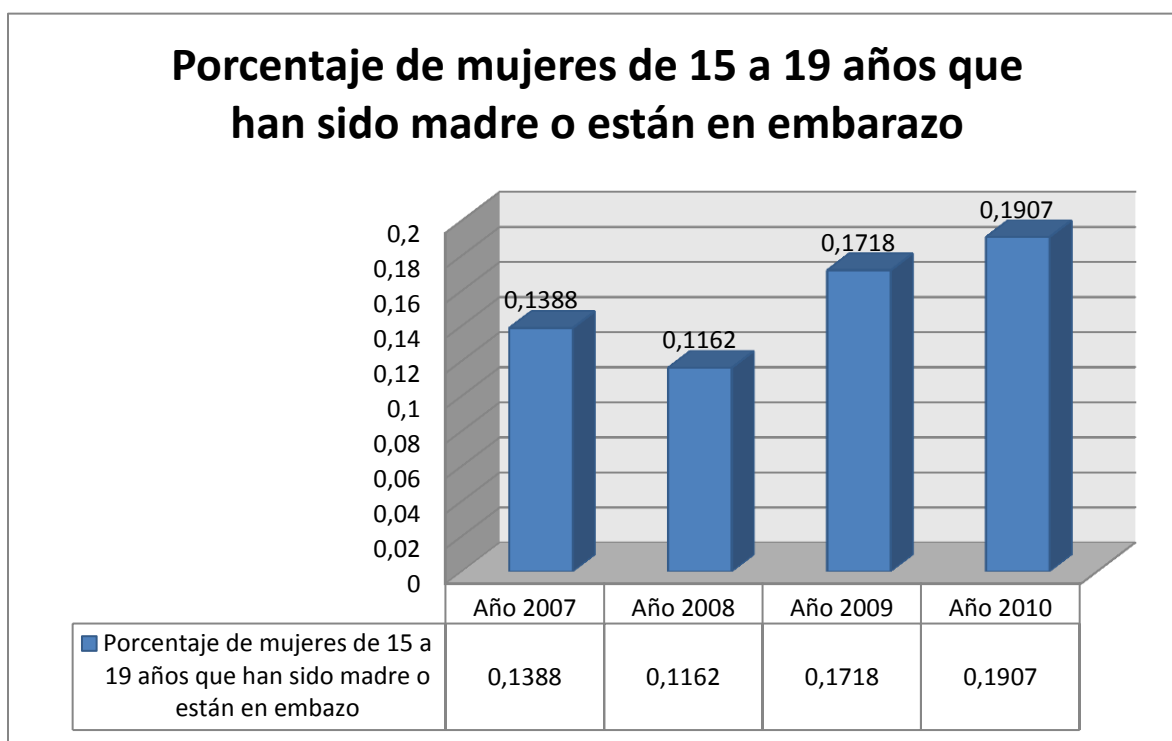


DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

	objeto la prevención del Embarazo en Adolescentes.
Descripción del cálculo	Se obtiene de dividir el número de mujeres de 15 a 19 años que declara ser madre + Número de mujeres que declara encontrarse actualmente embarazada sobre número total de mujeres de 15 a 19 año, multiplicado por 100.
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nacional Regional Departamental
Fuente de información	PROFAMILIA, Encuesta Nacional de Demografía y Salud - ENDS.
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Protección Social - MPS.

Fuente: DNP

FIGURA 24, PORCENTAJE DE MUJERES DE 15 A 19 AÑOS QUE HAN SIDO MADRE O ESTÁN EN EMBARAZO.



FUENTE: ALCALDIA MUNICIPAL

Según el análisis presentado por la Gobernación de Tolima las adolescentes están iniciando su vida sexual a una edad cada vez más temprana. En el periodo de estudio 2007-2010 el 15,44% de las jóvenes menores de 19 años eran madres; el porcentaje más alto de embarazos se presentó en 2010 con 19,07%.

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

4.1.2.5.8 Tasa de mortalidad asociada al VIH/SIDA.

En el municipio se presentaron casos de VIH de 0,09 y 0,06 casos de mortalidad por VIH en los años 2007 y 2009, en términos generales la mortalidad por esta causa tiende a cero.

TABLA 7, TASA DE MORTALIDAD ASOCIADA AL VIH/SIDA.

Indicador	Tasa de mortalidad asociada al VIH/SIDA
Definición	Se define como las muertes causadas por SIDA por cada 100.000 habitantes.
Descripción del cálculo	Se obtiene de dividir el número de muertes causadas por SIDA sobre el total de población multiplicado por 100.000.
Unidad de medida	Tasa por 100.000 habitantes
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nacional Departamental
Fuente de información	Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE, Estadísticas Vitales - EEV sin ajuste.
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Protección Social MPS - Dirección General de Salud Pública. Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.

Fuente: DNP

4.1.3 EDUCACIÓN

4.1.3.1 EDUCACIÓN EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 contiene un enfoque regional que parte de reconocer las diferencias locales como marco de referencia para formular políticas públicas y programas acordes con las características y capacidades económicas, sociales y culturales de las entidades territoriales.

Existe una gran heterogeneidad en términos de educación y desarrollo de competencias. En la Guajira, Chocó, Guaviare, Vaupés y Vichada, la tasa de analfabetismo es superior a 20%. En Bogotá, Atlántico, Quindío, Risaralda, San Andrés o Valle del Cauca, ésta es cercana o inferior a 6%.

En la actualidad, Colombia evidencia un rezago considerable frente a países de características similares en el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación. A modo ilustrativo, la inversión total en investigación y desarrollo en Colombia es del 0,2% del PIB; un nivel muy bajo en comparación con países como

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

Argentina, que invierte el 0,5%; Chile el 0,7%; Brasil el 0,8%; o Corea del Sur el 3,2%.

La explicación de ésta y otras brechas del país en innovación se da, entre otros, por: (I) debilidad institucional, (II) insuficiente uso de los mecanismos de protección de los derechos de propiedad intelectual, (III) limitado acceso a instrumentos financieros para los emprendimientos innovadores, especialmente acceso a recursos de capital semilla, (IV) bajo uso de las TIC, (V) insuficiente capital humano altamente calificado en áreas pertinentes y con énfasis en la innovación, (VI) pocos mecanismos para atraer al país a colombianos residentes en el extranjero con potencial de aportar al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, (VII) limitaciones técnicas y multiplicidad de funciones de la autoridad de competencia.

La educación, por su parte, es quizás la herramienta más efectiva para reducir la inequidad y garantizar la igualdad de condiciones para la generación de ingresos. El primer paso para alcanzar una educación completa y de calidad, es asegurar una atención total e integral a la primera infancia. Sin este primer paso, la igualdad de oportunidades nunca será una realidad. En Colombia existe una cobertura insuficiente de atención integral a la primera infancia que, para la población pobre y vulnerable, ronda el 23%. Así mismo, encuestas señalan que cerca del 50% de los padres considera que los niños menores de cinco años no están en edad de asistir a centros de atención integral de primera infancia.

Una vez culmina la formación durante las primeras etapas de vida, el reto es continuar el proceso de aprendizaje con una educación básica y media de calidad. Aunque en los últimos años se lograron avances sustanciales en aumentar coberturas en el país, todavía existen grandes retos por llegar a algunas regiones apartadas, así como por mejorar la calidad y pertinencia de la educación durante todas sus etapas. Existe además una baja cobertura de educación superior, baja participación en la educación técnica y tecnológica, e insuficiente número de graduados de maestrías y doctorados, especialmente en áreas científicas.

Uno de los objetivos de establecer un esquema educativo equitativo y de calidad es facilitar a la población la posibilidad de generar ingresos de manera sostenible, a través del empleo o la generación de emprendimientos exitosos. En relación con este último punto, sobresale la importancia de generar un ámbito de negocios que favorezca la generación y el desarrollo de nuevos emprendimientos para la población de menores ingresos. Un entorno que permita que las ideas se conviertan en negocios y que estos negocios crezcan y generen empleo y

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

dinamismo económico. Colombia ha avanzado sustancialmente en los últimos años en generar un clima propicio para los negocios y el emprendimiento. No obstante, aún se identifican algunos obstáculos como: (I) falta de coordinación de las políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos, (II) baja articulación de los actores que adelantan las políticas, y (III) 21 ausencia de procesos de acompañamiento para promover la empleabilidad, el emprendimiento y la generación de ingresos, especialmente para la población más pobre y vulnerable.

Tomado de: PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014 "Prosperidad para todos" -Resumen Ejecutivo- (internet). (Planeación, 2010)

4.1.3.2 EDUCACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

A continuación se reseña el abordaje que el Doctor Luis Carlos Delgado Peñón hace al tema de la Educación en su propuesta de Gobierno "Ahora sí Tolima 2012 – 2015"

- **DIMENSION SOCIAL. DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE – ESTRATEGIAS GENERALES**

El Tolima será el centro y el corazón de Colombia, integrado, igualitario. Incluyente, equitativo, pacífico, educado, saludable, emprendedor, competitivo, innovador y pujante.

Impulsaremos la agenda pública del Tolima con un enfoque de garantías de derechos, partiendo desde el reconocimiento de la persona como titulares de derechos, al ser humano como epicentro del proceso de desarrollo departamental con prioridad en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con perspectiva de género.

- **EDUCACION CON CALIDAD: UN DERECHO PARA LOS TOLIMENSES**

Adoptaremos en las Secretarías de Educación Municipales e Instituciones educativas del Tolima un gran sistema de gestión de calidad que apoye la pertinencia del desarrollo humano, la universalización de la educación en todos los niveles del sistema educativo, garantizando la formación de las competencias fundamentales y cumplimiento de los derechos para todos los grupos poblacionales.

Es por esto que para el cumplimiento de estas necesidades, desarrollaremos lo siguiente:

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

- **Garantía de cumplimiento de políticas públicas nacionales**

Encaminaremos nuestros esfuerzos al logro de la implementación de la política pública para la educación.

- **Formulación, implementación y ejecución del Sistema de Gestión de Calidad en las Secretarías de Educación.**

Ayudaremos en las secretarías de educación e instituciones educativas oficiales y no oficiales para que implementen y fortalezcan sus sistemas de gestión de calidad.

Crearemos un sistema de evaluación regional (SER) democrático, participativo y dialógico de mejores ciudadanos.

- **Articulación entre los niveles de formación educativa**

Promoveremos el cumplimiento de los procesos de articulación entre los diferentes niveles de formación del sistema educativo formal en las instituciones educativa en la búsqueda de una mejor calidad educativa.

Apoyaremos los convenios de articulación entre las instituciones educativa, de educación formal, educación para el trabajo a nivel técnico y tecnológico y educación superior a nivel local y Nacional.

- **Garantías en la formación de competencias para la vida y cumplimiento de los derechos**

Promoveremos la implementación de los PEI de modelos educativos en formación por competencias en las instituciones educativas del departamento.

Haremos un ciudadano cuidadoso del seguimiento de los procesos y procedimientos de los manuales de convivencia en las instituciones educativas del departamento para que se respeten los derechos constitucionales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Apoyaremos la constitución del bibliobanco y material didáctico en las instituciones educativas en defensa de la economía familiar.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

- **Educación para población con necesidades educativas especiales NEE**

Mejoraremos y vigilaremos las condiciones de los servicios educativos de calidad para que la población en situación de discapacidad cuente con acceso. Permanencia.

Promoveremos la vinculación de las personas en situación de discapacidad a las diferentes modalidades de empleo y trabajo, de acuerdo con sus potencialidades, promocionando los incentivos a las empresas.

- **Bilingüismo**
- **Universidad del Tolima**

Daremos tratamiento preferencial en investigación, capacitación y acompañamiento permanente al ejecutivo de parte de la Universidad del Tolima.

Haremos un acuerdo de pagos del pasivo del Gobierno Departamental con la Universidad.

Defenderemos fundamentalmente el apoyo a la autonomía de la Universidad del Tolima como principio constitucional en la educación superior en Colombia

4.1.3.3 LA EDUCACION EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

En su Programa de Gobierno "**Ortega somos todos 2012 – 2015**", el Doctor Oscar Roberto Neira Martínez señala en el aparte "Presentación" que este está soportado en once puntos "...fundamentales para el desarrollo y el progreso a saber:

1. Educación: Es el principal eje del desarrollo, puesto que a través de ella se fortalece el capital humano necesario para la generación de bienestar y progreso. Por ello se debe garantizar el acceso y la permanencia en el sector educativo, mediante programas y proyectos que permitan a estudiantes y docentes desarrollar sus actividades de forma óptima"

4.1.3.4 POTENCIALIDADES DEL SECTOR EDUCACIÓN

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

Dentro de los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 el tema de la Educación juega papel preponderante como mecanismo para el establecimiento de una igualdad social que el país reclama. Se destacan las siguientes estrategias:

Diseñar e implementar la estrategia de atención integral a la primera infancia, denominada "Estrategia de cero a siempre", que será liderada por la Presidencia de la República, estará focalizado especialmente en la población más pobre y vulnerable, y contará con estrategias en temas como: el recurso humano y la infraestructura de los centros de atención, los sistema unificado de información y la evaluación de los programas.

- Promover y garantizar la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia: (I) mejorar los programas de nutrición y hábitos saludables, (II) ejecutar estrategias de capacitación a los padres, agentes educativos y cuidadores, en la comprensión de los niños y jóvenes como sujetos con derechos, (III) desarrollar estrategias para la prevención de la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y el abuso sexual de menores, (IV) diseñar e implementar estrategias intersectoriales para reducir los embarazos de adolescentes, y (V) implementar y fortalecer la estrategia de prevención y erradicación del trabajo infantil.
- Formación de capital humano.
- Generar las oportunidades de acceso y permanencia para cerrar las brechas regionales y sociales en todos los ciclos de formación: diseñar planes de cobertura con las secretarías de educación de las entidades territoriales, y ampliar y fortalecer la oferta de esquemas educativos para la población vulnerable.
- Educar con pertinencia para la innovación y la productividad: fortalecer e implementar nuevos esquemas de articulación de educación media con superior, y diseñar estrategias para fomentar el emprendimiento en los establecimientos educativos.

Tomado de: PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014 "Prosperidad para todos" - Resumen Ejecutivo- (internet). (Planeación, 2010)

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

4.1.3.5 INDICADORES DEL SECTOR EDUCACIÓN

- ✓ Principales objetivos a alcanzar.
- Aumentar la cobertura bruta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria)
- Reducir la tasa de analfabetismo (personas de 15 a 24 años)
- Disminuir la tasa de deserción escolar
- Mejorar la calidad educativa
- Fortalecimiento del desarrollo de competencias.

4.1.3.5.1 Aumentar la cobertura bruta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria)

- Tasa de cobertura bruta de transición.

TABLA 8, TASA DE COBERTURA DE TRANSICIÓN.

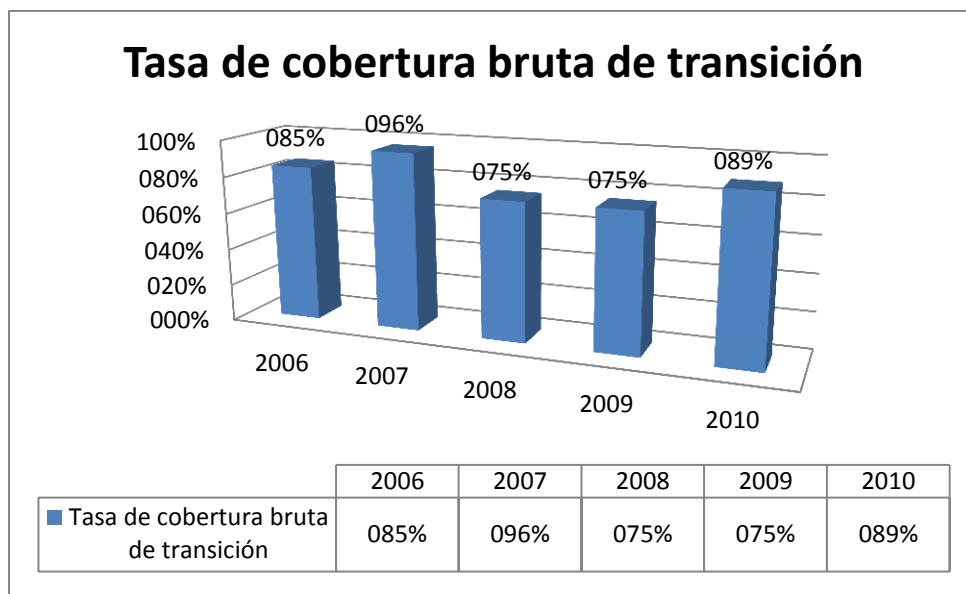
Descripción del cálculo	Se obtiene de dividir el número de muertes causadas por SIDA sobre el total de población multiplicado por 100.000.
Unidad de medida	Tasa por 100.000 habitantes
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nacional Departamental
Fuente de información	Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE, Estadísticas Vitales - EEVV sin ajuste.
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Protección Social MPS - Dirección General de Salud Pública. Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.

Fuente: DNP

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



FIGURA 25, TASA DE COBERTURA DE TRANSICIÓN.



FUENTE: ALCALDIA MUNICIPAL

La tasa de cobertura bruta de transición en el municipio de Ortega ha sido muy volátil en los últimos años; el año 2007 fue el que presentó una mayor cobertura con un porcentaje del 96,09%, y los años 2008 y 2009 fueron los que presentaron el resultado más bajo con un 75% respectivamente. Se espera que dicha tasa de cobertura se incremente reactivando y fortaleciendo de los pos-primarias.

- **Tasa de cobertura bruta en educación básica primaria.**

TABLA 9, TASA DE COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA.

Indicador	Tasa bruta de cobertura por nivel de educación básica primaria
Definición	La tasa bruta de cobertura mide la población que se encuentra matriculada en educación básica frente a la población ubicada en el rango de edad normativo para cursar educación básica (comprende de los cinco primeros grados de la educación básica).
Descripción del cálculo	La tasa bruta es el resultado de dividir el número total de personas que se encuentran cursando educación básica sobre el número total de niños entre los 6 y los 10 años de edad.
Unidad de medida	Porcentaje de personas
Periodicidad	Anual

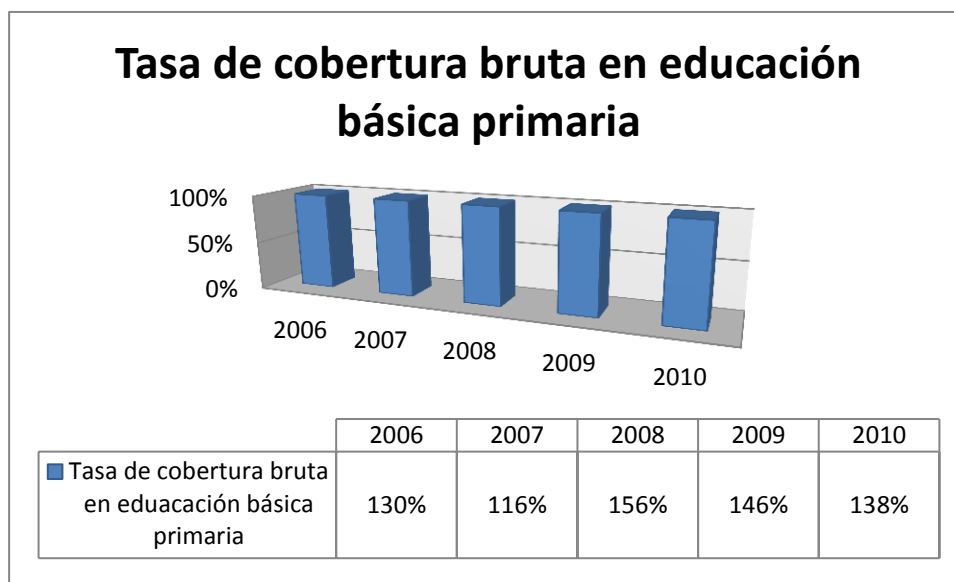


DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

Cubrimiento y nivel de desagregación	Nación, región, departamento y municipio con base en los registros del SINEB (Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media)
Fuente de información	Ministerio de educación nacional, SINEB. Población proyectada con base en el censo de 2005-DANE
Indicador	Tasa bruta de cobertura por nivel de educación básica primaria
Definición	La tasa bruta de cobertura mide la población que se encuentra matriculada en educación básica frente a la población ubicada en el rango de edad normativo para cursar educación básica (comprende de los cinco primeros grados de la educación básica).
Descripción del cálculo	La tasa bruta es el resultado de dividir el número total de personas que se encuentran cursando educación básica sobre el número total de niños entre los 6 y los 10 años de edad.
Unidad de medida	Porcentaje de personas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nación, región, departamento y municipio con base en los registros del SINEB (Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media)
Fuente de información	Ministerio de educación nacional, SINEB. Población proyectada con base en el censo de 2005-DANE

Fuente: DNP

FIGURA 26, TASA DE COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA.



FUENTE: ALCALDIA MUNICIPAL

La población matriculada en básica primaria del municipio de Ortega aumento un 8,29%, pasando de un 129,59% en el año 2006, a una tasa de cobertura del

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

137,88% en el año 2010. El año 2008 presentó la mayor cobertura en educación primaria con un 156,42%. Por lo tanto la absorción de estudiantes en las instituciones de educación de básica primaria ha disminuido.

4.1.3.5.2 Tasa de Cobertura bruta en educación básica secundaria y media.

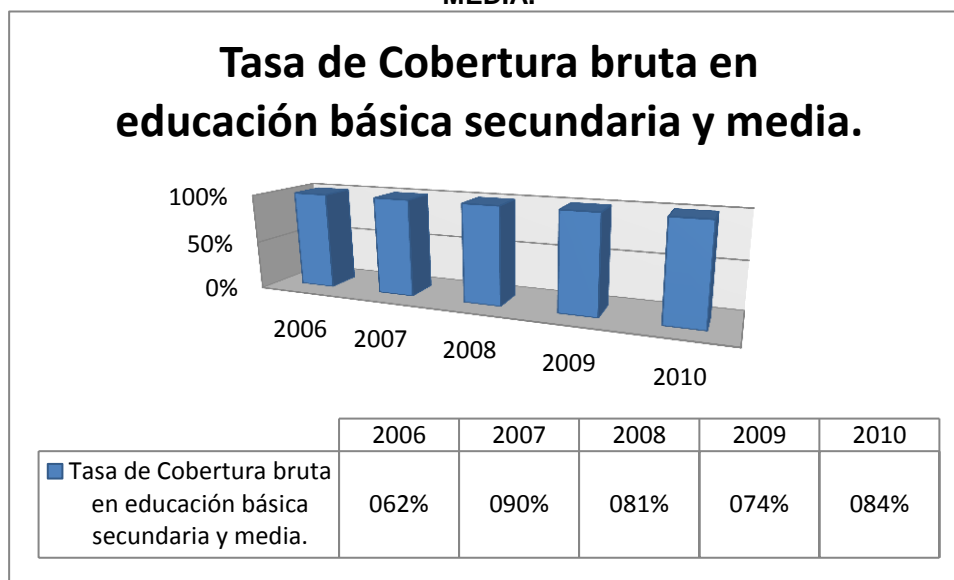
TABLA 10, TASA DE COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA.

Indicador	Tasa bruta de cobertura por nivel de educación básica secundaria
Definición	La tasa bruta de cobertura mide la población que se encuentra matriculada en educación básica secundaria frente a la población ubicada en el rango de edad normativo para cursar educación básica secundaria (comprende de los cuatro grados subsiguientes de la educación básica: sexto, séptimo, octavo y noveno).
Descripción del cálculo	La tasa bruta es el resultado de dividir el número total de personas que se encuentran cursando educación básica sobre el número total de niños entre los 11 y los 14 años de edad.
Unidad de medida	Porcentaje de personas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Nación, región, departamento y municipio con base en los registros del SINEB (Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media)
Fuente de información	Ministerio de educación nacional, SINEB. DANE, Encuesta Nacional de Hogares Población proyectada con base en el censo de 2005-DANE
Agencia de competencia del gobierno	Departamento Nacional de Planeación DANE Ministerio de Educación Nacional Departamentos y Municipios

Fuente: DNP



FIGURA 27, TASA DE COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA.



FUENTE: ALCALDIA MUNICIPAL

La cobertura en educación básica secundaria y media aumentó en un 22,72% entre el año 2006-2010; con una tasa de 61,61% para el año 2006, la cual ascendió a un 84,33% en el año 2010. El año 2007 fue el año que presentó una mayor cobertura en educación básica con un 90,26% de cobertura. El año 2009 presentó una tasa de 74,36%. Para aumentar la tasa de cobertura se hace necesario la adecuación y mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas que lo requieran. Buscar la creación de nuevos procesos de formación en enseñanza media en las instituciones de Altonazo y en el centro Educativo Rural Guatativa Túa.

4.1.3.5.3 Tasa de analfabetismo (personas de 15 a 24 años)

TABLA 11, TASA DE ANALFABETISMO (PERSONAS DE 15 A 24 AÑOS)

Indicador	Tasa de analfabetismo en personas entre 15 y 24 años
Definición	Es el porcentaje de la población entre 15 y 24 años que no sabe leer ni escribir
Descripción del cálculo	Es el resultado de dividir el número de población entre 15 y 24 años que no sabe leer o escribir entre el total de la población de esa edad.

“Ortega Somos todos”

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal

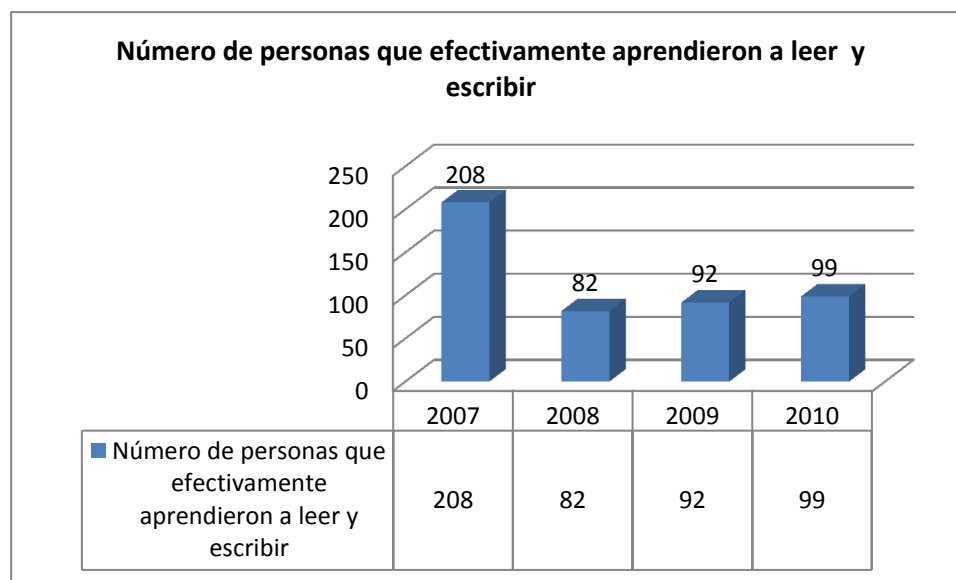


DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

Cubrimiento y nivel de desagregación	Nacional, región, departamento (excepto los antiguos territorios nacionales), género y nivel de ingreso, con base en encuesta de hogares. Nación, región, departamento y municipio con Censo
Fuente de información	Encuesta Continua de Hogares y Gran Encuesta Integrada de Hogares – DANE
Agencia de competencia del gobierno	Departamento Nacional de Planeación DANE Ministerio de Educación Nacional

Fuente: DNP

FIGURA 28, NÚMERO DE PERSONAS QUE EFECTIVAMENTE APRENDIERON A LEER “TASA DE ANALFABETISMO (PERSONAS DE 15 A 24 AÑOS)”



FUENTE: ALCALDIA MUNICIPAL

El número de personas que efectivamente aprendieron a leer durante el cuatrienio comprendido por los años 2007 y 2010, presentó una tendencia decreciente respecto al año inmediatamente anterior; en el año 2007 se presentó una cifra de 208 personas que aprendieron a leer, pero en la transición del año 2007 al 2008 esta tasa disminuyó en un 60,57%, lo que corresponde al cambio más abrupto del cuatrienio estudiado; del año 2008 en adelante se presentó una tendencia creciente, pasando de 82 personas que efectivamente aprendieron a leer, a 99 personas en el año 2010.

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



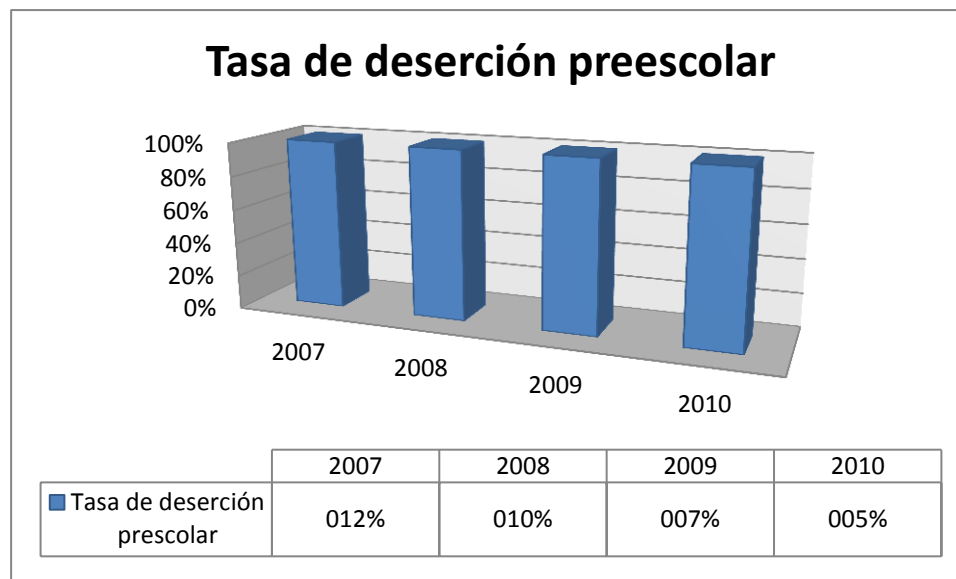
4.1.3.5.4 Deserción escolar preescolar.

TABLA 12, DESERCIÓN ESCOLAR EN PREESCOLAR

Indicador	Tasa de deserción escolar intra anual
Definición	Proporción de alumnos de una cohorte que abandonan el sistema antes de finalizar el período académico.
Descripción del cálculo	Es el resultado de dividir el total de desertores intranuales sobre la matrícula total
Unidad de medida	Porcentaje de alumnos
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento y Municipio
Fuente de información	Ministerio de Educación Nacional
Agencia de competencia del gobierno	Ministerio de Educación Nacional

Fuente: DNP

FIGURA 29, DESERCIÓN ESCOLAR EN PREESCOLAR



FUENTE: ALCALDIA MUNICIPAL

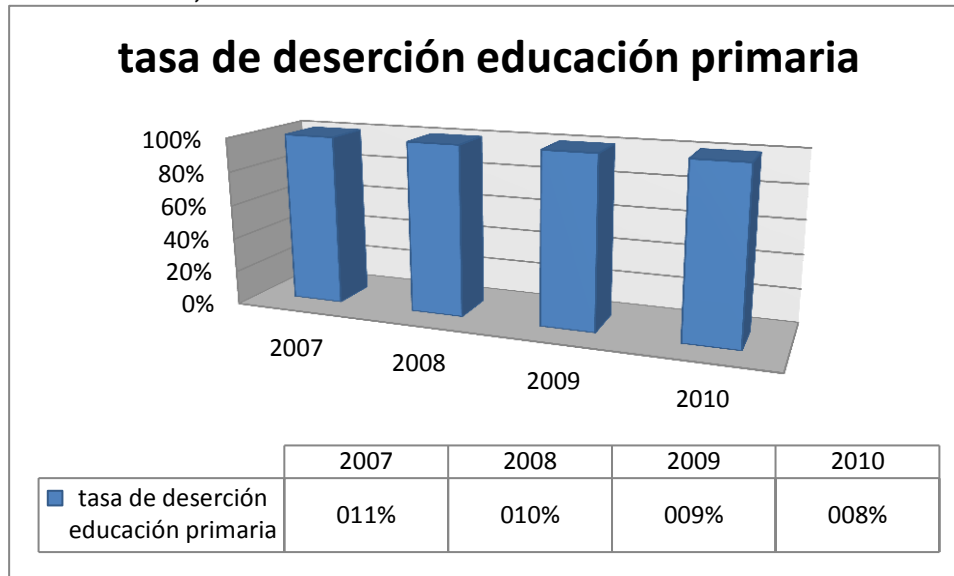
La tasa de deserción de preescolar disminuyó de un 11,61% en 2007, a un 5,23% en el 2010. Lo que significa que el número de estudiantes que abandonaron sus estudios antes de finalizar el año académico ha tenido una tendencia decreciente.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

4.1.3.5.5 Tasa de deserción escolar en básica primaria

FIGURA 30, TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR EN BÁSICA PRIMARIA



FUNTE: ALCALDIA MUNICIPAL

La tasa de deserción en los grados de primaria, ha decrecido a una tasa del 2,47%, la cual descendió en el año 2010 cuya tasa de 8,28% fue la más baja en el cuatrienio estudiado. Por lo tanto se necesita de programas que sean más de choque para disminuir en mayor cantidad esa deserción escolar.

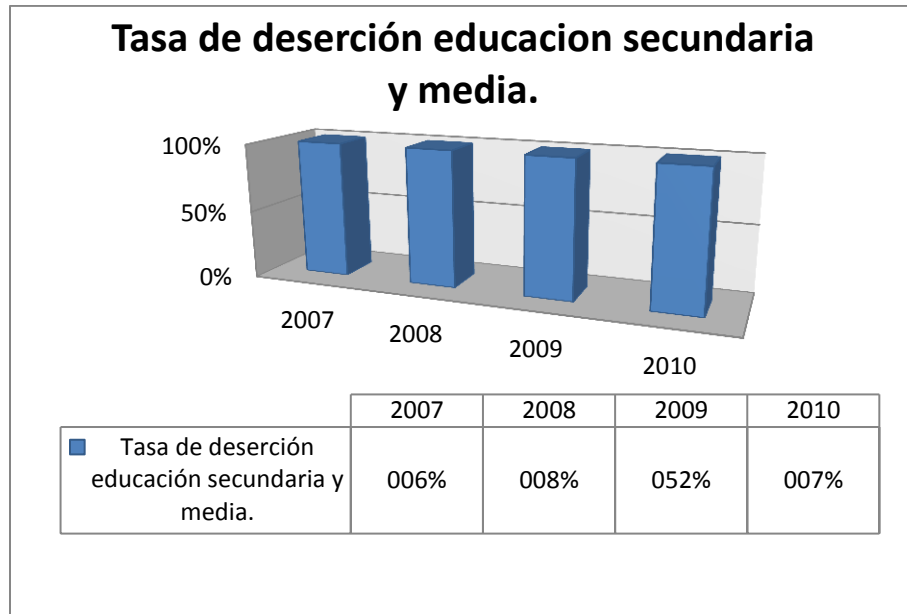
"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

4.1.3.4.6 Tasa de deserción educación básica y secundaria.

FIGURA 31, TASA DE DESERCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA Y SECUNDARIA.



FUENTE: ALCALDIA MUNICIPAL

La tasa de deserción de educación secundaria y media, se incrementó del 6,27% en el año 2007, al 6,77% en el año 2010, lo que implica que incremento en un 0,50% en el cuatrienio, pero presentando una tasa muy elevada de deserción en el año 2009 del 52,20%. Este alto índice de deserción en la educación secundaria y media implica que hay graves problemas, por ende se deben establecer estrategias y programas para que este tipo de problemas o fenómenos no vuelvan a ocurrir.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

- **Mejorar la calidad educativa.**

4.1.3.5.7 Proporción de colegios con resultados altos en el examen saber 11.

FIGURA 32, PROPORCIÓN DE COLEGIOS CON RESULTADOS ALTOS EN EL EXAMEN SABER 11.



FUENTE: ALCALDIA MUNICIPAL

De las 7 instituciones que presenta el municipio de Ortega, la proporción de colegios con nivel alto en el examen del saber de los grados 11, en el año 2010, se evidenció que el 0% (ninguna) de las instituciones están en nivel alto, la cual disminuyó en un 9,09% con respecto al año inmediatamente anterior. Fortaleciendo la calidad académica de las instituciones se espera que esta tasa se incremente en los años siguientes.

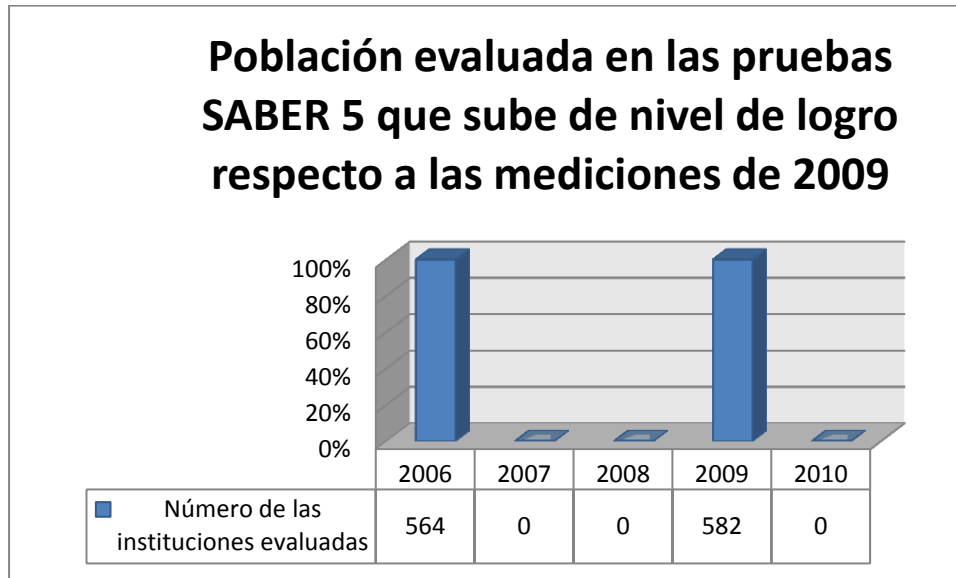
"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

4.1.3.5.8 Población evaluada en las pruebas SABER 5 que sube de nivel de logro respecto a las mediciones de 2009

FIGURA 33, POBLACIÓN EVALUADA EN LAS PRUEBAS SABER 5 QUE SUBE DE NIVEL DE LOGRO RESPECTO A LAS MEDICIONES DE 2009



El número de estudiantes de grado quinto que presentaron las pruebas saber para el año 2006 fue de 564 estudiantes, y debido a que esta prueba se presenta cada tres años, por lo tanto en el año 2009, el número de estudiantes que presentaron dicha prueba fue de 582 estudiantes.

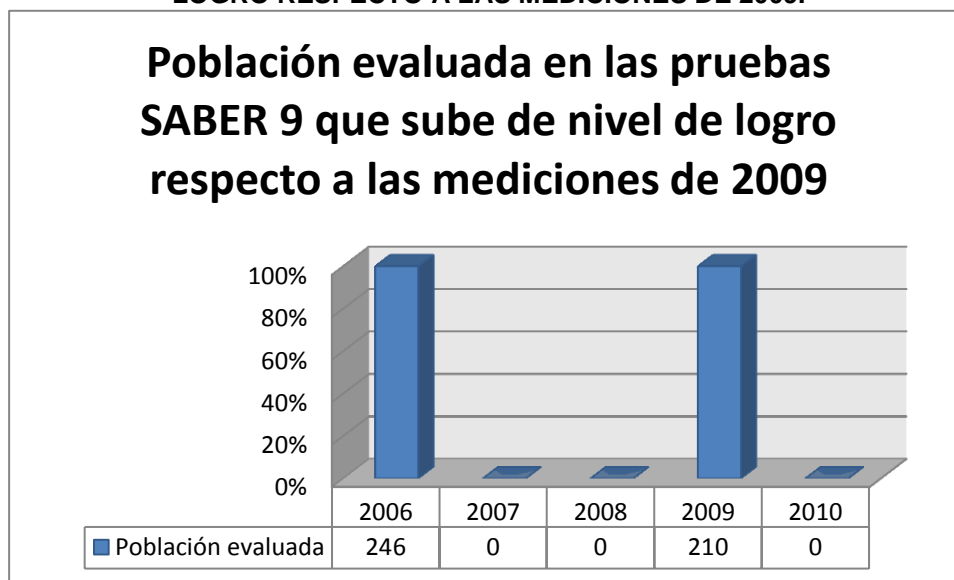
"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

4.1.3.5.9 Población evaluada en las pruebas SABER 9 que sube de nivel de logro respecto a las mediciones de 2009.

FIGURA 34, POBLACIÓN EVALUADA EN LAS PRUEBAS SABER 9 QUE SUBE DE NIVEL DE LOGRO RESPECTO A LAS MEDICIONES DE 2009.



FUENTE: ALCALDIA MUNICIPAL

La población estudiantil evaluada para la prueba saber en los grados de noveno, disminuyó del 2006 con un número de estudiantes de 246 que presentaron dichas pruebas, y en el año 2010 el número de estudiantes que presentaron la prueba saber fueron 210, lo que significa que disminuyó el número de estudiantes que presentaron tal prueba, esto se podría explicar por la elevada tasa de deserción estudiantil en los grados de secundaria.

4.1.4 CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

4.1.4.1 CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE EN EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO

Se han señalado enormes deficiencias en materia deportiva en el país que van desde el manejo mismo de las estructuras organizativas e institucionales hasta el más común de todos los factores para alcanzar un desarrollo óptimo: el dinero, Pero del diagnóstico establecido para el Plan Nacional del Deporte extraemos esta

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

síntesis que reúne muchos de los aspectos que inciden de manera negativa en su desarrollo:

- Carencia de una política de Estado para el deporte de altos logros.
- Baja efectividad de dirección y aplicación del sistema de preparación deportiva.
- Deficiencia en la búsqueda de talentos deportivos, su correcta formación deportiva y educación integral.
- Deficiencias en la aplicación de las regularidades y principios del entrenamiento deportivo.
- El 85,7% de las Federaciones Deportivas no tienen una estrategia planificada a eventos del ciclo olímpico, aparte de no contar con el apoyo interdisciplinario de los profesionales de las ciencias aplicadas al deporte, que hoy requiere el deporte de altos logros, exceptuando el que aportan regularmente COLDEPORTES y los Institutos Departamentales de Deporte.
- Falta de dirección y coordinación del sistema de deporte, en primer lugar de las Federaciones Deportivas Nacionales, como principales responsables para la aplicación, dirección y ejecución de los objetivos nacionales para el desarrollo del deporte en el país.
- La politización del sistema directriz en el deporte influye negativamente sobre los criterios teórico-metodológicos, organizativo-directriz de la moral y de los valores como fenómeno social.

4.1.4.2 CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

En la propuesta de Gobierno departamental se indica:

El gobierno departamental como ente regulador debe liderar y asesorar la implementación y apoyo a los municipios en la ejecución de las políticas del plan decenal del deporte y la recreación, gestionando recursos adicionales en los niveles nacional e internacional para la infraestructura deportiva, la descentralización y masificación deportiva, y preparación de nuestros deportistas a

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

través de las ligas deportivas con miras a la participación de Tolima en juegos Nacionales e Internacionales.

Haremos convenios con otros países para capacitación y formación de nuestros deportistas.

RECURSOS

- ❖ Gestionaremos recursos de consecución de recursos ante Coldeportes y a instancias internacionales e implementaremos los mecanismos para el mejoramiento del estado actual y la construcción de los nuevos escenarios deportivos en todo el departamento, y para la capacitación de personal del instituto departamental de deportes.
- ❖ Buscaremos alternativas de recursos propios, transferencias y otros ingresos adicionales para fortalecer la inversión en deporte y recreación.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

- ❖ Acompañaremos la conformación de corporaciones o asociaciones cuyo objeto sea la promoción deportiva del departamento del Tolima en acciones de mejoramiento y construcción de escenarios deportivos, realización de eventos deportivos de carácter nacional e internacional y adjudicación de sede o subselección de los juegos nacionales del 2014.
- ❖ Cofinanciamos el mantenimiento, adecuación y construcción de escenarios deportivos mediante convenios con las diferentes alcaldías del departamento.

MASIFICACION

- ❖ Descentralizaremos la masificación del deporte ya la recreación mediante una ordenanza que estructure y reglamente la creación de clubes deportivos con sus respectivas escuelas de formación en todos los establecimientos educativos oficiales del departamento.
- ❖ Apoyaremos el deporte y la recreación comunitaria y escolar, el deporte de alto rendimiento, los deportistas en condición de discapacidad y el adulto mayor.
- ❖ Promoveremos en todo el departamento del Tolima. El aprovechamiento del tiempo libre como política pública de prevención al consumo de sustancias psicoactivas, alcoholismo, prostitución, delincuencia juvenil etc.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

- ❖ Confrontaremos en cada institución oficial de educación secundaria clubes, con incentivos para su activa participación.

JUEGOS NACIONALES

- ❖ Evaluaremos el funcionamiento de las ligas deportivas a nivel departamental con miras a su consolidación y eficiencia.
- ❖ Fortaleceremos la modernización y adquisición de implementos deportivos para las diferentes ligas.
- ❖ Apoyaremos la participación de los deportistas de las diferentes ligas en eventos de carácter nacional o internacional.
- ❖ Incentivaremos la preparación y participación de nuestros deportistas en los juegos nacionales del 2012 y 2016.

4.1.4.3 CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Se deben garantizar los espacios de participación en la recreación y el deporte, mediante el fortalecimiento de las escuelas municipales deportivas, la realización, el apoyo y el fomento a eventos deportivos urbanos y rurales y la construcción, mejoramiento y adecuación de espacios para la recreación y el deporte.

El gobierno departamental como ente regulador debe liderar y asesorar la implementación y apoyo a los municipios en la ejecución de las políticas del plan nacional decenal del deporte y la recreación, gestionando recursos adicionales en los niveles nacional e internacional para la infraestructura deportiva, la descentralización y masificación deportiva, y preparación de nuestros deportistas a través de las ligas deportivas con miras a la participación de Tolima en juegos nacionales e internacionales.

Haremos convenios con otros países para capacitación y formación de deportistas.

Gestionaremos de consecuencia de recursos ante Coldeportes y a instancias internacionales e implementaremos los mecanismos.

4.1.4.4. POTENCIALIDADES DEL SECTOR CULTURAL RECREACION Y DEPORTE.

"Ortega Somos todos"
Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
"Ortega Somos Todos"
Nit. 890.700.942-6

Se vislumbran potencialidades propias como:

- La existencia escenarios deportivos en las zonas urbanas y rurales.
- La existencia de grupos humanos dedicados a la actividad deportiva en todo el municipio.
- Las actividades deportivas que se realizan al interior de las Instituciones educativas.

Potencialidades presupuestales:

- Programas Nacionales de apoyo al deporte.
- Recursos de sobretasa al servicio de uso de celulares.

Apoyo de Indeportes Tolima a las actividades deportivas en los Municipios de conformidad con la propuesta de Gobierno.

4.1.4.5 INDICADORES SECTORIALES CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

DEPORTE Y RECREACIÓN.

- ✓ Principales Objetivos a alcanzar.
 - Número de personas que practican alguna actividad deportiva.
 - Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas.
 - Número de centros educativos vinculados al sistema nacional de competencias deportivas y académicas (supérate)
 - Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales.
- ✓ Diagnóstico.

4.1.4.5.1 Número de personas que practican alguna actividad deportiva.

TABLA 13, NÚMERO DE PERSONAS QUE PRACTICAN ALGUNA ACTIVIDAD DEPORTIVA.

Indicador	Número de personas que practican alguna actividad deportiva
Definición	Total de personas que realizan una actividad deportiva, entendida como la actividad física de naturaleza competitividad con reglas que se encuentran en las instituciones (Ej. Atletismo, básquetbol, Canotaje, Ciclismo, Equitación, Fútbol, natación, tesis, pesas, entre otros)
Descripción del cálculo	Sumatoria de personas que practican alguna actividad deportiva

"Ortega Somos todos"

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106

Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co

Alcaldía Municipal

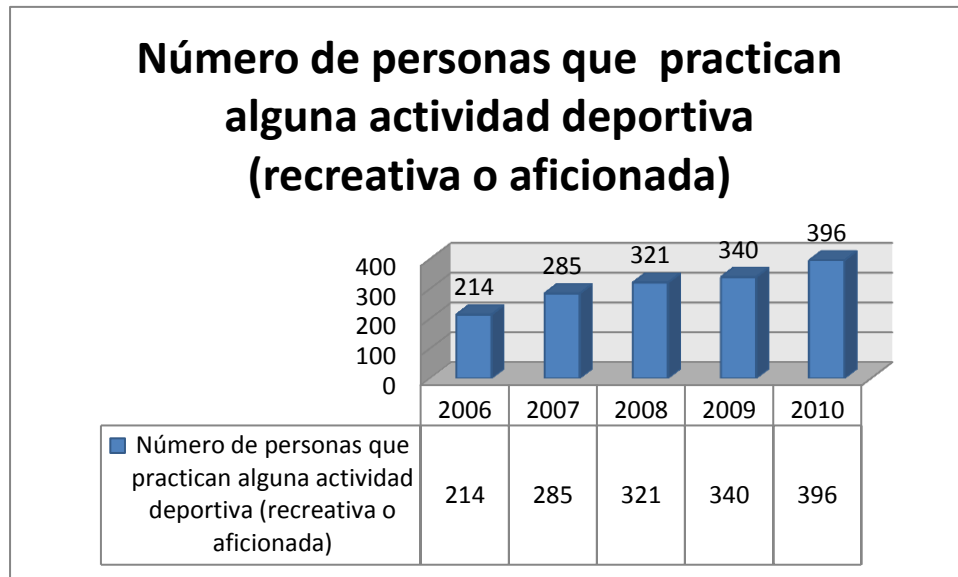


DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 "Ortega Somos Todos"
 Nit. 890.700.942-6

Unidad de medida	Número de personas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de	Departamento y Municipio
Desagregación	
Fuente de información	Secretaría de recreación y deporte o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía
Agencia de competencia del	Secretaría de recreación y deporte o quien haga sus veces en la
Gobierno	Gobernación/Alcaldía

Fuente: DNP

FIGURA 35, NÚMERO DE PERSONAS QUE PRACTICAN ALGUNA ACTIVIDAD DEPORTIVA.



El número de personas que practican alguna actividad deportiva, ha venido creciendo en los últimos años en el municipio de Ortega, en todos los años se presentó un incremento en este indicador, pero se destaca el hecho de que se haya incrementado este indicador en 182, en tan solo cinco años, pues esto refleja un incremento del cerca del 46%. La variación más importante fue la presentada entre los años 2006 y 2007, pues se dio una variación del 24,91%.

"Ortega Somos todos"
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA
 “Ortega Somos Todos”
 Nit. 890.700.942-6

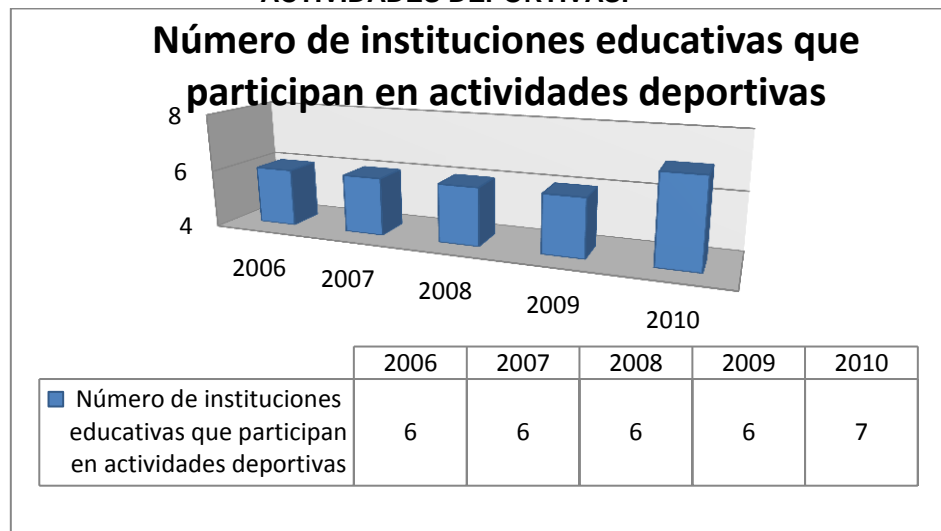
4.1.4.5.2 Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas.

TABLA 14, NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

Indicador	Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas
Definición	Total de instituciones educativas que hacen parte de las actividades deportivas
Descripción del cálculo	Sumatoria de instituciones educativas que participan en actividades deportivas
Unidad de medida	Número de instituciones educativas
Periodicidad	Anual
Cubrimiento y nivel de desagregación	Departamento y Municipio
Fuente de información	Secretaría de recreación y deporte o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía
Agencia de competencia del gobierno	Secretaría de recreación y deporte o quien haga sus veces en la Gobernación/Alcaldía

Fuente: DNP

FIGURA 36, NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS.



FUENTE: ALCALDIA MUNICIPAL

“Ortega Somos todos”
 Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 – Fax: (8) 2258106
Contactenos@Ortega-Tolima.gov.co
 Alcaldía Municipal